



# 2022

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD



**FORTUNA**  
SILVER MINES INC.



# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

|   |   |
|---|---|
| Sobre este Reporte  | 3 |
| Mensaje de nuestro presidente y CEO                         | 4 |
| Mensaje de nuestro Directorio                               | 6 |
| Mensaje de nuestro Vice Presidente Senior de Sostenibilidad | 7 |
| 2022 en gráfico   | 8 |

## SOBRE FORTUNA SILVER MINES

|                        |    |
|------------------------|----|
| Nuestra Empresa        | 9  |
| Nuestras Operaciones   | 10 |
| Nuestras Exploraciones | 12 |

## NUESTRO MARCO DE SOSTENIBILIDAD

|  |    |
|--|----|
| Visión, Misión y Valores                               | 14 |
| Plan de Acción Estratégico de Sostenibilidad 2022-2026 | 15 |

## FACTORES ASG MATERIALES

|   |    |
|---|----|
| Aspectos destacados   | 19 |
| Evaluación de materialidad ASG                              | 20 |
| Gestión de Presas de Relaves                                | 21 |
| Manejo de aguas   | 27 |
| Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero | 30 |

|   |    |
|---|----|
| Gestión de energía  | 43 |
| Calidad de aire   | 46 |
| Impactos a biodiversidad  | 48 |
| Residuos y Materiales Peligrosos Gestión                        | 52 |
| Relaciones Comunitarias   | 55 |
| Salud y Seguridad de los Trabajadores                           | 59 |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | 66 |
| Ética y transparencia empresarial                               | 70 |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales                | 73 |
| Gestión de cadena de suministro                                 | 78 |

## GOBERNANZA ASG

82

## DATOS DE ASG

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| Datos sobre el desempeño de ASG    | 89  |
| Estándar SASB de Metales y Minería |     |
| Índice de contenido del estándar   | 98  |
| Recomendaciones TCFD               |     |
| Índice de contenido                | 105 |
| Índice de contenido GRI            | 107 |

## ANEXOS

|   |     |
|---|-----|
| Anexo A: Reestructuraciones del 2021      |     |
| Información del reporte de sostenibilidad | 110 |
| Anexo B: Nota cautelar                    | 111 |



## SOBRE ESTE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

El alcance de este reporte es el siguiente:

- Los datos cuantitativos proporcionados corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.
- Los datos cuantitativos consolidados de sostenibilidad para 2022 cubren las sedes corporativas y de gestión de Fortuna en Canadá, Australia, Costa de Marfil y Perú, así como las minas que estuvieron en producción durante todo el periodo del reporte Mina Caylloma (operada por Bateas), Mina San José (operada por Cuzcatlán), Mina Lindero (operada por Mansfield) y Mina Yaramoko (operada por Roxgold Sanu). [GRI 2-2]
- Cuando están disponibles, se proporcionan seis años consecutivos de datos cuantitativos (2017 a 2022) para un análisis de tendencias.
- Los datos relativos a recursos humanos y empleados de exploración se han excluido de los datos de Yaramoko para 2017 a 2020. En 2021, se incluyó a los empleados de exploración en la recopilación de datos para Yaramoko.
- Los datos de sostenibilidad del proyecto Séguéla en Costa de Marfil no se incluyen en los datos de sostenibilidad consolidados. Se han comunicado por separado (ver los ASG en nuestros países anfitriones - Proyecto de oro de Séguéla, Costa de Marfil).
- Toda la información financiera de este informe se presenta de forma consolidada, a menos que se indique lo contrario, e incluye los resultados financieros de Roxgold a partir del 2 de julio de 2021. [GRI 2-2]

Algunos datos del reporte de 2021 se han reformulado en el presente reporte de sostenibilidad. Las reformulaciones figuran en el Anexo A. [GRI 2-4]

Este reporte de sostenibilidad hace referencia a las normas de la Iniciativa Global de Reporte (GRI, en inglés). La GRI es el marco más ampliamente adoptado para la elaboración de reportes de sostenibilidad. El índice de contenidos GRI se encuentra en la página 107.

El reporte también se ha elaborado de conformidad con el Estándar de Metales y Minería del Consejo de Normas Contables de la Sostenibilidad (SASB). El índice de contenidos SASB se encuentra en la página 98.

En la sección de este reporte basada en el cambio climático, hemos seguido adecuando la divulgación a las recomendaciones del Grupo de trabajo sobre la Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (Recomendaciones TCFD). La sección también incluye nuestra Declaración de postura sobre el cambio climático que describe nuestro enfoque sobre el cambio climático. Fortuna también responde al Cuestionario de Cambio Climático del CDP, que está alineado con las Recomendaciones TCFD.

En la Tabla 1 se proporcionan detalles adicionales sobre la elaboración de este reporte.

### TABLA 1: INFORMACIÓN DEL REPORTE

[GRI 2-3, 2-5]



#### PERIODO DEL REPORTE

1 de enero - 31 de diciembre del 2022



#### FECHA DE PUBLICACIÓN

21 de julio de 2023



#### FRECUENCIA

Anual



#### ÚLTIMO REPORTE

Reporte de sostenibilidad del 2021, publicado el 2 de mayo de 2022



#### CONTACTO

Gerencia de Operaciones -  
Área de Sostenibilidad de Fortuna  
[sustainability@fortunasilver.com](mailto:sustainability@fortunasilver.com)



#### PÁGINA WEB

<https://www.fortunasilver.com/sustainability/overview>



#### GARANTÍA EXTERNA

Sin garantía externa

Encontrará más información sobre ASG en los documentos reglamentarios publicados en nuestra página web:

- [Estados financieros consolidados auditados](#)
- [Discusión y análisis de la gerencia](#)
- [Formulario de Información Anual \(FIA\)](#)
- [Formato 40-F - Reporte Anual](#)
- [Circular de gestión corporativa](#)
- [Informe sobre la Ley de Medidas de Transparencia del Sector Extractivo \(ESTMA\)](#)



JORGE A. GANOZA

## MENSAJE DE NUESTRO PRESIDENTE Y CEO

Me complace presentar el Reporte de Sostenibilidad de 2022 de Fortuna y compartir con ustedes los logros de Fortuna en 2022 y las perspectivas para 2023.

### NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

En Fortuna, seguimos firmemente comprometidos con la integración de la sostenibilidad en nuestra estrategia de negocio, cultura organizacional y operaciones diarias. A medida que la sociedad exige cada vez mayores estándares sociales y ambientales al sector minero, nos comprometemos a cumplir con estas expectativas en nuestros esfuerzos por lograr un crecimiento sostenible. Nuestro marco de sostenibilidad se desarrolló para gestionar nuestro enfoque de la minería responsable, que se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Asimismo, seguimos perfeccionando nuestra estrategia de sostenibilidad y el plan quinquenal de sostenibilidad asociado, que incluye indicadores clave de rendimiento (KPI), objetivos y compromisos.

En 2022, actualizamos nuestro plan de sostenibilidad para incluir nuevos KPI y objetivos principales que incluyen, por ejemplo, el número de inspecciones de salud y seguridad y ambiental, el número de actividades de compromiso con la comunidad y el porcentaje de acciones correctivas oportunas en materia de salud y seguridad. Esto demuestra nuestro compromiso con la gestión proactiva de nuestros resultados de sostenibilidad y nuestra visión de futuro como empresa.

Todas nuestras minas están situadas en zonas relativamente subdesarrolladas en las que la población local está retrasada en su acceso a servicios públicos básicos, infraestructuras y oportunidades para mejorar su nivel de vida. Como mineros responsables, tratamos de añadir valor a nuestras comunidades anfitrionas y circundantes, lo que se consigue creando puestos de trabajo de calidad, desarrollando empresas locales y contribuyendo a la mejora de los servicios sociales y las infraestructuras.

Nuestro último reporte de sostenibilidad incluye un perfil de cada uno de nuestros países anfitriones y destaca las contribuciones que pretendemos en cada una de las regiones en las que se encuentran nuestras minas:

- Mina Lindero, Argentina
- Mina San José, México
- Mina Caylloma, Perú
- Mina Yaramoko, Burkina Faso
- Proyecto de oro Séguéla, Costa de Marfil

Le invitamos a revisar estas secciones del reporte para comprender mejor cómo Fortuna está trabajando para satisfacer las necesidades de los grupos de interés locales.

A pesar de nuestros mejores esfuerzos para garantizar un ambiente de trabajo seguro para nuestros empleados y contratistas y una tendencia sostenida de mejora anual en nuestro total de lesiones registrables y con pérdida de tiempo, lamentamos profundamente el accidente fatal que ocurrió en nuestra mina Lindero en enero de 2022. Además de garantizar el apoyo adecuado a la familia y a nuestros empleados, continuamos con la adopción de las mejores prácticas e iniciativas clave en toda la empresa, incluidas las relacionadas con la gestión de riesgos críticos y el desarrollo adicional de un programa de liderazgo de “cero daños”.

### CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RELAVES

- La publicación de nuestra [Declaración de Postura sobre el Cambio Climático](#) con el claro compromiso de analizar los riesgos y oportunidades del cambio climático en nuestras actividades empresariales, desarrollar planes de acción tácticos a corto plazo sobre el cambio climático e integrar los factores del cambio climático en nuestra planificación estratégica a largo plazo.
- Se realizaron auditorías detalladas sobre el uso de energía en cada una de nuestras operaciones para identificar oportunidades y reducir el uso de energía y emisiones de gases de efecto invernadero. También se incluyeron capacidades de construcción en las operaciones para que nuestro equipo tenga un mejor entendimiento sobre el potencial de reducción de energía. Estas auditorías sobre el uso de energía mejorarán la claridad sobre nuestras fuentes clave de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) e identificarán un conjunto exhaustivo de oportunidades para reducir nuestras emisiones de GEI, lo que respaldará la definición de los indicadores y metas de reducción de emisiones de GEI en 2023.

Otro avance notable en 2022 fue la adopción de la Estándar Global de la Industria sobre Gestión de Relaves (GISTM, en inglés), que refuerza nuestros rigurosos criterios para el diseño, el funcionamiento y el cierre de todas nuestras instalaciones de relaves. Publicamos nuestra [declaración de posición sobre el GISTM](#), que articula nuestro enfoque respecto a la gestión de relaves junto con nuestros compromisos de aplicación. En Fortuna, consideramos que la gestión de los relaves es primordial para la minería responsable y la adopción del GISTM nos permite perfeccionar nuestro enfoque de la gestión segura de los relaves y adoptar herramientas adicionales para garantizar la excelencia operativa.



## ASPECTOS DESTACADOS DE NUESTRO DESEMPEÑO EN 2022:

PORCENTAJE DE MUJERES EMPLEADAS

**16.84%**

PORCENTAJE DE EMPLEADOS DE COMUNIDADES LOCALES (ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA - AID)

**41.85%**

NÚMERO DISPUTAS SIGNIFICATIVAS CON LAS COMUNIDADES

**Cero**

TASA DE FRECUENCIA TOTAL DE LESIONES REGISTRABLES (TRIFR)

**Disminución del 21%**

PORCENTAJE DE MUJERES EN POSICIONES DE LIDERAZGO

**19.15%**

PORCENTAJE DE PROVEEDORES LOCALES (ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA - AID)

**7.71%**

NÚMERO DE DERRAMES SIGNIFICATIVOS

**Cero**

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN SALUD, SEGURIDAD Y RESPUESTA A EMERGENCIAS PARA EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO

**Incremento del 52%**

## MINA INSIGNIA SÉGUÉLA

Fortuna se prepara para otro emocionante año de crecimiento en 2023, con la construcción y entrega de nuestra nueva mina insignia Séguéla prevista para mediados de año. Estamos entusiasmados con las perspectivas de este proyecto, que se espera se convierta en un importante contribuyente a nuestra cartera de activos operativos de alta calidad, así como para la comunidad local. Asimismo, Fortuna proyecta un crecimiento del 15% en su producción de oro equivalente en 2023, impulsado por la contribución de la mina Séguéla. Se espera que la mina produzca oro a un Coste Todo Incluido inferior a 1,080 USD por onza, posicionando a Fortuna como un competitivo productor mundial de metales preciosos de nivel medio.

Reconocemos los retos que conlleva la construcción y explotación de una nueva mina, y nos comprometemos a gestionar nuestras operaciones de forma segura, responsable y sostenible.

Una de nuestras principales prioridades en materia de sostenibilidad para este proyecto es garantizar que satisfacemos las necesidades de los grupos de interés locales, que se preocupan principalmente por las oportunidades de capacitación y empleo para los miembros de la comunidad local. Hemos realizado encuestas entre los jóvenes de la comunidad para determinar

sus niveles de educación y sus aspiraciones, y hemos identificado sus necesidades para elaborar un programa de capacitación a medida que se ajuste a las prioridades de desarrollo del gobierno. Esto incluyó a 25 jóvenes, entre ellos 2 mujeres, quienes han sido contratados para recibir capacitación. Estamos planeando una segunda ronda de capacitación para finales de año y tenemos muchas iniciativas previstas para apoyar nuestro objetivo de contratación local en Séguéla. A medida que avanzaba la construcción, enfocamos nuestros esfuerzos en garantizar la preparación de las operaciones mineras, incluidos los sistemas de organización y gestión de la salud, la seguridad, el medio ambiente y las comunidades, con el fin de lograr resultados de alta sostenibilidad desde el principio.

## PROYECCIÓN HACIA EL FUTURO

Estoy orgulloso de lo que hemos logrado como empresa y agradecido por la dedicación de nuestros 5,400 trabajadores, proveedores y otros grupos de interés. A medida que avanzamos hacia 2023, seguimos enfocándonos en garantizar el cuidado de nuestra gente, nuestro medio ambiente y en escuchar a nuestros grupos de interés.

Tenemos previsto seguir invirtiendo en mejorar nuestro enfoque de la sostenibilidad para garantizar la alineación con las mejores prácticas, perseguir nuestros objetivos de sostenibilidad y avanzar en nuestros programas de responsabilidad social para maximizar los impactos positivos de nuestras operaciones en las comunidades anfitrionas y en la sociedad en general.

En representación de nuestro equipo de Liderazgo Ejecutivo y de todos los empleados de Fortuna, expresamos nuestra sincera gratitud por su continuo apoyo.

**Jorge A. Ganoza**  
Presidente, CEO y Director



## MENSAJE DE NUESTRO DIRECTORIO

En 2022, Fortuna Silver logró integrar con éxito las operaciones de América Latina y África Occidental. La compañía espera con mucho entusiasmo otro año de crecimiento en 2023, con la finalización de la etapa de construcción y puesta en marcha de la nueva mina Séguéla, que comenzará a operar a mediados de año.

Fortuna se mantiene firme en su compromiso de crecimiento sostenible. A lo largo de la historia de nuestra empresa, la sostenibilidad ha sido, y seguirá siendo, una de las principales prioridades del Directorio de Fortuna. Reconocemos que nuestro éxito está entrelazado con el bienestar del medio ambiente y de la sociedad. Por lo tanto, los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) siguen siendo cruciales para nuestro negocio. Entendemos que nuestros grupos de interés esperan que mantengamos los más altos estándares ASG, y estamos plenamente comprometidos a hacerlo.

El Comité de Sostenibilidad, y todo el Directorio, siguen enfocándose en supervisar eficazmente los riesgos materiales de la empresa. Nos comprometemos a garantizar que los factores ASG, incluido el cambio climático, se integren en los procesos de gobernanza, estrategia y gestión de riesgos empresariales de Fortuna. Reconocemos la importancia de mantenernos a la vanguardia cuando se trata de ESG y una parte importante de nuestra supervisión sigue siendo recibir educación sobre los ASG y el cambio climático, incluyendo actualizaciones trimestrales sobre las tendencias de los factores ASG. Recibir esta información permite al Directorio mejorar nuestra ideología sobre los factores ASG como parte del proceso de toma de decisiones.

Para más detalles sobre cómo el Directorio y el Comité de Sostenibilidad supervisan los factores ASG y la sostenibilidad y cómo se asigna la responsabilidad de la gestión de estos factores en toda la empresa, consulte la sección [Gobernanza ASG](#) de este reporte.

En nombre del Comité de Sostenibilidad y de todo el Directorio, le agradecemos su apoyo en nuestro camino para lograr la sostenibilidad, y le invitamos a conocer mejor nuestro enfoque estratégico de la sostenibilidad a través del Reporte de Sostenibilidad de 2022.

Atentamente,

**David Laing**

Presidente, Comité de Sostenibilidad del Directorio

**JULIEN BAUDRAND**

## MENSAJE DE NUESTRO VICE PRESIDENTE SENIOR DE SOSTENIBILIDAD

### UN DEBER DIARIO PARA CONSTRUIR UNA EMPRESA MÁS FUERTE Y UN MUNDO MEJOR

Como empresa minera, reconocemos nuestro rol y responsabilidad en la creación de un futuro mejor para nuestra sociedad, al mismo tiempo que incrementamos el valor para Fortuna y sus grupos de interés. Además, la sostenibilidad, a través de la creciente adopción de los factores ASG debido a la demanda del mercado y las expectativas de los inversionistas, sigue ganando terreno y se vuelve cada vez más estratégica, no sólo a nivel operativo para reducir nuestros riesgos y asegurar nuestra licencia social para operar, sino también para acceder a nuevos mercados y mayores oportunidades de negocio. Para lograr estos objetivos y generar confianza con todos nuestros grupos de interés, creemos que una gobernanza robusta, la excelencia operativa y la divulgación intencionada son tres factores estratégicos de éxito.

### GOBERNANZA ROBUSTA

Una gobernanza sólida implica la implementación de diversos mecanismos que asegurarán la rendición de cuentas, la responsabilidad y la alineación de los grupos de interés internos, desde el Directorio hasta todos nuestros empleados. Además de nuestras políticas y normas corporativas, hemos diseñado un marco de gobernanza que aporta coherencia y disciplina en toda la organización. Por ejemplo, nuestra estructura de gobernanza ASG incluye cuatro niveles de supervisión: (1) por parte del Directorio a través del Comité de Sostenibilidad, (2) por el equipo ejecutivo a través del Comité Corporativo HSSEC, (3) por los Gerentes de Operaciones a través de los comités regionales HSSEC y (4) a nivel de subsidiarias con diversos comités de gestión y/o empleados de HSEC que discuten asuntos de sostenibilidad. Nuestros mecanismos de gobernanza ASG también incluyen incentivos financieros a corto plazo vinculados al logro de los KPIs de sostenibilidad.

### EXCELENCIA OPERACIONAL

La excelencia operativa es el pilar de nuestros esfuerzos de sostenibilidad y la base de nuestra credibilidad. Nos comprometemos a actuar de forma proactiva y a mejorar continuamente nuestras normas y procesos para minimizar nuestro impacto en el medio ambiente, promover la salud y seguridad y crear valor para las comunidades de nuestro entorno. Asimismo, con la aplicación de las mejores prácticas e invirtiendo en

nuevas tecnologías a nivel local, pretendemos optimizar nuestras operaciones y reducir los accidentes laborales, la eliminación de residuos, el consumo de agua, energía, la pérdida de biodiversidad y las emisiones de gases de efecto invernadero. El rendimiento operativo es primordial para nuestra credibilidad como empresa minera responsable.

### DIVULGACIÓN INTENCIONADA

La divulgación intencionada garantiza la transparencia de la información esperada, oportuna y de calidad, y es esencial para generar confianza entre nuestros grupos de interés. Creemos en la transparencia y la veracidad de nuestros resultados en materia de ASG, así como en nuestros esfuerzos por mejorarlos continuamente. A través de reportes periódicos, proporcionamos a nuestros grupos de interés información sobre nuestras acciones y avances hacia nuestros objetivos de sostenibilidad. También nos comprometemos con nuestros grupos de interés, incluidas las comunidades locales, las ONG y los organismos gubernamentales, para entender sus preocupaciones y trabajar en colaboración para abordarlas.

### VALOR AÑADIDO PARA FORTUNA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

En Fortuna, mediante la implementación de una gobernanza sólida, la excelencia operativa y la divulgación intencionada, creemos que nuestro rendimiento en materia de sostenibilidad es una ventaja cada vez mayor para la empresa. Un sólido desempeño en materia de sostenibilidad contribuye a reducir los riesgos operativos para nuestros empleados, el medio ambiente y las comunidades, mejora nuestra reputación y crea un mejor posicionamiento para el desarrollo empresarial, incluso a través del acceso a inversores y prestamistas con expectativas cada vez más altas en materia de ASG, siendo elegibles para obtener préstamos preferenciales y siendo reconocidos como un socio de elección en nuestros países anfitriones.

Como empresa minera consciente, podemos evitar o minimizar nuestros impactos y crear mejor valor para nuestros grupos de interés. Nos comprometemos a hacerlo y esperamos compartir nuestros avances con ustedes en nuestro Reporte de Sostenibilidad de 2022.

Atentamente,

**Julien Baudrand**

Vice Presidente Senior de Sostenibilidad



# 2022 EN GRÁFICOS



USD\$5,636,894

INVERSIONES EN LA COMUNIDAD



USD\$69.3M

CONTRIBUCIONES AL ESTADO\*



5,233

TRABAJADORES\*\*



16.84%

EMPLEADAS MUJERES



19.15%

MUJERES EN PUESTOS GERENCIALES



41.85%

EMPLEADOS DE COMUNIDADES LOCALES



Cero

DERRAMES SIGNIFICATIVOS



0.3

TASA DE FRECUENCIA DE LESIÓN CON TIEMPO PERDIDO (LTIFR)



2.67

TASA DE FRECUENCIA TOTAL DE LESIONES REGISTRABLES (TRIFR)



17.94

INTENSIDAD DE CARBONO - TONELADAS EQUIVALENTES DE DIÓXIDO DE CARBONO (TCO2EQ) EMITIDAS POR CADA MIL TONELADAS DE MINERAL PROCESADO



14%

TOTAL DE ENERGÍA RENOVABLE CONSUMIDA



0.22

INTENSIDAD DE ENERGÍA - GIGAJULIOS (GJ) CONSUMIDOS POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO



0.25

INTENSIDAD DE EXTRACCIÓN DE AGUA DULCE - METROS CÚBICOS (M<sup>3</sup>) POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO



Cero

INCIDENTES DE INCUMPLIMIENTO ASOCIADOS A PERMISOS, NORMAS Y REGLAMENTOS DE CALIDAD DEL AGUA

\* Fuente: Informe ESTIMA 2022

\*\* Esto abarca a empleados directos e indirectos, incluido el proyecto Séguéla





# SOBRE FORTUNA SILVER MINES

## NUESTRA COMPAÑÍA

[GRI 2-1, GRI 2-6]

Fortuna Silver Mines Inc. (Fortuna) es una empresa minera canadiense establecida en el año 2005, dedicada a la producción de metales preciosos en América Latina y África Occidental.

Fortuna es una empresa pública, con acciones que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE: FSM) y la Bolsa de Valores de Toronto (TSE: FVI) Nuestra oficina corporativa está en Vancouver, Canadá, y nuestra oficina ejecutiva está en Lima, Perú.

Nuestra mina Caylloma, en Arequipa (Perú), produce plata, oro, plomo y zinc desde 2006. Nuestra mina San José, en Oaxaca (México), produce plata y oro desde 2011. Nuestra mina Lindero en Salta, Argentina, vertió su primer oro en octubre de 2020 y nuestra mina Yaramoko en Burkina Faso produce oro desde 2016. En septiembre de 2021, la Compañía tomó la decisión de construir su quinta mina, una mina de oro a tajo abierto en el Proyecto Séguéla en Costa de Marfil que está programada para producir oro a mediados de 2023.

El Gráfico 1 muestra la relación entre Fortuna y sus subsidiarias materiales. El Gráfico 2 muestra la ubicación de nuestras minas en producción y proyectos de exploración.

### GRÁFICO 1: FORTUNA Y SUBSIDIARIAS MATERIALES

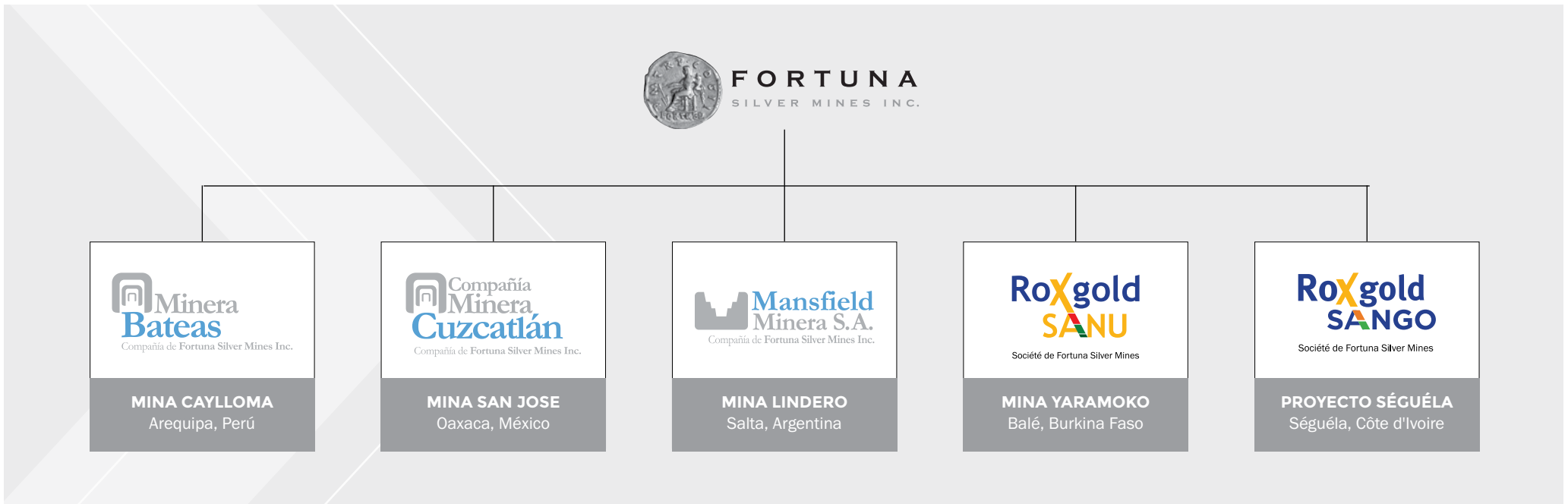




GRÁFICO 2: MINAS EN PRODUCCIÓN Y PROYECTOS DE EXPLORACIÓN





## NUESTRAS OPERACIONES

[GRI 2-6]

Nuestras minas producen plata, oro, plomo y zinc, todos ellos metales utilizados en la vida cotidiana y en muchas industrias que contribuyen al desarrollo sostenible. La demanda de estos metales crece con el aumento de la población mundial y de los niveles de vida. Intentamos satisfacer esta necesidad mediante una producción responsable de minerales que genere un impacto positivo para nuestros grupos de interés.

| MINA CAYLLOMA                         |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>OPERADOR</b>                       | Minera Bateas S.A.C.                   |
| <b>UBICACIÓN</b>                      | Caylloma, Arequipa, Perú               |
| <b>PRODUCTO</b>                       | Plata, oro, zinc, plomo                |
| <b>ÁREA</b>                           | 36,322 hectáreas                       |
| <b>CAPACIDAD</b>                      | 1,500 tpd                              |
| <b>MÉTODO DE MINADO</b>               | Minería subterránea de corte y relleno |
| <b>MÉTODO DE EXTRACCIÓN EN PLANTA</b> | Flotación                              |
| <b>VIDA ÚTIL DE RESERVAS</b>          | 6 años                                 |
| <b>FUERZA LABORAL</b>                 | 353 empleados y 686 contratistas       |
| <b>COMUNIDAD MÁS CERCANA</b>          | Caylloma, Arequipa                     |

| MINA SAN JOSÉ                         |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>OPERADOR</b>                       | Compañía Minera Cuzcatlan S.A. de C.V.                             |
| <b>UBICACIÓN</b>                      | Distrito minero de Taviche, Oaxaca, México                         |
| <b>PRODUCTO</b>                       | Plata, oro   |
| <b>ÁREA</b>                           | 47,844 hectáreas   |
| <b>CAPACIDAD</b>                      | 3,000 tpd.   |
| <b>MÉTODO DE MINADO</b>               | Minería subterránea de corte y relleno y tajeo por taladros largos |
| <b>MÉTODO DE EXTRACCIÓN EN PLANTA</b> | Flotación  |
| <b>VIDA ÚTIL DE RESERVAS</b>          | 3 años   |
| <b>FUERZA LABORAL</b>                 | 721 empleados y 444 contratistas                                   |
| <b>COMUNIDAD MÁS CERCANA</b>          | San Jose del Progreso, Oaxaca                                      |

| MINA LINDERO                          |                                  |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| <b>OPERADOR</b>                       | Mansfield Minera S.A.            |
| <b>UBICACIÓN</b>                      | Salta, Argentina                 |
| <b>PRODUCTO</b>                       | Oro                              |
| <b>ÁREA</b>                           | 3,500 hectáreas                  |
| <b>CAPACIDAD</b>                      | 18,750 tpd                       |
| <b>MÉTODO DE MINADO</b>               | Tajo Abierto                     |
| <b>MÉTODO DE EXTRACCIÓN EN PLANTA</b> | Lixiviación en pilas             |
| <b>VIDA ÚTIL DE RESERVAS</b>          | 12 años                          |
| <b>FUERZA LABORAL</b>                 | 595 empleados y 417 contratistas |
| <b>COMUNIDAD MÁS CERCANA</b>          | Tolar Grande, Salta              |

| MINA YARAMOKO                         |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>OPERADOR</b>                       | Roxgold Sanu S.A.  |
| <b>UBICACIÓN</b>                      | Municipio de Bagassi, Provincia de Balé, Región de Boucle du Mouhoun, Burkina Faso |
| <b>PRODUCTO</b>                       | Oro  |
| <b>ÁREA</b>                           | 23,000 hectáreas   |
| <b>CAPACIDAD</b>                      | 1,400 tpd  |
| <b>MÉTODO DE MINADO</b>               | Tajeo subterráneo por taladros largos con planificación de futuro tajo abierto     |
| <b>MÉTODO DE EXTRACCIÓN EN PLANTA</b> | Lixiviación con carbono  |
| <b>VIDA ÚTIL DE RESERVAS</b>          | 3 años   |
| <b>FUERZA LABORAL</b>                 | 431 empleados y 418 contratistas   |
| <b>COMUNIDAD MÁS CERCANA</b>          | Bagassi, Balé  |

| PROYECTO SÉGUÉLA (en construcción)    |                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| <b>OPERADOR</b>                       | Roxgold Sango S.A.                 |
| <b>UBICACIÓN</b>                      | Worodougou, Costa de Marfil        |
| <b>PRODUCTO</b>                       | Oro                                |
| <b>ÁREA</b>                           | 62,000 hectáreas                   |
| <b>CAPACIDAD</b>                      | 3,750 tpd                          |
| <b>MÉTODO DE MINADO</b>               | Tajo Abierto                       |
| <b>MÉTODO DE EXTRACCIÓN EN PLANTA</b> | Lixiviación con carbono            |
| <b>VIDA ÚTIL DE RESERVAS</b>          | 8.6 años                           |
| <b>FUERZA LABORAL</b>                 | 245 empleados y 1,094 contratistas |
| <b>COMUNIDAD MÁS CERCANA</b>          | Bangana, Tiéma y Kouégo            |

**TABLA 2: FORTUNA SILVER - PRODUCCIÓN EN 2022**

[GRI 2-6, SASB EM-MM-000.A]

| PRODUCTO | UNIDAD | CONSOLIDADO | CAYLLOMA (BATEAS) | SAN JOSÉ (CUZCATLAN) | LINDERO (MANSFIELD) | YARAMOKO (ROXGOLD SANU) |
|----------|--------|-------------|-------------------|----------------------|---------------------|-------------------------|
| Plata    | Moz    | 6.91        | 1.14              | 5.76                 | -                   | -                       |
| Oro      | koz    | 259.43      | 0.78              | 34.12                | 118.42              | 106.11                  |
| Plomo    | Mlb    | 34.59       | 34.59             | -                    | -                   | -                       |
| Zinc     | Mlb    | 46.18       | 46.18             | -                    | -                   | -                       |

En 2022, la producción de minerales metálicos de Fortuna fue de 7,620,491 toneladas métricas vendibles. [SASB EM-MM-000.A]



PRODUCCIÓN CONSOLIDADA DE PLATA

**6.91 Moz**

PRODUCCIÓN CONSOLIDADA DE PLATA

**259.43 koz**

## NUESTRA EXPLORACIÓN

[GRI 2-6]

### PROYECTOS BROWNFIELD

Estamos explorando depósitos minerales cerca de nuestras operaciones actuales para poder utilizar nuestra capacidad de producción instalada de manera eficiente. Tuvimos varios proyectos de exploración activos en el 2022:

- **Mina Caylloma:** Las perforaciones de superficie y subterráneas se centrarán en las extensiones de dos depósitos minerales a lo largo de la veta Animas, la posible extensión de los recursos minerales a lo largo de la veta de plata San Cristóbal, rica en oro, situada al norte de la mina y un nuevo objetivo de base situado al sur de la mina.
- **Mina San José:** Las perforaciones de exploración subterránea se centrarán en la Caja Piso de Trinidad Norte y en la Caja Techo de la veta Bonanza, mientras que las perforaciones de superficie probarán dos nuevos objetivos al sur y al norte de la mina.
- **Mina Lindero:** Cartografía, muestreo de superficie y pruebas de perforación del pórfido de oro-cobre y de la mineralización alojada en brechas en el Proyecto Arizaro.
- **Mina Yaramoko:** La mayoría de las anomalías y depósitos conocidos se encuentran a lo largo de la rotura regional de Boni Shear y la segunda Yaramoko Shear. La mayor parte de la concesión de Yaramoko está prácticamente inexplorada. Actualmente se están llevando a cabo programas de perforación regionales enfocadas en la perforación a lo largo de Boni Shear, Haho, Kaho y Houko.

- **Séguéla:** Consiste en los depósitos de filones auríferos, tales como Antenna, Koula, Agouti, Boulder y Ancien, definidos como recursos y cercanos a la superficie. En 2022, las perforaciones se centraron en el depósito Sunbird y en la ampliación de la mineralización conocida en los depósitos Koula y Ancien.

### PROYECTOS GREENFIELD

En 2022, exploramos nuevas zonas de mineralización en México, Argentina, Burkina Faso y Costa de Marfil:

- **Baborigame, Sante Fe, Higo Blanco** – México
- **Cerro Lindo, Solitario** – Argentina
- **Antacollo, Santa Rosa** – Perú
- **Boussoura** – Burkina Faso
- **Dianra, Kadyoha, Bouake** – Costa de Marfil

A photograph of two workers, a woman and a man, both wearing yellow high-visibility safety shirts with reflective stripes. The woman is standing and leaning over the man, who is sitting at a desk and working on a laptop. They appear to be in an office or control room setting. The background is slightly blurred, showing what looks like a window or a bright area. The overall tone is professional and collaborative.

# NUESTRO MARCO DE SOSTENIBILIDAD

## EN ESTA SECCIÓN

- > Visión, Misión y Valores 14
- > Plan de Acción Estratégico de Sostenibilidad 2022-2026 15



## NUESTRO MARCO DE SOSTENIBILIDAD

[GRI 2-23, GRI 2-24]

En Fortuna, entendemos la sostenibilidad como la creación de valor económico, social y ambiental a largo plazo para nuestros grupos de interés. Este entendimiento nos ha llevado a asumir un compromiso fundamental para integrar la sostenibilidad en nuestra estrategia empresarial, cultura organizativa y actividades operativas cotidianas.

Nuestra estrategia empresarial se centra en la asignación disciplinada de recursos humanos y financieros a la exploración, el desarrollo y la adquisición de activos que mejoren la calidad de nuestra cartera y puedan rendir con márgenes financieros aceptables a lo largo de los altibajos de los ciclos de precios de los metales preciosos. Nos comprometemos a integrar en nuestra estrategia empresarial los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) con mayor potencial para influir en el valor de la empresa. También nos comprometemos a proporcionar a los inversionistas información y datos coherentes y útiles para la toma de decisiones en relación con los factores ASG. Los factores ASG materiales se abordan en nuestro Marco de Sostenibilidad, que está integrado en nuestra estrategia corporativa general.

La sostenibilidad incluye factores que afectan a todos los aspectos de nuestro negocio. En lugar de aislar la sostenibilidad en una política única e independiente, hemos creado un Marco de Sostenibilidad que está integrado en nuestra estrategia corporativa general y respaldado por una serie de políticas y estándares corporativos (consulte la sección [Gobernanza ASG](#)). El Marco de Sostenibilidad es una forma de transformar nuestras aspiraciones en acciones y alcanzar nuestra visión.



## VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

### VISIÓN:

Ser valorados por nuestros grupos de interés como empresa sostenible y líder en el sector de los metales preciosos.

### MISIÓN:

Crear valor sostenible mediante el crecimiento de nuestras reservas minerales, la producción de metales y la explotación eficiente de nuestros activos, manteniendo al mismo tiempo un firme compromiso con la seguridad y la responsabilidad social y ambiental.

### VALORES:

- Valoramos la salud y la seguridad de nuestros empleados. No toleramos acciones o condiciones inseguras.
- Valoramos el medio ambiente. Cumplimos estrictos estándares ambientales y mitigamos nuestro impacto.
- Valoramos a nuestras comunidades. Respetamos la diversidad cultural y trabajamos como socio estratégico para permitir el desarrollo sostenible de nuestras comunidades vecinas.
- Valoramos el compromiso con la excelencia. Alcanzamos altos estándares y las mejores prácticas.



# PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD 2022-2026

Este plan de acción estratégico se basa en nuestra Visión, Misión y Valores. Para ello, hemos definido en 2022 tres Objetivos Estratégicos de Sostenibilidad apoyados en seis Pilares de Sostenibilidad (Gráfico 3).

GRÁFICO 3: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE SOSTENIBILIDAD Y PILARES DE SOSTENIBILIDAD

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE SOSTENIBILIDAD



### GOBERNANZA

Implementar estándares estrictos de gestión e información, respetar los derechos humanos y mejorar las prácticas empresariales éticas.



### SOCIAL

Crear una cultura de salud, seguridad y responsabilidad social, un lugar de trabajo seguro y solidario, y desarrollar relaciones constructivas con nuestros grupos de interés.



### ENTORNO

Gestionar de forma proactiva los riesgos ambientales asociados a nuestras actividades, con el objetivo primordial de lograr cero daños.

## PILARES DE SOSTENIBILIDAD

1

### SISTEMAS Y DIVULGACIÓN

Implementar estándares estrictos de gestión e información.

2

### DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA

Ser un productor responsable.

3

### COMUNIDADES

Impulsar el desarrollo sostenible independientemente de la presencia de la empresa en la comunidad.

4

### SALUD OCUPACIONAL & SEGURIDAD

Demostrar compromiso en todo lo que hacemos.

5

### RECURSOS HUMANOS

Atraer y capacitar a una fuerza laboral que provenga de los grupos de interés locales de la comunidad.

6

### ENTORNO

Minimizar nuestro impacto en el medio ambiente y preservarlo para las generaciones futuras.





Reconocemos que nuestras actividades de exploración, minería, procesamiento y transporte tienen repercusiones en las personas y los entornos en los que trabajamos. También somos conscientes del papel que podemos desempeñar para facilitar el desarrollo sostenible prestando un apoyo sustancial y desarrollando las capacidades locales. Reconocer que compartimos la responsabilidad de construir sociedades sostenibles y crear resultados de crecimiento ecológico con los gobiernos y otras empresas del sector privado es fundamental. Nuestro impacto se amplifica cuando somos transparentes e informamos sobre nuestros resultados en comparación con los objetivos internacionales. Por ello, nuestro Marco de Sostenibilidad está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Gráfico 4). Los ODS, adoptados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, son un plan mundial para poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad y estimular el crecimiento económico al mismo tiempo que se protege el medio ambiente.

#### GRÁFICO 4: ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En Fortuna, hemos desarrollado un Plan de Sostenibilidad de 5 años que incluye indicadores de sostenibilidad y metas a corto, medio y largo plazo, aprobados por el Directorio y supervisados mensualmente. En 2021, tras la adquisición de Roxgold, la empresa revisó todos sus objetivos de sostenibilidad de 2022, 2023 y 2025 para reflejar mejor los cambios en el negocio.

El avance del cumplimiento de estas metas es monitoreado de forma mensual por nuestro equipo de sostenibilidad corporativo, en donde se revisa el desempeño y los planes de cada subsidiaria.

TABLA 3: KPIS Y METAS DE SOSTENIBILIDAD 2022-2025<sup>1</sup>

| INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD   | DESEMPEÑO 2022 |                         | 2022 METAS | 2023 METAS  | 2025 METAS  |
|---|----------------|-------------------------|------------|-------------|-------------|
|   | Valor          | Estado                  |            |             |             |
| Número de fatalidades de colaboradores y contratistas como resultado de lesiones por accidente laboral                      | 1              | No cumple el objetivo   | 0          | 0           | 0           |
| Tasa de frecuencia de lesión con tiempo perdido (LTIFR)   | 0.30           | Por encima del objetivo | 0.88       | 0.79        | 0.40        |
| Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR)   | 2.67           | Por encima del objetivo | 4.06       | 3.64        | 2.93        |
| Número de derrames significativos <sup>2</sup>  | 0              | Cumple con el objetivo  | 0          | 0           | 0           |
| Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por miles de toneladas de mineral procesado (tCO <sub>2</sub> eq/kt) | 17.94          | No cumple el objetivo   | 17.80      | Por definir | Por definir |
| Intensidad de uso de energía por tonelada de mineral procesado (GJ/t)   | 0.22           | No cumple el objetivo   | 0.21       | Por definir | Por definir |
| Agua fresca consumida por tonelada de mineral procesado (m <sup>3</sup> /t)   | 0.25           | Por encima del objetivo | 0.27       | 0.28        | 0.28        |
| Número de disputas significativas con las comunidades <sup>3</sup>  | 0              | Cumple con el objetivo  | 0          | 0           | 0           |
| % de colaboradores de comunidades locales (Áreas de influencia directa - AID)   | 41.85          | No cumple el objetivo   | 43.91      | 45.09       | 45.76       |
| Porcentaje de proveedores locales (Áreas de Influencia Directa - DAJ)   | 7.71           | Por encima del objetivo | 5.46       | 5.84        | 6.70        |
| Porcentaje de mujeres empleadas   | 16.84          | Por encima del objetivo | 16.51      | 15.52       | 15.89       |
| Porcentaje de mujeres en puestos gerenciales  | 19.15          | Por encima del objetivo | 16.90      | 16.34       | 17.65       |

Una parte importante del desarrollo en curso de nuestra estrategia de cambio climático consistirá en fijar objetivos climáticos en los KPI prioritarios relacionados con el clima. En 2022, realizamos un estudio para definir nuestra línea base de emisiones de GEI e identificar oportunidades de reducción y una hoja de ruta de descarbonización. En 2023, pretendemos finalizar este estudio que identificará oportunidades de eficiencia energética y descarbonización y establecerá indicadores y metas climáticas, incluidos los objetivos de reducción de emisiones de GEI.

<sup>1</sup> Estas metas están consolidadas para nuestras operaciones actuales: Bateas, Cuzcatlan, Lindero, Yaramoko y nuestras oficinas, donde aplique.

<sup>2</sup> Definimos como derrame significativo a cualquier tipo de derrame que cumpla uno o más de los siguientes parámetros:

- Impacto permanente en muchas personas: lesiones, daños, incapacidad o daños irreversible en salud.
- Impacto limitado y reversible en ecosistemas, la restauración es posible y toma más de 3 meses.
- Pérdida de confianza y quiebre de comunicaciones con la comunidad, lo cual genera acciones contra la empresa o cierre generalizado de las operaciones por 3 a más días.
- Cobertura negativa en medios a nivel local que resulta en pérdida parcial de confianza

<sup>3</sup> Definimos una disputa significativa con las comunidades locales como una pérdida de confianza y ruptura de comunicación con las comunidades que genera acciones en contra de la Compañía y cierre generalizado por un mínimo de 3 días.





A continuación, ofrecemos información adicional sobre los objetivos que no se han alcanzado:

- **Fatalidades:** Lamentamos profundamente reportar que tuvimos un accidente fatal en nuestra mina Lindero en enero 2022. Esto es absolutamente inaceptable, ya que la salud y la seguridad de todos en nuestras minas es nuestra máxima prioridad y estamos comprometidos con el objetivo de cero daños. En respuesta, hemos adoptado medidas inmediatas y a largo plazo para garantizar que nuestro valor fundamental de salud y seguridad siga reflejándose en toda la empresa.
- **Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero:** Estuvimos muy cerca de alcanzar nuestro objetivo, sin embargo, la menor producción en comparación con la estimada para nuestra mina en Argentina supuso una mayor intensidad de emisiones de GEI. En 2023, estaremos monitoreando estos indicadores cuidadosamente para mejorar la precisión de nuestras proyecciones.
- **Intensidad del uso de energía:** Estrechamente relacionado con el objetivo de intensidad de emisiones de GEI anterior, el impedimento para alcanzar este objetivo fue la menor producción de la mina de Argentina.
- **Porcentaje de empleados de comunidades locales:** Nuestra capacidad para alcanzar el objetivo de contratación local se vio afectada por algunos factores externos en 2022. En particular, el estado de emergencia nacional y la situación política nacional que vivió Perú durante 2022. Los bloqueos y huelgas registrados resultaron en la suspensión y postergación de muchas actividades designadas para aumentar la contratación de trabajadores provenientes de las comunidades locales. Además, nuestra mina en Argentina se enfrentó a algunas dificultades para contratar a miembros de la comunidad local debido a la gran demanda de empleo en la zona, ya que la región experimentó un auge de la minería del litio. En 2023, ambas operaciones están desarrollando planes para gestionar estos cambios y garantizar que estamos bien posicionados para alcanzar nuestros objetivos relacionados con la comunidad.

En 2022, incorporamos los principales KPI de sostenibilidad y objetivos anuales a nuestro Plan de Sostenibilidad (consulte la Tabla 4). Esto demuestra nuestro compromiso con la gestión proactiva de nuestros resultados de sostenibilidad y nuestra visión de futuro como compañía. Estos indicadores clave de rendimiento y objetivos influyen en las decisiones de los ejecutivos [Incentivos a corto plazo](#).<sup>4</sup>

Debido a que nuestras operaciones consiguieron superar significativamente estos objetivos en 2022, hemos definido objetivos más ambiciosos para 2023, como se muestra en la Tabla 4 y la Tabla 5.

**TABLA 4: PRINCIPALES INDICADORES Y METAS DE SOSTENIBILIDAD**

| INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD   | DESEMPEÑO 2022 |                         | OBJETIVO 2022 | OBJETIVO 2023            |
|---|----------------|-------------------------|---------------|--------------------------|
|   |                |                         |               |                          |
| <b>NEW</b> Número de inspecciones de salud y seguridad                      | 2,709          | Por encima del objetivo | en 1,278      | 1,700                    |
| <b>NEW</b> Porcentaje de medidas correctivas oportunas en salud y seguridad | 82%            | Cumple con el objetivo  | en 75-85%     | 80%                      |
| <b>NEW</b> Número de inspecciones ambientales                               | 1,304          | Por encima del objetivo | en 624        | No se ha determinado aún |
| <b>NEW</b> Número de actividades de participación comunitaria <sup>5</sup>  | 1,006          | Por encima del objetivo | en 488        | 338 <sup>6</sup>         |

**TABLA 5: PRINCIPALES INDICADORES Y METAS DE SOSTENIBILIDAD PARA EL 2023**

| INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD     | DESCRIPCIÓN  | OBJETIVO PARA EL 2023 |
|-----------------------------------|--|-----------------------|
| Índice de Desempeño en Seguridad  | El índice de desempeño en seguridad incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de acciones correctivas implementadas oportunamente</li> <li>• Porcentaje de auditorías de Protocolos de Control de Riesgos Fatales (FRCP, en inglés) e inspecciones de Lista de Verificación de Controles Críticos (CCCL, en inglés) ejecutadas oportunamente</li> <li>• Porcentaje de inspecciones (distintas de la CCCL) ejecutadas oportunamente</li> <li>• Porcentaje de plan de capacitación de empleados para la gestión de riesgos críticos finalizado oportunamente</li> </ul> | 80% to 100%           |
| Índice de Rendimiento Ambiental   | El índice de rendimiento ambiental incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de acciones correctivas implementadas oportunamente</li> <li>• Porcentaje de inspecciones ejecutadas oportunamente</li> </ul>  | 80% to 100%           |
| Índice de relaciones comunitarias | El índice de relaciones comunitarias incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de acciones implementadas oportunamente</li> <li>• Porcentaje de actividades en las que participen los grupos de interés realizadas oportunamente</li> </ul>   | 80% to 100%           |

<sup>4</sup> La retribución de los ejecutivos también se ve afectada por el rendimiento en otras medidas ASG, incluida la implementación de la Estrategia de Cambio Climático y el Plan de Trabajo ASG general. Para más detalles, consulte la sección Remuneración de los ejecutivos del presente reporte.

<sup>5</sup> Este objetivo se define anualmente para cada subsidiaria y luego se suma el agregado corporativo para Fortuna. Cada objetivo es revisado con el Director Regional de Sostenibilidad, y aprobado por el Vice Presidente Regional y finalmente por el Directorio.

<sup>6</sup> Este número total sólo incluye a las operaciones actualmente en funcionamiento, por lo que el Proyecto Séguéla revisará y establecerá su propio objetivo cuando entre en fase operativa.



# FACTORES ASG MATERIALS

## EN ESTA SECCIÓN

|  |    |  |    |  |    |
|--|----|--|----|--|----|
| > Aspectos destacados  | 19 | > Gestión de energía                             | 43 | > Salud y Seguridad de los Trabajadores                              | 59 |
| > Evaluación de materialidad ASG                                 | 20 | > Calidad del aire                               | 46 | > Seguridad, Derechos Humanos y<br>Derechos de los Pueblos Indígenas | 66 |
| > Gestión de Presas de Relaves                                   | 21 | > Impactos en la biodiversidad                   | 48 | > Ética y Transparencia Empresarial                                  | 70 |
| > Manejo de aguas  | 27 | > Gestión de Residuos y<br>Materiales Peligrosos | 52 | > Gestión de Capital Humano y<br>Relaciones Laborales                | 73 |
| > Cambio climático y emisiones de<br>gases de efecto invernadero | 30 | > Relaciones Comunitarias                        | 55 | > Gestión de la Cadena de Suministro                                 | 78 |



## ASPECTOS DESTACADOS



### MEDIOAMBIENTE

- 0 - Derrames significativos
- 17.94 - Intensidad de carbono - toneladas equivalentes de dióxido de carbono (tco2eq) emitidas por cada mil toneladas de mineral procesado
- 14% - Total de energía renovable consumida
- 0.22 - Intensidad de energía - gigajulios (gj) consumidos por tonelada
- 0.25 - Intensidad de extracción de agua dulce - metros cúbicos (m³) por tonelada de mineral procesado
- 0 - Incidentes de incumplimiento asociados a permisos, normas y reglamentos de calidad del agua
- 63% - Agua reciclada
- 0 - Incidentes significativos relacionados con la gestión de residuos y materiales peligrosos



### SOCIAL

- 2,174 empleados
- Inversiones de US\$5,636,894 en la comunidad
- 16.84% de mujeres empleadas
- 19.15% de mujeres en puestos gerenciales
- 41.85% empleados de las comunidades locales
- 0.3 - Tasa de frecuencia de lesión con tiempo perdido (LTIFR)
- 2.67 - Tasa de frecuencia total de lesiones registrables (TRIFR)
- 0 casos registrados de violaciones de los derechos humanos
- 19.5 - Promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para empleados a tiempo completo
- 7.71% - Proveedores locales



### GOBERNANZA

- 75% - Directores independientes
- 37.5% - Mujeres directoras
- Remuneración de los ejecutivos vinculada a los resultados ASG, incluidos los del cambio climático
- Sólida estructura de supervisión de ASG





# EVALUACIÓN DE MATERIALIDAD ASG

[GRI 2-29, GRI 3-1]

La evaluación de materialidad es esencial en nuestro enfoque de sostenibilidad porque nos permite priorizar los temas que generan valor para la empresa y nuestros grupos de interés. Asimismo, hemos actualizado la evaluación exhaustiva de materialidad ASG que se llevó a cabo en 2020 para reflejar los cambios significativos de nuestra actividad en 2021 como consecuencia de la incorporación de las operaciones en África Occidental. También hemos revisado la Evaluación de Materialidad ASG en 2022.

El proceso que emprendimos nos permite identificar los factores ASG financieramente importantes que probablemente repercutan en el valor de la empresa y, por lo tanto, sean de mayor interés para nuestros inversionistas y grupos de interés financieros, así como identificar los factores de sostenibilidad que son de interés significativo para nuestros grupos de interés más amplios. El proceso se resume en la Gráfico 5.

## GRÁFICO 5: PROCESO DE LA EVALUACIÓN DE MATERIALIDAD ASG



Cada una de nuestras subsidiarias ha realizado ejercicios de compromiso con los grupos de interés para identificar a sus grupos de interés y sus prioridades en materia de sostenibilidad. Los principales grupos de interés son los empleados, las comunidades, los inversionistas, los clientes, los contratistas, los proveedores y los gobiernos regionales. Nuestras subsidiarias se comprometen con los grupos de interés con frecuencia y a través de diversos canales, como reuniones individuales y de grupo, oficinas locales de la comunidad, correo electrónico, teléfono, encuestas de opinión, visitas a las instalaciones, medios sociales, comunidades objetivo, etc. Las prioridades de los grupos de interés son una aportación clave a la evaluación de materialidad ASG que constituye la base del contenido de este Reporte.

El contenido de este Reporte se basa en los resultados de la Evaluación de Materialidad ASG.

**TABLA 6: TEMAS ABORDADOS EN EL REPORTE 2022**

[GRI 3-2]

| FACTORES ASG MATERIALES   | PILARES DE SOSTENIBILIDAD |                  |             |                           |         |
|---|---------------------------|------------------|-------------|---------------------------|---------|
|   | DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA  | RECURSOS HUMANOS | COMUNIDADES | SALUD Y SEGURIDAD LABORAL | ENTORNO |
| Gobernanza ASG  |                           | ✓                |             |                           |         |
| Gestión de presas de relaves                                    |                           |                  | ✓           | ✓                         | ✓       |
| Manejo de agua  |                           |                  | ✓           |                           | ✓       |
| Emisiones de gases de efecto invernadero                        |                           |                  |             |                           | ✓       |
| Gestión de energía  |                           |                  |             |                           | ✓       |
| Calidad del aire  |                           |                  | ✓           |                           | ✓       |
| Impactos en la biodiversidad                                    |                           |                  | ✓           |                           | ✓       |
| Gestión de residuos y materiales peligrosos                     |                           |                  | ✓           | ✓                         | ✓       |
| Relaciones comunitarias   |                           | ✓                | ✓           |                           |         |
| Salud y seguridad de los trabajadores                           |                           | ✓                |             | ✓                         |         |
| Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas | ✓                         | ✓                | ✓           |                           |         |
| Ética y transparencia empresarial                               | ✓                         |                  |             |                           |         |
| Gestión de capital humano y relaciones laborales                | ✓                         |                  | ✓           |                           |         |
| Gestión de la cadena de suministro                              | ✓                         |                  | ✓           | ✓                         | ✓       |



Presa de relaves en la mina Caylloma



Presa de relaves en la mina San José

# GESTIÓN DE PRESAS DE RELAVES

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

Fortuna y sus subsidiarias reconocen que la gestión segura de los relaves es un componente esencial de la producción sostenible de metales preciosos y que un incidente con los relaves podría tener importantes repercusiones en el medio ambiente circundante, las comunidades anfitrionas, la economía local, nuestras operaciones y la industria en general.

Los relaves y desmontes son subproductos habituales de la minería y el procesamiento de minerales y requieren instalaciones de almacenamiento seguras y una gestión responsable. Fortuna cuenta actualmente con tres (3) Presas de Relaves (TSF) en funcionamiento, tres (3) TSF en cierre o cierre parcial y una (1) TSF en construcción para un total de siete (7) TSF. Fortuna se compromete a garantizar la seguridad continua de las TSF y la integridad estructural a lo largo del ciclo de vida de cada una de las instalaciones de su cartera. Fortuna también se compromete a revisar e incorporar las mejores prácticas pertinentes adicionales en su gestión segura de los relaves.

Los fallos de las TSF son inaceptables y pueden prevenirse. Fortuna se compromete a evitar posibles fallos y a garantizar la seguridad pública y reconoce el Estándar Global de la Industria sobre Gestión de Relaves (GISTM) como la principal guía mundial para la industria minera, junto con las normas y directrices publicadas por la Asociación Canadiense de Presas (CDA), el Comité Nacional Australiano de Grandes Presas (ANCOLD) y el estándar Hacia una Minería Sostenible® (HSM) de la Asociación Minera de Canadá (MAC).

3

TSF EN OPERACIÓN

3

TSF EN CIERRE O CIERRE PARCIAL

1

TSF EN CONSTRUCCIÓN



# GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

[SASB EM-MM-540a.2]

El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa la gestión de relaves y el Vice Presidente Senior de Sostenibilidad, quien reporta ante el Gerente General, tiene una responsabilidad ejecutiva en la gestión de relaves ya que se desempeña como el Ejecutivo Responsable (AE, por sus siglas en inglés).

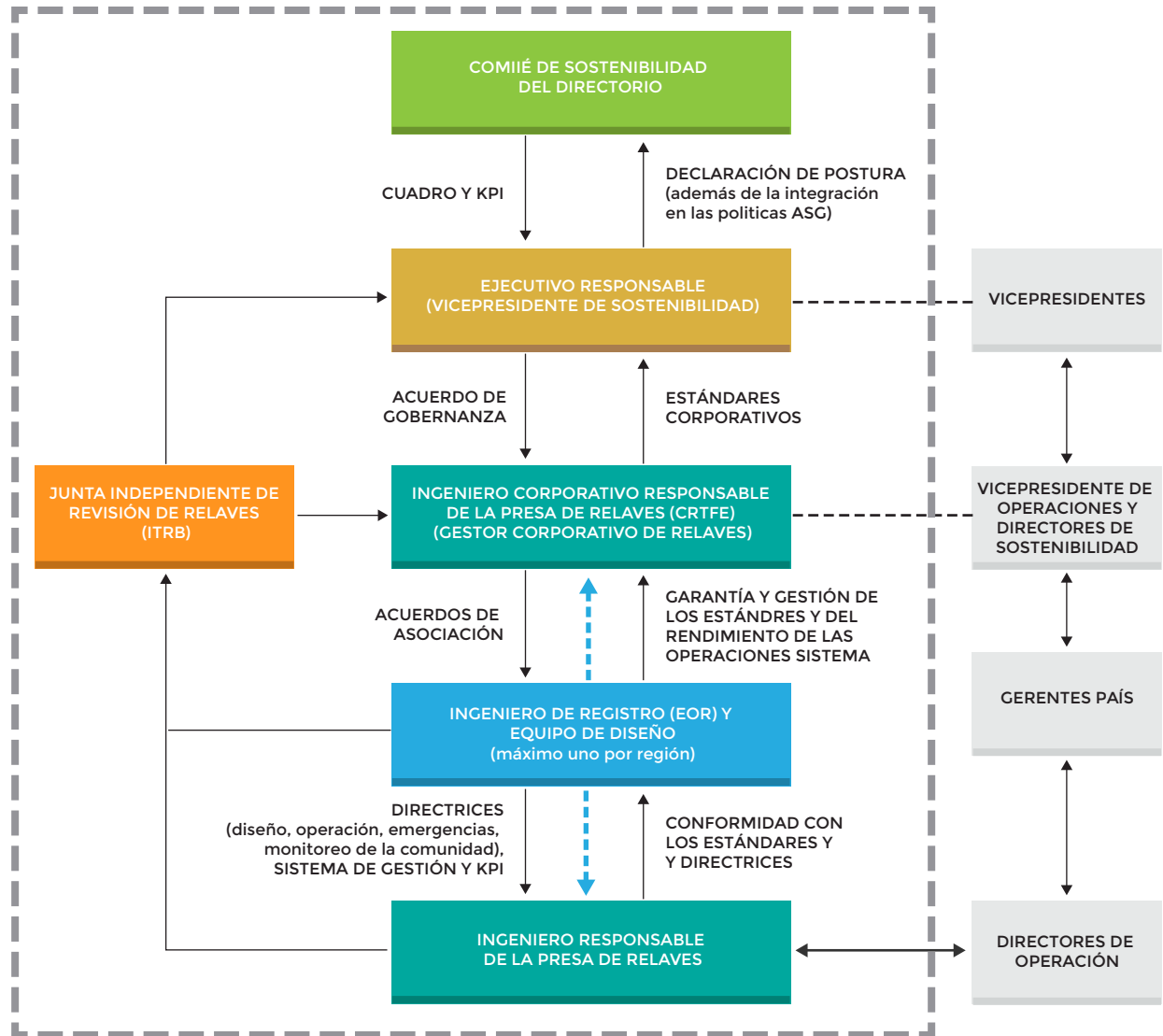
En 2022, Fortuna contrató a un Director Corporativo para la gestión del agua y los relaves, como Ingeniero Corporativo Responsable de la Presa de Relaves (CRTFE) para supervisar los proyectos de presas de relaves y proporcionar orientación técnica a las operaciones para todos los asuntos relacionados con el agua y los relaves. Todas las minas operativas han designado a un Ingeniero Responsable de la Presa de Relaves (RTFE). Las funciones de AE y RTFE se identifican como funciones clave según el GISTM.

Ingenieros de Registros (EOR) de reputadas empresas consultoras han estado proporcionando revisiones de diseño, construcción y rendimiento, apoyo operativo, informes anuales de rendimiento, informe de registros de construcción para nuestras TSF en funcionamiento y TSF actualmente en construcción en Séguéla. Asimismo, los EOR visitan nuestras instalaciones al menos una vez al año.

En 2023 se constituirá una Junta Independiente de Revisión de Relaves (ITRB) para realizar una revisión independiente de alto nivel de la planificación, ubicación, diseño, construcción, operación, mantenimiento, monitoreo, rendimiento y gestión de riesgos para el ciclo de vida de las presas de relaves. El ITRB proveerá consultoría técnica no vinculante en aspectos técnicos y de gobernanza.

Los Gerentes País y/o Gerentes Generales son responsables de la gestión de los relaves de la operación. Estas posiciones reportan al Vice Presidente de Operaciones y/o Gerentes de Operaciones de África Occidental y Latinoamérica, quienes le reportan al Gerente General.

GRÁFICO 6: GOBERNANZA DE RELAVES





## POLÍTICAS

Tenemos tres políticas aprobadas por el Directorio que gobiernan la gestión de las estructuras de almacenamiento de relaves: Política Ambiental, Política de Salud y Seguridad y Política de Relaciones Comunitarias.

Nuestra Política Ambiental pretende prevenir, evitar, minimizar, mitigar y, en su caso, compensar nuestros impactos negativos sobre los ecosistemas, y gestionar de forma proactiva los riesgos ambientales asociados a nuestras actividades, con el objetivo primordial de alcanzar el daño cero. La política se compromete especialmente a minimizar los riesgos y los impactos asociados a los estériles y los residuos mineros y a garantizar una gestión segura de los relaves sometiendo todas las presas de relaves a nuestros estándares y compromisos aplicables según un enfoque basado en el riesgo con datos específicos del emplazamiento o según especifiquen los requisitos reglamentarios locales, lo que sea más estricto.

Nuestra Política de Salud y Seguridad tiene como objetivo garantizar un lugar de trabajo seguro y saludable y con cero daños para nuestros empleados, contratistas y visitantes, en todas las operaciones, exploraciones y oficinas. Esta política se compromete específicamente a implementar medidas de mitigación adecuadas para controlar los riesgos y limitar las consecuencias de los incidentes, tales como programas de inspección y auditoría interna y externa, equipos de protección individual, sistemas de protección activa y pasiva de los equipos, programas de respuesta a emergencias y mecanismos de recuperación tras un fallo, y a dar prioridad a salvar vidas, prestar ayuda humanitaria y minimizar los daños a las personas durante la respuesta inmediata a un fallo catastrófico de las instalaciones, como el fallo de una presa de relaves.

Nuestra [Política de Relaciones Comunitarias](#) pretende fomentar un enfoque participativo de las relaciones con la comunidad a través de un diálogo respetuoso que genere confianza, una auténtica colaboración y relaciones mutuamente beneficiosas. Además, pretende formular estrategias y procedimientos para gestionar los riesgos sociales y los impactos y oportunidades asociados a nuestras operaciones en consulta con las comunidades locales, mejorando al mismo tiempo nuestra contribución al desarrollo socioeconómico local. Esta política se compromete especialmente a proteger la salud y la seguridad de nuestras comunidades anfitrionas frente a los posibles impactos de nuestras actividades

y, en caso de catástrofe, a dar prioridad a salvar vidas, prestar ayuda humanitaria y minimizar los daños a las personas durante la fase de respuesta inmediata, así como a desarrollar mecanismos participativos centrados en la comunidad para la preparación ante emergencias y la recuperación posterior.

A finales del 2022, Fortuna publicó su [declaración de postura sobre el Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera \(GISTM\)](#). La declaración de postura describe los compromisos de gestión segura de relaves de la compañía, el progreso en la implementación del GISTM y los planes futuros para garantizar la implementación proactiva del GISTM.

## COMPROMISOS Y OBJETIVOS

A finales del 2022, Fortuna publicó su [declaración de postura sobre el Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera \(GISTM\)](#). Los estándares de relaves existentes de Fortuna, basados en el CDA y ANCOLD, demuestran una sólida alineación técnica con el GISTM. Fortuna está utilizando el GISTM para adecuar un enfoque más amplio de gestión de relaves y ha desarrollado un plan de trabajo para su implementación en los próximos cinco años. En el marco de este enfoque perfeccionado de gestión segura de relaves, Fortuna se compromete a:

1. Adoptar GISTM y lograr el cumplimiento de los requisitos aplicables de GISTM durante el primer año de operación de las nuevas TSF;
2. Continuar realizando los estudios necesarios para evaluar y cumplir con los requisitos aplicables de GISTM para todas las TSF de propiedad y operadas por Fortuna, con el fin de:
  - a. Garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables del TEMA IV del GISTM sobre Gestión y Gobernanza (finales de 2024);
  - b. Garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables del TEMA III del GISTM sobre diseño, construcción, operación y monitoreo para todas las TSF propiedad de la empresa (finales de 2025);
  - c. Garantizar el cumplimiento de todos los demás requisitos aplicables de GISTM para todas las TSF propiedad de la empresa (finales de 2027).

“Nuestro compromiso de generar valor compartido a largo plazo para nuestros grupos de interés implica adaptar estratégicamente nuestras prácticas y estándares empresariales, lo que nos permite afrontar mejor los riesgos, las oportunidades y las expectativas en las relaciones comerciales.”

En Fortuna, consideramos que la gestión de los relaves es primordial para la minería responsable y la adopción del GISTM nos permite perfeccionar nuestro enfoque de la gestión segura de los relaves y una forma de garantizar la excelencia operativa.”

Jorge A. Ganoza, Presidente y CEO



# NUESTRO ENFOQUE

[SASB EM-MM-540a.2]

## ESTÁNDAR GLOBAL DE GESTIÓN DE RELAVES PARA LA INDUSTRIA MINERA

Reconocemos que el GISTM es una práctica líder que nos ayudará a reforzar nuestras prácticas actuales mediante una mayor integración de las consideraciones sociales, ambientales y técnicas en todo el ciclo de vida de nuestras presas de relaves. Para cumplir con el GISTM, los operadores de mina deben aplicar medidas específicas para evitar el fallo catastrófico de las presas de relaves e implementar las mejores prácticas en las actividades de planificación, diseño, construcción, explotación, mantenimiento, monitoreo, cierre y postcierre.

En 2021, iniciamos una evaluación de las deficiencias para identificarlas entre nuestras prácticas actuales de gestión de presas de relaves y la GISTM. Esto incluyó el proyecto Séguéla, que aún no ha entrado en la etapa de producción. Asimismo, hemos realizado esta evaluación en 2022 y desarrollamos una hoja de ruta de 5 años para implementar el GISTM.

Los estándares de relaves de Fortuna, basados en el CDA y ANCOLD, demuestran una sólida alineación técnica con el GISTM. En Fortuna, hasta la fecha y como parte de nuestros esfuerzos para alinearnos con el GISTM, hemos logrado:

- Aprobación de un Estándar de Gobernanza TSF alineado con los requisitos del GISTM;
- Proporcionar actualizaciones periódicas a la Gerencia Ejecutiva y al Directorio sobre la gestión segura de relaves y la implementación del GISTM;
- Designar al Vicepresidente Senior de Sostenibilidad como Ejecutivo Responsable (AE) que directamente responda ante el CEO en asuntos relacionados con TSFs;
- Contratar a un Ingeniero Responsable de la Presa de Relaves (RTFE).
- Designar RTFE formales en cada operación minera que tenga TSF;
- Garantizar que los EOR realizaran análisis de rotura de presas y asignaran una clasificación de consecuencias a cada TSF.

- Garantizar que los EOR preparan o participan en los siguientes informes: Diseño, registros de construcción, OMS, revisiones anuales de rendimiento y plan de preparación y respuesta a emergencias (EPRP).

Para garantizar la aplicación proactiva del GISTM, Fortuna planea en 2023:

- Implementar completamente el estándar de gobernanza de TSF y garantizar la integración del estándar en los sistemas de gestión de la Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Comunidad (HSEC) de Fortuna;
- Actualizar y aprobar un estándar técnico sobre TSF, un estándar de gestión del agua, un estándar de sistema de gestión del cambio y otros estándares que puedan apoyar el cumplimiento del GISTM;
- Establecer y convocar una Junta Independiente de Revisión de Relaves (ITRB) para revisar y perfeccionar las tecnologías, el diseño de las TSF, la gestión de riesgos y la gestión de impactos para cualquier TSF activa con consecuencias potenciales evaluadas como muy altas o extremas según la GISTM;
- Llevar a cabo una Revisión de Seguridad de Presas (DSR) por parte de terceros para cualquier presa de relave activa con consecuencias potenciales clasificadas como muy altas o extremas;
- Crear o mejorar documentos clave, como la caracterización de la TSF, el informe de bases de diseño y el informe de responsabilidad por desviaciones;
- Evaluar los impactos sociales, ambientales y económicos locales de una TSF y desarrollar los planes asociados de mitigación y gestión de impactos; y
- Actualizar las políticas de Fortuna y los estándares, sistemas y prácticas de sostenibilidad pertinentes para mejorar el compromiso de Fortuna con la gestión segura de los relaves y el cumplimiento del GISTM.

Fortuna ha empezado a implementar el GISTM, la guía líder a nivel mundial para la industria minera. Los grupos de interés buscan asegurar que Fortuna cumpla con su parte en la gestión de riesgos de relaves mediante el cumplimiento de sus compromisos con la seguridad pública y la gobernanza responsable de sus TSF y para gestionar sus instalaciones de acuerdo con las mejores prácticas. Fortuna cree que la incorporación de mejores prácticas adicionales mejorará aún más la capacidad de la compañía para ofrecer un valor duradero a todos los grupos de interés, incluidas las comunidades locales de interés, los accionistas y las compañías de seguros.

## GESTION DE RELAVES

Actualmente, nuestro Estándar Técnico de TSF está siendo redactado y abarca la integridad de las instalaciones, la planificación y el diseño, los criterios de diseño, la estabilidad, la gestión del cambio, los análisis de rotura de presas, la clasificación de las consecuencias, las operaciones, el mantenimiento y monitoreo y la preparación para emergencias, y se aplica a todas las operaciones de Fortuna. Se está actualizando para mejorar su alineación con el GISTM.

En 2022, nuestra gestión de relaves incluyó las siguientes actividades clave:

- Inspecciones de todas las instalaciones por parte del Ingeniero Corporativo Responsable de la Presa de Relaves (CRTFE);
- Inspecciones por parte de los EOR; e
- Monitoreo periódico de la estabilidad de los TSF y del nivel y calidad del agua para detectar cualquier filtración.

Nuestras operaciones en América Latina (Caylloma en Perú y San José en México) cuentan con presas de relaves robustas, revestidas y construidas aguas abajo, así como con una presa de relaves del tipo filtrado (dry stacking). Aunque algunos de los diseños de las TSF que se utilizan actualmente, como el diseño sísmico, no cumplen con el GISTM, superan los requisitos del país anfitrión. No obstante, como se ha indicado anteriormente, Fortuna ha elaborado planes para adherirse y cumplir los criterios de diseño del GISTM en los plazos comprometidos.





Fortuna se compromete a revisar e incorporar las mejores prácticas pertinentes adicionales en su gestión segura de los relaves. El diseño, la construcción y las revisiones anuales de rendimiento son realizados regularmente por EOR de empresas consultoras externas en nuestras TSF en funcionamiento y también en nuestra TSF actualmente en construcción en Séguéla, donde Knight Piésold (EOR) proporciona apoyo a tiempo completo para la construcción en materia de Aseguramiento de Calidad/Control de Calidad (QA/QC). SRK Consulting designa a nuestro EOR cualificado y un EOR adjunto para las TSF ubicadas en Latinoamérica. Los EOR visitan nuestras operaciones al menos dos veces al año, y nuestros CRTFE las visitan al menos una vez al año. Los EOR también proporcionan el contexto real para implementar controles críticos para la operación segura de las TSF a fin de apoyar la gestión de riesgos para el Manual de Operación, Mantenimiento y Vigilancia (OMS) y el Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias (EPRP), que incluye el desarrollo de planes detallados y específicos para cada operación a fin de identificar los peligros de las TSF.

En 2023, se realizarán las revisiones de seguridad de presas (DSR) en las presas de relaves de mayor riesgo para proporcionar una revisión detallada independiente sobre aspectos técnicos de diseño, operativos y del plan de cierre. Las DSR realizarán análisis detallados de los trabajos de ingeniería para validar las hipótesis de diseño, funcionamiento y cierre de las TSF.

### RELAVES FILTRADOS (DRY STACKING) Y RECICLADOS

más reciente puesta en servicio en San José. La presa de relaves filtrados ofrece una serie de ventajas para mitigar los riesgos, como la reducción del riesgo de fallo de la contención, la reducción del consumo de agua y la posibilidad de una rehabilitación progresiva. Una superficie menor reduce el potencial de contaminación del agua y permite un uso más eficiente de los sistemas de control.

En nuestras minas subterráneas (Caylloma y San José) reutilizamos el componente sólido de los relaves como relleno con pasta. Esto nos permite reducir el vertido de relaves en nuestras TSF, lo que prolonga su capacidad de almacenamiento a lo largo del tiempo y reduce los riesgos e impactos de las presas de relaves.

### PLANES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS PARA LAS TSF

[SASB EM-MM-540a.3]

Todas nuestras operaciones cuentan con un Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias (PRPE). Nuestros exhaustivos EPRP abarcan elementos de mayor riesgo sobre qué hacer en caso de accidentes en mina, planta o mantenimiento, vertidos ambientales o un problema imprevisto con nuestras TSF. Los EPRP proporcionan planes detallados y específicos para cada operación, los cuales fueron desarrollados para identificar los peligros de las TSF y evaluar la capacidad de respuesta interna y externa. Las operaciones se preparan y practican simulacros de emergencias para saber cómo responder a ellas, esta actividad se realiza cada dos años para las TSF con clasificación de consecuencia “Alta o superior” y cada cinco años para las TSF con clasificación de consecuencia “Significativa o inferior”. Los EPRP y los manuales de OMS también se actualizan anualmente.

Los niveles de emergencia y los protocolos de comunicación, junto con nuestros EPRP detallados, han sido compartidos y comunicados a nuestros empleados, contratistas, organismos del sector público, responsables de brindar primeros auxilios, autoridades locales e instituciones para garantizar la transparencia y mejorar el tiempo de respuesta en caso necesario. Nuestro EPRP se actualizará de acuerdo con las directrices del GISTM.



TSG en la mina San José

## NUESTRO DESEMPEÑO

En 2022, registramos los siguientes resultados::

- Cero incidentes significativos con relaves;
- No se han observado ni medido filtraciones aguas abajo de nuestras TSF operativas (todas las instalaciones están revestidas con geomembrana);
- Revisiones anuales del rendimiento realizadas por el EOR o inspecciones de seguridad de presas (DSI);
- Revisiones de la gobernanza interna (auditorías) realizadas en todas las TSF;
- Informes de registros de construcción completados para dos presas de relaves separadas en recrecimiento, en las que el equipo de EOR proporcionó apoyo a tiempo completo;
- Las aves y otros animales acuáticos frecuentan nuestras TSF de San José y Yaramoko sin efectos adversos medibles debido a las bajas concentraciones de cianuro;
- Todas nuestras TSF cuentan con un manual OMS y un EPRP actualizados;
- No se han observado movimientos ni inestabilidades en nuestras TSF.

A continuación, se proporciona información sobre nuestras TSF en una tabla sobre presas de relaves (Tabla 7). Clasificación de las consecuencias, estado operacional, método de construcción, entre otros datos, se han actualizado desde el Reporte de Sostenibilidad de 2021 debido al trabajo de Fortuna en alinearse con las directrices del GISTM, el trabajo de revisión adicional por parte del EOR y el nuevo CRTFE de Fortuna. Nuestras TSF operativas son presas de relaves construidas aguas abajo completamente revestidas, o una presa de relaves filtrados (*dry stacking*).

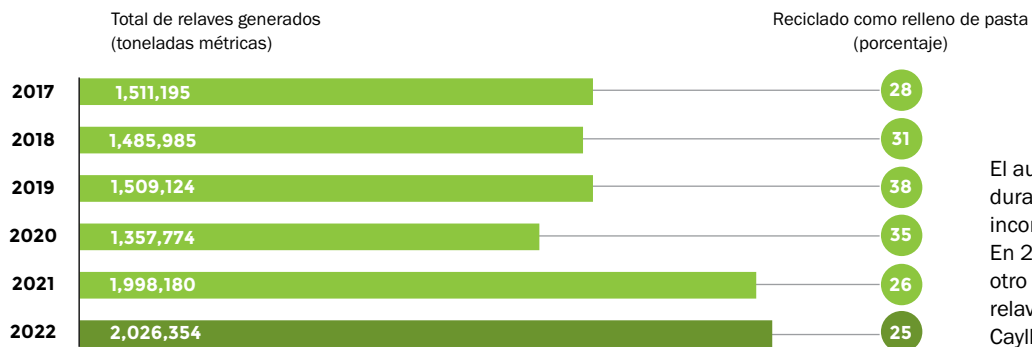
**TABLA 7: GESTIÓN DE PRESAS DE RELAVES**

[SASB EM-MM-540a.1]

| NOMBRE DE LA PRESA DE RELAVES        | UBICACIÓN   | ESTATUS DE PROPIEDAD      | ESTADO OPERATIVO          | MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN                     | CAPACIDAD MÁXIMA DE ALMACENAMIENTO PERMITIDA (M) <sup>7</sup> | CAPACIDAD MÁXIMA DE ALMACENAMIENTO PERMITIDA | CLASIFICACIÓN DE CONSECUENCIAS <sup>8</sup> | FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE | FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN TÉCNICA CORPORATIVA | HALLAZGOS IMPORTANTES | SI LA RESPUESTA FUE "SÍ", MEDIDAS DE MITIGACIÓN APLICADAS | EPRP ESPECÍFICO DE LA OPERACIÓN | NÚMERO DE REVISIONES POR PARTE DEL EOR EN 2022  | RELLENO DE RELAVES EN INTERIOR MINA | ALTURA ACTUAL DEL TSF / ALTURA MÁXIMA PERMITIDA (M) |
|--------------------------------------|---|---------------------------|---------------------------|--|---|--|---|---|---|-----------------------|---|---------------------------------|---|-------------------------------------|---|
| Presa de Relaves No. 3               | Mina Caylloma, Arequipa, Perú                           | Minera Bateas SAC         | Vigente                   | Aguas abajo                                | 4.33  | 2.70   | Alto  | Q3, 2021  | Q3, 2022  | No                    | N/A   | Sí                              | 2, y monitoreo de la construcción a tiempo completo para el recrecimiento de la presa | Sí, 40%                             | 24 / 28   |
| Presa de Relaves No. 2 <sup>9</sup>  | Mina Caylloma, Arequipa, Perú                           | Minera Bateas SAC         | Parcialmente Cerrado      | Aguas arriba                               | 2.91  | 2.72   | Muy alto                                    | Q3, 2021  | Q3, 2022  | No                    | N/A   | Sí                              | 2   | N/A                                 | 40 / 40   |
| Presa de Relaves No. 1 <sup>10</sup> | Mina Caylloma, Arequipa, Perú                           | Minera Bateas SAC         | Cerrado                   | Aguas arriba                               | 0.09  | 0.09   | Significativo                               | Q3, 2021  | Q3, 2022  | No                    | N/A   | Sí                              | 2   | N/A                                 | 5 / 5   |
| Presa de Relaves <sup>11</sup>       | Mina San Jose, Oaxaca, México                           | Compañía Minera Cuzcatlan | Parcialmente Cerrado      | Aguas abajo                                | 3.10  | 2.83   | Alto  | Q3, 2021  | Q3, 2022  | No                    | N/A   | Sí                              | 2   | N/A                                 | 44 / 46   |
| Presas de Relaves Filtrados          | Mina San Jose, Oaxaca, México                           | Compañía Minera Cuzcatlan | Vigente                   | Sin contención, compactado en la operación | 7.67  | 5.16   | Bajo  | Q3, 2021  | Q3, 2022  | No                    | N/A   | Sí                              | 2   | Sí, ~30%                            | 35 / 50   |
| Presa de Relaves                     | Mina Yaramoko, Province of Balé, Burkina Faso           | Roxgold Sanu SA           | Vigente                   | Aguas abajo                                | 4.58  | 2.82   | Muy alto                                    | Q4, 2021  | Q4, 2022  | No                    | N/A   | Sí                              | 2, y monitoreo de la construcción a tiempo completo para el recrecimiento de la presa | No                                  | 19 / 22   |
| Presa de Relaves                     | Proyecto Séguéla, región de Worodougou, Costa de Marfil | Roxgold Sango SA          | Inactivo, en construcción | Aguas abajo                                | 13.00   | 0  | Muy alto                                    | N/A   | Q4, 2022  | No                    | N/A   | En progreso                     | Monitoreo a tiempo completo de la construcción de la presa de arranque                | N/A                                 | 23 / 41   |

**TABLA 8: PESO TOTAL DE RELAVES PRODUCIDOS Y PORCENTAJE RECICLADO**

[SASB EM-MM-150a.5]



El aumento de los relaves producidos durante 2021 se debió a la incorporación de la mina Yaramoko. En 2022, también experimentamos otro aumento de la producción de relaves en las minas de Yaramoko y Caylloma.

<sup>7</sup> Hemos actualizado estos datos para que se divulguen en toneladas métricas a fin de mejorar la alineación con el Estándar SASB de Metales y Minería. En el Reporte de Sostenibilidad de 2021, algunos de estos datos se divulgaron en metros cúbicos.

<sup>8</sup> Según el Estándar Global de la Industria sobre Gestión de Relaves, Anexo 2 (Análisis de rotura de presas realizados por EOR).

<sup>9</sup> Esta instalación se utiliza como zona de parada para los relaves ciclados que servirán como relleno de la mina subterránea hasta que se comience una nueva planta de ciclones en 2024.

<sup>10</sup> Esta instalación fue adquirida por la empresa en 2005 y anteriormente era operada por terceros. Se cerró en el momento de la adquisición.

<sup>11</sup> Esta instalación se utiliza para el almacenamiento temporal de agua, ya que la mina dispone de un circuito cerrado de agua. No se han vertido relaves en la instalación desde 2016.



Análisis del agua en la mina San José



Calidad del agua en la mina San José

# GESTIÓN DEL AGUA

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

Una gestión eficaz del agua puede ayudar a garantizar el acceso al agua, reducir los costos operativos y de cumplimiento de la normativa, mitigar los impactos en la comunidad y proteger nuestra reputación como empresa consciente del uso del agua y de la importancia de su protección en las comunidades donde operamos.

### GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa la gestión del agua y el Vice Presidente Senior de Sostenibilidad tiene una responsabilidad ejecutiva en la gestión del agua.

El Comité Corporativo de HSSEC procura la alineación de las iniciativas ambientales de las subsidiarias, incluida la gestión del agua y el marco de sostenibilidad de la empresa. En cada operación existe un comité de salud, seguridad y medio ambiente responsable de los factores ambientales y la gestión del agua.

En 2022, Fortuna contrató a un nuevo Director Corporativo responsable de la gestión del agua y los relaves, como Ingeniero Corporativo Responsable de la Presa de Relaves (CRTFE) para supervisar los proyectos de presas de relaves y proporcionar una orientación técnica a las operaciones respecto a todos los asuntos relacionados con el agua y los relaves. Asimismo, tenemos una prioridad importante en 2023 que será revisar nuestros estándares y apoyar a todas las operaciones con su balance de agua a nivel lateral, incluyendo la identificación de oportunidades y brechas.

### POLÍTICAS

Nuestra [Política Ambiental](#), el cual fue aprobada por el Directorio, pretende prevenir, evitar, minimizar, mitigar y, en su caso, compensar nuestros impactos negativos sobre los ecosistemas, y gestionar de forma proactiva los riesgos ambientales asociados a nuestras actividades, con el objetivo primordial de lograr cero daños. En cuanto a la gestión del agua, la política exige que Fortuna proteja las fuentes de agua, reduzca su uso, recicle y reutilice las aguas residuales siempre que sea posible y garantice que los efluentes de agua se reduzcan al mínimo y se viertan de acuerdo con los requisitos reglamentarios. Esto requiere que Fortuna se comprometa activamente con los gobiernos, las autoridades locales, comunidades locales y otros grupos de interés en temas de gobernanza externa del agua, con el fin de apoyar el desarrollo de una regulación predecible, coherente y eficaz (por ejemplo, los umbrales de descarga) que sustente la gestión integrada de los recursos hídricos.

Nuestra [Política de Relaciones Comunitarias](#) y [Política de Derechos Humanos](#) son políticas de toda la empresa que establecen el compromiso de respetar los derechos humanos de todas las personas afectadas por nuestras operaciones, incluidos los empleados, los contratistas, las comunidades en las que operamos y otros grupos de interés externos. La Política de Derechos Humanos incluye el compromiso específico de respetar el derecho al agua, entre otros derechos importantes.



## COMPROMISOS Y OBJETIVOS

Nuestro objetivo es tener cero efluentes no conformes, optimizar nuestro consumo y reciclaje de agua para evitar cualquier problema ambiental o social y comprometernos continuamente con nuestros grupos de interés en materia de agua.

Para ello, nos comprometemos a mejorar continuamente nuestra gestión del agua. En 2023, Fortuna creará un nuevo Estándar Corporativo sobre Gestión del Agua que incluirá una orientación sobre infraestructuras críticas (por ejemplo, presas de agua, canales de desviación, etc.), riesgos hídricos (desagüe, responsabilidad a largo plazo, calidad del agua y disponibilidad de agua) con medidas de mitigación identificadas según sea necesario y mejores prácticas de gestión. El desarrollo del nuevo Estándar Corporativo tendrá en cuenta las guías para la elaboración de informes proporcionadas por los principales marcos de información ASG, incluidos los Estándares SASB, CDP, GRI y los estándares del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) (cuando sean definitivas).

| OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DEL AGUA  | DESEMPEÑO 2022 |                         | OBJETIVO 2022 | OBJETIVO 2023 | OBJETIVO 2025 |
|---|----------------|-------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Agua fresca consumida por tonelada de mineral procesado (m <sup>3</sup> /t) | 0.25           | Por encima del objetivo | 0.27          | 0.28          | 0.28          |

Nuestros objetivos de consumo del agua para 2023 y 2025 son ligeramente superiores a los de 2022 para los próximos años debido al aumento previsto de la producción en nuestras minas de Caylloma y Séguéla.

## NUESTRO ENFOQUE

[GRI 303-2]

### PLANES DE GESTIÓN DEL AGUA

Mediante un enfoque basado en los riesgos, Fortuna evalúa las necesidades del agua de cada operación teniendo en cuenta el entorno social y las condiciones climáticas locales para desarrollar planes operativos de balance y gestión del agua. Fortuna ha prestado especial atención a la gestión del uso del agua en regiones que afrontan retos relacionados con la escasez del agua. En nuestras Presas de Relaves (TSF), los planes de gestión del agua optimizan el consumo y el reciclaje del agua, haciendo hincapié en los circuitos cerrados de gestión del agua para eliminar o reducir la necesidad de verter agua efluente de nuestras plantas de procesamiento. Nuestros planes de gestión del agua también incluyen un seguimiento participativo con las autoridades y comunidades locales para identificar vertidos que puedan afectar a la calidad del agua u otras preocupaciones de nuestros grupos de interés.

### GESTIÓN DEL AGUA EN YARAMOKO

Nuestra mina Yaramoko está situada en una zona de gran escasez de agua<sup>11</sup>. [SASB: EM-MM-140a.1] El agua es un recurso muy valioso en la región, por lo que su gestión es especialmente importante y su reciclado forma parte del diseño de la mina.

La planta de procesamiento de Yaramoko está diseñada para garantizar que no ocurran vertidos hacia el medio ambiente y hasta el 90% del agua consumida por la planta de procesamiento procede de agua reciclada de la presa de relaves y de la presa de agua construida por la empresa. La principal fuente de agua de la comunidad que utiliza la mina para satisfacer sus necesidades es la presa de agua de Sipohin. En 2017, tras estudios ambientales y un proceso de autorización formal, obtuvimos derechos de bombeo de agua de la presa de agua de Sipohin y construimos una tubería para garantizar un acceso adecuado al agua para nuestras operaciones cuando sea necesario. Las evaluaciones de impacto ambiental y social como parte del proceso de autorización confirmaron la cantidad máxima de agua que podía bombearse sin causar un impacto en las comunidades. En 2022, se extrajeron aproximadamente 54.000 m<sup>3</sup> de agua de la presa de agua Sipohin



Depósitos de agua en la mina San José

para nuestra planta de refrigeración, con el fin de proporcionar un ambiente frío a los trabajadores para su seguridad en la mina subterránea. El agua vertida de la planta de refrigeración se recicla a la planta de procesamiento para mantener un circuito cerrado en la operación.

Este proceso de obtención de permisos también incluyó conversaciones con autoridades, propietarios de tierras y comunidades. Para mejorar la transparencia y la participación de la comunidad, hemos creado y puesto a disposición el Comité de Gestión de la Presa de Agua de Sipohin, que incluye a representantes de todas las comunidades vecina a la presa y otros usuarios del agua de la presa.

Para garantizar el control de nuestros posibles impactos, desde 2016 existe una red de monitoreo del agua que incluye 44 puntos de control, tanto dentro como fuera de la mina. Asimismo, presentamos un informe trimestral sobre nuestro consumo de agua a la Agencia del Agua de Mouhoun, de conformidad con la normativa de Burkina Faso, y los datos de monitoreo del agua a las autoridades nacionales como parte de nuestros informes periódicos obligatorios.

<sup>11</sup> Según la definición del Atlas de Riesgos relacionados con el Agua del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés)



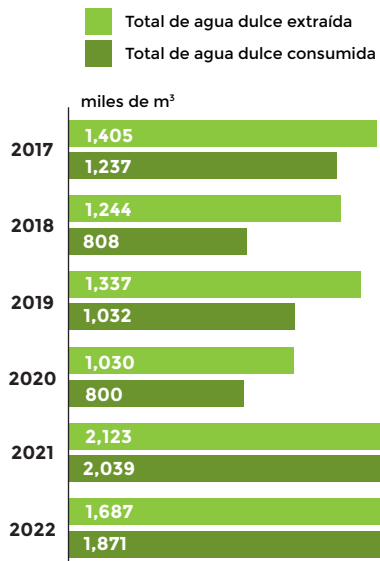
## NUESTRO DESEMPEÑO

En 2022, registramos los siguientes resultados:

- No se han registrado incidentes significativos relacionados con el agua;
- No se ha registrado ningún incumplimiento de la normativa en materia de vertido de efluentes;
- No se han registrado quejas significativas sobre la gestión del agua por parte de los grupos de interés locales.
- Se ha mantenido una intensidad global de volumen de uso de agua por tonelada de mineral procesado inferior a 0,3 m<sup>3</sup>/t.

### GRÁFICO 7: TOTAL DE AGUA DULCE EXTRAÍDA Y CONSUMIDA (Expresado en miles de m<sup>3</sup>)

[SASB EM-MM-140a.1]



El incremento del consumo de agua en 2021 y 2022 se debe principalmente a las altas temperaturas registradas en Burkina Faso, lo cual demandó mayor cantidad de agua para la planta de refrigeración para realizar trabajos en interior mina. En cambio, en 2022 se recicló menos agua porque había más disponibilidad de agua pluvial.

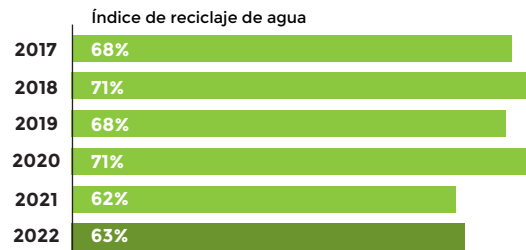
El 21% del total de agua dulce extraída y el 16% del total de agua dulce consumida proceden de zonas de alto estrés hídrico (Tabla 9).

### TABLA 9: RENDIMIENTO DEL AGUA

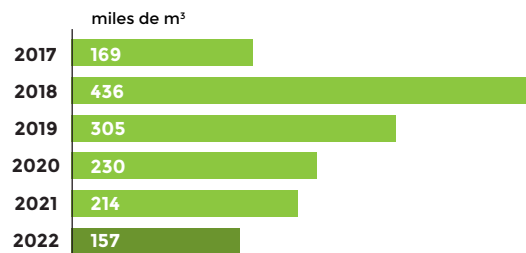
[SASB EM-MM-140a.1, SASB EM-MM-140a.2]

| INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD  | 2017         | 2018         | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|--------------|--------------|------|------|------|------|
| Porcentaje del total de agua dulce extraída en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto  | No se cuenta | No se cuenta | 0%   | 0%   | 16%  | 21%  |
| Porcentaje del total de agua dulce consumida en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto | 0%           | 0%           | 0%   | 0%   | 11%  | 16%  |
| Número de incidentes de incumplimiento asociados a permisos, normas y reglamentos de calidad del agua          | 0            | 1            | 0    | 0    | 0    | 0    |

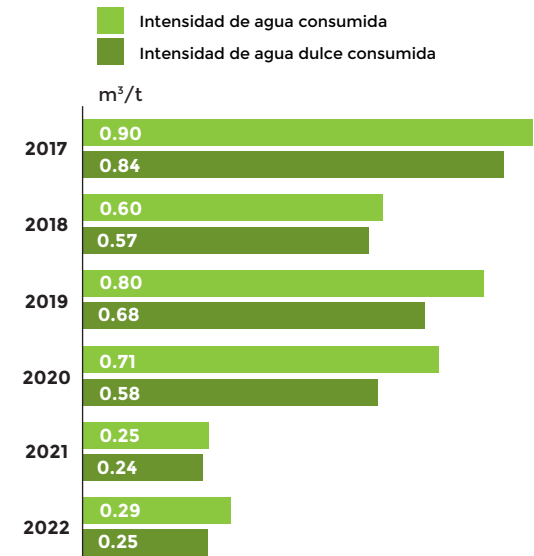
### GRÁFICO 8: PORCENTAJE DE AGUA REICLADA



### GRÁFICO 10: AGUA DESCARGADA (miles de m<sup>3</sup>)



### GRÁFICO 9: AGUA FRESCA CONSUMIDA POR TONELADA DE MINERAL PROCESADO (m<sup>3</sup>/t)





Mina Lindero

## CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

### ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

Reconocemos que el cambio climático es un importante reto mundial que podría tener repercusiones significativas en las operaciones, las comunidades anfitrionas, los recursos utilizados en la producción, la economía y la sociedad en general.

El cambio climático es un riesgo sistémico con potencial para afectar a nuestras infraestructuras y operaciones mineras, a los marcos normativos bajo los que operamos y a la demanda de los minerales que producimos. Además, esto es una cuestión cada vez más importante para los grupos de interés de Fortuna, incluidos los inversionistas que tratan de comprender el impacto del cambio climático en sus carteras.

Fortuna reconoce la ciencia actual del cambio climático y apoya los objetivos del Acuerdo de París y las recomendaciones del TCFD. Creemos que el sector minero tiene un papel clave que desempeñar en la reducción de las emisiones globales de GEI, así como en el apoyo a la transición hacia una economía más baja en carbono mediante el suministro de minerales y metales críticos para lograr avances en tecnologías y soluciones para reducir las emisiones de GEI.

Fortuna está adoptando un enfoque gradual para aplicar las recomendaciones TCFD. Este Reporte proporciona información sobre el trabajo que hemos realizado hasta ahora para integrar el cambio climático en nuestro negocio. Nuestras divulgaciones evolucionarán con el tiempo a medida que continuemos tomando medidas sobre el cambio climático y lo integremos aún más en nuestra empresa.



## GOBERNANZA

[Gobernanza TCFD (a) y (b)]

El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa los aspectos de cambio climático. El Directorio participa en cualquier decisión importante relacionada con el clima que implique un programa de inversiones de capital, que son aprobadas anualmente por el Directorio como parte del proceso presupuestario. El Directorio participa activamente en el desarrollo de la estrategia de cambio climático de Fortuna y aprobó la Declaración de Postura sobre el Cambio Climático de Fortuna y el Plan de Trabajo para 2022. En 2022, los Estatutos del Comité de Sostenibilidad se actualizaron para incluir explícitamente la supervisión de los factores del cambio climático y la gobernanza y el desempeño del cambio climático es un punto permanente del orden del día en cada reunión trimestral del Comité de Sostenibilidad.

El Directorio recibe reportes trimestrales en ASG de un consultor externo para asegurar que se encuentra actualizado con respecto al desempeño de ASG, incluyendo el cambio climático.

El Vicepresidente Senior de Sostenibilidad es responsable de todas las cuestiones ambientales, incluido el cambio climático, a nivel del Equipo de Liderazgo Ejecutivo e informa trimestralmente al Directorio de los factores del cambio climático. El Director de Sostenibilidad para América Latina y el Director de Sostenibilidad para África Occidental apoyan al Vicepresidente Senior de Sostenibilidad respecto al ASG y sostenibilidad, incluidos los factores del cambio climático, para las regiones de América Latina y África Occidental, respectivamente. Los Directores de Sostenibilidad apoyan el desarrollo, la aplicación y la actualización

de nuestro Marco de Sostenibilidad, incluidas las políticas, los procedimientos, los manuales y estándares, el sistema de gestión y la capacitación relacionada con el cambio climático. A nivel local y de las operaciones, los Gerentes País tienen la responsabilidad de gestionar los riesgos del cambio climático.

También mantenemos nuestro Comité Corporativo de Salud y Seguridad, Medio Ambiente y Comunidades (HSSEC), que se reúne mensualmente y se encarga de mejorar el rendimiento ambiental en toda la empresa, incluidos los asuntos relacionados con el cambio climático. El Comité incluye representantes del equipo ejecutivo de liderazgo. El cambio climático es un punto que siempre es considerado en la agenda de las reuniones del Comité Corporativo de HSSEC. Para más información sobre la finalidad, las responsabilidades y la composición del Comité Corporativo de HSSEC, consulte la sección [Gestión de ASG](#).

Los KPIs de sostenibilidad (Ver sección [Marco de Sostenibilidad](#)) son una parte importante de cómo evaluamos el desempeño y tenemos un impacto directo en la remuneración de los ejecutivos. Las bonificaciones de los ejecutivos tienen como base objetivos corporativos y personales. Asimismo, el 35% de los incentivos a corto plazo (STI) en el marco del indicador de rendimiento corporativo para ejecutivos se determinan por indicadores ASG. Para 2023, el 7,5% de esta categoría ASG será determinada por los resultados en materia de cambio climático. Para más detalles, consulte la Tabla 36 de la sección [Remuneración de Ejecutivos](#).

## ESTRATEGIA

[Estrategia TCFD (a), SASB EM-MM-110a.2]

En 2021, Fortuna realizó una Evaluación de Materialidad del Cambio Climático para comprender mejor los factores del cambio climático financieramente materiales que probablemente tengan un impacto en el valor de la empresa. Este fue un primer paso importante en el desarrollo de nuestra Estrategia de Cambio Climático para garantizar que la estrategia fomenta la creación de valor. Además, evaluamos la materialidad de los riesgos y oportunidades climáticos según el TCFD, basándonos en el potencial del factor del cambio climático que podría afectar al valor de la empresa y en la probabilidad de que se produzca un impacto relacionado con el clima a corto (0 a 1 año), medio (1 a 10 años) o largo plazo (más de 10 años) (Tabla 10). La evaluación de la materialidad del cambio climático también tuvo en cuenta cómo los factores del cambio climático están conectados con otros factores ASG y tienen el potencial de aumentar la exposición a los riesgos ASG (por ejemplo, las relaciones con la comunidad, la gestión del agua, la gestión de residuos y materiales peligrosos, la gestión de la energía y los impactos sobre la biodiversidad).



Tomatero comunitario en San José











TABLA 10: RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS DE FORTUNA

Corto plazo (0 a 1 año)






Medio plazo (1 a 10 años)

Largo plazo (más de 10 años)




| FACTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO | HORIZONTE TEMPORAL  | DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO POTENCIAL   | INICIATIVAS PARA MITIGAR RIESGOS O CAPTURAR OPORTUNIDADES  |
|----------------------------|---|---|--|
| <b>RIESGOS CLIMÁTICOS</b>  |   |   |  |
| <b>POLÍTICA Y LEGAL</b>    | <br><br> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las operaciones mineras pueden consumir mucha energía y generar importantes emisiones directas de GEI.</li> <li>Posibilidad de que aumenten los costos de cumplimiento, los costos operativos, los gastos de capital y/o los riesgos para la reputación debido a los esfuerzos normativos para reducir las emisiones de GEI en respuesta a los riesgos que plantea el cambio climático.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>En 2022, realizamos un análisis a nivel de empresa de las emisiones de gases de efecto invernadero para identificar oportunidades de reducción, con una vista en los objetivos de reducción de emisiones de GEI. Este trabajo incluyó auditorías detalladas sobre uso de energía en cada una de nuestras operaciones, con el fin de identificar potenciales oportunidades para reducir el uso de energía y emisiones de GEI. Esto incluyó una revisión de métodos de procesamiento, planes de minado y condiciones físicas para cada operación, con el fin de identificar una lista de medidas de reducción de emisiones potenciales de GEI, incluyendo medidas para la optimización del uso de energía. Este trabajo también incluyó capacidades de construcción en las operaciones con el fin de mejorar el entendimiento de los equipos de la operación sobre la reducción de energía. Las operaciones están evaluando diversos proyectos para reducir las emisiones de GEI y cada una establecerá un programa de gestión de energía para reducir el uso de la energía y, en última instancia, las emisiones de GEI para lograr los objetivos de Fortuna en materia de cambio climático.</li> <li>Además, en el apartado Eficiencia de los Recursos y Fuente de Energía se proporciona información sobre las iniciativas que hemos implementado en nuestras minas para mejorar la eficiencia de nuestras operaciones y potenciar el uso de fuentes de energía de bajas emisiones con el fin de reducir los riesgos políticos y legales relacionados con las emisiones de GEI (por ejemplo, la fijación de precios del carbono y/o la regulación de la limitación de emisiones).</li> </ul> |
| <b>FÍSICO CRÓNICO</b>      | <br><br> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se prevé que el cambio climático siga provocando un aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos.</li> <li>Posibilidad de que disminuyan los ingresos y aumenten los costos debido a paradas operativas por fenómenos meteorológicos extremos.</li> <li>Posibilidad de que disminuyan los ingresos y aumenten los gastos de capital debido a daños en instalaciones, infraestructuras y/o elementos críticos de la cadena de suministro.</li> </ul>  | <p>Hemos implementado iniciativas en nuestras minas diseñadas para mejorar nuestra resistencia a fenómenos meteorológicos extremos específicos, como lluvias torrenciales o incendios forestales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Mina San José (Cuzcatán):</b> Se ha duplicado la capacidad de la poza de contingencia de relaves secos de la mina para aumentar 5 veces la capacidad de bombeo y, adicionalmente, se ha construido una poza más grande como medida de preparación para futuros eventos de lluvias y prevención para futuros desbordes durante la época de lluvias.</li> <li><b>Mina Lindero (Mansfield):</b> Se ha realizado una inversión de US\$ 2.5 millones para reforzar la carretera de acceso a la mina con el fin de mejorar la resistencia ante futuras lluvias torrenciales.</li> <li><b>Mina Yaramoko (Roxgold):</b> Se han establecido varias medidas para proteger la infraestructura de la mina de los incendios forestales durante las estaciones secas.</li> </ul>   |
| <b>REPUTACIÓN</b>          | <br>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>El sentimiento público relacionado con el cambio climático está evolucionando y provocando que la percepción de determinadas industrias se vea afectada en función de su contribución percibida al cambio climático y/o impacto ambiental negativo. En circunstancias extremas, esto podría afectar a la licencia social de una empresa para operar.</li> <li>Posibilidad de que se requieran costos adicionales para aumentar los esfuerzos de compromiso con los grupos de interés.</li> <li>Posibilidad de que disminuyan los ingresos y aumenten los costos asociados a los retrasos debidos a las protestas de la comunidad.</li> <li>Posibilidad de que aumenten los costos relacionados con el capital humano debido a una menor capacidad para atraer y retener a los empleados.</li> <li>Posibles dificultades para acceder al capital o a un seguro adecuado.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>La sección <a href="#">Relaciones con la Comunidad</a> de este reporte se detalla nuestro enfoque para identificar y abordar las preocupaciones de la comunidad.</li> <li>El cambio climático y las emisiones de GEI se han convertido en una prioridad para los inversionistas y los mercados de capitales. En respuesta a este interés, hemos desarrollado una estrategia de cambio climático para toda la empresa, publicado nuestra Declaración de Postura sobre el Cambio Climático y seguido mejorando la alineación de nuestro proceso de divulgación sobre el cambio climático con las Recomendaciones TCFD, que es el marco preferido por los inversionistas para informar sobre los factores del cambio climático. En 2023, una prioridad clave será el estudio iniciado en 2022 que identificará oportunidades de eficiencia energética y descarbonización y establecerá indicadores y metas climáticas, incluidos las metas de reducción de emisiones de GEI.</li> </ul>  |










| FACTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO | HORIZONTE TEMPORAL   | DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO POTENCIAL   | INICIATIVAS PARA MITIGAR RIESGOS O CAPTURAR OPORTUNIDADES  |
|----------------------------|--|---|--|
| <b>FÍSICO CRÓNICO</b>      | <br> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se prevé que el cambio climático siga provocando un aumento de las temperaturas promedio mundiales y cause cambios en los patrones meteorológicos.</li> <li>Posibilidad de que disminuyan los ingresos y aumenten los costos debido a la persistencia y/o empeoramiento de las condiciones de sequía.</li> <li>Posibilidad de que aumenten los gastos de capital para construir nuevas infraestructuras y hacer frente a la escasez de recursos.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Buscamos minimizar nuestro consumo operativo de agua y hacer un uso eficaz del agua en nuestros procesos. Se han elaborado planes de gestión del agua a nivel local. Para mayor información sobre nuestro enfoque en la gestión del agua, consulte la sección Gestión del Agua de este Reporte.</li> <li>La gestión del agua es especialmente importante en nuestra mina Yaramoko, dado que el agua es un recurso muy valioso en la región. Asimismo, el 90% del agua consumida por la planta de procesamiento es agua reciclada procedente de la presa de relaves.</li> <li>Además, se ha construido una tubería entre la presa de agua Sipohin y la mina para garantizar un suministro de agua adecuado. Se han obtenido derechos de bombeo desde la presa de agua muy superiores a las necesidades actuales de la mina.</li> </ul> |
| <b>TECNOLOGÍA</b>          | <br> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las empresas mineras desarrollan y utilizan cada vez más tecnologías emergentes (por ejemplo, energías renovables, almacenamiento en baterías, datos y análisis, tecnologías de eficiencia energética, procesos avanzados).</li> <li>Posibilidad de que aumenten los gastos de capital y los costos para poner a prueba, adoptar e implementar nuevas tecnologías.</li> <li>Posibilidad de que disminuya la competitividad si la adopción de la tecnología retrasa a otras empresas del sector.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortuna se enfoca en aprovechar la tecnología para mejorar la eficiencia de los recursos de sus operaciones y capitalizar los avances en las tecnologías de energía renovable. Consulte más adelante el análisis de la eficiencia de los recursos y las fuentes de energía.</li> </ul>  |
| <b>MERCADO</b>             |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cambios en las preferencias de los consumidores y reducción de la demanda de productos y servicios con alto nivel de emisiones.</li> <li>Posible aumento de los costos operativos debido a la variación de los precios de las materias primas (combustible, agua, etc.).</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Minas de Fortuna que producen actualmente plata, oro, plomo y zinc. No se prevén efectos negativos significativos en la demanda de ninguno de estos metales debido al cambio climático a medida que aumente la población mundial y el nivel de vida.</li> <li>Fortuna se centra en mejorar la eficiencia de los recursos de sus operaciones para reducir los riesgos relacionados con los cambios en los precios de las materias primas. Consulte más adelante el análisis de la eficiencia en el uso de los recursos.</li> </ul>   |



| FACTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO        | HORIZONTE TEMPORAL  | DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO POTENCIAL  | INICIATIVAS PARA MITIGAR RIESGOS O CAPTURAR OPORTUNIDADES  |
|-----------------------------------|---|--|--|
| <b>OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS</b>   |   |  |  |
| <b>EFICIENCIA DE LOS RECURSOS</b> | <br><br> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las operaciones pueden aprovechar las oportunidades de aumentar la eficiencia de los recursos mediante la mejora de los procesos de transporte, producción y distribución.</li> <li>Posibilidad de reducir los costos operativos mejorando la eficiencia en el uso de recursos clave (por ejemplo, energía, materiales, agua, gestión de residuos).</li> <li>Posibilidad de obtener beneficios para la reputación al utilizar menos recursos y minimizar el impacto climático.</li> </ul> | <p>En 2022, realizamos un análisis a nivel de empresa de las emisiones de gases de efecto invernadero para identificar oportunidades de reducción, con una vista en los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, se realizaron auditorías detalladas sobre uso de energía en cada una de nuestras operaciones, con el fin de identificar potenciales oportunidades para reducir el uso de energía, incluyendo medidas de optimización energética. Esto incluyó una revisión de métodos de procesamiento, planes de minado y condiciones físicas para cada operación, con el fin de identificar una lista de posibles oportunidades. Este trabajo también incluyó capacidades de construcción en las operaciones con el fin de mejorar el entendimiento de los equipos de la operación sobre el potencial de reducción de energía. Las operaciones están evaluando diversos proyectos para reducir las emisiones de GEI y cada una establecerá un programa de gestión de energía para reducir y/o optimizar el uso de la energía y, en última instancia, las emisiones de GEI para lograr los objetivos de Fortuna en materia de cambio climático.</p> <p>Hemos puesto en marcha una serie de iniciativas en nuestras minas para mejorar la eficiencia de los recursos de nuestras operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Mina Caylloma (Bateas):</b> Se han puesto en marcha varios proyectos para mejorar la eficiencia. Por ejemplo, se está reestructurando el sistema de bombeo de agua para reducir el consumo de energía de la red y el consumo de diésel. Hemos realizado una inversión de US\$ 2 millones para modernizar la subestación eléctrica, lo que le permitirá utilizar la energía de la red de forma más eficiente, reducir las interrupciones del suministro eléctrico y disminuir el consumo de diésel. Hemos realizado una inversión de US\$ 1 millón para centralizar los generadores diésel y aumentar la automatización para minimizar el consumo innecesario de energía. Estamos desarrollando planes para trasladar los servicios auxiliares a interior mina a fin de aumentar la productividad y reducir la necesidad de transportar materiales por encima de la superficie.</li> <li><b>Mina San José (Cuzcatán):</b> Los concentrados producidos en San José se exportan a través de los puertos de Veracruz, Manzanillo y Colima. En 2022, la mayor parte de las exportaciones que se hicieron a través del puerto de Veracruz resultaron en ahorros significativos en tiempo de transporte hacia el puerto y menores emisiones de gases de efecto invernadero asociados con el transporte.</li> <li><b>Mina Lindero (Mansfield):</b> En 2022 se concluyeron varios proyectos de optimización y existen varios proyectos adicionales en marcha y/o planificados para 2023. Estas iniciativas incluyen el reemplazo de equipos y la optimización de los procesos de voladura, tajo y transporte de residuos de la mina a la trituradora.</li> <li><b>Mina Yaramoko (Roxgold):</b> Se está implementando el proceso Lean Six Sigma y se han identificado oportunidades para mejorar los procesos y la eficiencia de energía para reducir costos.</li> </ul> |



| FACTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO | HORIZONTE TEMPORAL  | DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO POTENCIAL   | INICIATIVAS PARA MITIGAR RIESGOS O CAPTURAR OPORTUNIDADES   |
|----------------------------|---|---|---|
| <b>FUENTE DE ENERGÍA</b>   | <br><br> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La adopción mundial de tecnologías energéticas limpias se acelera a medida que bajan los costos y mejoran las capacidades de almacenamiento.</li> <li>• Posibilidad de reducir los costos operativos y/o de cumplimiento de la normativa mediante el uso de fuentes de energía con menos emisiones.</li> <li>• Beneficios para la reputación derivados del uso de fuentes de energía con menos emisiones.</li> </ul> | <p>Hemos implementado una serie de iniciativas en nuestras minas para mejorar el uso de fuentes de energía de bajas emisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mina Caylloma (Bateas):</b> A principios de 2022, Caylloma cambió a un proveedor de electricidad de red que suministra energía procedente de fuentes totalmente renovables. Tras medir la energía consumida por la empresa durante un periodo de 11 meses, de febrero a diciembre de 2022, se confirmó que 46,763,226 kWh de la energía consumida procedían de fuentes hidráulicas. Bateas recibió el Certificado de Energía de Origen Renovable Convencional Proveniente de Fuentes Hídricas, que certifica que la generación de energía neta consumida por la mina Caylloma proviene de fuentes de energía renovables.</li> <li>• <b>Mina San José (Cuzcatán):</b> Se instalaron 144 paneles solares, que generan una media de 12,437 kWh al mes y reducen las emisiones de GEI en 5,26 tCO<sub>2</sub>e al mes. También se instalaron calentadores solares en las duchas de la mina para reducir el consumo de gas.</li> <li>• <b>Mina Lindero (Mansfield):</b> Actualmente, estamos construyendo una planta solar en Lindero para mejorar nuestro uso de fuentes de energía renovables y, en última instancia, reducir nuestras emisiones de GEI.</li> <li>• <b>Mina Yaramoko (Roxgold):</b> El 98% de la electricidad consumida en la mina procede de la red de suministro. La red de suministro de energía de Burkina Faso está alimentada en un 27% por energías renovables.</li> </ul> |
| <b>RESILIENCIA</b>         | <br>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la capacidad de adaptación para responder a los riesgos físicos y de transición del cambio climático.</li> <li>• Minimizar la posibilidad de interrupciones operativas y gastos de capital debidos a fenómenos meteorológicos extremos o patrones climáticos cambiantes.</li> </ul>  | <p>Hemos implementado iniciativas en nuestras minas diseñadas para mejorar nuestra capacidad de adaptación a los impactos físicos agudos y crónicos del cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mina San José (Cuzcatán):</b> Se ha duplicado la capacidad de la poza de contingencia de relaves secos de la mina para aumentar 5 veces la capacidad de bombeo y, adicionalmente, se ha construido una poza más grande como medida de preparación para futuros eventos de lluvias y prevención para futuros desbordamientos durante la época de lluvias.</li> <li>• <b>Mina Lindero (Mansfield):</b> Se ha realizado una inversión de US\$ 2,5 millones para reforzar la carretera de acceso a la mina con el fin de mejorar la resistencia ante futuras lluvias torrenciales.</li> <li>• <b>Mina Yaramoko (Roxgold):</b> Se ha construido una tubería entre una presa de agua pública cercana y la mina para garantizar un suministro de agua adecuado. Asimismo, se han asegurado derechos de bombeo muy superiores a las necesidades actuales de la mina. La planta de procesamiento de Yaramoko está diseñada para garantizar que no ocurran vertidos hacia el medio ambiente y hasta el 90% del agua consumida por la planta de procesamiento procede de agua reciclada de la presa de relaves y de la presa de agua construida por la empresa. Además, se han establecido varias medidas para proteger la infraestructura de la mina de los incendios forestales durante las estaciones secas.</li> </ul>                                     |



| FACTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO   | HORIZONTE TEMPORAL | DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO POTENCIAL  | INICIATIVAS PARA MITIGAR RIESGOS O CAPTURAR OPORTUNIDADES   |
|------------------------------|--------------------|--|---|
| <b>PRODUCTOS Y SERVICIOS</b> |                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer productos y servicios de bajas emisiones para satisfacer las diferentes preferencias de los consumidores.</li> <li>Posibilidad de aumentar los ingresos aprovechando la creciente demanda de minerales y metales producidos de forma responsable y con bajas emisiones.</li> <li>Posibilidad de aumentar los ingresos aprovechando la demanda de minerales y metales que favorezcan la transición a una economía con menos emisiones de carbono (por ejemplo, cobre, níquel, litio).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Minas de Fortuna que producen actualmente plata, oro, plomo y zinc. No se prevén efectos significativos en la demanda de ninguno de estos metales a medida que aumente la población mundial y el nivel de vida.</li> <li>La plata podría desempeñar un papel cada vez más importante en la transición hacia una economía con menos emisiones de carbono, ya que la pasta de plata es un ingrediente clave de las células fotovoltaicas utilizadas en los paneles solares y las ventanas transparentes recubiertas de plata y las láminas de poliéster pueden utilizarse en la retro adaptación.</li> </ul> |
| <b>MERCADO</b>               |                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Oportunidades de acceder a nuevos fondos y financiación a través de incentivos del sector público (por ejemplo, fondos de inversión con bajas emisiones de carbono) y acuerdos de financiación innovadores (por ejemplo, préstamos vinculados a la sostenibilidad, bonos verdes).</li> <li>Potencial para aumentar el acceso al capital o reducir los costos.</li> </ul>  | Actualmente, las oportunidades de Fortuna para acceder a financiación pública son limitadas dada la ubicación de sus operaciones. Fortuna tiene previsto seguir supervisando las oportunidades de acceso a la financiación pública y a nuevos acuerdos de financiación a medida que madure el mercado.  |

## DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

[Estrategia TCFD (b) and (c)]

Nuestra estrategia corporativa de cambio climática sigue en desarrollo. En 2022, publicamos nuestra [Declaración de Postura sobre el Cambio Climático](#), que incluye nuestro enfoque del cambio climático y nuestros principales compromisos climáticos. La evaluación de la materialidad del cambio climático y los riesgos y oportunidades climáticos identificados anteriormente como susceptibles de repercutir en el valor de nuestra empresa informaron el desarrollo de nuestro enfoque y los tres pilares clave que lo guían.

En 2021, como parte del desarrollo de nuestra estrategia de cambio climático para toda la empresa, llevamos a cabo evaluaciones de deficiencias para analizar cómo se comparan nuestras prácticas actuales de cambio climático con las mejores prácticas de cambio climático y las prácticas de nuestros homólogos en las áreas de Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos, Indicadores y Metas e Informes y Divulgación. Además, hemos desarrollado una hoja de ruta plurianual para la implementación de la estrategia de cambio climático que se enfoca en abordar las diferencias entre nuestras prácticas actuales y las mejores prácticas en materia de cambio climático. En 2022, registramos un progreso notable en nuestra hoja de ruta de

implementación de estrategia sobre cambio climático. Los avances figuran en la sección Cambio climático y emisiones de GEI de este reporte. Los aspectos clave son:

- Publicación de nuestra [Declaración de Postura de sobre el Cambio Climático](#).
- Formalización de los procesos de gobernanza climática e información interna sobre los factores del cambio climático, como la supervisión del cambio climático por parte del Comité de Sostenibilidad del Directorio y la inclusión de objetivos cualitativos de cambio climático en el programa de incentivos a corto plazo para ejecutivos.
- Expertos externos en cambio climático organizaron una sesión formativa con miembros clave de nuestro equipo de gestión de riesgos empresariales para compartir las mejores prácticas de integración de los riesgos del cambio climático en la gestión de riesgos empresariales.

Fortuna llevó a cabo una revisión detallada del programa de gestión de riesgos empresariales para confirmar la sólida integración de los riesgos climáticos en el proceso y actualizó

los elementos del programa según fuera necesario (para más detalles, consulte la sección [Gestión de Riesgos](#)).

- Hemos realizado un análisis a nivel de empresa de las emisiones de gases de efecto invernadero para identificar oportunidades de reducción, con una vista en los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Este trabajo incluyó auditorías detalladas sobre uso de energía en cada una de nuestras operaciones, con el fin de identificar potenciales oportunidades para reducir el uso de energía y emisiones de gases de efecto invernadero. Esto incluyó una revisión de métodos de procesamiento, planes de minado y condiciones físicas para cada operación, con el fin de identificar una lista de medidas de reducción de emisiones potenciales de gases de efecto invernadero, incluyendo medidas para la optimización del uso de energía. Este trabajo también incluyó capacidades de construcción en las operaciones con el fin de mejorar el entendimiento de los equipos de la operación sobre el potencial de reducción de energía. Finalizamos 2022 teniendo una mayor claridad sobre nuestras principales fuentes de emisiones de GEI y un amplio conjunto de oportunidades para reducirlas.



Los trabajos planificados para 2023 son:

- Seguir supervisando el rendimiento de nuestra estrategia de cambio climático utilizando métricas adecuadas relacionadas con el clima.
- Finalizar y divulgar objetivos creíbles y alcanzables de reducción de emisiones de GEI, apoyados por vías claras.
- Evaluar las oportunidades de uso estratégico y controlado de compensaciones de carbono para complementar nuestra estrategia de cambio climático.
- Llevar a cabo un análisis de escenarios en cumplimiento de nuestro compromiso de seguir mejorando la alineación de nuestra divulgación sobre el cambio climático con las recomendaciones TCFD.



Flota minera en Séguéla

La toma de decisiones estratégicas, las actividades futuras y la planificación financiera de Fortuna han sido impulsadas por el impacto potencial de los riesgos y oportunidades climáticas identificadas.



### CADENA DE SUMINISTRO Y/O CADENA DE VALOR

Fortuna ha considerado una serie de oportunidades para reducir las emisiones de GEI y la exposición a riesgos climáticos, incluso a lo largo de la cadena de valor. Por ejemplo, los concentrados producidos en San José se exportan a través de los puertos de Veracruz, Manzanillo y Colima. En 2022, la mayor parte de las exportaciones que se hicieron a través del puerto de Veracruz resultaron en ahorros significativos en tiempo de transporte hacia el puerto y menores emisiones de gases de efecto invernadero asociados con el transporte. En 2022, Caylloma cambió a un proveedor de electricidad de red que suministra energía procedente de fuentes de energía totalmente renovables. Por lo tanto, 2022 fue el primer año en que la mina Caylloma operó con energía totalmente renovable.



### OPERACIONES

El impacto de los riesgos y oportunidades climáticas en nuestras operaciones es considerado en nuestros nuevos desarrollos, como Séguéla, así como en nuestros proyectos existentes. Las iniciativas descritas para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades en la tabla anterior son amplios ejemplos de cómo se han tenido en cuenta los riesgos y oportunidades climáticas en todas nuestras operaciones.



### PRODUCTOS Y SERVICIOS

Seguimos evaluando las posibles repercusiones en la demanda de nuestros productos. Minas de Fortuna que producen actualmente plata, oro, plomo y zinc. En la actualidad, no es probable que se produzcan impactos significativos en la demanda de ninguno de estos metales a corto, medio o largo plazo, ya que la población mundial aumenta y el nivel de vida se incrementa. La plata podría desempeñar un papel cada vez más importante en la transición hacia una economía con menos emisiones de carbono, ya que la pasta de plata es un ingrediente clave de las células fotovoltaicas utilizadas en los paneles solares y las ventanas transparentes recubiertas de plata y las láminas de poliéster pueden utilizarse en la retro adaptación.



### PLANIFICACIÓN FINANCIERA

Consideramos cómo nuestros costos directos, costos de explotación, gastos de capital, acceso al capital y pasivos podrían verse afectados por los riesgos y oportunidades climáticas. Las iniciativas descritas para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades en la tabla anterior proporcionan amplios ejemplos de cómo Fortuna ha asignado capital y recursos para hacer frente a los riesgos y oportunidades climáticas. Un ejemplo particularmente notable sería la decisión de implementar la planta solar de Lindero. Como parte de nuestro proceso presupuestario en el que se aprueban los futuros gastos de capital, analizamos el costo frente al beneficio de la planta solar de Lindero y consideramos el riesgo y la oportunidad asociados al cambio climático como parte de esta aprobación.



# DECLARACIÓN DE POSTURA DE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO DE FORTUNA

Fortuna Silver Mines Inc. y sus subsidiarias ("Fortuna") reconocen que el cambio climático es un importante reto mundial que podría tener repercusiones significativas en las operaciones, las comunidades anfitrionas, los recursos utilizados en la producción, la economía y la sociedad en general.

El cambio climático es un riesgo sistémico con potencial para afectar a nuestras infraestructuras y operaciones mineras, a los marcos normativos bajo los que operamos y a la demanda de los minerales que producimos. Se trata de una cuestión cada vez más importante para los grupos de interés de Fortuna, incluidos los inversionistas que tratan de comprender el impacto del cambio climático en sus carteras. Fortuna reconoce la ciencia actual del cambio climático, apoya los objetivos del Acuerdo de París y las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD). Creemos que el sector minero tiene un papel clave que desempeñar en la reducción de las emisiones globales de GEI, así como en el apoyo a la transición hacia una economía más baja en carbono mediante el suministro de minerales y metales críticos para lograr avances en tecnologías y soluciones para reducir las emisiones de GEI.

## ENFOQUE DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Fortuna se compromete a analizar los riesgos y oportunidades del cambio climático en nuestras actividades empresariales, a integrar los factores del cambio climático en nuestra planificación estratégica a largo plazo y a desarrollar planes de acción tácticos a corto plazo sobre el cambio climático. Nuestro enfoque de la gestión del cambio climático se guía por tres pilares clave, que se alinean con los factores del cambio climático que se identificaron en una Evaluación de Materialidad del Cambio Climático como los que tienen mayor potencial para influir en el valor de nuestra empresa:

- Reducir las emisiones de GEI fomentando la eficiencia de los recursos y aumentando el uso de fuentes de energía renovables.
- Aumentar la resistencia a los riesgos físicos del cambio climático en nuestras operaciones y proyectos.

- Mejorar continuamente el rendimiento de nuestra gobernanza y nuestros planes de acción contra el cambio climático basándonos en la ciencia del cambio climático, los marcos normativos y voluntarios y las normas internacionales.

Para apoyar estos pilares, Fortuna espera que todos los directores, oficiales y empleados mantengan nuestro compromiso de:

- Evaluar proactivamente las opciones para aumentar nuestro uso de fuentes de energía renovable y tecnologías de bajas emisiones de carbono para reducir nuestra intensidad de emisiones de GEI en las operaciones actuales y futuras, considerando también el uso estratégico y controlado de compensaciones de carbono para complementar nuestros planes de acción sobre el cambio climático.
- Crear un entorno operativo que incentive la adopción de comportamientos y soluciones eficientes e innovadores para el uso racional de la energía y los recursos.
- Desarrollar la capacidad de los empleados que tienen responsabilidad directa en las acciones relacionadas con el clima, incluyendo actividades que puedan mejorar la concienciación sobre el cambio climático, la toma de decisiones eficaz, la eficiencia energética y, en última instancia, la reducción de las emisiones de GEI.
- Participar activamente en nuestro marco de gobernanza del cambio climático para lograr el éxito general de nuestro enfoque.

## GOBERNANZA DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Nuestra gobernanza del cambio climático se apoya en un marco sólido que incorpora los factores del cambio climático en nuestra toma de decisiones, incluida la supervisión del Directorio y la responsabilidad de la gerencia senior. Por tanto, nos comprometemos a:

- Garantizar que el Comité de Sostenibilidad del Directorio de Fortuna asuma la responsabilidad de supervisar los factores del cambio climático.

- Designar al Vicepresidente Senior de Sostenibilidad como responsable de identificar, evaluar, gestionar e informar sobre los factores del cambio climático a la Gerencia Senior y al Directorio de forma periódica.
- Facultar al Comité Corporativo de HSSEC de los Miembros de la Gerencia Senior de Fortuna para que asuma la responsabilidad de garantizar la gestión y el rendimiento a nivel operativo mediante la implementación de los planes de acción de Fortuna en materia de cambio climático.

## GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Fortuna se compromete a mejorar la integración de los riesgos relacionados con el clima en nuestros procesos de gestión de riesgos empresariales para garantizar que la naturaleza única de los riesgos climáticos se considere y priorice adecuadamente. Identificaremos y evaluaremos los riesgos y oportunidades climáticas a corto, medio y largo plazo. Desarrollaremos planes de acción para abordar el cambio climático a nivel corporativo y a nivel de las operaciones, basados en evaluaciones de riesgos y oportunidades.

## INDICADORES Y METAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Fortuna supervisará el rendimiento de sus planes de acción para abordar el cambio climático mediante indicadores y metas climáticas apropiadas. Nos comprometemos a establecer objetivos de reducción de emisiones de GEI a corto y largo plazo, así como otros objetivos climáticos, según proceda.

## INFORMACIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Nuestro proceso de divulgación y los factores ASG seguirán alineados con el Estándar de Metales y Minería del Consejo de Normas Contables de la Sostenibilidad (SASB) y las recomendaciones TCFD, mejorando la alineación con el tiempo. Asimismo, nos esforzaremos por mejorar continuamente nuestra divulgación de información relacionada con el clima útil para la toma de decisiones a lo largo del tiempo.



## GESTIÓN DE RIESGOS

[Gestión de riesgos TCFD (a), (b) and (c)]

Los riesgos del cambio climático se consideran parte de nuestro programa de gestión de riesgos empresariales. Se implementó el programa de gestión de riesgos globales con el fin de asegurar consistencia en cómo las diferentes operaciones y áreas dentro de la empresa identifican, evalúan, gestionan, documentan y reportan los riesgos. Todas las áreas siguen la misma metodología y evalúan los riesgos (impacto y probabilidad) utilizando la Matriz de Riesgos Empresariales de Fortuna. La matriz de riesgos de la empresa evalúa los riesgos desde una perspectiva de operaciones, finanzas, reputación, social, salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Hasta el año 2022, el componente ambiental de la matriz de riesgos incluye las consideraciones de cambio climático para considerar este tema mientras se evalúa los riesgos.

El programa de riesgos es facilitado por el equipo corporativo de Gestión de Riesgos Empresariales y consiste en talleres detallados periódicos dentro de cada área de las operaciones, así como entrevistas trimestrales con los líderes de las operaciones y dueños corporativos funcionales (por ejemplo, el equipo de Sostenibilidad con el Vice Presidente Senior de Sostenibilidad con conocimiento de cambio climático y riesgos relacionados con el clima). El proceso sigue un planteamiento ascendente, ya que la información fluye de los gerentes locales a los Gerentes País, la Gerencia Regional y la Gerencia Senior.

Los resultados de las revisiones de riesgo trimestrales son consolidados en reportes de riesgos específicos de las operaciones y regionales y son distribuidos a la gerencia local y regional. La gerencia senior y el directorio recibe trimestralmente un informe global de riesgos y una actualización formal del departamento de ERM.

En los dos últimos años hemos implementado una serie de iniciativas para mejorar nuestros procesos de identificación y evaluación de los riesgos climáticos. El análisis de materialidad sobre cambio climático fue un paso importante en la mejora de nuestros procesos. Como se ha descrito anteriormente en el apartado de Estrategia, evaluamos la materialidad de los riesgos y oportunidades climáticas según el TCFD, basándonos en el impacto y la probabilidad. Los criterios de impacto y probabilidad utilizados en la evaluación de la materialidad del cambio climático se ajustaron a nuestras definiciones de la matriz de riesgos para garantizar que los riesgos climáticos se evalúan de forma coherente y proporcional en relación con otros riesgos. La Evaluación de la Materialidad del Cambio Climático nos permitió considerar mejor las características únicas de los riesgos climáticos, incluido su horizonte temporal más largo y su naturaleza incierta. Los riesgos climáticos identificados en esta evaluación se describen con más detalle en la Tabla 10.

Como parte de la evaluación de la materialidad del cambio climático, consideramos:

- La normativa existente relacionada con el clima (por ejemplo, los Avisos de los Administradores de Valores de Canadá (CSA, por sus siglas en inglés), las directrices de la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), la normativa relacionada con el clima en Canadá, México, Perú, Argentina y Burkina Faso).
- Orientaciones e iniciativas del sector relacionadas con el clima (por ejemplo, la Iniciativa Hacia una Minería Sostenible de la Asociación Minera de Canadá, los Principios Mineros del Consejo Internacional de Minería y Metales, los Principios de Minería de Oro Responsable desarrollados por el Consejo Mundial del Oro).
- Marcos y estándares sobre el cambio climático (por ejemplo, estándares de SASB, boletín técnico sobre el riesgo climático de la SASB, recomendaciones TCFD).
- Divulgación de información sobre el cambio climático por parte de empresas homólogas.

También supervisamos los requisitos normativos emergentes climáticos, incluida la Propuesta de Instrumento Nacional Canadiense 51-107 sobre divulgación de asuntos climáticos publicada por la CSA y la propuesta de norma de la SEC para mejorar y estandarizar la divulgación de información relacionada con el clima para los inversionistas.

En 2022, expertos externos en cambio climático organizaron una sesión formativa con miembros clave de nuestro equipo de gestión de riesgos empresariales para compartir las mejores prácticas de integración de los riesgos del cambio climático en la gestión de riesgos empresariales. Fortuna llevó a cabo una revisión del proceso de gestión de riesgos empresariales para garantizar la sólida integración de los riesgos climáticos en este proceso, incluida el seguimiento de los riesgos existentes a los riesgos climáticos identificados por el TCFD para garantizar una cobertura completa, asegurándose de que los propietarios de los riesgos entienden los riesgos climáticos dadas sus responsabilidades para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos relacionados con el clima, y actualizando el componente ambiental de la matriz de riesgos para incluir consideraciones sobre el cambio climático para garantizar la adecuada consideración de este tema al evaluar los riesgos.



Maquinaria en la mina Caylloma



## INDICADORES Y METAS

[Indicadores y metas TCFD (a), (b) y (c)]

### INDICADORES CLIMÁTICOS

Establecer parámetros y objetivos relacionados climáticos es una parte fundamental del desarrollo de nuestra estrategia de cambio climático. Hemos desarrollado un conjunto de parámetros climáticos que se ajustan a las categorías de parámetros interindustriales climáticos del TCFD (Tabla 11) y que permitirán a la empresa hacer un seguimiento de los avances en materia de cambio climático y de nuestros principales riesgos y oportunidades climáticas. Nuestras emisiones de GEI se calculan de acuerdo con la metodología del Protocolo de GEI. Actualmente no medimos las emisiones de alcance 3 asociados con las actividades en nuestra cadena de valor donde no poseemos o controlamos la fuente de emisiones.

Muchas de nuestros indicadores absolutos aumentaron en 2021 (por ejemplo, las emisiones de GEI de Alcance 1 y 2, el consumo de energía, combustible y agua) debido a la incorporación de las minas Lindero y Yaramoko. Sin embargo, muchos de estos parámetros disminuyeron de 2021 a 2022.



Mina Yaramoko

### OBJETIVOS CLIMÁTICOS

[SASB EM-MM-110a.2]

Estamos comprometidos a establecer objetivos de reducción de gases de efecto invernadero de corto y largo plazo, así como otros objetivos climáticos, en caso aplique. Nuestra principal prioridad en materia de cambio climático para 2022 fue llevar a cabo los estudios detallados y el trabajo necesario para apoyar el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones de GEI, lo que conseguimos.

En 2022, llevamos a cabo una amplia labor fundacional para:

- **Comprender nuestro punto de partida** revisando y analizando nuestros datos de referencia sobre emisiones de GEI y nuestra previsión de producción.
- **Definir nuestro estado deseado** mediante estudios de mercado sobre enfoques similares y preferencias de los inversionistas en relación con los objetivos de reducción de emisiones de GEI y la identificación y evaluación de oportunidades de reducción de emisiones de GEI en todas nuestras operaciones para informar sobre posibles vías de reducción. Este trabajo incluyó un importante compromiso a nivel local y el desarrollo de capacidades en toda la empresa.

En 2023, la empresa se propone:

- Seguir supervisando el rendimiento de nuestra estrategia de cambio climático utilizando indicadores climáticos.
- Finalizar el estudio iniciado en 2022 que identificará oportunidades de eficiencia energética y descarbonización y establecerá indicadores y metas climáticas, incluidos las metas de reducción de emisiones de GEI.

La empresa se compromete a fijar objetivos de reducción de emisiones de GEI a corto y largo plazo, así como otros objetivos climáticos, según proceda, haciendo hincapié en la alineación con las recomendaciones TCFD.



### OBJETIVOS CLIMÁTICOS A CORTO PLAZO

[SASB EM-MM-110a.2]

Hemos establecido los siguientes objetivos de corto plazo para 2022:

- Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por miles de toneladas de mineral procesado: 17.80 tCO<sub>2</sub>e/kt
- Intensidad de uso de energía por tonelada de mineral procesado: 0.21 GJ/t
- Agua fresca consumida por tonelada de mineral procesado: 0.27 m<sup>3</sup>/t

Los resultados de 2022 con respecto a nuestros objetivos climáticos a corto plazo se muestran en la Tabla 11.

- **Intensidad de emisiones de GEI:** Estuvimos muy cerca de alcanzar nuestro objetivo, sin embargo, una producción ligeramente menor en comparación con la estimada para nuestra mina en Argentina supuso una mayor intensidad de emisiones de GEI. En 2023, estaremos monitoreando estos indicadores cuidadosamente para mejorar la precisión de nuestras proyecciones.
- **Intensidad del uso de energía:** Estrechamente relacionado con el objetivo de intensidad de emisiones de GEI anterior, el impedimento para alcanzar este objetivo fue la producción ligeramente menor de la mina de Argentina.





TABLA 11: INDICADORES Y METAS CLIMÁTICAS

[SASB EM-MM-110a.1]

| FACTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO                              | INDICADORES CLIMÁTICOS   | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    | 2021      | 2022  | OBJETIVO 2022  |
|---|--|---------|---------|---------|---------|-----------|---|--|
| <b>RIESGOS DE POLÍTICAS Y LEGALES</b>                   | Emisiones de GEI absolutas de Alcance 1 (tCO <sub>2</sub> e)   | 21,900  | 21,287  | 17,494  | 19,016  | 94,025    | 80,972  | 17.80 tCO <sub>2</sub> e/kt<br>No cumple el objetivo |
|   | Emisiones de GEI absolutas de Alcance 2 (tCO <sub>2</sub> e)   | 60,449  | 59,001  | 83,700  | 51,966  | 52,800    | 55,726  |  |
|   | Intensidad de las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 (tCO <sub>2</sub> e/kt de mineral procesado)               | 51.45   | 50.97   | 47.28   | 49.14   | 17.18     | 17.94   |  |
|   | Porcentaje de emisiones globales brutas de GEI de Alcance 1 cubiertas por normativas que limitan las emisiones | 0%      | 0%      | 0%      | 0%      | 0%        | 0%  |  |
| <b>OPORTUNIDADES DE EFICIENCIA DE RECURSOS</b>          | Total de energía consumida (GJ)  | 663,566 | 663,199 | 612,501 | 561,889 | 1,815,846 | 1,713,121   | 0.21 GJ/t<br>No cumple el objetivo                   |
|   | Total de combustible consumido (GJ)  | 274,055 | 260,155 | 215,284 | 197,778 | 1,219,536 | 1,093,175   |  |
|   | Consumo de electricidad (GJ)   | 389,511 | 403,043 | 397,217 | 364,112 | 596,310   | 619,946   |  |
|   | Intensidad del uso de energía (GJ/t)   | 0.41    | 0.42    | 0.38    | 0.39    | 0.21      | 0.22  |  |
|   | Total de agua dulce extraída (miles de m <sup>3</sup> )  | 1,405   | 1,244   | 1,337   | 1,030   | 2,123     | 1,687   |  |
|   | Total de agua dulce consumida (miles de m <sup>3</sup> )   | 1,237   | 808     | 1,032   | 800     | 2,039     | 1,871   |  |
|   | Intensidad del agua consumida (m <sup>3</sup> /t)  | 0.90    | 0.60    | 0.80    | 0.71    | 0.25      | 0.29  |  |
| Intensidad del agua dulce consumida (m <sup>3</sup> /t) | 0.84   | 0.57    | 0.68    | 0.58    | 0.24    | 0.25      | 0.27 m <sup>3</sup> /t<br>Por encima del objetivo   |  |
| <b>OPORTUNIDADES DE FUENTE DE ENERGÍA</b>               | Porcentaje de energía consumida de la red eléctrica  | 59%     | 61%     | 65%     | 65%     | 33%       | 36%   |  |
|   | Porcentaje de energía renovable consumida  | 4%      | 8%      | 7%      | 7%      | 7%        | 14%   |  |
| <b>RIESGOS FÍSICOS CRÓNICOS</b>                         | Porcentaje de agua dulce extraída en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto            | 0%      | 0%      | 0%      | 0%      | 16%       | 21%   |  |
|   | Porcentaje de agua dulce consumida en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto           | 0%      | 0%      | 0%      | 0%      | 11%       | 16%   |  |
|   | Porcentaje de agua reciclada   | 68%     | 71%     | 68%     | 71%     | 62%       | 63%   |  |
| <b>OTROS</b>  | Porcentaje de la remuneración de la gerencia senior afectada por consideraciones climáticas                    | 0%      | 0%      | 0%      | 0%      | 0%        | El 5% de la categoría ESG (ponderada al 35%) se determinó por los resultados del cambio climático |  |



## ÍNDICE DE TCFD

El TCFD desarrolló un marco para ayudar a las empresas públicas y otras organizaciones a divulgar de forma más eficaz los riesgos y oportunidades climáticas. Asimismo, hemos informado sobre las divulgaciones aplicables de las Recomendaciones TCFD, ya que este marco se ha convertido en el principal marco preferido por los inversionistas para la divulgación relacionada con el clima. Estamos adoptando un enfoque gradual para la aplicación de las recomendaciones TCFD y nos comprometemos a mejorar la alineación de nuestra divulgación con las recomendaciones TCFD a medida que progrese nuestro enfoque del cambio climático.

| CATEGORÍA           | RECOMENDACIÓN  | INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RECOMENDADA   | UBICACIÓN  |
|---------------------|--|--|--|
| GOBERNANZA          | Divulgar la gobernanza de la compañía con respecto a los riesgos y oportunidades climáticas.   | (a) Describir el proceso de supervisión que realiza el directorio de los riesgos y oportunidades climáticas.   | <a href="#">Gobernanza</a>   |
|                     |  | (b) Describir el rol de la gerencia en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades climáticas.  | <a href="#">Gobernanza</a>   |
| ESTRATEGIA          | Divulgar los efectos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades climáticas en las actividades, la estrategia y la planificación financiera de la organización cuando tal información sea relevante. | (a) Describir los riesgos y oportunidades climáticas que la organización ha identificado a corto, medio y largo plazo.   | <a href="#">Estrategia</a><br><a href="#">Riesgos y oportunidades climáticas de Fortuna 10</a>   |
|                     |  | (b) Divulgar los efectos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades climáticas en las actividades, la estrategia y la planificación financiera de la organización cuando tal información sea relevante.         | <a href="#">Estrategia</a><br><a href="#">Desarrollo de la Estrategia</a><br><a href="#">Declaración de la postura sobre el cambio climático</a>   |
|                     |  | (c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluido un escenario de que contemple un clima con temperatura de 2°C o inferior. | En 2023 tenemos previsto realizar un análisis de escenarios en cumplimiento de nuestro compromiso de seguir mejorando la alineación de nuestra divulgación sobre el cambio climático con las recomendaciones TCFD. |
| GESTIÓN DE RIESGOS  | Divulgar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el clima.   | (a) Describa los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos climáticos.  | <a href="#">Gestión de riesgos</a>   |
|                     |  | (b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos climáticos.   | <a href="#">Gestión de riesgos</a>   |
|                     |  | (c) Describa cómo se integran los procesos de identificación, evaluación y gestión de los riesgos climáticos en la gestión general de riesgos de la organización.  | <a href="#">Gestión de riesgos</a>   |
| INDICADORES Y METAS | Describir los indicadores y metas para evaluar y gestionar los riesgos climáticos.   | (a) Proporcionar los indicadores utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y oportunidades climáticas en consonancia con su estrategia y su proceso de gestión de riesgos.                                 | <a href="#">Indicadores y metas</a><br><a href="#">Tabla 11</a>  |
|                     |  | (b) Proporcionar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, Alcance 3, así como los riesgos relacionados.   | <a href="#">Indicadores y metas</a><br><a href="#">Tabla 11</a>  |
|                     |  | (c) Proporcionar los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades climáticas y los resultados respecto a los objetivos.   | <a href="#">Indicadores y metas</a><br><a href="#">Tabla 11</a>  |



Subestación de alta tensión en el proyecto Séguéla



Paneles solares en el edificio de administración de la mina San José

# GESTIÓN DE LA ENERGÍA

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

Optimizar el suministro y el consumo de energía tiene ventajas financieras, operativas y ambientales. La energía puede representar una parte importante de los costes operativos y las interrupciones del suministro energético pueden afectar a la producción. El consumo de electricidad y la combustión de carburantes contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero y al cambio climático.

### GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa la gestión de la energía, y el Vicepresidente Senior de Sostenibilidad es responsable ejecutivo de la gestión de la energía. El Comité Corporativo de HSSEC procura la alineación de las iniciativas ambientales de las subsidiarias, incluida la gestión del agua y el marco de sostenibilidad de la empresa.

En cada operación existe un comité de salud, seguridad, medio ambiente y comunidades responsable de los factores ambientales y la gestión del agua.

### POLÍTICAS

Nuestra [Política Ambiental](#), aprobada por el Directorio, se rige por la Norma ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Ambiental. Esta política expresa nuestro compromiso de proteger el entorno natural dondequiera que trabajemos y, en concreto, nuestro compromiso de promover el uso eficiente de los recursos energéticos y materiales, minimizar el consumo y los residuos, prevenir la contaminación, reducir nuestra huella de carbono y proteger el medio ambiente.

Nuestra [Declaración de Postura sobre el Cambio Climático](#) describe nuestro enfoque sobre el cambio climático y nuestros principales compromisos relacionados con el clima, incluido nuestro compromiso de reducir las emisiones de GEI fomentando la eficiencia de los recursos y aumentando el uso de fuentes de energía renovables.



## COMPROMISOS Y OBJETIVOS

Nos comprometemos a evaluar y optimizar nuestro uso de la energía, buscando formas de reducir nuestro consumo y midiendo la intensidad energética de todas nuestras operaciones. Como se indica en nuestra Declaración de Postura sobre el Cambio Climático, Fortuna espera que todos los directores, oficiales y empleados mantengan nuestro compromiso de:

- Evaluar proactivamente las opciones para aumentar nuestro uso de fuentes de energía renovable y tecnologías de bajas emisiones de carbono para reducir nuestra intensidad de emisiones de GEI en las operaciones actuales y futuras, considerando también el uso estratégico y controlado de compensaciones de carbono para complementar nuestra estrategia de cambio climático.
- Crear un entorno operativo que incentive la adopción de comportamientos y soluciones eficientes e innovadores para el uso racional de la energía y los recursos.
- Desarrollar la capacidad de los empleados que tienen responsabilidad directa en las acciones relacionadas con el clima, incluyendo actividades que puedan mejorar la concienciación sobre el cambio climático, la toma de decisiones eficaz, la eficiencia energética y, en última instancia, la reducción de las emisiones de GEI.

| OBJETIVOS DE GESTIÓN ENERGÉTICA                                       | DESEMPEÑO 2022 |                       | OBJETIVO 2022 | OBJETIVO 2023  | OBJETIVO 2025  |
|---|----------------|-----------------------|---------------|--|--|
| Intensidad de uso de energía por tonelada de mineral procesado (GJ/t) | 0.22           | No cumple el objetivo | 0.21          | Por determinar en función del estudio de emisiones de GEI en curso <sup>13</sup> | Por determinar en función del estudio de emisiones de GEI en curso |

Estuvimos muy cerca de alcanzar nuestro objetivo de intensidad energética; sin embargo, una producción ligeramente inferior a la estimada para nuestra operación en Argentina supuso una mayor intensidad en el uso de energía. En 2023, estaremos monitoreando estos indicadores cuidadosamente para mejorar la precisión de nuestras proyecciones.

## NUESTRO ENFOQUE

Buscamos reducir el consumo de energía y aumentar el uso de energías renovables, al tiempo que mejoramos la productividad operativa. En 2022, casi duplicamos nuestro porcentaje total de consumo de energía renovable, a 14% (de 7% en 2021). (Ver Gráfico 12).

Nuestras subsidiarias debaten acciones para reducir el consumo y la intensidad energética en función de su rendimiento durante el Comité local de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Comunidades. El enfoque varía en función de la fase de la vida útil de la mina.

### USO DE ELECTRICIDAD

Las minas Caylloma, San José y Yaramoko utilizan energía eléctrica de la red. Como medida de contingencia, disponemos de plantas de generación de energía en las operaciones que se utilizan para el suministro energético en caso de emergencia. La mina Lindero no utiliza energía eléctrica de la red, sino que se abastece de diésel. En total, el 36% de la energía consumida por Fortuna procede de la red eléctrica. (Ver Gráfico 12).

Para mayor información sobre el uso de energía renovable en la mina, consulte Contribuciones a la sostenibilidad de nuestros países anfitriones - Mina Caylloma.

### AUDITORÍAS ENERGÉTICAS Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

En 2022, Fortuna realizó auditorías detalladas sobre el uso de energía en cada una de sus operaciones, con el fin de identificar potenciales oportunidades para reducir el uso de energía. Esto incluyó una revisión de métodos de procesamiento, planes de minado y condiciones físicas para cada operación, con el fin de identificar una lista de medidas de reducción de emisiones potenciales de gases de efecto invernadero, incluyendo medidas para la optimización del uso de energía. Este trabajo también incluyó capacidades de construcción en las operaciones con el fin de mejorar el entendimiento de los equipos de la operación sobre el potencial de reducción de energía.

Las operaciones están evaluando diversos proyectos de optimización de energía y cada una establecerá un programa de gestión de energía para reducir el uso de la energía y, en última instancia, los costos energéticos y las emisiones de GEI para lograr los objetivos de Fortuna en materia de cambio climático.

<sup>13</sup> En 2022, realizamos un estudio para definir nuestra línea base de emisiones de GEI e identificar oportunidades de reducción y una hoja de ruta de descarbonización. En 2023, pretendemos finalizar este estudio que identificará oportunidades de eficiencia energética y descarbonización y establecerá indicadores y metas climáticas.



## NUESTRO DESEMPEÑO

En 2021, la producción de Fortuna aumentó significativamente debido a la incorporación de dos nuevas minas (Lindero y Yaramoko).

En consecuencia, nuestro consumo total de energía, combustible y electricidad aumentó significativamente con respecto a 2020. La energía consumida y el combustible consumido disminuyeron de 2021 a 2022, mientras que la electricidad consumida aumentó.

TABLE 12: FORTUNA'S ENERGY INTENSITY METRICS

|   | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021   | 2022   |
|---|-------|-------|-------|-------|--------|--------|
| Intensidad de uso de energía por tonelada de mineral procesado (GJ/t) | 0.41  | 0.42  | 0.38  | 0.39  | 0.21   | 0.22   |
| Intensidad del uso de energía por producción de plata (GJ/koz)        | 78.34 | 74.60 | 69.52 | 74.93 | 242.15 | 248.02 |
| Intensidad del uso de energía por producción de oro (GJ/oz)           | 11.76 | 12.23 | 12.12 | 13.41 | 6.98   | 6.60   |
| Intensidad del uso de energía por producción de zinc (GJ/klb)         | 14.96 | 14.58 | 13.43 | 12.34 | 38.19  | 37.10  |

GRÁFICO 11: TOTAL DE ENERGÍA CONSUMIDA (GJ)

[SASB EM-MM-130a.1]

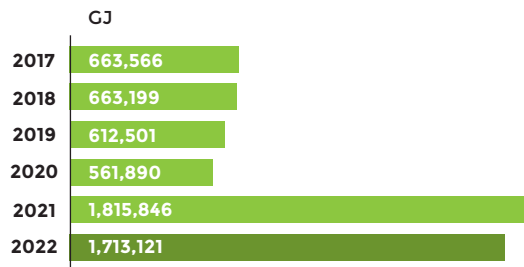
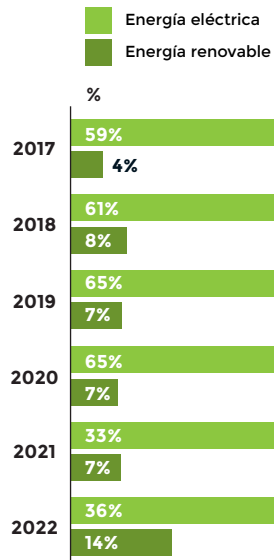


GRÁFICO 12: PORCENTAJE TOTAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y/O RENOVABLE CONSUMIDA (%)

[SASB EM-MM-130a.1]



En 2022, casi duplicamos nuestro porcentaje total de consumo de energía renovable, a 14% (de 7% en 2021). Esto se debió al cambio de proveedor de electricidad en la mina Caylloma a un proveedor que suministra electricidad procedente de fuentes de energía renovables.

GRÁFICO 13: TOTAL DE COMBUSTIBLE CONSUMIDO (GJ)

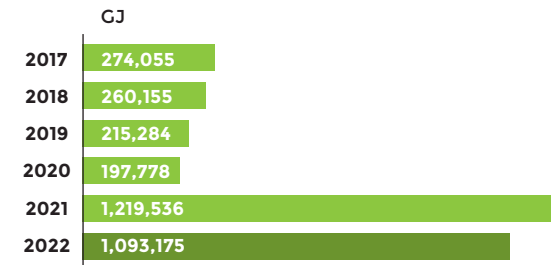
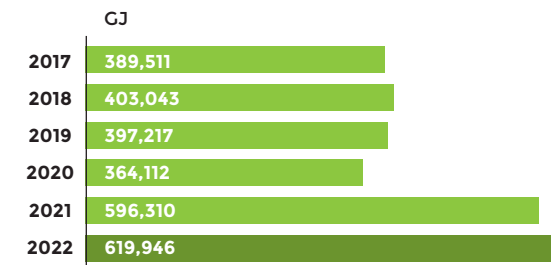


GRÁFICO 14: TOTAL DE ENERGÍA CONSUMIDA (GJ)





Mina Caylloma



Mina Yaramoko

# CALIDAD DEL AIRE

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

Las actividades mineras pueden repercutir en la calidad del aire y nuestras minas están sujetas a normas de calidad del aire que especifican los límites máximos de emisiones permitidos. Una gestión eficaz de la calidad del aire garantizará que mitigemos nuestros impactos y molestias, reduzcamos los costes de cumplimiento de la normativa, evitemos multas y sanciones, facilitemos la solicitud de permisos y protejamos la reputación de la empresa en las comunidades donde operamos.

### GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa la calidad del aire, y el Vicepresidente Senior de Sostenibilidad es responsable ejecutivo de la calidad del aire como parte de la Política Ambiental. El Comité Corporativo de HSSEC procura la alineación de las iniciativas ambientales de las subsidiarias, incluida la calidad del aire y el marco de sostenibilidad de la empresa.

En cada operación existe un comité de salud, seguridad y medio ambiente responsable de los factores ambientales y la calidad del aire.

### POLÍTICAS

Nuestra [Política Ambiental](#), aprobada por el Directorio, se rige por la Norma ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Ambiental. Nuestra Política Ambiental demuestra nuestro compromiso por prevenir, evitar, minimizar, mitigar y, en su caso, compensar nuestros impactos negativos sobre los ecosistemas, y gestionar de forma proactiva los riesgos ambientales asociados a nuestras actividades, lo que incluye nuestros impactos potenciales sobre la calidad del aire.



## NUESTRO ENFOQUE

### MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE

Nuestras minas están sujetas a normas de calidad del aire que especifican los límites máximos de emisiones permisibles y nuestro objetivo es garantizar que las emisiones a la atmósfera se mantengan dentro de los límites de emisiones especificados. Asimismo, utilizamos estaciones de control de la calidad del aire para hacer un seguimiento de nuestros resultados en la prevención de la contaminación atmosférica. El control de la calidad del aire es realizado por laboratorios acreditados trimestral o semestralmente y lo validan las autoridades locales. Además, buscamos continuamente formas de mejorar la calidad del aire en nuestras operaciones según sea necesario.

Las medidas de calidad del aire empleadas en algunas de nuestras operaciones incluyen:

- Control del polvo procedente del transporte.
- Utilización de sistemas de pulverización para la supresión del polvo en las plantas de procesamiento.
- Instalación de cubiertas en los puntos de emisión de polvo.

TABLA 13: ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE

10

EN CAYLLOMA

8

EN SAN JOSÉ

3

EN LINDERO

6

EN YARAMOKO

Fajas transportadoras cubiertas en la mina San José

## NUESTRO DESEMPEÑO

TABLA 14: INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE AIRE DE FORTUNA (ug/m<sup>3</sup>)

[SASB EM-MM-120a.1]

|   | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  | 2022  |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Emisiones de NOx por producción   | 9.03  | 8.02  | 4.00  | 4.00  | 24.88 | 30.14 |
| Emisiones de Sox por producción   | 13.72 | 13.72 | 13.72 | 3.00  | 3.74  | 3.86  |
| Emisiones de partículas (PM10) por producción                                   | 25.25 | 30.33 | 32.44 | 20.74 | 38.69 | 45.68 |
| Emisiones de plomo por producción - Contaminantes atmosféricos peligrosos (HAP) | 0.042 | 0.075 | 0.061 | 0.034 | 0.08  | 0.08  |
| Emisiones de benceno por producción - Emisiones de COV                          | 0.02  | 0.02  | 0.02  | 0.02  | 0.02  | 0.12  |





Fauna que habita en la presa de relaves de la mina de Caylloma



Nido de pájaro intacto en la mina de Yaramoko

# IMPACTOS EN LA BIODIVERSIDAD

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

La gestión de la biodiversidad no es sólo un requisito legal y reglamentario, sino también una responsabilidad ética y social de las empresas mineras. Los proyectos mineros implican impactos potenciales para la biodiversidad, pero también pueden presentar oportunidades. Las responsabilidades de una empresa minera comienzan en la fase de exploración y continúan más allá del cierre de una mina, incluyendo requisitos legales para proteger y/o restaurar la biodiversidad.

La protección o mejora de la biodiversidad puede desempeñar un papel importante a la hora de ayudar a mantener la reputación de una empresa y su licencia social para operar, preservando al mismo tiempo el ecosistema en el que opera.

Una gestión eficaz de la biodiversidad puede reducir los costos de cumplimiento de la normativa, evitar multas y sanciones, facilitar la solicitud de permisos y proteger la reputación de la empresa, al tiempo que fomenta la confianza de los grupos de interés y contribuye a la conservación del patrimonio natural de nuestro planeta.

## GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa la biodiversidad, y el Vicepresidente Senior de Sostenibilidad es responsable ejecutivo de la biodiversidad. El Comité Corporativo de HSSEC procura la alineación de las iniciativas ambientales de las subsidiarias, incluida la biodiversidad y el marco de sostenibilidad de la empresa.

En cada operación existe un comité de salud, seguridad y ambiente responsable de los factores ambientales y la biodiversidad.





## POLÍTICAS

Nuestra Política Ambiental, aprobada por el Directorio, se rige por la Norma ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Ambiental. Esta política expresa nuestro compromiso de proteger el entorno natural dondequiera que trabajemos y nuestro planteamiento para fomentar el cumplimiento de la normativa ambiental. En concreto, nos comprometemos a integrar la conservación de la biodiversidad y las consideraciones de ordenación del territorio en todas las fases del ciclo de vida de la minería, lo que incluye el compromiso con los grupos de interés externos, el respeto de las zonas protegidas designadas y el apoyo a la protección y preservación de los bosques tropicales.

Durante 2022, se implementó el Estándar de Clasificación y Notificación de Incidentes Ambientales Biofísicos. Este estándar tiene como objetivo proporcionar orientación a Fortuna y sus subsidiarias sobre cómo clasificar y reportar los incidentes ambientales biofísicos que ocurren en sus instalaciones, con el fin de proporcionar datos consistentes y permitir la gestión y presentación de reportes alineados con las mejores prácticas de gestión ambiental (por ejemplo, ISO 14001:2015 y GRI).



## COMPROMISOS Y OBJETIVOS

Nos comprometemos a integrar las consideraciones de conservación de la biodiversidad en nuestros procesos y a colaborar con otras partes para aportar información, conocimientos y prácticas que permitan alcanzar objetivos comunes. No llevamos a cabo exploraciones u operaciones mineras en áreas protegidas.

Identificamos los impactos, riesgos y oportunidades ambientales y sociales de nuestros proyectos sobre la naturaleza, incluida la biodiversidad para evitar y mitigar los riesgos e impactos sobre la biodiversidad y recuperar el terreno tras el cierre de la mina. Nos comprometemos a reservar fondos suficientes para garantizar que se completan los planes de cierre de minas y las actividades de rehabilitación y remediación.

Asimismo, hemos identificado indicadores clave de rendimiento relacionados con la biodiversidad en toda la empresa y fijado objetivos.

| METAS DE BIODIVERSIDAD                          | DESEMPEÑO 2022 |           | OBJETIVO 2022 | OBJETIVO 2023            | OBJETIVO 2025            |
|---|----------------|-----------|---------------|--------------------------|--------------------------|
| Número de derrames significativos <sup>14</sup> | 0              | 🎯 Logrado | 0             | 0                        | 0                        |
| Número de inspecciones ambientales              | 1,304          | 🎯 Logrado | En 624        | No se ha determinado aún | Será definido anualmente |

Nuestras operaciones también han establecido objetivos y compromisos específicos relacionados con la biodiversidad, que se destacan en la Tabla 15.

**TABLA 15: COMPROMISOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE BIODIVERSIDAD EN LAS OPERACIONES**

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>MINA LINDERO (MANSFIELD)</b>  | Lindero tiene el objetivo de realizar un seguimiento bianual de la flora, la fauna y la limnología. |
| <b>MINA SAN JOSÉ (CUZCATLÁN)</b> | San José se ha comprometido a mantener las 43,4 ha reforestadas por la Compañía Minera Cuzcatlán.   |
| <b>MINA YARAMOKO (ROXGOLD)</b>   | Yaramoko tiene el objetivo de plantar al menos 10.000 árboles al año.                               |

<sup>14</sup> Definimos como derrame significativo a cualquier tipo de derrame que cumpla uno o más de los siguientes parámetros:

- Impacto permanente en muchas personas: lesiones, daños, incapacidad o daños irreversible en salud.
- Impacto limitado y reversible en ecosistemas, la restauración es posible y toma más de 3 meses.
- Pérdida de confianza y quiebre de comunicaciones con la comunidad, lo cual genera acciones contra la empresa o cierre generalizado de las operaciones por 3 a más días. Cobertura negativa en medios a nivel local que resulta en pérdida parcial de confianza.



# NUESTRO ENFOQUE

## SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

[SASB: EM-MM-160a.1]

La mina Caylloma se encuentra cerca de zonas de gran valor para la biodiversidad, como humedales y lagunas andinas, que se consideran ecosistemas frágiles en virtud del artículo 99 de la Ley General del Ambiente de Perú, y que constituyen el hábitat de especies en peligro de extinción. Algunas especies protegidas se encuentran en las propiedades de las minas Caylloma, San José, Lindero y Yaramoko. [SASB EM-MM-160a.3]

El drenaje ácido de roca (DAR), que puede contaminar las fuentes de agua y dañar la biodiversidad y las comunidades vecinas, no es una preocupación para la Compañía porque no se prevé que se produzca roca generadora de ácido en ninguno de nuestras operaciones. Se llevó a cabo ensayos por un laboratorio acreditado y se concluye que el desmonte de mina no tiene las características para generar drenaje ácido de roca (DAR). Se lleva a cabo un monitoreo anual como mínimo. En Caylloma se está tratando el DAR del botadero Don Luis, que es un problema medioambiental heredado de la anterior mina. Una pequeña cantidad de agua ácida está presente y es tratada para estabilizarla y evitar impactos ambientales. [SASB: EM-MM-160a.2] Nuestro objetivo es lograr la certificación del sistema de gestión medioambiental (SGM) en cada una de nuestras operaciones según la norma ISO 14001.

- **Mina Caylloma (Bateas):** El sistema de gestión de emergencias (EMS, por sus siglas en inglés) cuenta con la certificación ISO 14001 desde 2010. En 2022 se llevó a cabo una auditoría externa del EMS. Los planes de gestión ambiental de Caylloma están aprobados por el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), así como nuestras evaluaciones de impacto ambiental (EIA).
- **Mina San José (Cuzcatlán):** El EMS recibió la certificación ISO 14001 en 2022. Los planes de gestión ambiental de San José están aprobados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y cumplen con los requisitos de los estudios de impacto ambiental autorizados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la SEMARNAT. Se realizó una auditoría externa para confirmar la conformidad con la norma ISO 14001.
- **Mina Lindero (Mansfield):** El sistema de gestión ambiental se encuentra alineado a la norma ISO 14001. Los planes de gestión ambiental de Lindero están aprobados por el Ministerio de Minería, la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Recursos Hídricos de la provincia de Salta. El objetivo de Lindero es obtener la certificación ISO 14001 en 2024. En 2022 se realizaron dos auditorías gubernamentales del EMS.
- **Yaramoko (Roxgold):** El sistema de gestión ambiental se encuentra alineado a la norma ISO 14001. El objetivo de Yaramoko es obtener la certificación ISO 14001 en 2023. Una auditoría reglamentaria de la EIAS y el PGAS determinó que Yaramoko cumplía la normativa nacional en 2022.

### TABLA 16: ÁREAS PROTEGIDAS Y LUGARES DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD

[GRI 304-1]

| ÁREAS PROTEGIDAS Y LUGARES DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD                           | CAYLLOMA (BATEAS) | SAN JOSÉ (CUZCATLÁN) | LINDERO (MANSFIELD) | YARAMOKO (ROXGOLD) |
|--|-------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| Número de operaciones situadas en zonas protegidas o adyacentes                          | 0                 | 0                    | 0                   | 0                  |
| Número de áreas de alto valor en biodiversidad (fuera de las zonas protegidas)           | 2                 | 0                    | 0                   | 0                  |
| Área de las operaciones identificadas (hectáreas)  | 65                | 0                    | 0                   | 0                  |
| Número de operaciones identificadas que requieren un plan de gestión de la biodiversidad | 2                 | 0                    | 0                   | 0                  |
| Número de operaciones identificadas con un plan de gestión de la biodiversidad           | 2                 | 0                    | 0                   | 0                  |

## PLANES DE GESTIÓN PARA LA BIODIVERSIDAD

Como parte de nuestros estudios de impacto ambiental, realizamos evaluaciones de riesgo e impacto sobre la biodiversidad. Preparamos planes de gestión de la biodiversidad para su aprobación por las autoridades locales según sea necesario, en los que se describe el inventario de biodiversidad existente antes de las operaciones mineras y se establece un plan de seguimiento de protección. Asimismo, hacemos seguimiento de las especies vegetales y animales incluidas en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y la normativa local, cuando procede. Los temas que abordan nuestros planes de gestión de la biodiversidad incluyen los impactos ecológicos y sobre la biodiversidad, la generación de residuos, los impactos acústicos, las emisiones a la atmósfera, los vertidos al agua, el consumo de recursos naturales y el uso de productos químicos peligrosos.

Todas las operaciones gestionan sus propias comunicaciones internas y externas sobre temas de gestión ambiental. Estas comunicaciones suelen incluir debates sobre la biodiversidad y también sobre la gestión de los recursos hídricos, campañas de concienciación medioambiental, educación sobre las mejores prácticas en relación con el consumo de energía y los resultados de las actividades de control ambiental.

## CIERRE Y RECUPERACIÓN DE MINA

Los planes de cierre de mina proporcionan el contexto para aspectos de nuestro enfoque de gestión ambiental y suelen incluir componentes de biodiversidad.

Los cronogramas de cierre previstos para nuestras minas en producción se muestran en la Tabla 17. A pesar del cronograma de cierre, estamos llevando a cabo una exploración intensiva de proyectos brownfields con el objetivo de ampliar la vida de las minas. Si se descubren reservas o recursos minerales adicionales, la vida de la mina puede extenderse, retrasando la fecha de cierre prevista.

**TABLA 17: CRONOGRAMA PREVISTO DE CIERRE DE NUESTRAS MINAS EN PRODUCCIÓN**

| ETAPA DEL CICLO DE VIDA                   | MINA CAYLLOMA (BATEAS)  | MINA SAN JOSÉ (CUZCATLÁN) | MINA LINDERO (MANSFIELD) | MINA YARAMOKO (ROXGOLD) |
|---|---|---------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Producción                                | Hasta 2027, cierre progresivo de algunas instalaciones a partir de 2021 | Hasta 2024                | Hasta 2036               | Hasta 2025              |
| Cierre                                    | 2025-2027   | 2024-2028                 | 2035-2039                | 2028-2032               |
| Post-cierre (mantenimiento y supervisión) | 2028-2032   | 2029-2033                 | 2040-2044                | 2031-2035               |

Aunque ninguna de nuestras minas se encontraba en fase de cierre en 2022, la normativa de los países en los que operamos nos obliga a tener en cuenta los aspectos ambientales y sociales del cierre de minas desde la fase de planificación.

El objetivo de nuestros planes de cierre de minas es garantizar que el entorno en el que se desarrollan nuestras actividades mineras recupere la sostenibilidad a largo plazo, que puede ser un estado similar al que existía antes de la explotación minera o un estado adecuado para otro uso. Tenemos obligaciones para realizar provisiones operacionales y financieras para asegurar el cumplimiento de los planes de cierre de mina y actividades de rehabilitación y remediación.

Evaluamos nuestras obligaciones financieras legales (Obligación de Retiro de Activos (ORA)) asociadas a los planes de cierre y recuperación de los activos tangibles reales en nuestras operaciones mineras que reflejan la alteración actual. A finales de 2022, las provisiones para cierre y recuperación se presentan en la tabla siguiente.

**TABLA 18: FONDOS PARA EL CIERRE DE MINAS (EN MILLONES DE USD) - 2022**

| TYPE OF FUNDS                   | MINA CAYLLOMA (BATEAS) | MINA SAN JOSÉ (CUZCATLÁN) | MINA LINDERO (MANSFIELD) | MINA YARAMOKO (ROXGOLD) | PROYECTO SÉGUÉLA (ROXGOLD SANGO) |
|---------------------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Disposiciones financieras - ARO | 15.823                 | 8.997                     | 14.466                   | 14.253                  | 8.266                            |

Todas nuestras operaciones cuentan con planes de cierre de minas, que pueden ser conceptuales, progresivos o definitivos, en función de la fase del ciclo de vida de la mina. Los planes de cierre tienen en cuenta las condiciones físicas (incluida la calidad del agua, las condiciones del suelo, la estabilidad física, la estabilidad química y la estabilidad hidrológica), las condiciones biológicas (incluidos los hábitats y la revegetación), las consideraciones socioeconómicas (incluida la participación de las partes interesadas y los programas sociales cuando proceda) y el entorno cultural. Se reevalúan y actualizan anualmente, indicando qué estructuras se decomisionaran y qué zonas se restaurarán. En los años anteriores al cierre, se someten a la aprobación de las autoridades reguladoras las actualizaciones de los planes de cierre de minas y las disposiciones financieras asociadas. Todos los años se presentan informes de situación sobre la implementación y el cumplimiento de los compromisos de restauración en curso.

## NUESTRO DESEMPEÑO

**TABLA 19: NÚMERO DE DERRAMES SIGNIFICATIVOS<sup>15</sup>**

| 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------|------|------|------|------|------|
| 1    | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    |

**TABLA 20: CANTIDAD TOTAL DE TERRENO PERTURBADO Y REHABILITADO DURANTE EL PERIODO DE REFERENCIA (HECTÁREAS)**

[GRI 304-3]

|  | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021  | 2022  |
|--|------|------|------|------|-------|-------|
| Cantidad total de tierras recientemente disturbadas durante el período reportado   | 0.03 | 4.80 | 5.01 | 8.80 | 12.36 | 25.96 |
| Cantidad total de tierras recientemente rehabilitadas durante el período reportado | 1.45 | 0.57 | 0.02 | 0.00 | 5.38  | 26.91 |

**Invernaderos en la mina Caylloma**

<sup>15</sup> Definimos como derrame significativo a cualquier tipo de derrame que cumpla uno o más de los siguientes parámetros:

- Impacto permanente en muchas personas: lesiones, daños, incapacidad o daños irreversibles en salud.
- Impacto limitado y reversible en ecosistemas, la restauración es posible y toma más de 3 meses.
- Pérdida de confianza y quiebre de comunicaciones con la comunidad, lo cual genera acciones contra la empresa o cierre generalizado de las operaciones por 3 a más días.
- Cobertura negativa en medios a nivel local que resulta en pérdida parcial de confianza.



Gestión de desmonte en la mina Caylloma



Reciclaje de material en la mina San José

# GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES PELIGROSOS

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

Una gestión eficaz del desmonte puede reducir los riesgos potenciales para el medio ambiente y los costos operativos, garantizar el cumplimiento de la normativa, facilitar la obtención de permisos y proteger nuestra reputación en las comunidades donde operamos.

Las operaciones mineras generan una serie de residuos peligrosos y no peligrosos. Nuestras principales fuentes de residuos peligrosos son el aceite usado, los residuos contaminados con hidrocarburos, los contenedores vacíos y los envases de materiales peligrosos. Las principales fuentes de residuos no peligrosos son los residuos orgánicos y generales (por ejemplo, plástico, cartón, madera, chatarra).

## GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa la política medioambiental de la empresa, incluida la gestión de residuos y materiales peligrosos. El Vicepresidente Senior de Sostenibilidad es el responsable ejecutivo de la gestión de residuos y materiales peligrosos. El Comité Corporativo de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Comunidad (HSSEC) es responsable de alinear las iniciativas ambientales de las subsidiarias, incluida la gestión de residuos y materiales peligrosos, con el marco y las normas generales de sostenibilidad de la empresa.

En cada operación existe un comité de salud, seguridad y medio ambiente responsable de todos los factores ambientales, incluida la gestión de residuos y materiales peligrosos.

## POLÍTICAS

Nuestra [Política Ambiental](#), aprobada por el Directorio, se rige por la Norma ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Ambiental y describe, entre otros, nuestro compromiso de promover el uso eficiente de los recursos energéticos y materiales, minimizar el consumo y los residuos, prevenir la contaminación, reducir nuestra huella de carbono y proteger el medio ambiente.



## COMPROMISOS Y OBJETIVOS

Nuestro objetivo es que no se produzcan derrames significativos de materiales peligrosos y remediarlos en caso de que se produzcan.

Nuestras operaciones han establecido objetivos y compromisos relacionados con la gestión de residuos y materiales peligrosos, que se destacan en la Tabla 21.

**TABLA 21: OBJETIVOS Y COMPROMISOS EN MATERIA DE RESIDUOS Y MATERIALES PELIGROSOS - A NIVEL DE LAS OPERACIONES**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Lindero (Mansfield)</b>  | Lindero tiene el objetivo de reducir el consumo de plástico de un solo uso y el compromiso de reciclar, recuperar y utilizar materiales.   |
| <b>Caylloma (Bateas)</b>    | Caylloma tiene el objetivo de reducir la generación de residuos y el compromiso de aplicar prácticas para mejorar los residuos.  |
| <b>San José (Cuzcatlán)</b> | San José tiene el objetivo de reducir la generación de residuos peligrosos en un 10% mediante la mejora de la clasificación de residuos y estrategias de minimización.   |
| <b>Yaramoko (Roxgold)</b>   | Yaramoko tiene el objetivo de lograr cero vertidos incontrolados al medio ambiente y el compromiso de llevar a cabo prácticas de gestión de residuos que minimicen los impactos y cumplan los requisitos nacionales e internacionales pertinentes. |

### Mina Yaramoko



## NUESTRO ENFOQUE

[SASB EM-MM-150a.10, GRI 306-2]

Nuestro planteamiento se basa en una evaluación de riesgos de nuestras actividades. En función de los riesgos identificados, implementamos estándares, programas, procedimientos y otros controles para garantizar su mitigación. Las herramientas principales que hemos desarrollado para la gestión de residuos y materiales peligrosos son nuestros planes e iniciativas de gestión de residuos relacionados con la gestión de materiales peligrosos.

### PLANES DE GESTIÓN DEL RESIDUOS

Nuestras operaciones cuentan con planes de gestión específicos y directrices que rigen la recogida, separación, almacenamiento, reutilización, reciclaje y eliminación de residuos (no peligrosos y peligrosos), reflejando la legislación local y los compromisos de nuestras evaluaciones de impacto ambiental. La generación y eliminación de residuos, incluidas las actividades de los contratistas para eliminar los residuos, se supervisan en todas nuestras operaciones de acuerdo con los requisitos normativos y nuestros procedimientos internos.

Nuestras operaciones han implementado una serie de procesos e iniciativas para prevenir y reducir (reutilizar y reciclar) los residuos, como:

- Implementación de programas de concienciación sobre gestión de residuos para nuestros empleados.
- Identificación y clasificación de residuos para mejorar su recogida, clasificación y eliminación segura.
- Reutilización de chatarra metálica.
- Reciclaje de madera y otros materiales reutilizables y seguros para donarlos a las comunidades locales o venderlos a empresas de reciclaje.
- Compostaje de materiales orgánicos para su uso en jardinería, agricultura o programas de reforestación.

### GESTIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS

Debido al potencial impacto en el medio ambiente y salud y Seguridad de nuestros empleados y comunidades, la gestión de materiales peligrosos es obligatoria para nuestras subsidiarias.

La gerencia corporativa establece estándares o directrices y realiza auditorías, mientras que las subsidiarias aplican planes y procedimientos de gestión operativa locales. En 2020 desarrollamos un Estándar Corporativo de Manipulación de Explosivos, aprobada por nuestro Comité Corporativo de HSSEC, que cubre aspectos técnicos, procesos y requisitos de capacitación para los trabajadores implicados. Las actividades de gestión de materiales peligrosos de las subsidiarias incluyen:

- Certificación o registro de los contratistas contratados para la eliminación y eliminación de residuos peligrosos.
- La adquisición, transporte, almacenamiento, uso y eliminación de materiales peligrosos se planifica, controla y gestiona mediante sistemas de gestión de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE), que incluyen análisis de riesgos, comunicación de los riesgos mediante señalización en las zonas de almacenamiento y en las unidades de transporte, así como a través de tableros de anuncios y Fichas de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS), inspecciones, auditorías y capacitación.
- Desarrollo de planes de respuesta a emergencias que incluyan procedimientos para gestionar derrames de materiales y residuos peligrosos, comunicación a los grupos de interés y otras medidas de mitigación o restauración.
- El transporte de materiales peligrosos se gestiona mediante especificaciones internas de tráfico, controles de velocidad y/o sistemas de seguimiento por satélite GPS. Los transportistas deben disponer de las autorizaciones pertinentes.



- Programa específico de cianuro relativo a la adquisición, almacenamiento, uso y eliminación de productos y residuos de cianuro necesarios para nuestras operaciones, como en las minas de Yaramoko, Lindero y Caylloma. El programa se desarrolló para garantizar el abastecimiento responsable, el transporte seguro, el almacenamiento adaptado, la manipulación segura y el uso y la eliminación adecuados del cianuro en la mina y la protección de nuestros empleados, el medio ambiente y las comunidades cercanas. En la mina se llevan a cabo auditorías y se aplican procedimientos operativos estándar basados en el Código Internacional de Gestión del Cianuro, en los que se describen las medidas, responsabilidades y métodos que deben seguirse para garantizar que todas las partes interesadas mantengan una práctica segura en todo momento.
- Las subsidiarias imparten a los empleados sesiones de capacitación y concienciación relacionadas con las sustancias peligrosas, que incluyen temas como la manipulación y el almacenamiento seguros de sustancias peligrosas, respuesta a emergencias, concienciación sobre el cianuro, capacitación sobre seguridad de reactivos y productos químicos, cuidado del medio ambiente y gestión de residuos, concienciación sobre las hojas de datos de seguridad, manipulación de derrames de sustancias.

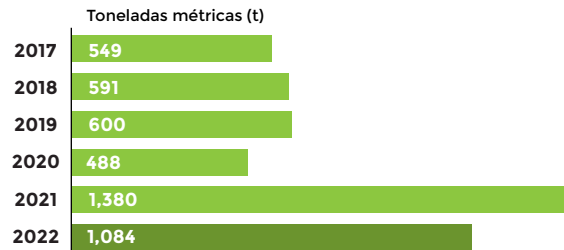


Mina Lindero

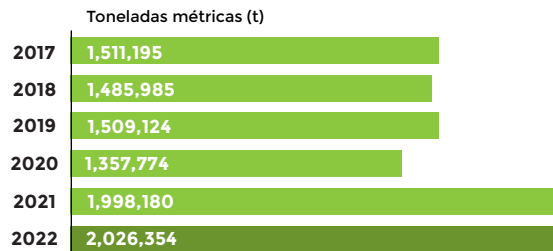
## NUESTRO DESEMPEÑO

En 2022, hubo cero (0) incidentes significativos asociados a la gestión de materiales y residuos peligrosos. [SASB EM-MM-150a.9]

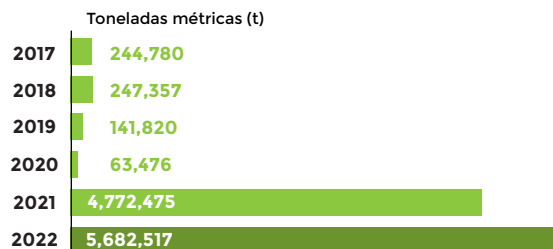
**GRÁFICO 15: PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS NO MINERALES GENERADOS<sup>16</sup>** [SASB EM-MM-150a.4]



**GRÁFICO 16: PESO TOTAL DE RELAVES PRODUCIDOS** [SASB EM-MM-150a.5]

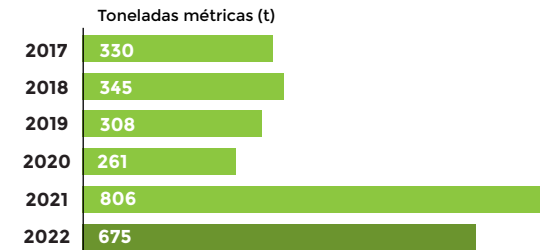


**GRÁFICO 17: PESO TOTAL DE DESMONTE GENERADO** [SASB EM-MM-150a.6]

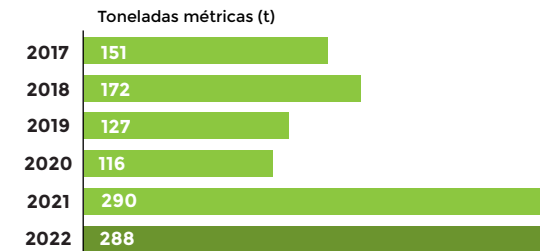


Muchos de nuestros indicadores de residuos aumentaron en 2021, principalmente debido a la incorporación de la mina Lindero. Los datos de la mina Lindero no se incluyeron en los datos ASG consolidados antes de 2021 porque la mina estaba terminando su construcción y aún no estaba en producción. Lindero representa alrededor del 80% de nuestro peso actual de mineral procesado.

**GRÁFICO 18: PESO TOTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS** [SASB EM-MM-150a.7]



**GRÁFICO 19: PESO TOTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS RECICLADOS** [SASB EM-MM-150a.8]



**TABLA 22: OPERACIONES CON CERTIFICACIÓN HAZWOPER O ISO 14001**

|  | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|------|------|------|------|------|------|
| Número de operaciones con certificación HAZWOPER o ISO-14001     | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    |
| Porcentaje de operaciones con certificación HAZWOPER o ISO-14001 | 50%  | 50%  | 50%  | 50%  | 25%  | 50%  |

<sup>16</sup> Incluye todos los residuos peligrosos y no peligrosos para su eliminación



Comunidad en la Mina Caylloma



Programa de pesca en la mina San José

# RELACIONES COMUNITARIAS

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

Las operaciones mineras pueden tener impactos ambientales, sociales y económicas (tanto positivas como negativas) en las comunidades vecinas. Un enfoque eficaz de las relaciones con la comunidad puede ayudar a maximizar los efectos positivos en el desarrollo de la comunidad, como el empleo y las adquisiciones locales, y también a minimizar los conflictos y las paradas operativas, facilitar los permisos y las aprobaciones y mejorar la reputación de la empresa.

La pandemia de COVID-19 ha magnificado los riesgos, ya que las comunidades más afectadas por la pandemia pueden estar buscando apoyo adicional de las empresas.

Asimismo, buscamos catalizar el desarrollo social y mantener buenas relaciones con las comunidades donde operamos, basadas en el diálogo, la transparencia y el respeto.

## GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

[SASB EM-MM-210b.1]

El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa las relaciones comunitarias. Nuestro Vice Presidente Senior de Sostenibilidad a nivel corporativo garantiza la aplicación de las Políticas y Estándares, mientras que nuestros Gerentes de Operaciones de Latinoamérica y África Occidental asumen la responsabilidad ejecutiva de las relaciones comunitarias a nivel de las subsidiarias, quienes le reportan directamente al Gerente General. Los Gerentes País, quienes le reportan a los COO, tienen la responsabilidad de la gestión y cuentan con el apoyo de un equipo de Relaciones Comunitarias contratado en cada operación.

De acuerdo con el Marco Corporativo de Sostenibilidad, los Gerentes País son responsables del desarrollo e implementación de un Plan de Relaciones Comunitarias, el cual debe ser aprobado anualmente. Todos los acuerdos de apoyo comunitarios elaborados en el marco del Plan de Relaciones Comunitarias deben prepararse por escrito y remitirse al Asesor Corporativo y al Gerente de Cumplimiento (CCO) para su aprobación. Las actualizaciones de los Planes de Relaciones Comunitarias de las subsidiarias se facilitan durante las revisiones con el Comité Corporativo de HSSEC.

1,006

NÚMERO DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

41.85%

PORCENTAJE DE EMPLEADOS DE COMUNIDADES LOCALES

7.71%

PORCENTAJE DE MUJERES EMPLEADAS



## POLÍTICAS

Nuestra Política de Relaciones Comunitarias garantiza que nuestras subsidiarias se comprometan a cumplir las normas más estrictas posibles de gestión social en todos los ámbitos de nuestras actividades empresariales, a fin de mantener nuestra licencia social para operar y crear valor para nuestros grupos de interés. En cada operación, buscamos fomentar un enfoque participativo de las relaciones con la comunidad a través de un diálogo respetuoso que genere confianza, una auténtica colaboración y relaciones mutuamente beneficiosas. Cada Plan de Relaciones Comunitarias busca crear estrategias y procedimientos para gestionar los riesgos sociales y los impactos y oportunidades asociados a nuestras operaciones en consulta con las comunidades locales, mejorando al mismo tiempo nuestra contribución al desarrollo socioeconómico local.

## COMPROMISOS Y OBJETIVOS

Nuestra Política de Relaciones Comunitarias resume nuestros principales compromisos relacionados con la comunidad. Asimismo, hemos identificado indicadores clave de rendimiento (KPI) de relaciones comunitarias y fijado objetivos.

| OBJETIVOS DE LAS RELACIONES COMUNITARIAS   | DESEMPEÑO 2022 |                         | OBJETIVO 2022 | OBJETIVO 2023     | OBJETIVO 2025            |
|--|----------------|-------------------------|---------------|-------------------|--------------------------|
|  |                |                         |               |                   |                          |
| Número de disputas significativas con las comunidades <sup>17</sup>                    | 0              | Cumple con el objetivo  | 0             | 0                 | 0                        |
| Porcentaje de colaboradores de comunidades locales (Áreas de influencia directa - AID) | 41.85          | No cumple el objetivo   | 43.91         | 45.29             | 43.99                    |
| Porcentaje de proveedores locales (áreas de influencia directa - AID)                  | 7.71           | Por encima del objetivo | 5.46          | 5.76              | 6.05                     |
| Número de actividades de participación comunitaria <sup>18</sup>                       | 1,006          | Por encima del objetivo | En 488        | 338 <sup>19</sup> | Será definido anualmente |

Nuestra capacidad para alcanzar el objetivo de contratación local (% de empleados de las comunidades) se vio afectada por algunos factores externos en 2022. En particular, el estado de emergencia nacional y la situación política nacional que vivió Perú durante 2022. Los bloqueos y huelgas registrados resultaron en la suspensión y postergación de muchas actividades designadas para aumentar la contratación de trabajadores provenientes de las comunidades locales. Además, nuestra mina en Argentina se enfrentó a algunas dificultades para contratar a miembros de la comunidad local debido a la gran demanda de empleo en la zona, ya que la región esperaba un auge de la minería del litio. En 2023, ambas operaciones están desarrollando planes para gestionar estos cambios y garantizar que estamos bien posicionados para alcanzar nuestros objetivos con las comunidades.

<sup>17</sup> Definimos una disputa significativa con las comunidades locales como una pérdida de confianza y ruptura de comunicación con las comunidades que genera acciones en contra de la Compañía y cierre generalizado por un mínimo de 3 días.

<sup>18</sup> Este objetivo se define anualmente para cada subsidiaria y luego se suma el agregado corporativo para Fortuna. Cada objetivo es revisado con el Director Regional de Sostenibilidad, y aprobado por el Vice Presidente Regional y finalmente por el Directorio.

<sup>19</sup> Este número total sólo incluye a las operaciones actualmente en funcionamiento, por lo que el Proyecto Séguéla revisará y establecerá su propio objetivo cuando entre en fase operativa.

## NUESTRO ENFOQUE

[SASB EM-MM-210b.1, GRI 413-1, GRI 413-2]

### DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestras subsidiarias mantienen un diálogo y compromiso continuo con los grupos de interés de la comunidad, quienes gestionan oficinas locales de servicios a la comunidad, colaboran con las autoridades locales, realizan actividades de compromiso con la comunidad y participan en eventos comunitarios. Asimismo, forman parte de las reuniones de consulta y de participación para identificar y priorizar las necesidades de desarrollo de la comunidad.

### MECANISMOS DE GESTIÓN DE QUEJAS

[GRI 2-25]

Asimismo, aunque se tengan las mejores relaciones comunitarias pueden surgir conflictos. Las áreas de Relaciones Comunitarias de nuestras subsidiarias gestionan mecanismos de gestión de quejas a nivel local a través de los cuales las partes interesadas pueden presentar quejas, que se registran y supervisan hasta que sean resueltas.

En 2022, comenzamos con el desarrollo de un estándar de gestión de quejas de grupos de interés externos bajo la supervisión del área legal, el cual aplica para todas las subsidiarias. El Estándar de Gestión de Quejas de los Grupos de Interés Externos está diseñada para permitir un seguimiento sistemático de cómo se abordan las preocupaciones, el cual será implementado en 2023.

El objetivo del Estándar es establecer un mecanismo de gestión de quejas eficaz, formal, no judicial y basado en el diálogo para recibir, gestionar, responder y tratar de remediar todas las quejas de los grupos de interés externos de Fortuna, incluidas las comunidades vecinas, con respecto a los impactos de las operaciones de Fortuna y sus actividades. Se espera que la oficina corporativa de Fortuna y todas las subsidiarias implementen y revisen periódicamente la eficacia de sus respectivos mecanismos de gestión de quejas en línea con los requisitos establecidos en el Estándar. El Estándar permitirá a que cada mecanismo de gestión de quejas de las subsidiarias cumpla con las directrices establecidas en los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos y otras mejores prácticas de la industria, garantizando al mismo tiempo nuestra licencia social para operar.





## GESTIÓN DE QUEJAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA ONU SOBRE LAS EMPRESAS Y LOS DERECHOS HUMANOS

En Fortuna buscamos gestionar las quejas de los grupos de interés en base a las mejores prácticas y principios establecidos por los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGPs), incluyendo los criterios de efectividad de los mecanismos de gestión de quejas:

- **Legitimidad:** Obtener la confianza de los grupos de interés para los que se ha diseñado el mecanismo y la rendición de cuentas sobre el desarrollo justo de la gestión de quejas.
- **Accesibilidad:** Un mecanismo claro y comprensible que sea accesible a todos los segmentos de las comunidades afectadas sin costo alguno.
- **Previsibilidad:** Un procedimiento claro y conocido con un cronograma indicativo para cada paso y claridad sobre los tipos de proceso y resultados disponibles, así como los medios para supervisar su implementación.
- **Igualdad:** Garantizar que las partes agraviadas tengan un acceso razonable a las fuentes de información, asesoramiento y conocimientos necesarios para participar en un proceso de presentación de quejas en condiciones justas, informadas y respetuosas.
- **Transparencia:** Rendición de cuentas efectiva a todos los grupos de interés que componen la comunidad de influencia, equilibrando la necesidad de transparencia con el respeto a la confidencialidad de los denunciantes.
- **Compatibilidad con los derechos:** Garantizar que los procesos y resultados sean conformes con los derechos humanos reconocidos internacionalmente.
- **Fuente de aprendizaje continuo:** Utilizar la información recopilada en el proceso para identificar tendencias y lecciones que permitan mejorar el mecanismo y prevenir futuras quejas.
- **Compromiso y diálogo:** Consultar a los grupos de interés que interpusieron las quejas mediante el diálogo y la resolución conjunta de problemas. Realizar una evaluación participativa del mecanismo de gestión de quejas.

## DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Procuramos que nuestra presencia en la comunidad contribuya a crear oportunidades económicas para la población local.

Identificamos las áreas de influencia directa e indirecta de nuestras operaciones (AID e AII) y las utilizamos para priorizar el empleo y las adquisiciones locales y medir nuestra eficacia. Nuestras subsidiarias priorizan el reclutamiento de candidatos a puestos laborales y proveedores dentro de las áreas de influencia directa y luego las áreas de influencia indirecta. También ofrecemos a las pequeñas empresas locales la posibilidad de convertirse en proveedores.

## INVERSIÓN SOCIAL

Nuestros Planes de Relaciones Comunitarias consideran programas sociales y propuestos para inversión social. Estamos comprometidos a trabajar con las organizaciones comunales, gobiernos locales y proveedores locales para identificar necesidades de la comunidad para proveer beneficios sostenibles para las comunidades en nuestras áreas directas e indirectas de influencia.

Nuestras contribuciones financieras apoyan iniciativas que crean un legado social y económico y se alinean con los ODS (Tabla 23).

También establecemos acuerdos formales de financiación del desarrollo sostenible con las autoridades locales. Para más detalles sobre el desarrollo sostenible en cada una de nuestras minas, consulte la sección Contribuciones para la Sostenibilidad en Nuestros Países Anfitriones.



Agricultor de anacardos cerca del proyecto aurífero de Séguéla

TABLA 23: ALINEACIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL CON LOS ODS

|   | 1 FIN DE LA POBREZA | 3 SALUD Y BIENESTAR | 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | 5 IGUALDAD DE GÉNERO | 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA | 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES |
|---|---------------------|---------------------|------------------------|----------------------|-----------------------------|---|---|-----------------------------------|
| Educación   |                     |                     | ✓                      |                      |                             |   |   |                                   |
| Salud   |                     | ✓                   |                        |                      |                             |   |   |                                   |
| Desarrollo económico  | ✓                   |                     |                        |                      |                             | ✓   |   | ✓                                 |
| Servicios sociales públicos   |                     | ✓                   | ✓                      |                      | ✓                           |   | ✓   |                                   |
| Otros: Problemas sociales (igualdad, pobreza, mujeres y niños, preservación de la cultura indígena, promoción cultural) | ✓                   |                     |                        | ✓                    | ✓                           |   |   | ✓                                 |

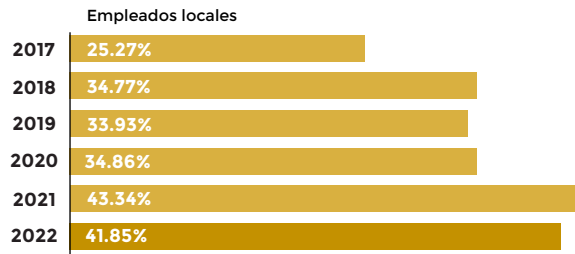


## NUESTRO DESEMPEÑO

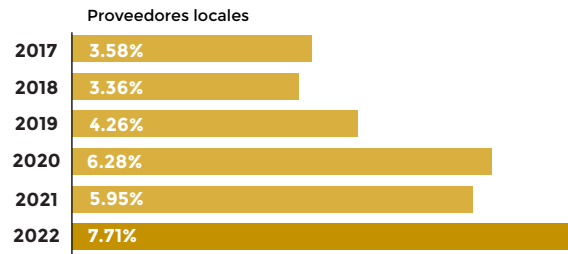
No se produjeron conflictos comunitarios significativos<sup>20</sup> en 2022.

En 2022, experimentamos un total de seis retrasos no técnicos, con una duración total de 1.99 días [SASB EM-MM-210b.2]. Éstos estuvieron relacionados principalmente con miembros de la comunidad que solicitaron el apoyo de la mina Cuzcatlán para asuntos personales, en lugar de asuntos comunitarios. El equipo de Relaciones Comunitarias de Minera Cuzcatlán trabajó directamente con estos miembros de la comunidad para fomentar proactivamente el diálogo sin implicar bloqueos.

**GRÁFICO 20: PORCENTAJE DE EMPLEADOS DE COMUNIDADES LOCALES (ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA - AID)**



**GRÁFICO 22: PORCENTAJE DE PROVEEDORES LOCALES (ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA - AID)**



**TABLA 24: INVERSIONES EN LA COMUNIDAD (USD)**

|       | 2019        | 2020        | 2021        | 2022        |
|-------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Total | \$2,798,770 | \$2,358,581 | \$5,010,820 | \$5,636,894 |

Asimismo, es importante mencionar que, tal y como revelamos en nuestro anterior Reporte de Sostenibilidad, nuestra cifra de Inversión en la Comunidad en 2021 tiene en cuenta la inversión de la mina Yaramoko en los últimos 6 meses del año, ya que la adquisición de Roxgold se llevó a cabo a mediados de año. Esta información es coherente con nuestros estados financieros.

La inversión social aumentó en 2022 debido principalmente a la mina Yaramoko, y en concreto a su inversión anual en el Fondo Minero de Desarrollo Local (LDMF).



Alumnos de Caylloma aprendiendo sobre tecnología

<sup>20</sup> Definimos una disputa significativa con las comunidades locales como una pérdida de confianza y ruptura de comunicación con las comunidades que genera acciones en contra de la Compañía y cierre generalizado por un mínimo de 3 días.



Reunión de seguridad en la mina Caylloma

# SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

## WHY IS THIS IMPORTANT FOR FORTUNA?

La gestión eficaz de la Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) es crucial para las empresas mineras, ya que el objetivo de lograr "Cero daños o lesiones" debe ser siempre una prioridad y constituye una responsabilidad primordial. También ayuda a evitar paradas operativas y pérdidas de productividad, reduce los costos de cumplimiento de la normativa, las multas y sanciones, y mantiene la reputación de la empresa, permitiéndole atraer y reclutar a nuevo personal.

Nuestras operaciones están sujetas a una estricta normativa por parte de los organismos nacionales de salud y seguridad, que realizan auditorías e inspecciones periódicas. Los contratistas constituyen una parte significativa de nuestra fuerza laboral. La gestión de los contratistas y de su salud y seguridad forma parte de nuestro enfoque sobre la salud y la seguridad en el trabajo, incluidos nuestros sistemas de gestión de la salud y seguridad, para garantizar que existen expectativas coherentes para toda nuestra fuerza laboral.

## GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa la salud y seguridad de los trabajadores, y el Vicepresidente Senior de Sostenibilidad es responsable ejecutivo de garantizar la salud y seguridad de los trabajadores. La Vicepresidenta Senior de Sostenibilidad dirige nuestro Comité Corporativo de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Comunidad (HSSEC), que supervisa los indicadores clave de salud y seguridad en el trabajo, evalúa los resultados de seguridad de las operaciones e informa al Directorio sobre los factores ASG.

Además, contamos con un Comité de HSSEC para Latinoamérica que se reúne mensualmente para debatir nuestras operaciones y resultados en Latinoamérica (LATAM) y la implementación de la estrategia, y aprobar las medidas pertinentes relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo. El Comité de HSSEC está conformado por el Gerente de Operaciones de Latinoamérica, el Vicepresidente de Minería, el Vicepresidente de Operaciones de Latinoamérica, los Gerentes País de Latinoamérica y los Directores de HSE y Sostenibilidad de Latinoamérica.

En 2022, nuestras operaciones en África Occidental consistían únicamente en nuestra mina de Yaramoko. Se realizaron reuniones periódicas de gobernanza para evaluar los resultados, tendencias y medidas de las operaciones, incluidas los temas de salud y

seguridad en el trabajo. Asimismo, con la incorporación de la mina Séguéla en 2023, se espera crear un comité regional para nuestras operaciones en África Occidental, el cual estará dirigido por el Gerente de Operaciones de África Occidental y contará con la participación de los Gerentes Generales y los responsables de salud y seguridad de Yaramoko y Séguéla. El comité estará coordinado por el Gerente de Sostenibilidad de África Occidental y contará con el apoyo del Gerente Corporativo de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.

En 2022, también se empezó a realizar una reunión mensual de Liderazgo en Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE) para debatir los aspectos técnicos de la implementación de los programas y procesos de salud y seguridad en el trabajo, así como la información procedente de campo. El Director de HSE (LATAM) lidera este comité, que incluye a los Gerentes de HSE de Argentina, Perú y México, y al equipo corporativo de HSE. En la región de África Occidental (Westaf), se proporciona retroalimentación semanal a través de una estructura de gobierno similar, y está previsto iniciar una reunión similar con los líderes de HSE en 2023.



El equipo corporativo regional es responsable de supervisar la implementación en campo de los programas de salud y seguridad. En agosto de 2022, se realizó un Taller Estratégico de HSE (LATAM) en Lima, Perú, con la participación del Vicepresidente Senior de Sostenibilidad, el Gerente Regional de Sostenibilidad, el Gerente Corporativo de Agua y Relaves, y los especialistas en salud, seguridad y medio ambiente de cada operación.

Además, cada subsidiaria cuenta con un Comité de Salud y Seguridad específico con la misión implementar la estrategia corporativa, proporcionar a la operación un análisis crítico y retroalimentación al corporativo con respecto al desempeño e implementación de programas de salud y seguridad. [GRI 403-4]

El flujo de programas estratégicos, que parte del Comité Corporativo de HSSEC, pasa por los Comités Regionales y llega al nivel Operativo, es ilustrado en el flujo de trabajo del Sistema de Gestión de HSE representado en el Gráfico 22.

#### GRÁFICO 22: FLUJO DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD (HSE)

### STRATEGIA

#### COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD DEL DIRECTORIO

- Presidido por un miembro independiente del directorio
- Máxima instancia de supervisión de la sostenibilidad

#### COMITÉ CORPORATIVO DE HSEC

- Dirigidas por el Vicepresidente Senior de Sostenibilidad
- Participan toda la gerencia senior
- Reunión para compartir información y coordinar la sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas

#### COMITÉ REGIONAL DE HSEC

- Dirigida por el Director Regional de Operaciones
- Participación de los Gerentes País de cada operación
- Revisión del rendimiento y aprobación de los planes de acción de las operaciones en materia de salud y seguridad, medio ambiente y comunidades.

### TÁCTICA

#### REUNIONES MENSUALES DE LOS LÍDERES DE HSEC

- Dirigidas por los Directores Regionales de Sostenibilidad
- Participación de especialistas en Salud y Seguridad, Medio Ambiente y Comunidades de cada operación
- Se revisan los resultados y se proporcionan comentarios para corregir las desviaciones

#### COMITÉ DE LIDERAZGO LOCAL

- Dirigido por el responsable de sostenibilidad de cada operación
- Participación de todo el equipo de liderazgo de la operación
- Desarrollo interno de planes de acción y supervisión su implementación

### OPERACIONAL

#### EQUIPO DE LA OPERACIÓN

- Los equipos locales de Salud y Seguridad, Medio Ambiente y Comunidades de cada operación implementan los planes de acción y llevan a cabo las operaciones diarias utilizando el marco de Fortuna (políticas, estándares, capacitación, actividades de supervisión, auditorías internas, etc.).

### POLÍTICAS

Nuestra Política de Salud y Seguridad, que fue actualizada y aprobada por el Directorio en 2023, describe nuestro enfoque de salud y seguridad subrayando el compromiso de Fortuna con los valores de salud y seguridad, la visión y las responsabilidades asociadas. Esta Política tiene como objetivo lograr un entorno de trabajo seguro y saludable, así como un lugar de trabajo con cero daños para nuestros empleados, contratistas y visitantes, en todas nuestras operaciones, exploraciones y oficinas. Asimismo, implementamos programas de concienciación y capacitación para todos los empleados, oficiales y directores, para garantizar que nuestros grupos de interés internos y externos comprendan y apoyen activamente esta Política y sus expectativas. Incluimos esta Política en nuestras sesiones de capacitación sobre ASG.

Los trabajadores están facultados para reportar los peligros relacionados con el trabajo y las infracciones de la Política, así como para retirarse de situaciones peligrosas sin sufrir consecuencias alguna. Las infracciones de la Política pueden ser reportadas a través de nuestro canal de denuncias (ver la sección de Ética Empresarial y Transparencia).

#### Mina Caylloma





## COMPROMISOS Y METAS

La [Política de Salud y Seguridad](#) de Fortuna ofrece una lista exhaustiva de nuestros compromisos en materia de salud y seguridad. También hemos identificado KPI de salud y seguridad y fijado objetivos.

| METAS DE SALUD Y SEGURIDAD   | DESEMPEÑO 2022 |                         | OBJETIVO 2022 | OBJETIVO 2023 | OBJETIVO 2025            |
|--|----------------|-------------------------|---------------|---------------|--------------------------|
| Número de fatalidades de colaboradores y contratistas como resultado de lesiones por accidente laboral | 1              | No cumple el objetivo   | 0             | 0             | 0                        |
| Tasa de frecuencia de lesión con tiempo perdido (LTIFR)  | 0.30           | Por encima del objetivo | 0.88          | 0.79          | 0.40                     |
| Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR)  | 2.67           | Por encima del objetivo | 4.06          | 3.64          | 2.93                     |
| Número de inspecciones de salud y seguridad  | 2,709          | Por encima del objetivo | En 1,278      | 1,700         | Será definido anualmente |
| Porcentaje de medidas correctivas oportunas en materia de salud y seguridad                            | 82%            | Cumple con el objetivo  | En 75-85%     | 80%           | Será definido anualmente |

## NUESTRO ENFOQUE

La salud y la seguridad en el trabajo son un pilar fundamental de nuestro [Marco de Sostenibilidad](#), y nos comprometemos a garantizar los niveles más altos posibles de gestión de la salud y la seguridad y a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables en todas las áreas de nuestras operaciones. Creemos que todos los accidentes, lesiones y enfermedades relacionados con el trabajo se pueden prevenir. No toleramos acciones o condiciones inseguras. Nos esforzamos por seguir construyendo un lugar de trabajo seguro a medida que crecemos como empresa.

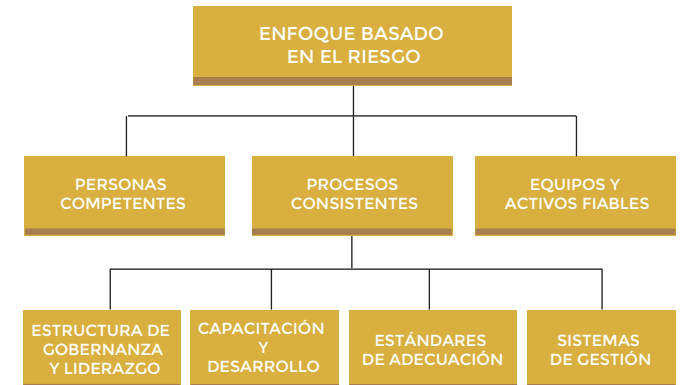
Nuestro enfoque corporativo de la salud y la seguridad en el trabajo se basa en la gestión de riesgos, construida sobre tres principios para lograr una misión de Cero Daños y la excelencia operativa: Personas competentes, procesos coherentes y equipos y activos fiables. Además, estos principios se apoyan en lo siguiente:

- La **estructura de gobernanza y el liderazgo** son clave para garantizar una sólida cultura de salud y seguridad, un esquema claro de responsabilidad y la aplicación efectiva de nuestro enfoque a nivel de centro.
- La **capacitación y el desarrollo** son componentes clave para capacitar a las personas para hacer lo correcto, mantenerlas motivadas y mantener un buen rendimiento a lo largo del tiempo.
- Los **estándares de adecuación** permiten a la empresa operar de forma segura y eficiente, enfocándose en las cuestiones materiales y los riesgos críticos.
- Los **sistemas de gestión sólidos y fiables** son herramientas esenciales para gestionar procesos y datos y mejorar la capacidad de respuesta y la mejora continua de nuestra gobernanza, compromisos, objetivos y enfoque en materia de salud y seguridad.



Mina San José

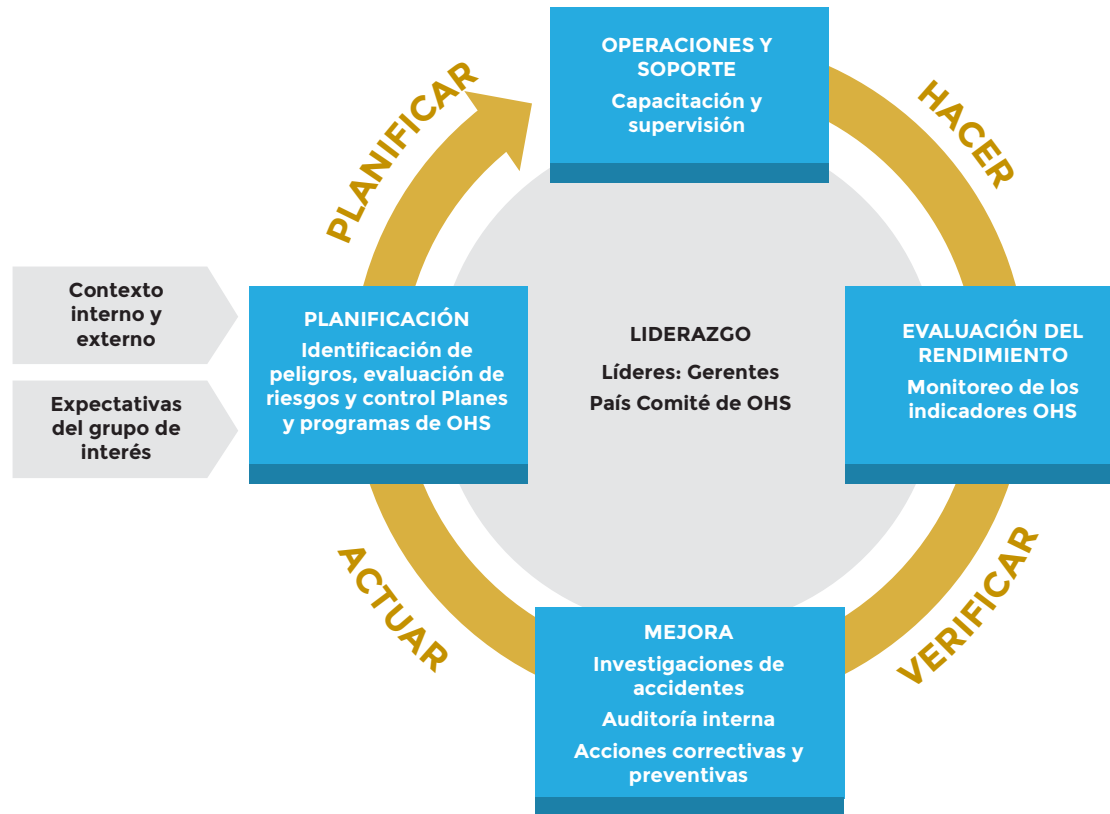
### GRÁFICO 23: NUESTRO ENFOQUE DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO EXCELENCIA OPERATIVA





Nuestros sistemas de gestión de SSO están alineados con la Norma ISO 45001:2018 de Salud y Seguridad Ocupacional y nuestros Estándares Corporativos de Riesgos Clave de Salud y Seguridad.<sup>21</sup> Además, todos nuestros empleados y contratistas están beneficiados por nuestros sistemas de gestión de SST, que se auditan tanto interna como externamente en la mayoría de nuestras operaciones. [GRI 403-8]

GRÁFICO 24: SISTEMA DE GESTIÓN DE OSH



Nuestro objetivo es certificar el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo de cada una de nuestras operaciones conforme a la norma ISO 45001 [GRI 403-1].

- **Mina Caylloma (Bateas):** El sistema de gestión de OHS cuenta con la certificación ISO 45001 desde 2019.
- **Mina San José (Cuzcatlán):** Se obtuvo la certificación del sistema de SSO según la norma ISO 45001 en 2022.
- **Mina Lindero (Mansfield):** El sistema de SSO se encuentra alineado a la norma ISO 45001. Se planificó obtener la certificación del sistema de SSO según la norma ISO 45001 para 2024.
- **Mina Yaramoko (Roxgold):** El sistema de SSO se encuentra alineado a la norma ISO 45001. Se planificó obtener la certificación del sistema de SSO según la norma ISO 45001 para 2024.

#### PLAN DE GESTIÓN DE CRISIS

En 2022, se revisó nuestro Plan de Gestión de Crisis corporativo para tener en cuenta la región de África Occidental y adaptarlo a la situación actual de la empresa. El objetivo del plan es hacer frente a situaciones que podrían:

- Tener un impacto significativo en la capacidad de la empresa para llevar a cabo sus actividades.
- Perjudicar la reputación de la empresa.
- Suponer un riesgo para el medio ambiente, la salud, la seguridad y el bienestar de los empleados, las comunidades vecinas y/o el público en general.

<sup>21</sup> En base a nuestra matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles, análisis de incidentes, observación, evaluación comparativa y estándares internacionales, se ha determinado que una serie de peligros plantean un riesgo de lesiones de consecuencias graves. Por lo tanto, se han elaborado estándares para peligros como el ingreso en espacios confinados, el contacto con la electricidad, la liberación de energía, las explosiones incontroladas, el contacto inmediato con sustancias peligrosas, el entorno extremo, la colisión de vehículos, la caída desde altura, las operaciones de izaje, la clasificación y notificación de incidentes medioambientales biofísicos, la gestión de riesgos críticos, la instalación de dispositivos de seguridad en maquinaria, el control de riesgos para los visitantes en operaciones en altura, la concienciación y capacitación de los empleados en salud y seguridad, el riesgo de malaria en los viajes a África y la clasificación de incidentes y lesiones.



La gestión corporativa de crisis está estructurada en cinco pasos clave:

1

#### Notificación a la empresa:

Se establece el proceso de notificación a las partes relevantes sobre una situación que potencialmente podría desencadenar una crisis, empezando por las subsidiarias, y extendiéndose hasta el Gerentes Operativos y el Vicepresidente Senior de Sostenibilidad.

2

#### Evaluación de Riesgos:

El equipo corporativo evalúa la gravedad de la crisis basándose en los estándares existentes para determinar si puede ser gestionada eficazmente por el equipo local o si requiere un mayor nivel de implicación, lo que provoca la activación del equipo corporativo de gestión de crisis.

3

#### Activación del equipo corporativo de gestión de crisis:

El estándar corporativo define la composición, funciones y responsabilidades del Equipo Corporativo de Gestión de Crisis, estableciendo sus tareas y deberes durante una crisis, incluida la gestión de las comunicaciones externas con los grupos de interés, según sea necesario.

4

#### Respuesta a un evento de crisis:

Este paso incluye las responsabilidades del Equipo Corporativo de Gestión de Crisis, que implican la recopilación de datos, la implementación de medidas adecuadas y la puesta en marcha de planes de seguimiento. En esta fase también se consideran las estrategias de comunicación con los grupos de interés.

5

#### Desactivación del equipo corporativo de gestión de crisis:

Este paso establece que se debe contactar nuevamente al Equipo Corporativo de Gestión de Crisis para su retorno, al tiempo que garantiza la documentación adecuada de todo el proceso.

## GESTIÓN DE DATOS Y PROCESOS DE OHS

En 2022, implementamos Intelx Software, un sistema corporativo que facilita una gestión eficaz y sólida de los procesos de salud y seguridad, como la inspección, la auditoría y la investigación de incidentes. Este software mejora la alineación de los procesos y datos de salud, seguridad y ambiente en todas las operaciones. Asimismo, este software aumenta la transparencia y la visibilidad del rendimiento de los indicadores de salud y seguridad, tanto principales como retrospectivos. Los módulos del software que se implementaron en 2022 incluían:

- Gestión de incidentes
- Gestión de inspecciones
- Gestión de acciones

En 2023, añadiremos los siguientes módulos:

- Control de documentos
- Gestión de auditorías

## PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS CRÍTICOS

[GRI 403-2]

Creemos que todos los accidentes y riesgos para la salud relacionados con el trabajo se pueden prevenir. En Fortuna, nos enfocamos en identificar, comprender, gestionar y, en la medida de lo posible, eliminar estos riesgos, teniendo siempre en cuenta la jerarquía de controles.<sup>22</sup>

El incidente fatal ocurrido en enero de 2022 ha motivado a la empresa a acelerar la implementación de su programa de Gestión de Riesgos Críticos (GRC), que comenzó en 2021. El CRM permitirá una mejor identificación y análisis de los riesgos críticos, en apoyo de nuestro objetivo de lograr cero incidentes fatales entre los empleados.

El programa se basa en las [directrices de implementación de controles críticos](#) del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM). Definimos "Riesgo Crítico" como la ocurrencia de un evento no deseado y vemos los riesgos críticos como causas potenciales de uno o múltiples eventos fatales, en alineación con la matriz de

riesgos corporativos de Fortuna. Por lo tanto, determinamos un conjunto de controles críticos a partir de estos riesgos críticos. Los controles críticos se definen como aquellos controles que, si se eliminan o faltan en el lugar de trabajo, la probabilidad de que ocurra un evento crítico aumentaría significativamente.

El programa CRM se implementará a lo largo de los próximos 3 años e incluirá:

- Una fase de Identificación de Riesgos Críticos (finalizada en 2022). Se han evaluado los registros de riesgos de todas las operaciones y se han identificado 15 riesgos críticos.
- La identificación de los controles críticos mediante el análisis Bow Tie.<sup>23</sup> En 2022, se realizaron diez análisis Bow Tie con listas de verificación de controles críticos.
- El desarrollo de los Protocolos de Riesgos Críticos de Fortuna, que serán los "requisitos estandarizados" que definen nuestros controles críticos clave según el resultado del Análisis Bow Tie.
- El desarrollo de listas de verificación de los controles críticos de las operaciones mineras, que permitirán a los equipos operativos comprobar, inspeccionar y auditar periódicamente si los protocolos y sus controles críticos se aplican con eficacia.
- Un plan de comunicación en toda la organización, incluido el entorno operativo y laboral.
- Programas de capacitación específicos para nuestra fuerza laboral sobre los Controles Críticos.
- La implementación de un programa de supervisión y un proceso de revisión del rendimiento.

En 2023, esperamos:

- Realizar 5 Análisis Bow Tie más, alcanzando el objetivo establecido de 15 análisis para todos nuestros riesgos críticos identificados.
- Desarrollar los 15 Protocolos de riesgos críticos.
- Continuar implementando los controles críticos en todas las operaciones.
- Iniciar el proceso de comunicación, capacitación, seguimiento y revisión del desempeño.

<sup>22</sup> La jerarquía de controles prioriza los medios más eficaces para reducir los riesgos. La opción preferida es la eliminación, mediante la cual se elimina físicamente el peligro. Si el peligro no puede eliminarse y no existen posibilidades para reducirlo o aislar a los trabajadores, la última opción en la jerarquía es proporcionar equipos de protección individual.

<sup>23</sup> El Análisis Bow Tie (BTA, por sus siglas en inglés) es una técnica que promueve la identificación de controles preventivos (o barreras) que evitarán que se produzca un posible incidente y también controles de recuperación que mitigan las consecuencias de un incidente una vez que se produce.



### PROGRAMA DE LIDERAZGO CERO DAÑOS Y PREMIO CERO DAÑOS

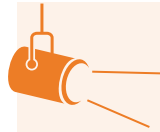
Lanzamos el Programa de Liderazgo Cero Daños y el Premio Cero Daños en 2022 para capacitar y motivar a los empleados de toda nuestra organización y operaciones hacia una gestión basada en el riesgo y la excelencia operativa, fomentando un entorno de seguridad laboral y reducción de incidentes. Este programa se enfoca en 2 pilares: Capacitación/Desarrollo y Reconocimiento.

El componente de capacitación y desarrollo incluye el curso de Gestión de Riesgos en la Industria Minera Global (G-MIRM), que está específicamente diseñado para abordar los riesgos para la salud y la seguridad en la industria minera y tiene el objetivo de desarrollar a las personas en habilidades técnicas, herramientas y comunicación.

El componente de reconocimiento incluye el reconocimiento de los resultados de las subsidiarias en materia de salud y seguridad y el reconocimiento de la mejor iniciativa para reducir los riesgos para la salud y la seguridad. El objetivo es reconocer las medidas proactivas e innovadoras adoptadas para eliminar y/o controlar los riesgos de seguridad en apoyo de la visión de la empresa de tener lugares de trabajo libres de lesiones y enfermedades profesionales.



Mina Caylloma



### CENTRO DE ATENCIÓN EN LOS INTERCAMBIOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD Y SEGURIDAD

En 2022, Lindero (una de las operaciones más recientes de Fortuna) recibió a profesionales de la salud y seguridad altamente cualificados de Bateas para realizar intercambios de mejores prácticas en materia de salud y seguridad. Bateas es la operación más antigua de Fortuna y la que cuenta con los más altos estándares de gestión y desempeño en salud y seguridad. La colaboración provocó una reducción del total de incidentes registrables y ayudó a terminar el año con unos resultados en TRIFR y LTIFR mejores de lo esperado. Asimismo, se espera que esta iniciativa continúe en 2023 con otras operaciones.







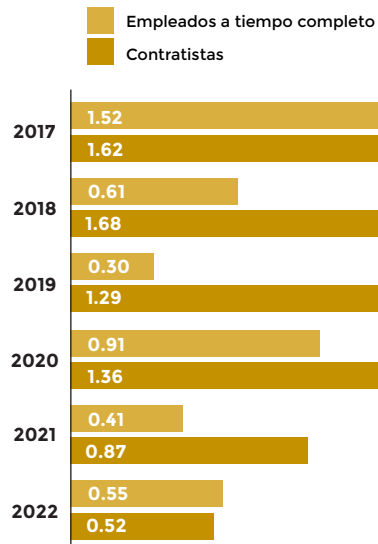
## NUESTRO DESEMPEÑO

[GRI 403-9]

Lamentamos profundamente reportar que tuvimos un accidente fatal en nuestra mina Lindero en enero 2022. Este suceso es inaceptable, ya que la salud y seguridad en nuestras minas deben ser una prioridad para todos. Nuestro compromiso de cero daños se ha reforzado aún más y, en respuesta a este trágico suceso, adoptamos medidas inmediatas y a más largo plazo para garantizar que nuestro valor fundamental de salud y seguridad siga reflejándose en toda la empresa, tal y como se describe en la sección anterior.

Asimismo, el 50% de nuestras operaciones cuentan con certificación externa de salud y seguridad (por ejemplo, certificación ISO 45001).

**GRÁFICO 25: ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS MINAS (MSHA) ÍNDICE DE INCIDENCIA TOTAL<sup>24</sup>, POR TIPO DE EMPLEADO** [SASB EM-MM-320a.1]

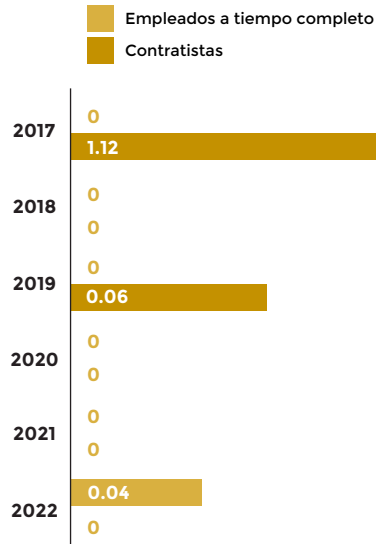


<sup>24, 25, 26</sup> Por 200,000 horas de trabajo

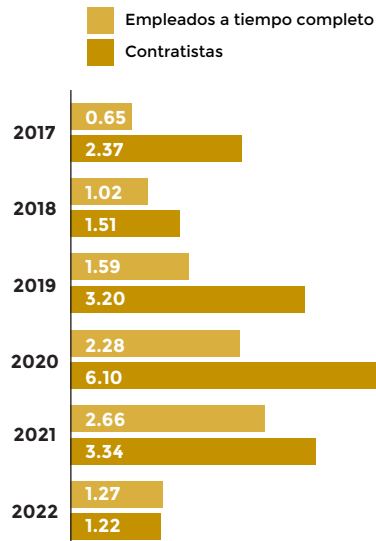
<sup>27</sup> Incluyendo a empleados y contratistas por 1,000,000 horas de trabajo

\* Tal y como se especifica en la sección Sobre este Reporte, los datos de Salud y Seguridad del proyecto Séguéla en Costa de Marfil no se incluyen en los datos consolidados anteriores

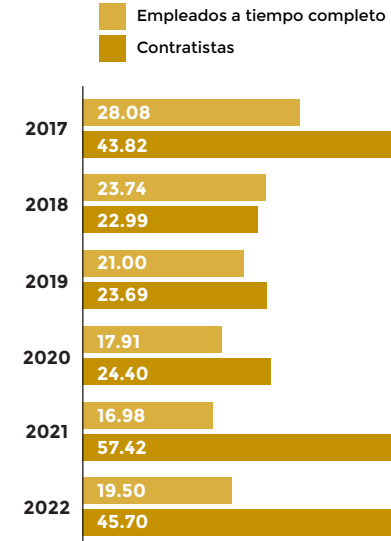
**GRÁFICO 26: ÍNDICE DE INCIDENCIA FATALES<sup>25</sup>, POR TIPO DE EMPLEADO** [SASB EM-MM-320a.1]



**GRÁFICO 27: ÍNDICE DE FRECUENCIA DE CUASI ACCIDENTES<sup>26</sup> (NMFR), POR TIPO DE EMPLEADO** [SASB EM-MM-320a.1]



**GRÁFICO 28: PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN SALUD, SEGURIDAD Y RESPUESTA A EMERGENCIAS, POR TIPO DE EMPLEADO** [SASB EM-MM-320a.1]



**GRÁFICO 29: LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL<sup>27</sup>**





Mina Lindero

# SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

Incorporar consideraciones de seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas a nuestra gobernanza y a nuestras operaciones demuestra que estamos comprometidos con la aplicación de prácticas responsables y sostenibles. Esto puede ayudarnos a mejorar nuestra reputación, generar un clima de confianza con los grupos de interés, mitigar los riesgos legales y relacionados con la reputación de la compañía y contribuir al bienestar general de la sociedad. Cuando las compañías recurren a personal de seguridad para proteger a los trabajadores y los activos, existen riesgos potenciales de conflictos comunitarios y violaciones de los derechos humanos. Independientemente de dónde opere una compañía minera, puede ser considerada responsable de violaciones de derechos humanos en la cadena de suministro.

Un proceso de diligencia debida en materia de derechos humanos puede ayudar a prevenir interrupciones de las operaciones, reducir los costos procedentes de acuerdos y pagos de indemnizaciones, facilitar la obtención de permisos, evitar la amortización de activos en zonas de conflicto y proteger la reputación de la compañía.

Las compañías mineras hacen frente a derechos humanos y relaciones comunitarias adicionales cuando operan en territorios ocupados o reclamados por pueblos indígenas. Una gestión eficaz de las relaciones con los pueblos indígenas puede ayudar a prevenir interrupciones de las operaciones, facilitar la obtención de permisos, evitar la amortización de activos en zonas de conflicto y proteger la reputación de la compañía.

Nos comprometemos a respetar las mejores prácticas de seguridad y los derechos humanos durante nuestras operaciones y en nuestra cadena de suministro. Además, nos comprometemos a respetar y proteger las costumbres, tradiciones y derechos comunitarios locales.

## GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

[SASB EM-MM-210a.3]

El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa la seguridad, los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas y el Vice Presidente Senior de Sostenibilidad es responsable de la gestión de los derechos humanos, que incluyen cuestiones relacionadas con la seguridad y los pueblos indígenas.

El Vice Presidente Senior de Sostenibilidad cuenta con el apoyo del Asesor Corporativo y Gerente de Cumplimiento, quien es directamente responsable de la gestión de la seguridad, y del Departamento Corporativo de Recursos Humanos, el cual se encarga de las actividades de educación y capacitación. Asimismo, la responsabilidad recae en los gerentes de Recursos Humanos de cada subsidiaria, quienes dependen indirectamente de la gestión corporativa de Recursos Humanos.



## POLÍTICAS

Nuestra [Política de Derechos Humanos](#), aprobada por el Directorio, es de carácter obligatorio para la Compañía y para sus subsidiarias y proveedores. Todos los nuevos empleados reciben una copia del documento sobre los Derechos Humanos Política y una sesión de capacitación, impartida principalmente a través de nuestra plataforma de e-learning. Las expectativas en materia de derechos humanos se incluyen en los acuerdos con proveedores y contratistas (véase la sección [Gestión de Cadena de Suministro](#)).

Cualquier violación de la Política puede notificarse a través de nuestro canal de denuncias (véase la sección [Ética Empresarial y Transparencia](#)).

Esta Política se basa en la Cara Internacional de los Derechos Humanos y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, en los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, y en los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, para garantizar el respeto de los Derechos Humanos y prevenir o mitigar cualquier tipo de violación.

La Política aborda específicamente los derechos de los pueblos indígenas e incluye el compromiso de respetar las tradiciones locales, los conocimientos y el patrimonio cultural y espiritual, incluido el Convenio de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, así como de esforzarse por cumplir la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el principio de consentimiento libre, previo e informado, tal y como se define en las jurisdicciones pertinentes, en la mayor medida posible antes de proceder al desarrollo de nuevos proyectos que puedan afectar a los derechos de los pueblos indígenas.

Además, nos comprometemos a respetar el derecho al agua, a la salud y a un nivel de vida adecuado, especialmente en caso de desplazamiento físico y económico involuntario o reasentamiento.

Por último, nos comprometemos a mantener procedimientos de solicitudes y quejas accesibles, eficaces, transparentes, oportunos y fiables para los grupos de interés internos y externos, y a ofrecer soluciones equitativas cuando sea necesario.

Nuestro compromiso de respetar los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas se ve respaldado por las siguientes políticas:

- [Política de Relaciones Comunitarias](#)
- [Código de Ética y Conducta Empresarial](#)
- [Código de Ética y Conducta Empresarial Para Proveedores](#)
- [Política de Diversidad](#)

## COMPROMISOS Y OBJETIVOS

Esperamos que todos los directores, funcionarios, empleados y proveedores cumplan con el compromiso de Fortuna de:

- Respetar los derechos humanos de los empleados, contratistas y comunidades locales, cumplir todas las leyes, reglamentos y estándares aplicables y, cuando sea posible, exceder estos requisitos aplicando las mejores prácticas reconocidas de la industria;
- Tratar a todas las personas que nos rodean con equidad, respeto y dignidad, y desarrollar nuestra actividad respetando los derechos de todas las personas. Fortuna:
  - Apoyará la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso, obligatorio e infantil, en nuestras actividades de negocio directas, a través de nuestras relaciones comerciales y en nuestra cadena de suministro;
  - Defenderá el derecho de los empleados y contratistas a un salario justo y a una compensación por su trabajo, su derecho a un lugar de trabajo seguro, libre de discriminación, acoso, intimidación o represalias y su derecho a la libertad de asociación y a participar en la negociación colectiva;
  - Respetará el derecho al agua, a la salud y a un nivel de vida adecuado, especialmente en caso de desplazamiento físico y económico involuntario o reasentamiento;
  - Respetará el derecho a la seguridad de las personas, y garantizará, mediante políticas, estándares, sistemas de gestión y capacitación, que los proveedores de seguridad comprendan y cumplan con su responsabilidad de respetar los derechos humanos de conformidad con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos;

- Integrará nuestro compromiso de respetar los derechos humanos en todos los aspectos de nuestro negocio, a fin de garantizar una evaluación, supervisión y gestión adecuadas de los riesgos y la remediación de los impactos negativos relacionados con nuestras actividades y relaciones comerciales, de acuerdo con la Resolución de las Naciones Unidas: "Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones";
- Evitar causar o contribuir a causar impactos adversos sobre los derechos humanos dentro de nuestras operaciones y cadena de suministro, además de minimizar y mitigar los impactos en la medida de lo posible y permitir la remediación de cualquier impacto de este tipo que nuestras actividades causen o contribuyan a causar;
- Llevar a cabo una diligencia debida razonable con los proveedores y prestadores de servicios externos pertinentes a fin de garantizar su respeto por los derechos humanos y la aplicación de las políticas y procesos pertinentes;
- Mantener procedimientos de solicitudes y quejas accesibles, eficaces, transparentes, oportunos y fiables para los grupos de interés internos y externos, y a ofrecer soluciones equitativas cuando sea necesario;
- Buscar la mejora continua de nuestras prácticas y actuación en materia de derechos humanos mediante la evaluación, la diligencia debida, la supervisión, las auditorías e inspecciones, las investigaciones de incidentes y reclamaciones y la búsqueda de diálogos constructivos y/o asociaciones con los grupos de interés y los titulares de derechos; y
- Respetar las tradiciones locales, los conocimientos y el patrimonio cultural y espiritual, incluido el Convenio de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, así como de esforzarse por cumplir la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el principio de consentimiento libre, previo e informado, tal y como se define en las jurisdicciones pertinentes, en la mayor medida posible antes de proceder al desarrollo de nuevos proyectos que puedan afectar a los derechos de los pueblos indígenas.



# NUESTRO ENFOQUE

[SASB EM-MM-210a.3]

## MEJORAR NUESTRO ENFOQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS

Somos conscientes de la importancia de mejorar nuestro enfoque de los derechos humanos, por lo que en 2022 contamos con la ayuda de un consultor externo para llevar a cabo una evaluación de las deficiencias de nuestro actual sistema de gestión de los derechos humanos. Como resultado, se formó un Comité Directivo que incluye al Gerente General como patrocinador, a los Gerentes de Operaciones de cada región operativa y al Vice Presidente Senior de Sostenibilidad.

Partiendo de los resultados de la evaluación de deficiencias, estamos elaborando planes de acción, tanto en las subsidiarias como a nivel corporativo, para reforzar nuestro marco de derechos humanos y garantizar que nuestras operaciones apliquen las mejores prácticas en esta materia. Este proceso representa el primer paso para establecer un sistema completo de gestión de derechos humanos, el cual incluye un proceso regular de diligencia debida.

Además, en 2022 comenzamos con la revisión del estándar de gestión de quejas de grupos de interés externas bajo la supervisión del área legal, el cual aplica para todas las subsidiarias. El Estándar ayudará a garantizar que cada mecanismo de gestión de quejas a nivel subsidiario cumple las directrices establecidas en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y otras buenas prácticas de la industria, y al mismo tiempo garantiza nuestra licencia social para operar. Para más información, véase la sección Relaciones Comunitarias.

## COMUNIDADES INDÍGENAS E INVERSIONES SOCIALES

[SASB EM-MM-210a.2]

Nuestras operaciones están ubicadas en territorios ocupados o reclamados por Pueblos Indígenas. En particular:

- **Latinoamérica:** El Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales ha sido ratificado por la mayoría de los países latinoamericanos, incluidos México, Perú y Argentina, los cuales también han suscrito la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
  - La comunidad de Santa Rosa, ubicada en Caylloma (Bateas), podría ser reconocida en un futuro como indígena por el Ministerio de Cultura de Perú. Nuestro enfoque del compromiso con esta comunidad consiste en mantener una comunicación permanente y realizar consultas para cualquier nueva actividad en la zona, siguiendo las normas gubernamentales de consulta y las directrices del Convenio 169 de la OIT.
  - Según la legislación mexicana, los municipios situados alrededor de San José (Cuzcatlán) que tienen sistemas de gobierno consuetudinarios son reconocidos por las autoridades como indígenas. Sin embargo, México aún no ha establecido un marco legal o reglamentario que guíe el proceso de consulta. Por ello, Fortuna se esfuerza por emular un proceso de consulta basado en las mejores prácticas a la hora de establecer relaciones con las comunidades indígenas en ausencia de un marco claro y/o de directrices reglamentarias.
  - Lindero (Mansfield) está ubicado a una distancia de 75 km de la comunidad más cercana, Tolar Grande, donde la mayoría de habitantes son miembros de la comunidad indígena Kolla, reconocida oficialmente. Hemos firmado un acuerdo con la Comunidad Kolla, que se ajusta al Convenio 169 de la OIT. Este acuerdo establece el marco en el que se llevarán a cabo nuestras actividades en materia de inversión social e incluye el compromiso de aportar financiación al Fondo Rotatorio de la Comunidad Kolla para microempresarios.
- **África Occidental:** Los países de África Occidental de Burkina Faso y Costa de Marfil no tienen comunidades indígenas registradas.

## PERSONAL DE SEGURIDAD Y CAPACITACIÓN

Todas nuestras minas cuentan con personal de seguridad, algunos de ellos contratados directamente por la Compañía, pero en su mayoría contratados por empresas externas de seguridad públicas y privadas. Los proveedores de seguridad contratados deben reconocer y cumplir con la Política de Derechos Humanos de Fortuna, el Código de Ética y Conducta Empresarial y el Código de Ética y Conducta Empresarial para proveedores.

Nuestras subsidiarias de Perú, México y Argentina exigen la capacitación obligatoria del personal de seguridad en materia de derechos humanos. Todo el personal interno y externo de seguridad privada recibe un programa de capacitación en derechos humanos conforme a las normas locales y a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos. [GRI 410-1]

Fortuna enfrenta una gran exposición a riesgos de seguridad física en sus operaciones de África Occidental. La seguridad en el norte de Burkina Faso se considera en general inestable y Yaramoko ha implantado un sistema de gestión de la seguridad. [SASB EM-MM-210a.1] El sistema de gestión de la seguridad se somete a una evaluación y adaptación continuas para garantizar la seguridad de nuestros empleados y las comunidades locales.

Mina Lindero





## NUESTRO DESEMPEÑO

- No se registró ningún caso de violación de derechos humanos relacionado con discriminación o violación de derechos humanos, la libertad de asociación, el trabajo infantil, el trabajo juvenil con exposición a trabajos de alto riesgo o el trabajo forzoso en el que estuvieran implicados nuestros empleados en 2022 (Tabla 25).
- El 95% de nuestro personal de seguridad interna y el 100% de nuestro personal<sup>28</sup> de seguridad externa recibieron un programa de capacitación en materia de derechos humanos en 2022. [GRI 410-1]
- El 79% de nuestros empleados recibió un programa de capacitación en materia de derechos humanos en 2022.

**TABLA 25: CASOS REGISTRADOS DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS** [GRI 411-1]

|   | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|------|------|------|------|------|
| Casos registrados de violaciones de derechos humanos relacionados con la discriminación   | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Casos registrados de violaciones de derechos humanos relacionados con la libertad de asociación y participación en la negociación colectiva | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Casos registrados de violaciones de derechos humanos relacionados con el trabajo infantil   | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Casos registrados de violaciones de derechos humanos relacionados con el trabajo forzoso  | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Casos registrados de violaciones de derechos humanos relacionados con los derechos de los indígenas   | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |

Mina San José



<sup>28</sup> Proveedores privados, contratistas



Mina Yaramoko

# ÉTICA Y TRANSPARENCIA EMPRESARIAL

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

La minería se desarrolla en un entorno complejo en el cual las compañías deben trabajar con los gobiernos y las autoridades locales para así poder acceder a las reservas minerales, obtener permisos y cumplir los requisitos normativos. Una ética empresarial sólida, las prácticas anticorrupción y la transparencia son esenciales para evitar sanciones significativas, permitir operaciones eficientes y proteger la reputación de la Compañía entre los empleados, las comunidades y en los mercados de capitales. Una minería ética garantiza que las comunidades se beneficien del desarrollo de los recursos naturales, en lugar de verse perjudicadas.

Ninguna de nuestras minas o proyectos de exploración se encuentran en países que presentan altos riesgos de corrupción (véase la Tabla 26). Estamos sujetos a leyes que imponen sanciones a compañías y particulares por soborno y corrupción, como la Ley Canadiense sobre corrupción de funcionarios públicos extranjeros (CFPOA, por sus siglas en inglés) y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA, por sus siglas en inglés). Asimismo, cumplimos con las leyes anticorrupción de los países en los que operamos. La Ley de Medidas de Transparencia del Sector Extractivo (ESTMA, por sus siglas en inglés) nos obliga a divulgar nuestros pagos a los gobiernos. Como compañía canadiense cuyas acciones cotizan en las bolsas de Toronto y Nueva York, también debemos cumplir estrictas normas y requisitos bursátiles destinados a proteger a los inversionistas y la integridad de los mercados.

**TABLA 26: CLASIFICACIÓN DE LOS PAÍSES PRODUCTORES SEGÚN EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN ELABORADO POR TRANSPARENCIA INTERNACIONAL**

[SASB EM-MM-510a.2]

| UBICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN | CLASIFICACIÓN |
|----------------------------|---------------|
| Perú (Caylloma)            | 101           |
| México (San José)          | 126           |
| Costa de Marfil (Séguéla)  | 99            |
| Argentina (Lindero)        | 94            |
| Burkina Faso (Yaramoko)    | 77            |

No operamos en ninguno de los países que figuran entre los 20 peor clasificados en el Índice de Percepción de la Corrupción de 2022 elaborado por Transparencia Internacional.



## GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

Nuestro [Código de Ética y Conducta Empresarial](#), aprobado por el Consejo, establece los principios que rigen nuestro comportamiento. El Comité de Auditoría del Directorio se encarga de la supervisión, y el Gerente de Cumplimiento es responsable de la gestión de su aplicación.

Nuestra Política Anticorrupción, aprobada por el Directorio, aborda el soborno, la corrupción, el blanqueo de dinero, los pagos de facilitación, los regalos y las contribuciones comunitarias y políticas. El Comité de Gobierno Corporativo y Nombramientos del Directorio se encarga de la supervisión, y el CCO es responsable de la gestión de su aplicación. El CCO ha nombrado gerentes de cumplimiento a nivel nacional y regional en Argentina, México, Perú y África Occidental para ayudar a garantizar el cumplimiento de la Política en las jurisdicciones locales.

## COMPROMISOS Y OBJETIVOS

El [Código de Ética y Conducta Empresarial](#) y la [Política Anti-Corrupción](#) de Fortuna proporcionan una lista exhaustiva de nuestros compromisos relacionados con la ética empresarial y la transparencia.

Nuestro objetivo es que no se registre ningún caso de corrupción.

## NUESTRO ENFOQUE

La base de una gestión eficaz de todos los aspectos de nuestro negocio es el comportamiento ético y responsable de nuestros directores y empleados.

### CÓDIGO DE ÉTICA

Todos los empleados reciben una copia del Código y deben certificar que lo han leído y que cumplirán con lo establecido en dicho código. Todos los años, los empleados realizan un curso de e-learning sobre el Código y se someten a una evaluación del mismo para recibir un certificado de cumplimiento.

Cualquier empleado que sepa o sospeche de una violación del Código debe denunciarla a través de nuestro canal de denuncias. Las denuncias se tratan con estricta confidencialidad y no se toleran las represalias contra los denunciantes.

Si se presenta una denuncia de violación del Código, el CCO notifica al Presidente del Comité de Auditoría. El CCO lidera la investigación y reporta directamente al Comité de Auditoría. De ser necesario, el CCO y el Comité de Auditoría podrán solicitar asesoramiento externo. Los casos se notifican al Directorio a través del Comité de Auditoría.

Además, tratamos de garantizar el respeto de las prácticas éticas a lo largo de nuestra cadena de valor. Nuestro Código de Ética para proveedores establece las expectativas para contratistas, proveedores y otras partes con las que mantenemos relaciones de negocio (véase la sección [Gestión de cadena de suministro](#)).

### POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Nuestra Política Anticorrupción, aborda el soborno, la corrupción, el blanqueo de dinero, los pagos de facilitación, los regalos y las contribuciones políticas. Se proporciona una copia de la Política Anticorrupción a todos los empleados nuevos y a todos los socios, agentes, consultores y otras partes contratantes que interactúan con funcionarios públicos a nuestro nombre. Llevamos a cabo capacitación especializada en esta Política para la gestión y para empleados localizados. Todos los empleados deben certificar anualmente que han cumplido lo establecido en la Política Anticorrupción y que no tienen conocimiento de posibles violaciones a esta Política por parte de terceros. Asimismo, todos los directores y empleados reciben capacitación en materia de anticorrupción como parte de su capacitación anual en ética.

Los empleados que tengan conocimiento de una posible violación de la Política deben notificárselo a su supervisor/gerente inmediato o al CCO lo antes posible. Un supervisor/gerente que reciba un informe debe comunicárselo inmediatamente al CCO a través del canal de denuncias. Además, los empleados pueden presentar una denuncia anónima a través del canal de denuncias. Cada año, el CCO solicita a los oficiales de cumplimiento, gerentes y gerentes de administración y finanzas de las subsidiarias que certifiquen que se ha cumplido con la Política.

El CCO debe informar de todas las posibles violaciones de la Política o de las leyes antisoborno y anticorrupción aplicables al Presidente del Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría, en consulta con el CCO, determina cómo investigar el informe y garantiza que haya un seguimiento adecuado hasta que el asunto se haya resuelto satisfactoriamente. El Gerente de Cumplimiento lidera la investigación y reporta directamente al Comité de Auditoría. De ser necesario, el CCO y el Comité de Auditoría podrán solicitar asesoramiento externo. Los casos se notifican al Directorio a través del Comité de Auditoría.

Cada año, el CCO solicita a los oficiales de cumplimiento, gerentes y gerentes de administración y finanzas de las subsidiarias que certifiquen que se ha cumplido con la Política.

### CANAL DE DENUNCIAS Y PROCESO

[GRI 2-26]

Contamos con un canal de denuncias (Gráfico 30) para preguntas y quejas de empleados y otros grupos de interés sobre posibles violaciones de nuestras políticas corporativas, incluido el Código de Ética y Conducta Empresarial y la Política Anticorrupción. Las denuncias pueden hacerse presencialmente ante un supervisor/gerente, a través de una línea telefónica de atención 24 horas o a través del sitio web del canal. El canal es presentado durante la inducción del empleado y recalado en la capacitación anual sobre Código de Ética y Conducta Empresarial. También hemos establecido pasos para mejorar la concientización del canal entre contratistas y consultoras, lo que llevo a un mayor uso, con más de la mitad de reportes recibidos de no-empleados.

En lo que respecta a la elaboración de nuestros estados financieros auditados, éstos son auditados externamente por firmas contables reconocidas internacionalmente, de forma anual. Estas auditorías también comprueban que el canal de denuncias está activo y funciona correctamente.

**GRÁFICO 30: CANAL DE DENUNCIAS****PRESENCIALMENTE**

Comunicación con el supervisor o gerente, CCO o el DCO

**SITIO WEB**

<http://fortuna.ethicspoint.com><sup>29</sup>  
[www.clearviewconnects.com](http://www.clearviewconnects.com)

**CENTRAL TELEFÓNICA:**

Canadá: 1-855-384-9882



Argentina: 0-800-444-5616



México: 001-800-840-7907



Perú: 0800-444-5616



Burkina Faso: 25-30-09-91



Costa de Marfil : 05-56-67-70947

**TRANSPARENCIA**

Nuestra Política Anticorrupción prohíbe a la Compañía, bajo ninguna circunstancia, realizar contribuciones políticas ya sea directamente o a través de terceros.

Si llevamos a cabo actividades que podrían considerarse como lobbying, verificamos que las mismas estén alineadas con el Código de Ética y Conducta Empresarial, la Política Anticorrupción y los reglamentos de las jurisdicciones en las que operamos.

Mantenemos la transparencia sobre nuestros gastos en asociaciones industriales que pueden llevar a cabo actividades de promoción de políticas públicas (Tabla 27).

**TABLA 27: GASTOS RELATIVOS A LAS AFILIACIONES A ASOCIACIONES DE LA INDUSTRIA EN 2022 (USD)**

[GRI 2-28]

| ASOCIACIONES DE LA INDUSTRIA Y OTRAS AFILIACIONES        | 2022           |
|--|----------------|
| Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (Perú)  | 99,225         |
| Cámara de Comercio Canadá (México)                       | 10,810         |
| Cámara Minera de México                                  | 3,916          |
| Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM)           | 22,550         |
| Cámara de Minería de Salta (Argentina)                   | 1,542          |
| Grupo de empresas exploradoras de la República Argentina | 618            |
| Cámara de Comercio Argentino Canadiense (Argentina)      | 3,947          |
| Cámara Minera (Burkina Faso)                             | 33,557         |
| Foro RSE (Burkina Faso)                                  | 1,677          |
| <b>Total</b>   | <b>177,843</b> |

La ley canadiense ESTMA nos exige declarar de forma pública nuestros pagos a todos los niveles de gobierno en Canadá, Perú, México, Argentina, Burkina Faso y Costa de Marfil.

Presentamos el informe [ESTMA](#) a Natural Resources Canada (NRCAN, por sus siglas en inglés) y lo publicamos en nuestro sitio web.

**TAX**

Nuestro enfoque de la planificación fiscal y los precios de transferencia está en conformidad con las leyes y prácticas de los países en los que operamos. Actuamos con las autoridades de manera abierta e íntegra, y no llevamos a cabo una planificación fiscal artificiosa o artificial. Pagamos la cantidad correcta de impuestos e informamos con transparencia acerca de todos los pagos. Si alguna normativa fiscal no está clara, solicitamos asesoramiento a expertos fiscales externos. No llevamos a cabo una planificación fiscal global de carácter agresivo. Fijamos el precio de las operaciones intragrupo aplicando el principio de plena competencia, el estándar internacional de precios de transferencia que los países miembros de la OCDE han acordado que deben utilizar las empresas multinacionales para efectos fiscales. Nuestra estrategia de precios de transferencia, la cual es verificada anualmente por terceros expertos, no se hace pública. Aunque

somos responsables de actuar con la mayor eficiencia posible y seguir siendo competitivos ante nuestros accionistas, empleados y socios comerciales, no buscamos acuerdos cuyo objetivo principal sea la evasión fiscal.

La compañía tiene seis subsidiarias indirectas domiciliadas en jurisdicciones de baja tributación, comúnmente denominadas "paraísos fiscales". Estas estructuras se incorporaron al adquirir nuestros activos mineros. Dado que no llevamos a cabo ni promovemos estrategias fiscales diseñadas para erosionar la base imponible de nuestras subsidiarias o desviar sus beneficios a jurisdicciones de baja tributación, en noviembre de 2018 desmantelamos una de esas estructuras. Además, el área de gestión de Fortuna está evaluando la posibilidad de desmantelar otras entidades extraterritoriales.

Ninguna de nuestras operaciones recibe ayuda financiera gubernamental de ningún tipo, en forma de subvenciones o desgravaciones fiscales a nuestras actividades de negocio, a excepción de los acuerdos de estabilidad fiscal en Argentina para promover la inversión extranjera. En este caso, tenemos un Contrato de Estabilidad de 30 años que vence en 2043 y que entró en vigor cuando adquirimos la compañía propietaria de Lindero. Este acuerdo incluye una disposición según la cual el impuesto sobre la renta a pagar no podrá superar el 35%, así como disposiciones específicas sobre la doble deducción de determinados gastos, inversiones de capital y transferencias de pérdidas a ejercicios posteriores por razones tributarias.

**RENDIMIENTO**

- Sin contribuciones políticas: De acuerdo con nuestra política, en 2022 no hicimos ninguna contribución empresarial a políticos, partidos políticos o candidatos a cargos públicos.
- Ningún caso significativo de corrupción registrado. [GRI 205-3]

<sup>29</sup> Los ciudadanos pueden presentar denuncias de forma anónima a través del sitio web. Dichas denuncias deben contener suficientes detalles e información que permitan investigar adecuadamente el suceso y resolver las quejas.





Mina Lindero



Mina San José

# GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO Y RELACIONES LABORALES

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

La minería requiere una cantidad significativa de mano de obra calificada y de conocimientos profesionales y técnicos. El trabajo es exigente y está expuesto a diversos riesgos. Los derechos de los trabajadores deben estar bien protegidos para garantizar el cumplimiento de sus labores y una relación laboral positiva. Los sindicatos o los delegados de los empleados desempeñan un papel fundamental en las negociaciones sobre salarios y condiciones de trabajo. Los empleados insatisfechos pueden crear un clima laboral improductivo y las huelgas laborales pueden provocar el cierre de las operaciones. Una gestión eficaz del capital humano, que incluya la contratación, el desarrollo y la retención de talentos diversos, puede mejorar la productividad, reducir la rotación de personal y maximizar la rentabilidad a largo plazo.

Una gestión adecuada de las relaciones laborales puede evitar interrupciones y proteger la reputación de la Compañía. Seguimos la normativa laboral de los países donde operan nuestras minas y alineamos nuestra gestión con las normas internacionales del trabajo (OIT). Nuestras operaciones dependen en gran medida de los contratistas, que representan algo menos de la mitad de nuestra fuerza laboral en 2022 (47%). [SASB EM-MM-000.B]

La libertad de asociación y participación en la negociación colectiva están reguladas en los países en los que operamos. [GRI 407-1] El 67% de nuestros empleados están cubiertos por los acuerdos de negociación colectiva. (Tabla 29). [SASB EM-MM-310a.1, GRI 2-30]

### 47%

DE NUESTRA FUERZA LABORAL SON CONTRATISTAS

### 67%

DE NUESTROS EMPLEADOS ESTÁN CUBIERTOS POR LOS ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA



## GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

Nuestro enfoque de la gestión del capital humano y la diversidad se supervisa en el Directorio, a través de informes que los Gerentes de Operaciones (COO) de Latinoamérica y África Occidental presentan al Comité de Sostenibilidad. Los Gerentes País o Gerentes Generales de nuestras operaciones tienen la responsabilidad de gestionar la aplicación de los estándares y políticas corporativas de RR.HH. así como de gestionar todos los asuntos cotidianos relacionados con el capital humano a nivel regional.

El departamento de Recursos Humanos de la compañía define las políticas, la estrategia a largo plazo y los estándares para la gestión del capital humano y la diversidad, la equidad y la inclusión, alineados con las mejores prácticas de la industria minera, en colaboración con los Gerentes de Operaciones (COOs) de Latinoamérica y África Occidental.

### POLÍTICAS

Nuestro enfoque de la gestión de capital humano y las relaciones laborales se rigen por las siguientes políticas:

- [Código de Ética y Conducta Empresarial](#) (véase la sección [Ética empresarial y Transparencia](#)).
- [Política de Derechos Humanos](#) (véase la sección [Seguridad y Derechos Humanos](#)).
- [Política de Diversidad](#) (aprobada por el Directorio y en el que se describen nuestras expectativas en materia de igualdad de oportunidades, véase la sección [Gobernanza ASG](#)).
- [Política de Relaciones Laborales](#) (aprobada por el Directorio y en el que se describe el compromiso de Fortuna de crear una cultura del lugar de trabajo basada en el respeto mutuo, la equidad y la integridad).

Además, Fortuna cuenta con políticas internas, no públicas, sobre compensación, gestión del talento y acuerdos laborales flexibles.

Caylloma Mine

## COMPROMISOS Y OBJETIVOS

La [Política de Relaciones laborales](#) y la [Política de Diversidad](#) de Fortuna proporcionan una lista exhaustiva de nuestros compromisos relacionados con el capital humano y las relaciones laborales. Asimismo, hemos identificado los indicadores clave de rendimiento del capital humano y hemos fijado objetivos relacionados con la diversidad de género.

| OBJETIVOS EN MATERIA DE CAPITAL HUMANO           | DESEMPEÑO 2022 |                           | 2022  | 2023  | 2025  |
|--|----------------|---------------------------|-------|-------|-------|
| Porcentaje de mujeres empleadas                  | 16.84          | 🎯 Por encima del objetivo | 16.51 | 15.52 | 15.89 |
| Porcentaje de mujeres en posiciones de liderazgo | 19.15          | 🎯 Por encima del objetivo | 16.90 | 16.34 | 17.65 |

## NUESTRO ENFOQUE



### FILOSOFÍA DE FORTUNA SOBRE EL EMPLEO NO

La filosofía de la compañía es ofrecer empleo fijo. El 94,43% de nuestros empleados tienen un contrato permanente. En la sección de resultados que figura a continuación se ofrecen datos adicionales sobre este tema.

El empleo no fijo se limita a algunos lugares concretos debido al contexto y las prácticas locales. En estos casos, los contratos de trabajo de duración determinada se aplican durante un periodo tras el cual el empleado tiene derechos prioritarios de contratación permanente. Cuando se recurre al empleo de duración determinada, siempre se hace de acuerdo con la normativa local y, por lo general, por un periodo más breve que las prácticas del mercado local.

# 94.43%

DE NUESTROS EMPLEADOS TIENEN  
UN CONTRATO PERMANENTE





## ATRACCIÓN DEL TALENTO Y GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

Nos esforzamos por atraer a los mejores talentos y evitar la discriminación utilizando criterios pertinentes y objetivos en la selección, la capacitación y los ascensos. Cada vacante cuenta con una descripción del puesto de trabajo con la que se evalúan las competencias y experiencia de los candidatos, utilizando una serie de herramientas que incluyen la evaluación psicométrica, las entrevistas y la verificación de las referencias laborales. Los gerentes son evaluados mediante el proceso de feedback de 360 grados, una evaluación exhaustiva para medir las competencias gerenciales.

La gestión del rendimiento en Fortuna es un proceso mediante el cual los líderes comunican las expectativas de rendimiento de los empleados, mantienen un diálogo continuo sobre el rendimiento y realizan evaluaciones anuales del mismo. El modelo de evaluación del rendimiento de Fortuna tiene dos componentes: (1) el cumplimiento de los objetivos anuales relacionados con el puesto y (2) una revisión del nivel de desarrollo de las competencias del puesto definidas según el modelo corporativo de competencias de Korn Ferry Leadership Architect (KFLA).

En 2022, la compañía desarrolló una nueva metodología líder para la identificación del talento y la planificación de la sucesión de los puestos clave. Este enfoque será la base de los planes de desarrollo individual hechos a medida para los talentos de alto potencial de la compañía y los cuadros de sucesión. Esta nueva metodología introdujo un proceso más sólido de mapeo de la sucesión, una matriz de talento de nueve cuadrantes basada en el rendimiento y el potencial de los gerentes, y un proceso de calibración a través de un comité ejecutivo de talento. La aplicación de todo ello se llevó a cabo durante el primer trimestre de 2023.

## CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Fortuna se compromete a garantizar que todos los empleados tengan acceso a oportunidades de aprendizaje y capacitación que les permitan estar adecuadamente informados y capacitados para desempeñar su función dentro de la compañía, y a desarrollar sus talentos de forma que encajen con los objetivos de la misma. Fortuna considera apropiado que las oportunidades de capacitación y desarrollo se basen en las necesidades de la compañía. Por lo tanto, las decisiones sobre la inversión en capacitación y desarrollo del personal siempre se tomarán teniendo en cuenta las necesidades de la compañía, así como

las necesidades individuales del empleado. La compañía revisa periódicamente su nivel de inversión en capacitación y desarrollo del personal para asegurarse no sólo de que se están proporcionando los recursos adecuados, sino también de que la actividad de capacitación y desarrollo está aportando beneficios tanto al empleado como a la compañía.

La media de horas de capacitación por categoría laboral puede verse en la sección de rendimiento que figura más adelante. Utilizamos una e-l plataforma de aprendizaje electrónico para impartir formación a los empleados, que incluye cursos de capacitación normativa, técnica y de gestión.

## RETENCIÓN DEL TALENTO

### Modelo de compensación de recompensas totales

Fortuna se compromete a establecer un modelo de Recompensas Totales con ofertas holísticas que impulsen el rendimiento de la organización y tengan como objetivo elevar la experiencia de los empleados. Ofrecemos a los empleados un paquete competitivo de salario y beneficios. Los salarios se ajustan a partir de un análisis del rendimiento anual del empleado y de los datos de competitividad salarial externa de nuestra industria y de los países en los que operamos, garantizando una adecuada equidad salarial interna.

En 2022, la compañía llevó a cabo un análisis comparativo para revisar la competitividad externa de sus estructuras de incentivos. Como resultado, los incentivos, la elegibilidad y los objetivos se han reajustado con el fin de lograr un posicionamiento más sólido en el mercado. Además, con la aplicación de una prima trimestral de producción y seguridad para los puestos no gerenciales en todas las operaciones de Latinoamérica en 2022, los empleados de la compañía en todas las ubicaciones cuentan con un esquema de remuneración variable como parte de su paquete de Recompensas Totales, que está alineado con la filosofía de la compañía de remuneración por desempeño.

Todos los empleados fijos de la compañía y de las regiones pueden optar a incentivos anuales según su rendimiento laboral (en el marco del plan de incentivos a corto plazo); una parte viene determinada por el **Indicador de Rendimiento Corporativo**, que contiene un 35% de peso atribuido a las iniciativas ASG. A nivel de las subsidiarias, los empleados del equipo gerencial y superiores pueden recibir incentivos anuales según su rendimiento laboral, y los empleados que no pertenecen al equipo gerencial pueden recibir un incentivo trimestral según su rendimiento laboral.

Los beneficios de pensión y jubilación se rigen por la legislación local y las directrices de elegibilidad varían en función de las políticas de grupo individuales. Actualmente, la compañía no ofrece planes de propiedad de acciones para empleados ni planes de compra de acciones para empleados.

Cada una de nuestras subsidiarias cuenta con procedimientos internos de gestión y reglamentos de trabajo para los empleados. Entre los beneficios adicionales gestionados por las subsidiarias se incluyen la provisión de apoyo financiero en caso de emergencias personales y la ampliación del permiso especial en caso de emergencias personales y por motivos de educación.

No existen diferencias entre los beneficios ofrecidos a los empleados a tiempo completo y a los empleados a tiempo parcial o temporales. [GRI 401-2] También llevamos a cabo auditorías e inspecciones internas periódicas en nuestras subsidiarias para asegurarnos de que los contratistas cumplen con el pago de todos los salarios y obligaciones de los empleados tal y como exige la ley.

### Política de trabajo flexible

En enero de 2023, la empresa introdujo una política de flexibilidad laboral para sus empleados corporativos con el fin de apoyar la integración de la vida laboral y personal y ayudar a encontrar un equilibrio entre la vida personal y profesional de los empleados. Mediante este modelo de trabajo híbrido, los empleados pueden trabajar tres días en la oficina y dos en casa. Los acuerdos individuales de trabajo a domicilio se discuten y acuerdan entre el empleado y su gerente directo.

### Medición de la satisfacción de los empleados

Realizamos una encuesta para medir la satisfacción de los empleados utilizando la metodología de Korn Ferry-Hay Group, la cual cuenta con reconocimiento internacional. La aplicación de esta metodología nos permite comparar el grado de satisfacción de nuestros empleados con el de compañías mineras de todo el mundo y con el de otras compañías que operan en la misma región. La encuesta nos proporciona datos detallados sobre la satisfacción de los empleados en áreas clave e identifica oportunidades de mejora.

Realizamos la encuesta cada dos años, y en la próxima encuesta mundial de 2023 incluiremos por primera vez nuestras operaciones en África Occidental. La siguiente tabla incluye los aspectos más destacados de nuestra encuesta de satisfacción de empleados más reciente, que se llevó a cabo en todas nuestras operaciones latinoamericanas en 2021.



**TABLA 28: HECHOS RESALTANTES DE NUESTRA ÚLTIMA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE EMPLEADOS (2021 - OPERACIONES EN LATINOAMÉRICA)**

| INDICADOR  | FORTUNA SILVER | MEDIA INDUSTRIAL | MEDIA REGIONAL - TODAS LAS INDUSTRIAS |
|--|----------------|------------------|---------------------------------------|
| Índice de satisfacción de los empleados  | 69%            | 68%              | No se cuenta                          |
| Porcentaje de empleados de Fortuna que afirman sentirse comprometidos, motivados y que creen contar con el apoyo necesario para alcanzar el éxito. | 79%            | 50%              | 64%                                   |

## RELACIONES LABORALES

Mantenemos un diálogo regular con los sindicatos que representan a nuestros trabajadores. Respetamos el derecho a la libertad de asociación y a la participación en la negociación colectiva y garantizamos las condiciones que permitan a nuestros empleados ejercer tales derechos de acuerdo con la normativa local (véase la sección [Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas](#)).

Cada sindicato local ejerce su derecho a promover la afiliación al sindicato, y la compañía mantiene un diálogo regular con los representantes sindicales para abordar sus preocupaciones cuando sea oportuno. Cada vez que se incorpora un nuevo empleado a la compañía y periódicamente una vez al año, los empleados reciben capacitación en materia de Política de Derechos Humanos, en la que se establece el compromiso de la compañía con los empleados.



**Patricia Gonzáles,**  
Directora de Operaciones  
- Mina San José



## NUESTRO DESEMPEÑO

En los últimos tres años, Fortuna no ha llevado a cabo despidos masivos ni reducciones de plantilla significativas.

**TABLA 29: RENDIMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES**

[SASB EM-MM-000.B, SASB EM-MM-310a.1, SASB EM-MM-310a.2, GRI 2-7, GRI 2-8, GRI 2-30]

|   | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021  | 2022  |
|---|------|------|------|------|-------|-------|
| Número total de empleados   | 787  | 809  | 837  | 815  | 2,129 | 2,174 |
| Porcentaje de empleados que son contratistas                                | 62   | 65   | 61   | 62   | 52    | 47    |
| Porcentaje de empleados cubiertos por los acuerdos de negociación colectiva | NRP  | NRP  | 54   | 54   | 69    | 67    |
| Número de huelgas y bloqueos  | N/A  | N/A  | N/A  | N/A  | N/A   | 0     |
| Duración de huelgas y bloqueos  | N/A  | N/A  | N/A  | N/A  | N/A   | 0     |

**TABLA 30: PORCENTAJE DE EMPLEADOS POR TIPO**

[GRI 2-7]

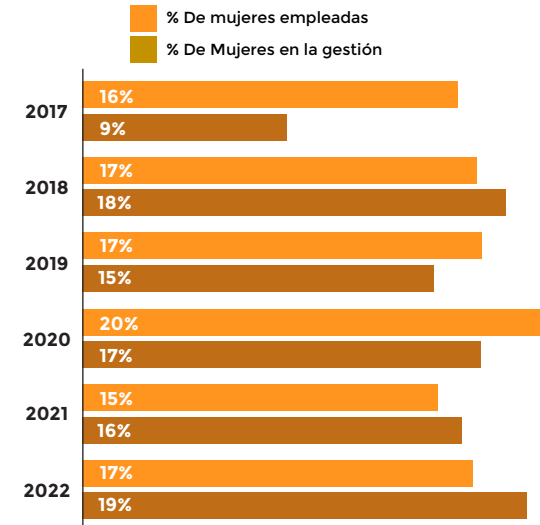
|   | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje de empleados con contrato permanente | 87   | 85   | 96   | 98   | 96   | 94   |
| Porcentaje de empleados con contrato temporal   | 13   | 15   | 4    | 2    | 4    | 6    |

**TABLA 31: TIEMPO MEDIO DE CAPACITACIÓN (HORAS) POR CATEGORÍA LABORAL**

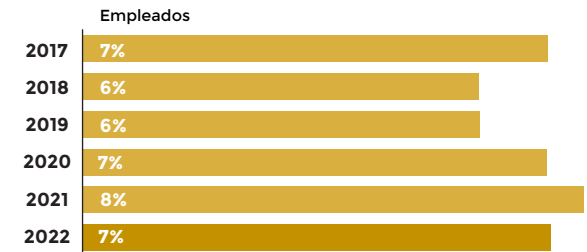
[GRI 404-1]

|                                    | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Promedio                           | 12   | 19   | 27   | 50   | 16   | 21   |
| Ejecutivos                         | 0    | 0.8  | 6    | 23   | 9    | 2    |
| Senior Managers                    | 0    | 0.4  | 12   | 26   | 6    | 5    |
| Gerentes                           | 29   | 2    | 35   | 71   | 61   | 33   |
| Supervisores                       | 32   | 4    | 78   | 103  | 40   | 41   |
| Contribuidores del grupo           | 34   | 25   | 42   | 77   | 30   | 30   |
| Contribuciones individuales        | 10   | 9    | 25   | 68   | 16   | 22   |
| Contribuidores individuales junior | 0    | 1    | 13   | 74   | 12   | 35   |
| Trabajadores                       | 6    | 25   | 20   | 28   | 10   | 16   |

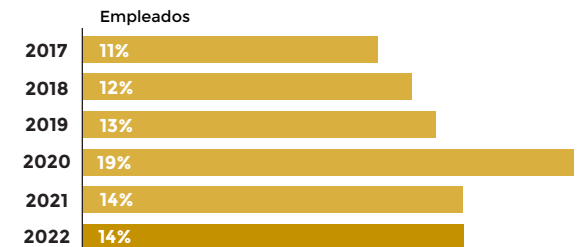
**GRÁFICO 31: REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES**



**GRÁFICO 32: TASA DE ROTACIÓN VOLUNTARIA DE PERSONAL**



**GRÁFICO 33: TASA DE ROTACIÓN DE PERSONAL**





Mina Caylloma



Proyecto Séguéla

# GESTIÓN DE CADENA DE SUMINISTRO

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA FORTUNA?

[GRI 2-6]

Desde la mitigación de los riesgos sociales y ambientales hasta la maximización del impacto social positivo a través de la eficiencia y el cumplimiento de las operaciones, la gestión de proveedores y subcontratistas es fundamental para los resultados ASG de la empresa en su conjunto. Las interrupciones en la cadena de suministro de materiales esenciales pueden paralizar las operaciones, y los materiales necesarios para la extracción de metales y minerales pueden tener considerables impactos ambientales y sociales para las comunidades, los trabajadores y los ecosistemas.

Una gestión eficaz de la cadena de suministro puede evitar interrupciones operativas, reducir los litigios y los requisitos normativos, establecer relaciones con la comunidad a través de las compras locales y proteger a la Compañía de los problemas relacionados con los Derechos Humanos.

Una parte significativa de nuestra fuerza laboral operativa está formada por contratistas, que trabajan en estrecha colaboración con nuestros empleados. Además, contamos con proveedores de una amplia gama de bienes y servicios. Un aspecto importante de nuestra cadena de suministro es el abastecimiento y transporte de productos y materiales que requieren un manejo especializado, como explosivos, hidrocarburos, reactivos químicos, equipos de protección personal y equipos de seguridad.

Fortuna se compromete a realizar negocios de forma ética, legal y responsable, y esperamos el mismo compromiso por parte de nuestros contratistas y proveedores. Buscamos contratistas y proveedores que compartan nuestros valores corporativos, apliquen estándares elevados y se comprometan a seguir nuestras políticas.

## GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa la gestión de la cadena de suministro. Nuestros Gerentes de Operaciones (COO) de Latinoamérica y África Occidental son responsables de la gestión de la cadena de suministro en las subsidiarias y reportan directamente al Gerente General y al Comité de Sostenibilidad del Directorio.



## POLÍTICAS

Nuestro [Código de Ética y Conducta Empresarial](#) para proveedores, aprobado por el Directorio, establece nuestras expectativas sobre el comportamiento de los proveedores y otras partes con las que mantenemos relaciones de negocio.

Proporcionamos una copia del Código de Ética y Conducta Empresarial a todos los proveedores, quienes deben firmar certificando que lo han leído y que cumplirán con lo establecido en dicho código. Además, el Código exige a contratistas y proveedores que cumplan o excedan la legislación local, así como nuestras políticas y directrices corporativas:

- [Código de Ética y Conducta Empresarial y Política de Denuncias](#)
- [Política Anticorrupción](#)
- [Política de Salud y Seguridad](#)
- [Política de Derechos Humanos](#)
- [Política Ambiental](#)
- [Política de Relaciones Comunitarias](#)

Las quejas sobre cualquier incumplimiento del Código pueden notificarse a través de nuestro canal de denuncias (véase la sección [Ética Empresarial y Transparencia](#)).

## COMPROMISOS Y OBJETIVOS

Además de nuestros compromisos y metas relacionados con el medio ambiente, la salud y la seguridad y los derechos humanos, diseñados para garantizar la integración de las cuestiones ASG en todas nuestras operaciones, incluida la cadena de suministro, nos comprometemos a potenciar el uso de proveedores locales para garantizar la integración de la actividad minera en el desarrollo económico de las comunidades en las que operamos.

| OBJETIVOS DE LA CADENA DE SUMINISTRO                                  | DESEMPEÑO 2022 |         | 2022 OBJETIVO | 2023 OBJETIVO | 2025 OBJETIVO |
|---|----------------|---------|---------------|---------------|---------------|
| Porcentaje de proveedores locales (Áreas de Influencia Directa – DAI) | 7.71           | Logrado | 5.46          | 5.84          | 6.70          |

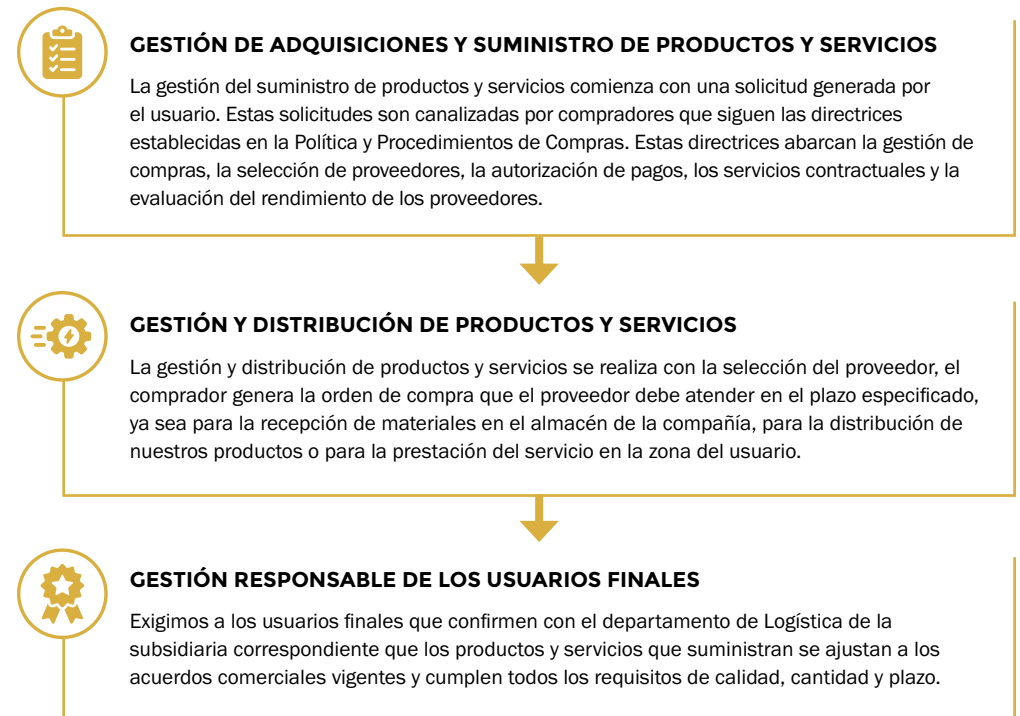
## NUESTRO ENFOQUE

En Fortuna realizamos negocios con un firme compromiso con las prácticas éticas, legales y responsables. Esperamos que nuestros contratistas y proveedores compartan este compromiso y se adhieran a nuestras políticas. Por lo tanto, Buscamos contratistas y proveedores que compartan nuestros valores corporativos, mantengan altos estándares y se comprometan firmemente con nuestros principios compartidos.

### PROCESO DE GESTIÓN DE CADENA DE SUMINISTRO

Actualmente estamos trabajando en la elaboración de estándares para garantizar que todos nuestros centros gestionan la cadena de suministro de la misma manera. Pretendemos aplicar un proceso de gestión de la cadena de suministro como el que se describe en el gráfico 34.

#### GRÁFICO 34: GESTIÓN DE CADENA DE SUMINISTRO





Los contratistas y proveedores se clasifican como Tipo A, B o C de acuerdo con la duración del trabajo que realizan para la Compañía y la medida en que los bienes y servicios que suministran son fundamentales para nuestras principales actividades mineras. La empresa está elaborando un nuevo Estándar de Gestión de Contratos para gestionar la salud y la seguridad de proveedores y contratistas, así como el rendimiento ambiental.

GRÁFICO 35: GESTIÓN DE SSO Y AMBIENTAL DE PROVEEDORES



1. SELECCIÓN DEL PROVEEDOR Y CONTRATISTA

Involucra la compilación de una lista de proveedores y contratistas calificados, la evaluación previa de compatibilidad con los principios de SSO y ambientales de la organización.



2. PREPARACIÓN DEL CONTRATO

Incluye las expectativas de actuación de SSO y medio ambiente para lograr los mejores resultados de desempeño.



3. OTORGAMIENTO DEL CONTRATO AL PROVEEDOR Y CONTRATISTA

Revisión de las especificaciones del contrato para el entendimiento de las expectativas de desempeño de SSO y ambientales.



4. ORIENTACIÓN Y ENTENDIMIENTO

Involucra la relación con los proveedores y contratistas.



5. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Soporte en la gestión de SSO y ambiental por medio de políticas, procedimientos y administración del contrato.



6. EVALUACIÓN POSTERIOR AL CONTRATO

Proporciona herramientas para evaluar la actuación de proveedores y rendimiento del contratista.

LAS MEJORES PRÁCTICAS DE SSO Y AMBIENTALES SON COMPARTIDAS CON PROVEEDORES Y CONTRATISTAS







Debido al papel fundamental que desempeñan en nuestras operaciones, nuestras subsidiarias establecen expectativas contractuales específicas para los contratistas en los asuntos relacionados con HSSE, que incluyen las siguientes:

- Sistemas de gestión de salud, seguridad y ambiente.
- Programas de control de consumo de alcohol y drogas, procedimientos de trabajo seguro, planes de preparación y respuesta a emergencias, y planes de gestión ambiental y responsabilidad social.
- Normas internas en materia de salud y seguridad.
- Especificaciones técnicas y planes de mantenimiento de los equipos.
- Calificaciones de los conductores.
- Requisitos de equipo de protección personal y certificados de calidad.
- Calificaciones o certificaciones (tales como la certificación en los Estándares ISO).
- Empleo local y compras locales.

Se puede encontrar más información sobre nuestro enfoque y desempeño en seguridad en la sección [Salud y Seguridad de la fuerza Laboral](#).

### EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES

Los Departamentos de Compras de nuestras subsidiarias trabajan junto con los Departamentos de HSSE para evaluar el desempeño de nuestros contratistas y verificar el cumplimiento de nuestras expectativas. En caso de incumplimiento, el Departamento de Compras local será notificado al respecto y evaluará si es necesario suspender la relación comercial. Nuestros departamentos de Compras reciben capacitación en todos los aspectos de nuestros requisitos aplicables a los contratistas.

Nuestra auditoría anual de proveedores es un proceso interno de evaluación que está a cargo de un tercero externo. Se enfoca principalmente en nuestros contratistas críticos Tipo A. Cada año reconocemos al contratista que haya obtenido la puntuación más alta en la evaluación según los criterios de la auditoría.

Nuestras subsidiarias son responsables de implementar nuestras expectativas corporativas.

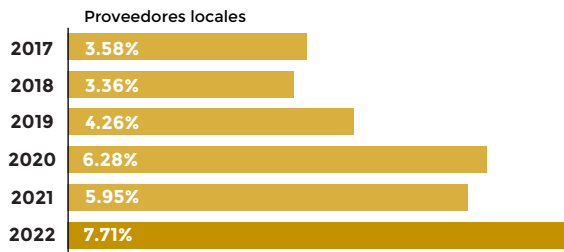
## NUESTRO DESEMPEÑO

En 2022 no se registraron casos de violaciones por parte de los proveedores de los criterios clave en materia de derechos humanos (libertad de asociación y participación en la negociación colectiva, trabajo infantil y trabajo forzoso).

**TABLA 32: NÚMERO DE PROVEEDORES**

|                       | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  | 2022  |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Número de proveedores | 1,284 | 1,466 | 1,625 | 1,709 | 2,184 | 2,126 |

**GRÁFICO 36: PORCENTAJE DE PROVEEDORES LOCALES (ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA - AID)**



Mina San José





# GOBERNANZA ASG

## EN ESTA SECCIÓN

|                          |    |                                  |    |
|--------------------------|----|----------------------------------|----|
| > Supervisión de ASG     | 83 | > Gestión de riesgos de ASG      | 87 |
| > Comités del Directorio | 83 | > Diversidad e inclusión         | 87 |
| > Políticas de ASG       | 84 | > Compensación de los Ejecutivos | 88 |
| > Gestión de ASG         | 85 |                                  |    |



## SUPERVISIÓN DE ASG

[GRI 2-9, 2-17]

Nuestro [Directorio](#) lleva a cabo la supervisión en última instancia de los asuntos relacionados con la sostenibilidad y ESG. Los detalles de los conocimientos y experiencia de nuestros directores pueden encontrarse en la [Circular de información de gestión](#). A la fecha de este reporte:

- 5 de cada 8 directores del Directorio (63%) tienen experiencia en Salud y Seguridad, Ambiente y Sostenibilidad, lo que se define en una sólida comprensión de los principales impactos ambientales para una compañía minera en múltiples jurisdicciones, incluyendo los riesgos y oportunidades del cambio climático, el desarrollo sostenible, la salud y seguridad en el lugar de trabajo, el desempeño social, la licencia para operar, el compromiso con la comunidad, los derechos humanos y la gobernanza de estos asuntos.
- 8 de los 8 directores del Directorio (100%) tienen experiencia en Gestión del Capital Humano, lo que se define en un conocimiento de la planificación sostenida de la sucesión y de los programas de desarrollo y retención del talento, incluyendo la compensación de los ejecutivos.
- 8 de los 8 directores del Directorio (100%) tienen experiencia en gobierno corporativo, lo que se define en una comprensión de las responsabilidades fiduciarias, legales y éticas del Directorio, en particular las cuestiones relacionadas con los conflictos de intereses, las oportunidades corporativas y operaciones con información privilegiada.
- 7 de los 8 directores del Directorio (88%) tienen perspectivas diversas, incluyendo el género, la ubicación geográfica y el origen cultural.

El Directorio recibe reportes trimestrales sobre tendencias ASG por parte de un consultor externo para garantizar que se encuentra actualizado con respecto a la evolución del panorama de ASG, con especial atención al cambio climático, derechos humanos, gestión de relaves, las prácticas ASG líderes en la industria y la normativa ASG. En 2022, el Directorio aprobó todos los planes estratégicos de dicho año, así como los presupuestos y objetivos, incluyendo los relacionados con ASG.

## COMITÉS DEL DIRECTORIO

[GRI 2-9, 2-12]

El Directorio cuenta con el apoyo de cuatro comités de Directorio (Tabla 33). Si bien el Comité de Sostenibilidad supervisa la mayoría de los temas cubiertos en este reporte, cada comité supervisa ciertos asuntos ESG o de sostenibilidad.

**TABLA 33: COMITÉS DEL DIRECTORIO**

| COMITÉ  | ROL   | INDEPENDENCIA         |
|---|---|-----------------------|
| <a href="#">Comité de Auditoría</a>                         | El Comité de Auditoría supervisa la divulgación de información financiera, los controles internos y los sistemas de información de gestión, el proceso de auditoría interna y externa, y el cumplimiento de los requisitos legales y normativos para los estados financieros. Su mandato incluye la revisión de los riesgos financieros materiales y la responsabilidad del código de Ética y Conducta Empresarial.   | 100%                  |
| <a href="#">Comité de Nominación y Gobierno Corporativo</a> | El Comité de Nominación y Gobierno Corporativo desarrolla el enfoque de gobernanza incluyendo el monitoreo de tendencias y requisitos legales, evaluando el funcionamiento del Directorio y sus comités, y asegurando buenas prácticas de gobierno. También identifica y recomienda, al Directorio, a los candidatos para puestos de directores. Su mandato incluye la responsabilidad de la Política anticorrupción. | 100%                  |
| <a href="#">Comité de Compensación</a>                      | El Comité de Compensación da recomendaciones sobre la forma y los niveles de compensación de los ejecutivos, así como sobre las metas y objetivos que se utilizarán para evaluar el desempeño de los ejecutivos (incluyendo la integración de los factores de desempeño de ESG).  | 100%                  |
| <a href="#">Comité de Sostenibilidad</a>                    | El Comité de Sostenibilidad supervisa las políticas de salud, seguridad, protección ambiental, desarrollo sostenible y responsabilidad social, y monitorea su efectividad en toda la Compañía. El Comité informa al Directorio sobre riesgos materiales de ESG, incluyendo el cambio climático, y presenta ante el Directorio reportes y recomendaciones sobre cuestiones de sostenibilidad.                          | Mayoría independiente |



En concreto, el Consejo nombra al Comité de Sostenibilidad para que le ayude a cumplir sus responsabilidades de supervisión en materia de salud, seguridad, medio ambiente, desarrollo sostenible y responsabilidad social, así como los objetivos corporativos relacionados. El Comité de Sostenibilidad está compuesto por un mínimo de tres directores, la mayoría de los cuales son independientes. Las principales responsabilidades del Comité de Sostenibilidad son:

- 1 Revisar las políticas de salud, seguridad, protección ambiental, desarrollo sostenible y responsabilidad social, de la Compañía;
- 2 Monitorear las políticas de salud, seguridad, protección ambiental, desarrollo sostenible y responsabilidad social, de la Compañía;
- 3 Evaluar la eficacia de las políticas de salud, seguridad, protección ambiental, desarrollo sostenible y responsabilidad social, y prácticas, y
- 4 Formular recomendaciones para garantizar que la compañía cumpla sus obligaciones en materia de sostenibilidad y alcance sus objetivos corporativos declarados.

El orden del día de cada reunión trimestral del Comité de Sostenibilidad incluye como mínimo:

- Gobernanza y resultados globales en materia de sostenibilidad
- Gobernanza y resultados en materia de cambio climático
- Gobernanza y resultados en materia de gestión de relaves
- Gobernanza y resultados en materia de derechos humanos
- Avance del plan de trabajo anual
- Avances en la gestión del riesgo ambiental y social de las empresas

Para más detalles sobre las funciones y responsabilidades específicas del Comité de Sostenibilidad, véase la [Carta del Comité de Sostenibilidad](#).

## POLÍTICAS ASG

[GRI 2-24]

El Directorio aprueba políticas, estándares, estrategias y planes corporativos clave relacionados con ASG y sostenibilidad (Tabla 34). Éstos están respaldados por procedimientos y políticas internas, directrices, manuales y capacitaciones para nuestra gerencia y fuerza laboral, que guían su aplicación.

**TABLA 34: POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA SOSTENIBILIDAD Y ASG APROBADAS POR EL DIRECTORIO**

[GRI 2-23]

| POLÍTICAS  | APROBACIÓN / ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN | DISPONIBILIDAD DE IDIOMAS |
|--|-----------------------------------|---------------------------|
| <a href="#">Código de Ética y Conducta Empresarial y Política de Denuncias</a> | 8 de marzo, 2023                  | EN, SP, FR                |
| <a href="#">Política Anticorrupción</a>  | 8 de marzo, 2023                  | EN, SP, FR                |
| <a href="#">Política de Derechos Humanos</a>                                   | 8 de marzo, 2023                  | EN, SP, FR                |
| <a href="#">Política de Diversidad</a>   | 23 de marzo, 2022                 | EN, SP, FR                |
| <a href="#">Política de Salud y Seguridad</a>                                  | 8 de marzo, 2023                  | EN, SP, FR                |
| <a href="#">Política ambiental</a>   | 8 de marzo, 2023                  | EN, SP, FR                |
| <a href="#">Declaración de la postura sobre el cambio climático</a>            | 19 de marzo, 2021                 | EN, SP, FR                |
| <a href="#">Política de Relaciones Laborales</a>                               | 23 de marzo, 2022                 | EN, SP, FR                |
| <a href="#">Política de Relaciones Comunitarias</a>                            | 8 de marzo, 2023                  | EN, SP, FR                |
| <a href="#">Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera</a> | 20 de diciembre, 2022             | EN, SP, FR                |
| <a href="#">Código de Ética y Conducta Empresarial para proveedores</a>        | 9 de marzo, 2021                  | EN, SP, FR                |
| <a href="#">Política de Divulgación</a>  | 23 de marzo, 2022                 | EN, SP, FR                |



## GESTIÓN DE ASG

[GRI 2-13]

El Vice Presidente Senior de Sostenibilidad es responsable de todo lo relacionado con ASG y sostenibilidad a nivel del Equipo de Liderazgo Ejecutivo y es quien reporta directamente a nuestro presidente y CEO. El rol de este puesto es liderar el desarrollo y la aplicación de la estrategia de sostenibilidad y ESG de la compañía para mantener el valor de nuestros activos minerales y mejorar la calidad duradera de las operaciones de la Compañía, cumpliendo al mismo tiempo con las expectativas de los principales grupos de interés. En particular, el Vice Presidente Senior de Sostenibilidad es responsable de la seguridad de la presa de relaves y de la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

El Vice Presidente Senior de Sostenibilidad lidera el Comité Corporativo trimestral de Salud y Seguridad, Medio Ambiente y Comunidades (HSEC) y reporta mensualmente al CEO sobre los resultados de sostenibilidad y los avances en el plan de trabajo de sostenibilidad de la compañía. El Vice Presidente Senior de Sostenibilidad cuenta con el apoyo del Director de Sostenibilidad de Latinoamérica y del Director de Sostenibilidad de África Occidental en todas las cuestiones relacionadas con ASG y sostenibilidad de las regiones de Latinoamérica y África Occidental, respectivamente. Los Directores de Sostenibilidad participan en el desarrollo, aplicación y actualización de nuestro Marco de Sostenibilidad, incluyendo políticas, estándares, manuales y directrices, sistema de gestión y capacitación.

Además, nuestro Comité Corporativo de HSSE, que se reúne trimestralmente, tiene la tarea de apoyar a la alta gerencia de la compañía en la consecución de sus objetivos de gobernanza y gestión en los ámbitos de la salud, la seguridad, el medio ambiente y la comunidad. Las responsabilidades del Comité Corporativo de HSSE son:

- Garantizar la alineación de las políticas de sostenibilidad corporativa, el marco, los estándares, los objetivos y los planes de trabajo de Fortuna y sus subsidiarias.
- Formular recomendaciones para garantizar la aplicación efectiva de las políticas, el marco, las normas, los objetivos y los planes de trabajo corporativos en materia de sostenibilidad a nivel operativo.

- Revisar los programas de salud, seguridad, medio ambiente y gestión de las comunidades, así como sus resultados.
- Proponer medidas para mejorar la eficacia de la gestión de HSSE.
- Garantizar que las mejores prácticas y las iniciativas de éxito se comparten en todas las operaciones.

La composición del Comité Corporativo de HSSE es multidisciplinar con el fin de garantizar la representación de un amplio abanico de perspectivas en toda la organización y la adecuada priorización de las cuestiones relacionadas con ASG y sostenibilidad. En 2022, el Comité Corporativo de HSSE cuenta con representación del Equipo de Liderazgo Ejecutivo e incluye a los siguientes miembros:

- Gerente General
- Asesor Corporativo y Gerente de Cumplimiento
- Gerente de Operaciones - África Occidental
- Gerente de Operaciones - Latinoamérica
- Vice presidente Senior de Servicios Técnicos
- Vice presidente Senior de Exploración
- Vice presidente Senior de Sostenibilidad
- Vice Presidente de Operaciones - Latinoamérica
- Director de Relaciones con los Inversionistas
- Director de Recursos Humanos
- Director de Sostenibilidad - Latinoamérica
- Director HSSE - Latinoamérica
- Director de Sostenibilidad - Latinoamérica
- Gerente Corporativo de Agua y Relaves

Además, hemos creado el Comité HSSE de Latinoamérica, que se reúne mensualmente para analizar nuestras operaciones en Latinoamérica. El Comité está formado por el Gerente de Operaciones de Latinoamérica, el Vice Presidente de Operaciones de Latinoamérica, los jefes de cada país de Latinoamérica y los Directores de HSSE y Sostenibilidad de Latinoamérica. Nuestra región de África Occidental está creando un comité similar que se reunirá una vez que la segunda operación de Fortuna en África, el Proyecto Séguéla, inicie su fase productiva.

Cada subsidiaria lleva a cabo una revisión operativa y de sostenibilidad mensual, liderada por el Corporativo. La gerencia de nuestras subsidiarias participa en la revisión del avance operativo, los datos de sostenibilidad y el desempeño en comparación con los KPI y metas operativas y del Plan de sostenibilidad (véase la sección [Marco de Sostenibilidad](#)).

Los informes trimestrales sobre tendencias ASG (mencionados anteriormente en la sección de [Supervisión ASG](#)) se envían también a los equipos de Liderazgo Ejecutivo y Liderazgo de Gestión para garantizar que están al día en las evoluciones relacionadas con ASG.

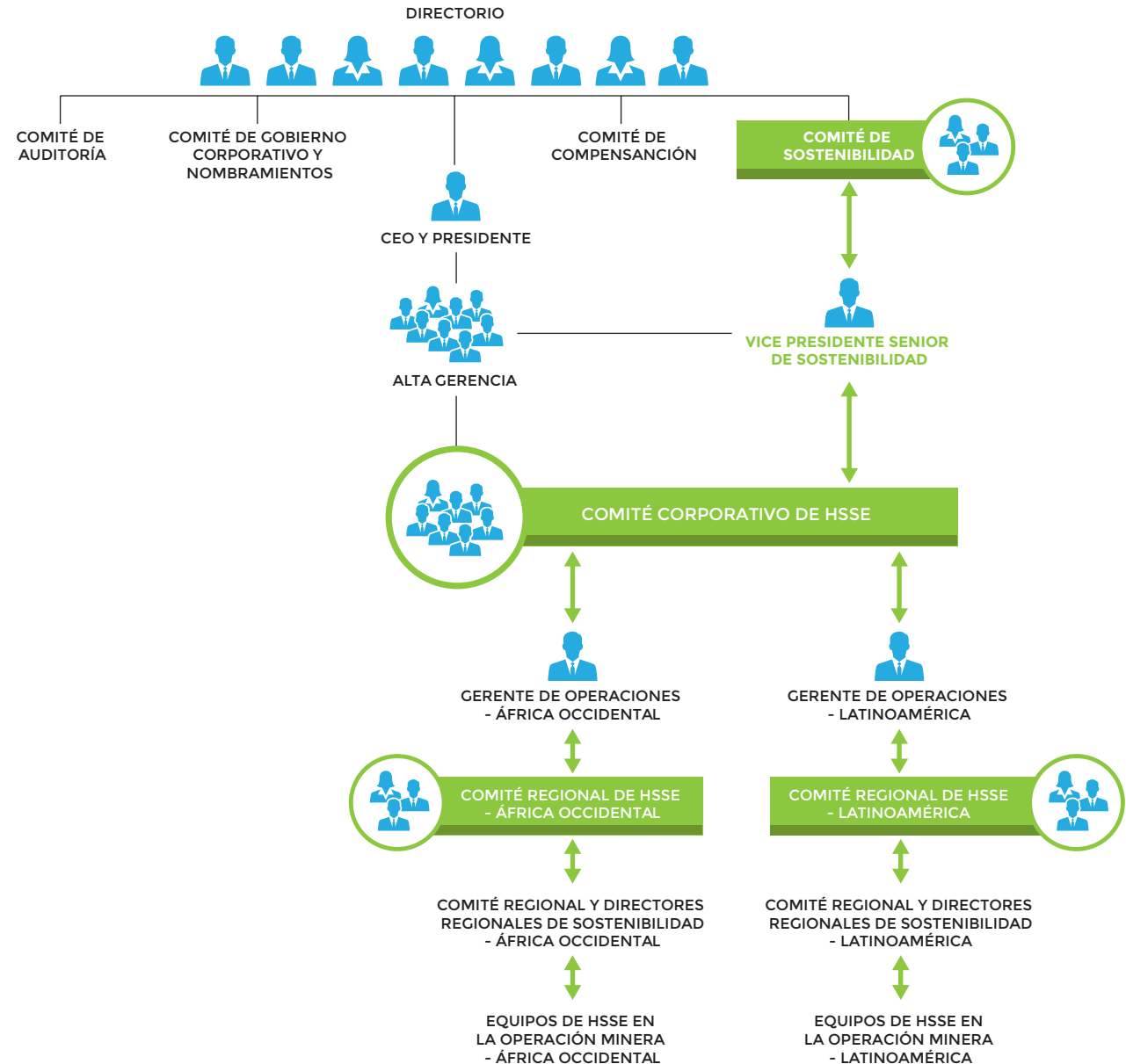
En cada operación existe una estructura o un comité responsable de los factores de salud, seguridad, medio ambiente o sostenibilidad. En la Tabla 35 se ofrece una visión general del comité para cada operación



**TABLA 35: VISIÓN GENERAL DE LOS COMITÉS DE HSSE A NIVEL DE OPERACIÓN**

| OPERACIÓN                   | VISIÓN GENERAL DEL COMITÉ  |
|-----------------------------|--|
| <b>Caylloma (Bateas)</b>    | En 2021 se creó un Comité de HSSE. Está compuesto por los encargados principales de la toma de decisiones de la subsidiaria. Está presidido por el Gerente País e incluye la participación de todas las áreas operativas, recursos humanos, cadena de suministro, relaciones con la comunidad y sostenibilidad. El Comité se reúne mensualmente y examina los resultados en materia de sostenibilidad, incidentes ambientales, rendimiento en materia de seguridad y eficacia de las medidas de control.                 |
| <b>San José (Cuzcatlán)</b> | El Comité HSSE está compuesto por los encargados principales de la toma de decisiones de la subsidiaria. Está presidido por el Gerente País e incluye la participación de todas las áreas operativas, mantenimiento, recursos humanos, cadena de suministro, relaciones con la comunidad, proyectos y sostenibilidad. El Comité se reúne de forma trimestral y examina los resultados en materia de sostenibilidad, incidentes ambientales, rendimiento en materia de seguridad y la eficacia de las medidas de control. |
| <b>Lindero (Mansfield)</b>  | En 2022 se creó un Comité de HSSE a nivel local, presidido por el Gerente País y que cuenta con la participación de todas las áreas operativas.  |
| <b>Yaramoko (Roxgold)</b>   | El Comité de Gestión de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSSE) es responsable del sistema de gestión de salud, seguridad y medio ambiente de la operación, de la evaluación de los resultados de la operación y de la toma de decisiones para mejorar el rendimiento en materia de HSSE. El Comité de HSSE está formado por los jefes de departamento, los altos gerentes y los supervisores de las operaciones en África Occidental y sus socios de negocio. El Comité se reúne mensualmente.                         |

**GRÁFICO 37: GOBERNANZA ASG (SUPERVISIÓN Y GESTIÓN)**





## GESTIÓN DE RIESGOS ASG

Nuestro Directorio es responsable de la supervisión general de riesgos de la Compañía, y el Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa los riesgos ESG aplicables. La compañía cuenta con un Programa de Gestión de Riesgos Empresariales y mantiene un registro central de riesgos. Se implementó el programa de gestión de riesgos globales con el fin de asegurar consistencia en la operación de las diferentes operaciones y áreas dentro de la empresa y cómo se identifica, evalúa, gestiona, documenta y reporta los riesgos. Todos los lugares siguen la misma metodología y evalúan los riesgos (impacto y probabilidad) utilizando la Matriz de Riesgos Empresariales de Fortuna. La matriz de riesgos de la empresa evalúa los riesgos desde una perspectiva de operaciones, finanzas, reputación, social, salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Hasta el año 2022, el componente ambiental de la matriz de riesgos incluye las consideraciones de cambio climático para considerar este tema mientras se evalúa los riesgos.

El programa de riesgos es facilitado por el equipo corporativo de Gestión de Riesgos Empresariales y consiste en talleres detallados periódicos dentro de cada área de las operaciones, así como entrevistas trimestrales con los líderes de las operaciones y propietarios de las funciones corporativas (por ejemplo, Gestión de Relaves, Servicios Técnicos, Finanzas, etc.). El proceso sigue un enfoque ascendente, ya que la información pasa de los gerentes locales a los Gerentes País, la Dirección Regional y la Alta Gerencia.

Los resultados de las revisiones de riesgo trimestrales son consolidados en reportes de riesgos específicos de las operaciones y regionales y son distribuidos a la gerencia local y regional. La Alta Gerencia y el Directorio reciben trimestralmente un informe global de riesgos y una actualización formal del departamento de ERM.

## DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

[GRI 2-10]

Estamos comprometidos a realizar la diversidad en el lugar de trabajo. Reconocemos los beneficios que conlleva tener diversidad en el Directorio, la gerencia y entre los colaboradores, incluyendo entre estos una ampliación de nuestra experiencia, acceso a diferentes perspectivas y el beneficio de tener a la mano todo el talento disponible. Respetamos y valoramos las perspectivas, experiencias, culturas y las diferencias fundamentales que poseen los directores, las gerencias y los colaboradores.

Nuestra Política de diversidad, aprobada por el Directorio, establece las pautas mediante las cuales nos esforzamos por extender la diversidad a lo largo de toda la Compañía. Esta política aplica a directores ejecutivos y no ejecutivos, así como a gerentes de tiempo completo, parcial y temporales, colaboradores, contratistas, consultores y asesores de la Compañía.

Nuestro Directorio está comprometido a fomentar la diversidad en el lugar de trabajo, y es responsable de monitorear proactivamente el desempeño de la compañía en el cumplimiento de los estándares descritos en la Política de diversidad. Las Gerencias son responsables de implementar la Política de diversidad, lograr los objetivos de diversidad e informar al Directorio sobre el avance. Actualmente, el Directorio de Fortuna está compuesto por un 37,5% de mujeres.

Entre los diversos aspectos de la diversidad, nos estamos enfocando en el género. En los lugares donde operamos, la minería se ha visto tradicionalmente como un trabajo de hombres. Buscamos desestigmatizar el sector y promover la participación de las mujeres para generar valor compartido para la Compañía y la sociedad. Hemos incluido, en nuestro Plan de sostenibilidad de cinco años, KPI y metas concernientes a la representación de las mujeres en la fuerza laboral y en las gerencias (véase la sección [Plan de acción estratégico de Sostenibilidad 2022-2026](#)).



### ¿QUÉ ES DIVERSIDAD E INCLUSIÓN?

La diversidad es cualquier aspecto que se pueda utilizar para diferenciar grupos y personas entre sí. La inclusión implica el respeto y la apreciación de las diferencias de género, edad, origen étnico, religión, educación, orientación sexual, creencias políticas o discapacidad, entre otros aspectos.



## COMPENSACIÓN EJECUTIVA

[GRI 2-19]

Nuestro éxito es gracias a nuestra gente. Además de invertir en activos tangibles de alta calidad, Fortuna también invierte en capital humano e intelectual que sean líderes en el mercado. Nuestra filosofía de compensación está diseñada para atraer y retener ejecutivos altamente calificados y motivados, que estén dedicados al éxito a largo plazo de la Compañía y a la creación y protección del valor para los accionistas.

Nuestra estructura de compensación, que está fuertemente basada en el desempeño, alinea los intereses de los ejecutivos, accionistas y grupos de interés. Los KPIs de sostenibilidad (Ver sección [Marco de Sostenibilidad](#)) son una parte importante de cómo evaluamos el desempeño y tenemos un impacto directo en la remuneración de los ejecutivos. Las bonificaciones de los ejecutivos tienen como base objetivos corporativos y personales. El 35% de los incentivos a corto plazo (STI, por sus siglas en inglés) conforme al indicador de rendimiento corporativo para ejecutivos están determinados por métricas ESG (mostradas en la Tabla 36). Además, los objetivos personales del Vice Presidente Senior de Sostenibilidad están determinados al 100% por los resultados ASG.

**TABLA 36: INCENTIVOS A CORTO PLAZO (STIS) 2023 - INDICADOR DE RENDIMIENTO CORPORATIVO (SEDE PRINCIPAL)**

[GRI 2-19]

| CATEGORÍA | PESO               | SUBCATEGORÍA                        | SUBPESO                                    | KPI    |   |
|-----------|--------------------|-------------------------------------|--|--------|---|
| 1         | Impacto Financiero | 10%                                 | Impacto Financiero                         | 10.0%  | Flujo de caja disponible (FCF, por sus siglas en inglés)  |
| 2         | Operativo          | 30%                                 | Producción                                 | 4.0%   | Producción de plata                                       |
|           |                    |                                     | Costos                                     | 11.0%  | Producción de oro   |
| 3         | Growth             | 25%                                 | Finalización de la construcción de Séquela | 15.0%  | Total global de costos sostenidos todo incluido           |
|           |                    |                                     |  | 12.5%  | Primer vertido de oro                                     |
| 4         | ASG                | 35%                                 | Seguridad                                  | 12.5%  | CAPEX   |
|           |                    |                                     |  | 5.0%   | Índice de Desempeño Proactivo en Seguridad                |
|           |                    |                                     | 5.0%                                       | TRIFR  |   |
|           |                    |                                     | Ambiente                                   | 5.0%   | Índice de Desempeño Proactivo en Seguridad                |
|           |                    |                                     | Social                                     | 5.0%   | Las relaciones comunitarias lideran el rendimiento Índice |
|           |                    |                                     | Cambio climático                           | 7.5%   | Aplicación de la estrategia sobre cambio climático        |
| GISTM     | 7.5%               | Aplicación del plan de acción GISTM |  |        |   |
|           |                    | 100.0%                              |  | 100.0% |   |

En 2016, el Directorio adoptó una [Política de Devolución de Incentivos](#) para mejorar la rendición de cuentas y garantizar que los incentivos pagados a funcionarios, directores y empleados se basen en datos financieros y operativos precisos.

Para más información sobre las prácticas y planes de compensación a ejecutivos de Fortuna, véase la Circular de información de gestión.







## DATOS DE RENDIMIENTO DE ASG

| Factor ASG                  | Indicador  | Unidad de medición               | Marco ASG                                     | Objetivo 2022 | 2017         | 2018         | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      |
|-----------------------------|--|----------------------------------|---|---------------|--------------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Producción                  | Producción de minerales metálicos  | Toneladas métricas (t) vendibles | SASB EM-MM-000.A                              |               | 1,600,495    | 1,575,251    | 1,600,029 | 1,444,428 | 8,547,100 | 7,620,491 |
| Producción                  | Plata  | Moz                              | SASB EM-MM-000.A                              |               | 8.47         | 8.89         | 8.81      | 7.13      | 7.50      | 6.91      |
| Producción                  | Oro  | koz                              | SASB EM-MM-000.A                              |               | 56.44        | 54.21        | 50.52     | 41.91     | 260.30    | 259.43    |
| Producción                  | Plomo  | Mlb                              | SASB EM-MM-000.A                              |               | 29.88        | 28.25        | 28.75     | 29.63     | 32.99     | 34.59     |
| Producción                  | Zinc   | Mlb                              | SASB EM-MM-000.A                              |               | 44.35        | 45.48        | 45.60     | 45.55     | 47.55     | 46.18     |
| Producción                  | Equivalente en oro   | de oz                            | SASB EM-MM-000.A                              |               | 242,783      | 233,946      | 209,403   | 179,065   | 422,709   | 401,878   |
| Producción                  | Producción de plata - consolidada  | Moz                              |   |               | 8.47         | 8.89         | 8.81      | 7.13      | 7.50      | 6.91      |
| Producción                  | Producción de plata - Caylloma   | Moz                              |   |               | 0.94         | 0.91         | 0.94      | 0.97      | 1.07      | 1.14      |
| Producción                  | Producción de plata - San José   | Moz                              |   |               | 7.53         | 7.98         | 7.87      | 6.17      | 6.43      | 5.76      |
| Producción                  | Producción de plata - Lindero  | Moz                              |   |               | 0.00         | 0.00         | 0.00      | 0.00      | -         | 0.00      |
| Producción                  | Producción de plata - Yaramoko   | Moz                              |   |               | 0.00         | 0.00         | 0.00      | 0.00      | -         | 0.00      |
| Producción                  | Producción de oro - consolidada  | koz                              |   |               | 56.44        | 54.21        | 50.52     | 41.91     | 260.30    | 259.43    |
| Producción                  | Producción de oro - Caylloma   | koz                              |   |               | 0.49         | 0.69         | 1.64      | 4.11      | 6.09      | 0.78      |
| Producción                  | Producción de oro - San José   | koz                              |   |               | 55.95        | 53.52        | 48.88     | 37.81     | 39.41     | 34.12     |
| Producción                  | Producción de oro - Lindero  | koz                              |   |               | NA           | NA           | NA        | NA        | 104.16    | 118.42    |
| Producción                  | Producción de oro - Yaramoko   | koz                              |   |               | NA           | NA           | NA        | NA        | 110.64    | 106.11    |
| Producción                  | Producción de plomo - consolidada  | Mlb                              |   |               | 29.88        | 28.25        | 28.75     | 29.63     | 32.99     | 34.59     |
| Producción                  | Producción de plomo - Caylloma   | Mlb                              |   |               | 29.88        | 28.25        | 28.75     | 29.63     | 32.99     | 34.59     |
| Producción                  | Producción de plomo - San José   | Mlb                              |   |               | 0.00         | 0.00         | 0.00      | 0.00      | 0.00      | 0.00      |
| Producción                  | Producción de plomo - Lindero  | Mlb                              |   |               | 0.00         | 0.00         | 0.00      | 0.00      | 0.00      | 0.00      |
| Producción                  | Producción de plomo - Yaramoko   | Mlb                              |   |               | 0.00         | 0.00         | 0.00      | 0.00      | 0.00      | 0.00      |
| Producción                  | Producción de zinc - consolidada   | Mlb                              |   |               | 44.35        | 45.48        | 45.60     | 45.55     | 47.55     | 46.18     |
| Producción                  | Producción de zinc - Caylloma  | Mlb                              |   |               | 44.35        | 45.48        | 45.60     | 45.55     | 47.55     | 46.18     |
| Producción                  | Producción de zinc - San José  | Moz                              |   |               | 0.00         | 0.00         | 0.00      | 0.00      | 0.00      | 0.00      |
| Producción                  | Producción de zinc - Lindero   | Moz                              |   |               | 0.00         | 0.00         | 0.00      | 0.00      | 0.00      | 0.00      |
| Producción                  | Producción de zinc - Yaramoko  | Moz                              |   |               | 0.00         | 0.00         | 0.00      | 0.00      | 0.00      | 0.00      |
| Gestión de Presa de Relaves | Peso total de relaves producidos   | Toneladas métricas (t)           | SASB EM-MM-150a.5                             |               | 1,511,195    | 1,485,985    | 1,509,124 | 1,357,774 | 1,998,180 | 2,026,354 |
| Gestión de Presa de Relaves | Porcentaje del total de residuos de relaves generados y reciclados como relleno en pasta                       | Porcentaje (%)                   |   |               | 28%          | 31%          | 38%       | 35%       | 26%       | 25%       |
| Manejo de aguas             | Total retirado de agua fresca  | Miles de metros cúbicos (m³)     | SASB EM-MM-140a.1 Indicadores y metas TCFD a) |               | 1,405        | 1,244        | 1,337     | 1,030     | 2,123     | 1,687     |
| Manejo de aguas             | Porcentaje del total retirado de agua fresca en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto | Porcentaje (%)                   | SASB EM-MM-140a.1 Indicadores y metas TCFD a) |               | No se cuenta | No se cuenta | 0%        | 0%        | 16%       | 21%       |
| Manejo de aguas             | Total de agua fresca consumida   | Miles de metros cúbicos (m³)     | SASB EM-MM-140a.1 Indicadores y metas TCFD a) |               | 1,237        | 808          | 1,032     | 800       | 2,039     | 1,871     |



## DATOS SOBRE EL DESEMPEÑO DE ASG (CONTINUADO)

| Factor ASG  | Indicador   | Unidad de medición                              | Marco ASG                                     | Objetivo 2022 | 2017         | 2018         | 2019         | 2020         | 2021   | 2022   |
|---|---|---|---|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------|--------|
| Manejo de aguas   | Porcentaje del total de agua fresca consumida en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto   | Porcentaje (%)                                  | SASB EM-MM-140a.1 Indicadores y metas TCFD a) |               | 0%           | 0%           | 0%           | 0%           | 11%    | 16%    |
| Agua Management   | Uso del agua fresca - Caylloma  | Miles de metros cúbicos metros (m³)             |   |               | 997          | 670          | 763          | 585          | 879    | 693    |
| Agua Management   | Uso del agua fresca - San José  | Miles de metros cúbicos metros (m³)             |   |               | 240          | 138          | 269          | 215          | 266    | 164    |
| Agua Management   | Uso del agua fresca - Lindero   | Miles de metros cúbicos metros (m³)             |   |               | 0.596        | 52           | 228          | 242          | 679    | 711    |
| Agua Management   | Uso del agua fresca - Yaramoko  | Miles de metros cúbicos metros (m³)             |   |               | 242          | 519          | 395          | 576          | 215    | 304    |
| Agua Management   | Uso del agua fresca - Séguéla   | Miles de metros cúbicos metros (m³)             |   |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 23     | 59     |
| Agua Management   | Agua consumida por tonelada de mineral procesado  | Metros cúbicos (m³) / t                         | Indicadores TCFD y Metas a)                   |               | 0.90         | 0.60         | 0.80         | 0.71         | 0.25   | 0.29   |
| Agua Management   | Agua fresca consumida por tonelada de mineral procesado:  | Metros cúbicos (m³) / t                         | Indicadores TCFD y Metas a)                   | 0.27          | 0.84         | 0.57         | 0.68         | 0.58         | 0.24   | 0.25   |
| Agua Management   | Número de incidentes de incumplimiento relacionados con los permisos, estándares y normativas de calidad del agua | Número  | SASB EM-MM-140a.2                             |               | 0            | 1            | 0            | 0            | 0      | 0      |
| Agua Management   | Porcentaje de agua reciclada  | Porcentaje (%)                                  | Indicadores TCFD y Metas a)                   |               | 68%          | 71%          | 68%          | 71%          | 62%    | 63%    |
| Agua Management   | Agua descargada   | Miles de metros cúbicos metros (m³)             |   |               | 169          | 436          | 305          | 230          | 214    | 157    |
| Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero | Emisiones brutas globales de Alcance 1  | Toneladas métricas (t) CO <sub>2</sub> -e       | SASB EM-MM-110a.1 TCFD Metrics and Targets b) |               | 21,900       | 21,287       | 17,494       | 19,016       | 94,025 | 80,972 |
| Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero | Porcentaje de emisiones brutas globales de Alcance 1 cubiertas por normativas que limitan las emisiones           | Porcentaje (%)                                  | SASB EM-MM-110a.1                             |               | 0%           | 0%           | 0%           | 0%           | 0%     | 0%     |
| Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero | Emisiones brutas globales de Alcance 2  | Toneladas métricas (t) CO <sub>2</sub> -e       | Indicadores TCFD y Objetivos b)               |               | 60,449       | 59,001       | 83,700       | 51,966       | 52,800 | 55,726 |
| Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero | Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2 por mineral procesado                 | Toneladas métricas (t) CO <sub>2</sub> -e / kt  | Indicadores TCFD y Objetivos b)               | 17.80         | 51.45        | 50.97        | 47.28        | 49.14        | 17.18  | 17.94  |
| Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero | Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por producción de plata                                    | Toneladas métricas (t) CO <sub>2</sub> -e / koz |   |               | 9.72         | 9.03         | 8.59         | 9.95         | 19.58  | 19.79  |
| Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero | Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por producción de oro                                      | Toneladas métricas (t) CO <sub>2</sub> -e / oz  |   |               | 1.46         | 1.48         | 1.50         | 1.69         | 0.56   | 0.53   |



## DATOS SOBRE EL DESEMPEÑO DE ASG (CONTINUADO)

| Factor ASG  | Indicador   | Unidad de medición                                | Marco ASG                                     | Objetivo 2022 | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    | 2021      | 2022  |
|---|---|---|---|---------------|---------|---------|---------|---------|-----------|---|
| Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero | Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por producción de zinc   | Toneladas métricas (t)<br>CO <sub>2</sub> e / klb |   |               | 1.86    | 1.77    | 1.66    | 1.56    | 3.09      | 2.96  |
| Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero | Porcentaje de remuneración de la alta gerencia afectada por consideraciones climáticas                                  | Porcentaje (%)                                    | Indicadores y metas TCFD a)                   |               | 0%      | 0%      | 0%      | 0%      | 0%        | El 5% de la categoría ASG (ponderada al 35%) se determinó por el cambio climático Desempeño |
| Gestión de energía  | Total de energía consumida  | Giga julios (GJ)                                  | SASB EM-MM-130a.1 Indicadores y metas TCFD a) |               | 663,566 | 663,199 | 612,501 | 561,889 | 1,815,846 | 1,713,121   |
| Gestión de energía  | Porcentaje de total de energía consumida que corresponde a electricidad de la red                                       | Porcentaje (%)                                    | SASB EM-MM-130a.1 Indicadores y metas TCFD a) |               | 59%     | 61%     | 65%     | 65%     | 33%       | 36%   |
| Gestión de energía  | Porcentaje de total de energía renovable consumida  | Porcentaje (%)                                    | SASB EM-MM-130a.1 Indicadores y metas TCFD a) |               | 4%      | 8%      | 7%      | 7%      | 7%        | 14%   |
| Gestión de energía  | Intensidad de uso de energía por tonelada de mineral procesado  | Giga julios (GJ)                                  | SASB EM-MM-130a.1 Indicadores y metas TCFD a) | 0.21          | 0.41    | 0.42    | 0.38    | 0.39    | 0.21      | 0.22  |
| Gestión de energía  | Intensidad de uso de energía por producción de plata  | Giga julios (GJ)/koz                              |   |               | 78.34   | 74.60   | 69.52   | 74.93   | 242.15    | 248.02  |
| Gestión de energía  | Intensidad de uso de energía por producción de oro  | Giga julios (GJ)/oz                               |   |               | 11.76   | 12.23   | 12.12   | 13.41   | 6.98      | 6.60  |
| Gestión de energía  | Intensidad de uso de energía por producción de zinc   | Giga julios (GJ)/klb                              |   |               | 14.96   | 14.58   | 13.43   | 12.34   | 38.19     | 37.10   |
| Gestión de energía  | Total de combustible consumido  | Giga julios (GJ)                                  | Indicadores TCFD y Metas a)                   |               | 274,055 | 260,155 | 215,284 | 197,778 | 1,219,536 | 1,093,175   |
| Gestión de energía  | Total de electricidad consumida   | Giga julios (GJ)                                  | Indicadores TCFD y Metas a)                   |               | 389,511 | 403,043 | 397,217 | 364,112 | 596,310   | 619,946   |
| Calidad de aire   | Emisiones de NOx por producción   | ug/m3   | SASB EM-MM-120a.1                             |               | 9.03    | 8.02    | 4.00    | 4.00    | 24.88     | 30.14   |
| Calidad de aire   | Emisiones de SOx por producción   | ug/m3   | SASB EM-MM-120a.1                             |               | 13.72   | 13.72   | 13.72   | 3.00    | 3.74      | 3.86  |
| Calidad de aire   | Emisiones de material particulado por producción (PM10)   | ug/m3   | SASB EM-MM-120a.1                             |               | 25.25   | 30.33   | 32.44   | 20.74   | 38.69     | 45.68   |
| Calidad de aire   | Emisiones de plomo por producción - Contaminantes peligrosos del aire (HAP)   | ug/m3   | SASB EM-MM-120a.1                             |               | 0.042   | 0.075   | 0.061   | 0.034   | 0.069     | 0.08  |
| Calidad de aire   | Emisiones de benceno por producción - Emisiones de COV por producción   | ug/m3   | SASB EM-MM-120a.1                             |               | 0.02    | 0.02    | 0.02    | 0.02    | 0.02      | 0.12  |
| Biodiversidad Impactos                                      | Número de derrames significativos   | Número  |   | 0             | 1       | 1       | 0       | 0       | 0         | 0   |
| Biodiversidad Impactos                                      | Porcentaje de operaciones mineras en las que puede producirse drenaje ácido de roca                                     | Porcentaje (%)                                    | SASB EM-MM-160a.1                             |               | N/A     | N/A     | N/A     | N/A     | N/A       | N/A   |
| Biodiversidad Impactos                                      | Porcentaje de operaciones mineras en las que se mitiga activamente el drenaje ácido de roca                             | Porcentaje (%)                                    | SASB EM-MM-160a.1                             |               | N/A     | N/A     | N/A     | N/A     | N/A       | N/A   |
| Biodiversidad Impactos                                      | Porcentaje de operaciones mineras en las que el drenaje ácido de roca se encuentra en fase de tratamiento o remediación | Porcentaje (%)                                    | SASB EM-MM-160a.1                             |               | N/A     | N/A     | N/A     | N/A     | N/A       | N/A   |
| Biodiversidad Impactos                                      | Cantidad total de tierras recientemente disturbadas durante el período reportado  | Hectáreas (ha)                                    |   |               | 0.03    | 4.80    | 5.01    | 8.80    | 12.36     | 25.96   |



## DATOS SOBRE EL DESEMPEÑO DE ASG (CONTINUADO)

| Factor ASG                                  | Indicador  | Unidad de medición                      | Marco ASG                      | Objetivo 2022 | 2017         | 2018         | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      |
|---|--|---|--------------------------------|---------------|--------------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Biodiversidad Impactos                      | Cantidad total de tierras recientemente rehabilitadas durante el período reportado   | Hectáreas (ha)                          |                                |               | 1.45         | 0.57         | 0.02      | 0.00      | 5.38      | 26.91     |
| Residuos y Materiales Peligrosos Management | Peso total de los residuos no minerales generados (incluye todos los residuos peligrosos y no peligrosos que serán eliminados) | Toneladas métricas (t)                  | SASB EM-MM-150a.4              |               | 549          | 591          | 600       | 488       | 1,380     | 1,084     |
| Residuos y Materiales Peligrosos Management | Peso total de relaves producidos   | Toneladas métricas (t)                  | SASB EM-MM-150a.5              |               | 1,511,195    | 1,485,985    | 1,509,124 | 1,357,774 | 1,998,180 | 2,026,354 |
| Residuos y Materiales Peligrosos Management | Peso total de desmonte generado.   | Toneladas métricas (t)                  | SASB EM-MM-150a.6              |               | 244,780      | 247,357      | 141,820   | 63,476    | 4,772,475 | 5,682,517 |
| Residuos y Materiales Peligrosos Management | Peso total de residuos peligrosos generados  | Toneladas métricas (t)                  | SASB EM-MM-150a.7              |               | 330          | 345          | 308       | 261       | 806       | 675       |
| Residuos y Materiales Peligrosos Management | Peso total de residuos peligrosos reciclados   | Toneladas métricas (t)                  | SASB EM-MM-150a.8              |               | 151          | 172          | 127       | 116       | 290       | 288       |
| Residuos y Materiales Peligrosos Management | Número de incidentes significativos relacionados con la gestión de residuos y materiales peligrosos                            | Número                                  | SASB EM-MM-150a.9              |               | 0            | 0            | 0         | 0         | 0         | 0         |
| Residuos y Materiales Peligrosos Management | Número de operaciones con certificación HAZWOPER o ISO 14001   | Número                                  |                                |               | 1            | 1            | 1         | 1         | 1         | 2         |
| Residuos y Materiales Peligrosos Management | Porcentaje de operaciones con certificación HAZWOPER o ISO 14001   | Porcentaje (%)                          |                                |               | 50%          | 50%          | 50%       | 50%       | 25%       | 50%       |
| Relaciones Comunitarias                     | Número de retrasos no técnicos   | Número                                  | SASB EM-MM-210b.2              |               | 0            | 0            | 0         | 0         | 17        | 6         |
| Relaciones Comunitarias                     | Duración de retrasos no técnicos   | Días                                    | SASB EM-MM-210b.2              |               | 0            | 0            | 0         | 0         | 8.83      | 1.99      |
| Relaciones Comunitarias                     | Porcentaje de empleados de comunidades locales (Área de Influencia Directa - AID)  | Porcentaje (%)                          |                                | 43.91         | 25.27%       | 34.77%       | 33.93%    | 34.86%    | 43.34%    | 41.85%    |
| Relaciones Comunitarias                     | Porcentaje de proveedores locales (Áreas de Influencia Directa - DA)   | Porcentaje (%)                          |                                | 5.46          | 3.58%        | 3.36%        | 4.26%     | 6.28%     | 5.95%     | 7.71%     |
| Relaciones Comunitaria                      | Dólares invertidos en las comunidades locales  | Presentación de reportes Moneda (\$)    |                                |               | No se cuenta | No se cuenta | 2,798,770 | 2,358,581 | 5,010,820 | 5,636,894 |
| Salud y Seguridad de los Trabajadores       | Tasa de incidencias totales conforme a MSHA para empleados a tiempo completo   | Frecuencia por 200,000 horas trabajadas | SASB EM-MM-320a.1              |               | 1.52         | 0.61         | 0.30      | 0.91      | 0.41      | 0.55      |
| Salud y Seguridad de los Trabajadores       | Tasa de fatalidad para empleados a tiempo completo   | Frecuencia por 200,000 horas trabajadas | SASB EM-MM-320a.1<br>GRI 403-9 | 0             | 0.00         | 0.00         | 0.00      | 0.00      | 0.00      | 0.04      |
| Salud y Seguridad de los Trabajadores       | Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para empleados a tiempo completo   | Frecuencia por 200,000 horas trabajadas | SASB EM-MM-320a.1              |               | 0.65         | 1.02         | 1.59      | 2.28      | 2.66      | 1.27      |
| Fuerza Laboral Salud y Seguridad            | Promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para empleados a tiempo completo               | Horas (h)                               | SASB EM-MM-320a.1              |               | 28.08        | 23.74        | 21.00     | 17.91     | 16.98     | 19.50     |
| Salud y Seguridad de los Trabajadores       | Tasa de incidencias totales conforme a MSHA para empleados con contrato  | Frecuencia por 200,000 horas trabajadas | SASB EM-MM-320a.1              |               | 1.62         | 1.68         | 1.29      | 1.36      | 0.87      | 0.52      |
| Salud y Seguridad de los Trabajadores       | Tasa de fatalidad para empleados con contrato  | Frecuencia por 200,000 horas trabajadas | SASB EM-MM-320a.1              | 0             | 0.12         | 0.00         | 0.06      | 0.00      | 0.00      | 0.00      |



## DATOS SOBRE EL DESEMPEÑO DE ASG (CONTINUADO)

| Factor ASG  | Indicador  | Unidad de medición                      | Marco ASG         | Objetivo 2022 | 2017         | 2018         | 2019         | 2020  | 2021  | 2022  |
|---|--|---|-------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-------|-------|-------|
| Salud y Seguridad de los Trabajadores                           | Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para empleados con contrato  | Frecuencia por 200,000 horas trabajadas | SASB EM-MM-320a.1 |               | 2.37         | 1.51         | 3.20         | 6.10  | 3.34  | 1.22  |
| Fuerza Laboral Salud y Seguridad                                | Promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para empleados con contrato                                    | Horas (h)                               | SASB EM-MM-320a.1 |               | 43.82        | 22.99        | 23.69        | 24.40 | 57.42 | 45.70 |
| Salud y Seguridad de los Trabajadores                           | Índice de frecuencia de lesión con tiempo perdido (LTIFR)  | Frecuencia por 1000000 horas trabajadas |                   | 0.88          | 3.20         | 1.81         | 1.08         | 2.27  | 0.58  | 0.30  |
| Salud y Seguridad de los Trabajadores                           | Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR)  | Frecuencia por 1000000 horas trabajadas | GRI 403-9         | 4.06          | 7.53         | 6.51         | 4.49         | 5.89  | 3.38  | 2.67  |
| Fuerza Laboral Salud y Seguridad                                | Porcentaje de operaciones con certificación externa de salud y seguridad (por ejemplo, Certificación OHSAS 18001, ISDO 45001)                  | Porcentaje (%)                          |                   |               | 50%          | 50%          | 50%          | 50%   | 25%   | 50%   |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | Casos registrados de violaciones de derechos humanos relacionados con la discriminación  | Número                                  |                   |               | 0            | 0            | 0            | 0     | 0     | 0     |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | Casos registrados de violaciones de derechos humanos relacionados con la libertad de asociación y la participación en la negociación colectiva | Número                                  |                   |               | 0            | 0            | 0            | 0     | 0     | 0     |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | Casos registrados de violación de derechos humanos relacionados con el trabajo infantil  | Número                                  |                   |               | 0            | 0            | 0            | 0     | 0     | 0     |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | Casos registrados de violación de derechos humanos relacionados con el trabajo forzoso   | Número                                  |                   |               | 0            | 0            | 0            | 0     | 0     | 0     |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | Casos registrados de violaciones de derechos humanos relacionados con los derechos de los indígenas  | Número                                  | GRI 411-1         |               | 0            | 0            | 0            | 0     | 0     | 0     |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | Porcentaje de personal de seguridad interna capacitado en derechos humanos (empleados)   | Porcentaje (%)                          | GRI 410-1         |               | 13%          | 100%         | 100%         | 100%  | 100%  | 95%   |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | Porcentaje de personal de seguridad externa capacitado en derechos humanos (proveedores privados, contratistas)                                | Porcentaje (%)                          | GRI 410-1         |               | 72%          | 100%         | 100%         | 100%  | 100%  | 100%  |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | Porcentaje de personal de seguridad externa capacitado en derechos humanos (proveedores públicos)  |   | GRI 410-1         |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 100%  | 100%  | 100%  |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | Porcentaje de empleados capacitados en derechos humanos  | Porcentaje (%)                          |                   |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 100%  | 79%   | 79%   |
| Ética empresarial y Transparencia                               | Producción en países que se encuentra entre los últimos 20 puestos del Índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional    | Toneladas métricas (t) vendibles        | SASB EM-MM-510a.2 |               | 0            | 0            | 0            | 0     | 0     | 0     |



## DATOS SOBRE EL DESEMPEÑO DE ASG (CONTINUADO)

| Factor ASG                                       | Indicador  | Unidad de medición                   | Marco ASG                     | Objetivo 2022 | 2017         | 2018         | 2019         | 2020         | 2021         | 2022    |
|--|--|--------------------------------------|-------------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------|
| Ética empresarial y Transparencia                | Contribuciones políticas   | Presentación de reportes Moneda (\$) |                               |               | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            | 0       |
| Ética empresarial y Transparencia                | Gasto en asociaciones de la industria  | Presentación de reportes Moneda (\$) |                               |               | No se cuenta | No se cuenta | 81,788       | 88,693       | 119,636      | 177,843 |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Número total de empleados  | Número                               | SASB EM-MM-000.B<br>GRI 2-7   |               | 787          | 809          | 837          | 815          | 2,129        | 2,174   |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Número total de empleados  | Porcentaje (%)                       | SASB EM-MM-000.B<br>GRI 2-8   |               | 62%          | 65%          | 61%          | 62%          | 52%          | 47%     |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Número total de empleados - Perú   | Número                               | GRI 2-7                       |               | 383          | 394          | 396          | 355          | 367          | 387     |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Número total de empleados - Argentina  | Número                               | GRI 2-7                       |               | No se cuenta | No se cuenta | 395          | 421          | 584          | 595     |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Número total de empleados - México   | Número                               | GRI 2-7                       |               | 393          | 404          | 429          | 447          | 716          | 721     |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Número total de empleados - Canadá   | Número                               | GRI 2-7                       |               | 11           | 11           | 12           | 13           | 26           | 35      |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Número total de empleados - Burkina Faso   | Número                               | GRI 2-7                       |               | 333          | 323          | 356          | 361          | 432          | 431     |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Número total de empleados - Costa de Marfil  | Número                               | GRI 2-7                       |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 167          | 245     |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Número total de empleados - Australia  | Número                               | GRI 2-7                       |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 4            | 5       |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Número de empleadas - Oficinas de FSM  | Número                               |                               |               | 9            | 9            | 12           | 13           | 19           | 24      |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Porcentaje de empleadas - Oficinas de FSM  | Porcentaje (%)                       |                               |               | 23%          | 20%          | 24%          | 27%          | 32%          | 32%     |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Porcentaje de la fuerza laboral cubierta por los acuerdos de negociación colectiva | Porcentaje (%)                       | SASB EM-MM-310a.1<br>GRI 2-30 |               | No se cuenta | No se cuenta | 54%          | 54%          | 69%          | 67%     |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Número de huelgas y bloqueos   | Número                               | SASB EM-MM-310a.2             |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 0       |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Duración de huelgas y bloqueos   | Días                                 | SASB EM-MM-310a.2             |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 0       |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Porcentaje de mujeres empleadas  | Porcentaje (%)                       |                               | 16.51         | 16.14%       | 16.93%       | 17.20%       | 20.12%       | 15.27%       | 16.84%  |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Porcentaje de mujeres en posiciones de liderazgo                                   | Porcentaje (%)                       |                               | 16.90         | 8.89%        | 18.18%       | 15.15%       | 17.19%       | 16.31%       | 19.15%  |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Porcentaje de empleados con contrato permanente                                    | Porcentaje (%)                       | GRI 2-7                       |               | 87%          | 85%          | 96%          | 98%          | 96%          | 94%     |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Porcentaje de empleados con contrato temporal                                      | Porcentaje (%)                       | GRI 2-7                       |               | 13%          | 15%          | 4%           | 2%           | 4%           | 6%      |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales | Tasa de Rotación voluntaria de personal  | Porcentaje (%)                       |                               |               | 7%           | 6%           | 6%           | 7%           | 8%           | 7%      |



## DATOS SOBRE EL DESEMPEÑO DE ASG (CONTINUADO)

| Factor ASG   | Indicador   | Unidad de medición                   | Marco ASG | Objetivo 2022 | 2017         | 2018         | 2019         | 2020      | 2021      | 2022    |
|--|---|--------------------------------------|-----------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------|-----------|---------|
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales         | Tasa de Rotación de personal  | Porcentaje (%)                       |           |               | 11%          | 12%          | 13%          | 19%       | 14%       | 14%     |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales         | Media de horas de capacitación por categoría laboral (al menos cinco categorías relevantes) | Horas (h)                            | GRI 404-1 |               | 12           | 19           | 27           | 50        | 16        | 21      |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales         | Ejecutivos  | Horas (h)                            | GRI 404-1 |               | 0            | 1            | 6            | 23        | 9         | 2       |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales         | Senior Managers   | Horas (h)                            | GRI 404-1 |               | 0            | 0            | 12           | 26        | 6         | 5       |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales         | Gerentes  | Horas (h)                            | GRI 404-1 |               | 29           | 2            | 35           | 71        | 61        | 33      |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales         | Supervisores  | Horas (h)                            | GRI 404-1 |               | 32           | 4            | 78           | 103       | 40        | 41      |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales         | Contribuidores del grupo  | Horas (h)                            | GRI 404-1 |               | 34           | 25           | 42           | 77        | 30        | 30      |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales         | Contribuciones individuales   | Horas (h)                            | GRI 404-1 |               | 10           | 9            | 25           | 68        | 16        | 22      |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales         | JR. Contribuciones individuales   | Horas (h)                            | GRI 404-1 |               | 0            | 1            | 13           | 74        | 12        | 35      |
| Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales         | Trabajadores  | Horas (h)                            | GRI 404-1 |               | 6            | 25           | 20           | 28        | 10        | 16      |
| Gestión de cadena de suministro                          | Número de proveedores   | Número                               |           |               | 1,284        | 1,466        | 1,625        | 1,709     | 2,184     | 2,126   |
| Gestión de cadena de suministro                          | Porcentaje de proveedores locales (Áreas de Influencia Directa - DA)                        | Porcentaje (%)                       |           | 5.46          | 3.58%        | 3.36%        | 4.26%        | 6.28%     | 5.95%     | 7.71%   |
| Gobernanza ASG   | Porcentaje de Directores independientes   | Porcentaje (%)                       |           |               | 57%          | 57%          | 57%          | 57%       | 71%       | 75%     |
| Gobernanza ASG   | Personaje de Directoras   | Porcentaje (%)                       |           |               | 14%          | 14%          | 14%          | 14%       | 29%       | 38%     |
| Gobernanza ASG   | Personaje de Directores pertenecientes a pueblos indígenas                                  | Porcentaje (%)                       |           |               | 0%           | 0%           | 0%           | 0%        | 0%        | 0%      |
| Gobernanza ASG   | Personaje de Directores que presentan alguna discapacidad                                   | Porcentaje (%)                       |           |               | 0%           | 0%           | 0%           | 0%        | 0%        | 0%      |
| Gobernanza ASG   | Permanencia promedio de los directores  | Años                                 |           |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 9         | 8         | 8       |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de proveedores - Lindero   | Número                               |           |               | N/A          | N/A          | 476          | 547       | 582       | 643     |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de proveedores locales - Lindero   | Porcentaje (%)                       |           |               | No se cuenta | No se cuenta | 1%           | 2%        | 2%        | 2%      |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de empleados - Lindero   | Número                               |           |               | N/A          | N/A          | 395          | 421       | 584       | 595     |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de contratistas - Lindero  | Número                               |           |               | N/A          | N/A          | 584          | 761       | 444       | 417     |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de empleados provenientes de comunidades locales - Lindero                       | Porcentaje (%)                       |           |               | N/A          | N/A          | 12%          | 11%       | 32%       | 29%     |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de empleadas - Lindero   | Número                               |           |               | N/A          | N/A          | 48           | 53        | 74        | 89      |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de fuerza laboral femenina - Lindero   | Porcentaje (%)                       |           |               | N/A          | N/A          | 12%          | 13%       | 13%       | 15%     |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Importe gastado con proveedores locales - Lindero   | Presentación de reportes Moneda (\$) |           |               | N/A          | N/A          | NA           | 1,678,150 | 1,216,063 | 245,825 |



## DATOS SOBRE EL DESEMPEÑO DE ASG (CONTINUADO)

| Factor ASG   | Indicador  | Unidad de medición                   | Marco ASG | Objetivo 2022 | 2017         | 2018         | 2019         | 2020         | 2021       | 2022       |
|--|--|--------------------------------------|-----------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Importe invertido en las comunidades locales - Lindero                 | Presentación de reportes Moneda (\$) |           |               | N/A          | N/A          | 191,163      | 252,940      | 452,250    | 259,174    |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de proveedores - San José                                       | Número                               |           |               | 547          | 586          | 612          | 505          | 753        | 720        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de proveedores locales - San José                           | Porcentaje (%)                       |           |               | 4%           | 4%           | 5%           | 7%           | 9%         | 10%        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de empleados - San José   | Número                               |           |               | 393          | 404          | 429          | 447          | 716        | 721        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de contratistas - San José                                      | Número                               |           |               | 507          | 695          | 584          | 761          | 444        | 444        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de empleados provenientes de comunidades locales - San José | Porcentaje (%)                       |           |               | 48%          | 49%          | 47%          | 48%          | 58%        | 57%        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de empleadas - San José   | Número                               |           |               | 92           | 99           | 104          | 117          | 142        | 148        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de fuerza laboral femenina - San José                       | Porcentaje (%)                       |           |               | 23%          | 25%          | 24%          | 26%          | 20%        | 21%        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Importe invertido en las comunidades locales - San José                | Presentación de reportes Moneda (\$) |           |               | N/A          | N/A          | 2,062,798    | 1,142,804    | 2,447,560  | 2,460,066  |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Importe gastado con proveedores locales - San José                     | Presentación de reportes Moneda (\$) |           |               | N/A          | N/A          | NA           | 6,076,542    | 24,551,528 | 21,252,659 |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de proveedores - Caylloma                                       | Número                               |           |               | 543          | 573          | 537          | 657          | 384        | 334        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de proveedores locales - Caylloma                           | Porcentaje (%)                       |           |               | 3%           | 3%           | 3%           | 6%           | 8%         | 12%        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de empleados - Caylloma   | Número                               |           |               | 355          | 361          | 358          | 319          | 333        | 353        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de contratistas - Caylloma                                      | Número                               |           |               | 753          | 832          | 723          | 590          | 882        | 686        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de empleados provenientes de comunidades locales - Caylloma | Porcentaje (%)                       |           |               | NA           | 19%          | 18%          | 17%          | 27%        | 26%        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de empleadas - Caylloma   | Número                               |           |               | 26           | 29           | 28           | 34           | 36         | 44         |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de fuerza laboral femenina - Caylloma                       | Porcentaje (%)                       |           |               | 7%           | 8%           | 8%           | 11%          | 11%        | 12%        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Importe gastado con proveedores locales - Caylloma                     | Presentación de reportes Moneda (\$) |           |               | N/A          | N/A          | N/A          | 3,275,951    | 2,334,256  | 2,765,583  |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Importe invertido en las comunidades locales - Caylloma                | Presentación de reportes Moneda (\$) |           |               | N/A          | N/A          | 735,972      | 1,215,777    | 629,397    | 549,999    |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de proveedores - Yaramoko                                       | Número                               |           |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 465        | 429        |





## DATOS SOBRE EL DESEMPEÑO DE ASG (CONTINUADO)

| Factor ASG   | Indicador  | Unidad de medición                   | Marco ASG | Objetivo 2022 | 2017         | 2018         | 2019         | 2020         | 2021         | 2022      |
|--|--|--------------------------------------|-----------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------|
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de proveedores locales - Yaramoko                           | Porcentaje (%)                       |           |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 5%           | 10%       |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de empleados - Yaramoko   | Número                               |           |               | 333          | 323          | 356          | 361          | 432          | 431       |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de contratistas - Yaramoko                                      | Número                               |           |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 418       |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de empleados provenientes de comunidades locales - Yaramoko | Porcentaje (%)                       |           |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 47%          | 47%       |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de empleadas - Yaramoko   | Número                               |           |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 54           | 61        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de fuerza laboral femenina - Yaramoko                       | Porcentaje (%)                       |           |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 13%          | 14%       |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Importe invertido en las comunidades locales - Yaramoko                | Presentación de reportes Moneda (\$) |           |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 450,680      | 2,367,655 |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Importe gastado con proveedores locales - Yaramoko                     | Presentación de reportes Moneda (\$) |           |               | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | No se cuenta | 1,055,513    | 2,115,238 |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de proveedores - Séguéla  | Número                               |           |               | N/A          | N/A          | N/A          | N/A          | 84           | 242       |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de proveedores locales - Séguéla                            | Porcentaje (%)                       |           |               | N/A          | N/A          | N/A          | N/A          | 5%           | 4%        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de empleados - Séguéla  | Número                               |           |               | N/A          | N/A          | N/A          | N/A          | 167          | 245       |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de contratistas - Séguéla                                       | Número                               |           |               | N/A          | N/A          | N/A          | N/A          | N/A          | 1,094     |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de empleados provenientes de comunidades locales - Séguéla  | Porcentaje (%)                       |           |               | N/A          | N/A          | N/A          | N/A          | 32%          | 42%       |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Número de empleadas - Séguéla  | Número                               |           |               | N/A          | N/A          | N/A          | N/A          | 13           | 22        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Porcentaje de fuerza laboral femenina - Séguéla                        | Porcentaje (%)                       |           |               | N/A          | N/A          | N/A          | N/A          | 8%           | 9%        |
| Contribuciones de sostenibilidad para Países anfitriones | Importe invertido en las comunidades locales - Séguéla                 | Presentación de reportes Moneda (\$) |           |               | N/A          | N/A          | N/A          | N/A          | N/A          | 381,706   |



## ÍNDICE DEL CONTENIDO DEL ESTÁNDAR SASB DE LA INDUSTRIA DE METALES Y MINERÍA

| Tema                                     | Código del indicador | Indicador   | Divulgación 2022   |
|--|----------------------|---|--|
| Emisiones de gases de efecto invernadero | SASB EM-MM-110a.1    | Porcentaje de emisiones brutas globales de Alcance 1 cubiertas por normativas que limitan las emisiones   | 80,972 toneladas métricas (t) CO <sub>2</sub> -e, 0% cubierto por normativas que limitan las emisiones   |
| Emisiones de gases de efecto invernadero | SASB EM-MM-110a.2    | Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esas metas.                              | <p>Estamos comprometidos a establecer objetivos de reducción de gases de efecto invernadero de corto y largo plazo, así como otros objetivos relacionados con el clima, en caso aplique. En 2022 nuestra mayor prioridad en materia de cambio climático fue la de llevar a cabo estudios y trabajos detallados y necesarios para apoyar el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones de GEI, algo que hemos logrado de forma satisfactoria. Completamos un análisis a nivel de empresa de las emisiones de gases de efecto invernadero para identificar oportunidades de reducción, con una vista en los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Este trabajo incluyó auditorías detalladas sobre uso de energía en cada una de nuestras operaciones, con el fin de identificar potenciales oportunidades para reducir el uso de energía y emisiones de gases de efecto invernadero. Esto incluyó una revisión de métodos de procesamiento, planes de minado y condiciones físicas para cada operación, con el fin de identificar una lista de medidas de reducción de emisiones potenciales de gases de efecto invernadero, incluyendo medidas para la optimización del uso de energía. Este trabajo también incluyó capacidades de construcción en las operaciones con el fin de mejorar el entendimiento de los equipos de la operación sobre el potencial de reducción de energía. Las operaciones están evaluando varios proyectos para reducir las emisiones de GEI y cada uno de ellos establecerá un programa de gestión de energía con el fin de reducir el consumo de energía y, en última instancia, las emisiones de GEI. Para 2023, nos hemos propuesto finalizar este trabajo y establecer indicadores y objetivos relacionados con el clima, incluyendo los objetivos de reducción de emisiones de GEI.</p> <p>Hemos establecido los siguientes objetivos de corto plazo relacionados con el clima para el año 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por miles de toneladas de mineral procesado: 17,80 tCO<sub>2</sub>eq/kt. Estuvimos muy cerca de lograr nuestro objetivo, sin embargo, una producción ligeramente inferior a la estimada para nuestra operación en Argentina significó una mayor intensidad de emisiones. En 2023 estaremos monitoreando estas métricas cuidadosamente para mejorar la precisión de nuestras proyecciones.</li> <li>• Intensidad de uso de energía por tonelada de mineral procesado: 0,21 GJ/t Este objetivo, estrechamente relacionado con el de intensidad de las emisiones de GEI, se ha visto obstaculizado por la producción ligeramente inferior de la operación en Argentina.</li> <li>• Agua fresca consumida por tonelada de mineral procesado: 0,27 m<sup>3</sup>/t - rendimiento por encima del objetivo</li> </ul> <p>El rendimiento en 2022 con respecto a nuestros objetivos a corto plazo relacionados con el clima se incluye en la Tabla 11: Indicadores y metas relacionadas con el clima en la sección Gobernanza para Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> <p>Nuestra declaración de la postura sobre el cambio climático explica nuestro enfoque del cambio climático y nuestros compromisos clave al respecto.</p> <p>(Ver tabla 10) Riesgos y oportunidades de Fortuna relacionados con el clima en la sección Gobernanza para Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero del Reporte de Sostenibilidad de 2022 para obtener una visión general del enfoque de la compañía a la hora de mitigar los riesgos relacionados con el clima y aprovechar las oportunidades.</p> |
| Calidad de aire                          | SASB EM-MM-120a.1    | Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes:<br>(1) CO<br>(2) NOx (excepto N2O)<br>(3) SOx<br>(4) Material particulado (PM10)<br>(5) Mercurio (Hg)<br>(6) Plomo (Pb)<br>(7) Compuestos orgánicos volátiles (COV) | <p>Fortuna proporciona datos sobre las concentraciones de emisiones atmosféricas</p> <p>(1) No disponible a nivel de toda la compañía Los datos específicos de la operación figuran a continuación cuando se dispone de ellos.</p> <p>Lindero: Todas las máquinas y equipos que emiten CO se monitorearon dos veces durante 2022; los resultados estuvieron siempre por debajo de los límites legales. San José: No se cuenta Caylloma: 951.9 ug/m<sup>3</sup><br/>Yaramoko: 1,730 ug/m<sup>3</sup></p> <p>(2) 30.14 ug/m<sup>3</sup><br/>(3) 3.86 ug/m<sup>3</sup><br/>(4) 45.68 ug/m<sup>3</sup></p> <p>(5) No aplica. No se utiliza mercurio en ninguna de las operaciones mineras de Fortuna.<br/>(6) 0.08 ug/m<sup>3</sup> Contaminantes peligrosos del aire (HAP) por producción<br/>(7) 0.12 ug/m<sup>3</sup> Emisiones de benceno por producción</p>   |
| Gestión de energía                       | SASB EM-MM-130a.1    | (1) Total de energía consumida<br>(2) Porcentaje de electricidad de la red<br>(3) Porcentaje renovable  | <p>(1) 1,713,121 GJ<br/>(2) 36%<br/>(3) 14%</p> <p>En 2022, casi duplicamos nuestro porcentaje total de consumo de energía renovable, a 14% (de 7% en 2021). Esto se debió al cambio de proveedor de electricidad en Caylloma a un proveedor que ofrece electricidad procedente al 100% de fuentes de energía renovables.</p>  |



## ÍNDICE DEL ESTÁNDAR SASB DE LA INDUSTRIA DE METALES Y MINERÍA (CONTINUADO)

| Tema  | Código del indicador | Indicador  | Divulgación 2022  |
|---|----------------------|--|---|
| Manejo de aguas                             | SASB EM-MM-140a.1    | (1) Total retirado de agua fresca<br>(2) Porcentaje del total de agua fresca consumida en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto | (1) 1,687 m3, 21%<br>(2) 1,871 m3, 16%  |
| Manejo de aguas                             | SASB EM-MM-140a.2    | Número de incidentes de incumplimiento relacionados con los permisos, estándares y normativas de calidad del agua  | Cero (0)  |
| Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos | SASB EM-MM-150a.4    | Peso total de residuos no minerales generados  | 1,084 toneladas métricas  |
| Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos | SASB EM-MM-150a.5    | Peso total de relaves producidos   | 2,026,354 toneladas métricas y 25% reciclados como relleno en pasta.  |
| Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos | SASB EM-MM-150a.6    | Peso total de desmonte generado.   | 5,682,517 toneladas métricas  |
| Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos | SASB EM-MM-150a.7    | Peso total de residuos peligrosos generados  | 675 toneladas métricas  |
| Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos | SASB EM-MM-150a.8    | Peso total de residuos peligrosos reciclados   | 288 toneladas métricas  |
| Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos | SASB EM-MM-150a.9    | Número de incidentes significativos relacionados con la gestión de residuos y materiales peligrosos  | Cero (0)  |
| Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos | SASB EM-MM-150a.10   | Descripción de políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para las operaciones activas e inactivas                        | <p>Nuestro enfoque se basa en una evaluación de riesgos de nuestras actividades. Basándonos en los riesgos identificados, aplicamos estándares, programas, procedimientos y otros controles para garantizar la mitigación de los riesgos. Las herramientas principales que hemos desarrollado para la gestión de residuos y materiales peligrosos son nuestros planes e iniciativas de gestión de residuos relacionados con la gestión de materiales peligrosos.</p> <p>Debido al potencial impacto en el medio ambiente y salud y Seguridad de nuestros empleados y comunidades, la gestión de materiales peligrosos es obligatoria para nuestras subsidiarias. La gerencia corporativa establece los estándares o directrices y lleva a cabo auditorías, mientras que las subsidiarias implementan planes y procedimientos de gestión operativa local. En 2020, elaboramos un Estándar de materiales peligrosos/explosivos a nivel corporativo, el cual fue aprobado por nuestro Comité Corporativo de HSSE y cubre temas técnicos, procesos y los requisitos de capacitación para los trabajadores involucrados.</p> <p>Para más detalles sobre los Planes de Gestión de Residuos de Fortuna y las iniciativas relacionadas con la gestión de materiales peligrosos, consultar la sección Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> |



## ÍNDICE DEL ESTÁNDAR SASB DE LA INDUSTRIA DE METALES Y MINERÍA (CONTINUADO)

| Tema  | Código del indicador | Indicador   | Divulgación 2022   |
|---|----------------------|---|--|
| Impactos a biodiversidad  | SASB EM-MM-160a.1    | Descripción de políticas y prácticas de gestión ambiental para operaciones activas.   | <p>Nuestra Política ambiental, aprobada por el Directorio, está regida por la ISO 14001:2015 Estándar de sistema de gestión ambiental. Delinea nuestro compromiso de proteger el entorno natural dondequiera que trabajemos y nuestro enfoque para promover el cumplimiento de la normativa ambiental. De forma específica, estamos comprometidos a integrar las consideraciones relativas a la conservación de la biodiversidad y el plan de ordenamiento territorial en todas las fases del ciclo de vida de la mina, incluyendo el compromiso con los grupos de interés externos, el respeto de las áreas protegidas designadas y el apoyo a la protección y preservación de los bosques tropicales. Nuestro objetivo es obtener la certificación del sistema de gestión ambiental (EMS, por sus siglas en inglés) en cada una de nuestras operaciones según el estándar ISO 14001. Estamos comprometidos a integrar las consideraciones de conservación de la biodiversidad en nuestros procesos y a trabajar con otras partes para contribuir con información, conocimiento y prácticas para lograr objetivos comunes. No llevamos a cabo exploraciones u operaciones mineras en áreas protegidas.</p> <p>Como parte de nuestros estudios de impacto ambiental, llevamos a cabo evaluaciones de riesgo e impactos sobre la biodiversidad. Elaboramos planes de gestión de la biodiversidad y los presentamos para la aprobación de las autoridades locales. Estos planes describen el inventario de biodiversidad existente previo al inicio de las operaciones mineras y establecen el plan de monitoreo de protección correspondiente. Monitoreamos las especies de plantas y animales incluídas en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES, por sus siglas en inglés) y normas locales. Los temas abordados por nuestros planes de gestión de la biodiversidad son: impactos ecológicos y sobre la biodiversidad, generación de residuos, impactos acústicos, emisiones atmosféricas, vertido de agua, consumo de recursos naturales y uso de sustancias químicas peligrosas.</p> <p>Todas las operaciones gestionan sus propias comunicaciones internas y externas sobre cuestiones de gestión ambiental. Estas comunicaciones suelen incluir discusiones sobre la biodiversidad y también sobre la gestión de los recursos hídricos, campañas de concientización ambiental, educación sobre las mejores prácticas en relación con el consumo de energía y los resultados de las actividades de monitoreo ambiental.</p> <p>Todas nuestras operaciones cuentan con planes de cierre de mina. Éstos pueden ser planes de cierre conceptuales, progresivos o finales, dependiendo de la etapa del ciclo de vida de la mina en la que se encuentren. Los planes de cierre consideran las condiciones físicas (incluyendo la calidad del agua, condiciones del suelo, estabilidad física, estabilidad química y estabilidad hidrológica), las condiciones biológicas (incluyendo los hábitats y revegetación), las consideraciones socioeconómicas (incluyendo la participación de los grupos de interés y los programas sociales) y el entorno cultural. Éstos se reevalúan y actualizan anualmente, indicando qué estructuras serán desmanteladas y qué áreas serán restauradas. En los años previos al cierre, las actualizaciones de los planes de cierre de mina y cualquier garantía financiera relacionada será presentada para su aprobación a los entes reguladores. Los reportes de avance de la implementación y cumplimiento de los compromisos de restauración en curso se presentan anualmente. El objetivo de nuestros planes de cierre de mina es garantizar que el entorno donde se desarrollan nuestras actividades mineras sea restaurado de tal forma que se pueda asegurar su sostenibilidad a largo plazo, en condiciones similares a las que poseía antes del inicio de las operaciones mineras o en condiciones para un uso diferente. Tenemos obligaciones para realizar provisiones operacionales y financieras para asegurar el cumplimiento de los planes de cierre de mina y actividades de rehabilitación y remediación. Estamos comprometidos a reservar los fondos suficientes para estos fines.</p> <p>Para más detalles sobre las políticas y prácticas de gestión ambiental para operaciones activas, consultar la sección Impactos sobre la biodiversidad del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> |
| Impactos a biodiversidad  | SASB EM-MM-160a.2    | Porcentaje de operaciones mineras en que el drenaje ácido de roca: (1) es previsible, (2) se mitiga activamente, y (3) se está tratando o remediando                    | El drenaje ácido de roca (ARD), que puede llegar a contaminar las fuentes de agua y dañar la biodiversidad y las comunidades vecinas, no es una preocupación para la Compañía ya que el tipo de roca que genera ácido no se encuentra ni en Caylloma ni en San José. Se llevó a cabo ensayos por un laboratorio acreditado y se concluye que el desmonte de mina no tiene las características para generar drenaje ácido de roca (ARD). Se lleva a cabo un monitoreo anual como mínimo. En Caylloma se está tratando el drenaje ácido de roca (ARD) del depósito de desmonte de la mina Don Luis, el cual representa un problema ambiental que data de la operación minera anterior. Existe una pequeña cantidad de agua ácida que es tratada para su estabilización y así evitar impactos que sean dañinos para el medio ambiente.  |
| Impactos a biodiversidad  | SASB EM-MM-160a.3    | Porcentaje de reservas (1) probadas y (2) probables en operaciones con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción o cerca de ellos | No llevamos a cabo exploraciones u operaciones mineras en áreas protegidas de acuerdo con los convenios internacionales. Caylloma se ubica cerca de áreas de gran valor para la biodiversidad, incluyendo humedales y lagunas andinas, que son considerados ecosistemas frágiles según el artículo 99 de la Ley General del Ambiente del Perú, y que son el hábitat de especies amenazadas. Algunas especies protegidas se encuentran en las unidades de Caylloma, San José, Lindero y Yaramoko.   |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | SASB EM-MM-210a.1    | Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en zonas de conflicto o cerca de ellas  | Fortuna enfrenta una gran exposición a riesgos de seguridad física en sus operaciones de África Occidental. La seguridad en el norte de Burkina Faso se considera en general inestable.<br>Para más detalles, revisar la sección de Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas del Reporte de Sostenibilidad de 2022.   |
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | SASB EM-MM-210a.2    | Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en territorios de pueblos indígenas o cerca de ellas  | Nuestras operaciones están ubicadas en territorios ocupados o reclamados por Pueblos Indígenas. En particular:<br>- La comunidad de Santa Rosa, ubicada en Caylloma (Bateas), podría ser reconocida en un futuro como indígena por el Ministerio de Cultura de Perú.<br>- Según la legislación mexicana, los municipios situados alrededor de San José (Cuzcatlán) que tienen sistemas de gobierno consuetudinarios son reconocidos por las autoridades como indígenas.<br>- Lindero (Mansfield) está ubicado a una distancia de 75 km de la comunidad más cercana, Tolar Grande, donde la mayoría de habitantes son miembros de la comunidad indígena Kolla, reconocida oficialmente.<br><br>Los países de África Occidental de Burkina Faso y Costa de Marfil no tienen comunidades indígenas registradas.<br><br>Para más detalles, revisar la sección de Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas del Reporte de Sostenibilidad de 2022.  |



## ÍNDICE DEL ESTÁNDAR SASB DE LA INDUSTRIA DE METALES Y MINERÍA (CONTINUADO)

| Tema  | Código del indicador | Indicador   | Divulgación 2022  |
|---|----------------------|---|---|
| Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas | SASB EM-MM-210a.3    | Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto | <p>El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa la seguridad, los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas y el Vice Presidente Senior de Sostenibilidad es responsable de la gestión de los derechos humanos, que incluyen cuestiones relacionadas con la seguridad y los pueblos indígenas. El Vice Presidente Senior de Sostenibilidad cuenta con el apoyo del Asesor Corporativo y Gerente de Cumplimiento, quien es directamente responsable de la gestión de la seguridad, y del Departamento Corporativo de Recursos Humanos, el cual se encarga de las actividades de educación y capacitación. Asimismo, la responsabilidad recae en los gerentes de Recursos Humanos de cada subsidiaria, quienes dependen indirectamente de la gestión corporativa de Recursos Humanos.</p> <p>Nuestra Política de Derechos Humanos guía nuestro enfoque de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida, por lo que en 2022 contamos con la ayuda de un consultor externo para llevar a cabo una evaluación de las deficiencias de nuestro actual sistema de gestión de los derechos humanos. Como resultado, se formó un Comité Directivo que incluye al Gerente General como patrocinador, a los Gerentes de Operaciones de cada región operativa y al Vice Presidente Senior de Sostenibilidad. Partiendo de los resultados de la evaluación de deficiencias, estamos elaborando planes de acción, tanto en las subsidiarias como a nivel corporativo, para reforzar nuestro marco de derechos humanos y garantizar que nuestras operaciones apliquen las mejores prácticas en esta materia. Este proceso representa el primer paso para establecer un sistema completo de gestión de derechos humanos, el cual incluye un proceso regular de diligencia debida. Además, en 2022 comenzamos con la revisión del estándar de gestión de quejas de grupos de interés externas bajo la supervisión del área legal, el cual aplica para todas las subsidiarias. El Estándar ayudará a garantizar que cada mecanismo de gestión de quejas de las subsidiarias cumpla las directrices establecidas en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y otras buenas prácticas de la industria.</p> <p>Todas nuestras minas cuentan con personal de seguridad, algunos de ellos contratados directamente por la Compañía, pero en su mayoría contratados por empresas externas de seguridad públicas y privadas. Los proveedores de seguridad contratados deben reconocer y cumplir con la Política de Derechos Humanos de Fortuna, el Código de Ética y Conducta Empresarial y el Código de Ética y Conducta Empresarial para proveedores. Nuestras subsidiarias de Perú, México y Argentina exigen la capacitación obligatoria del personal de seguridad en materia de derechos humanos. Todo el personal interno y externo de seguridad privada recibe un programa de capacitación en derechos humanos conforme a las normas locales y a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.</p> <p>Para más detalle, incluyendo nuestros enfoques específicos de los procesos de participación con las comunidades indígenas, revisar la sección de Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p>  |
| Relaciones Comunitarias   | SASB EM-MM-210b.1    | Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad  | <p>Nuestra Política de Relaciones Comunitarias garantiza que nuestras subsidiarias se comprometan a cumplir los más altos estándares posibles de gestión social en todas las áreas de actividades de negocio, con el fin de mantener nuestra Licencia Social para operar y crear valor para nuestros grupos de interés. En cada operación queremos impulsar un enfoque participativo de las relaciones comunitarias a través de un diálogo respetuoso que genere un clima de confianza, de auténtica colaboración y relaciones mutuamente beneficiosas. Dentro de cada Plan de Relaciones Comunitarias, nos proponemos formular estrategias y procedimientos para gestionar riesgos sociales e impactos y oportunidades relacionados con nuestras operaciones en consulta con las comunidades locales, potenciando al mismo tiempo nuestra contribución al desarrollo socioeconómico local. Nuestras subsidiarias mantienen un diálogo y compromiso continuo con las partes interesadas de la comunidad. Estas operan oficinas locales de servicios comunitarios, trabajan en colaboración con las autoridades locales, llevan a cabo actividades de participación comunitaria y participan en eventos comunitarios. Son parte de las reuniones de consulta y de participación para identificar y priorizar las necesidades de desarrollo de la comunidad. Los departamentos de Relaciones Comunitarias de nuestras subsidiarias operan mecanismos de gestión de quejas a nivel local en los que los grupos de interés pueden presentar sus reclamaciones, los cuales se registran y monitorean hasta lograr su resolución. En 2022, comenzamos con el desarrollo de un estándar de gestión de quejas de partes interesadas externas bajo la supervisión del área legal, el cual aplica para todas las subsidiarias. El Estándar de gestión de quejas de los grupos de interés externos está diseñada para permitir un monitoreo sistemático sobre cómo se abordan las preocupaciones. Este Estándar entrará en vigencia en 2023.</p> <p>El objetivo del Estándar es apoyar el establecimiento de un mecanismo de gestión de quejas eficaz, formal, no judicial y basado en el diálogo para recibir, gestionar, responder y tratar de remediar todas las reclamaciones de los grupos de interés externos de Fortuna, incluyendo las comunidades vecinas, en relación con los impactos de las operaciones de Fortuna y sus actividades. Se espera que la oficina corporativa de Fortuna y todas las subsidiarias apliquen y revisen periódicamente la eficacia de sus respectivos mecanismos de gestión de quejas alineados con los requisitos establecidos en el Estándar. El Estándar ayudará a garantizar que cada mecanismo de gestión de quejas de las subsidiarias cumpla las directrices establecidas en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y otras buenas prácticas de la industria, al mismo tiempo que garantiza nuestra licencia social para operar.</p> <p>Identificamos las áreas de influencia directa e indirecta de nuestras operaciones (AID y AII) y nos basamos en ellas para priorizar el empleo y las compras locales y para medir nuestra efectividad. Nuestras subsidiarias priorizan el reclutamiento de candidatos a puestos laborales y proveedores dentro de las áreas de influencia directa y luego las áreas de influencia indirecta. Además, promovemos los pequeños negocios locales que tienen el potencial de convertirse en proveedores.</p> <p>Nuestros Planes de Relaciones Comunitarias consideran programas sociales y propuestos para inversión social. Estamos comprometidos a trabajar con las organizaciones comunales, gobiernos locales y proveedores locales para identificar necesidades de la comunidad para proveer beneficios sostenibles para las comunidades en nuestras áreas directas e indirectas de influencia. Para más detalles sobre el enfoque para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con las comunidades, consultar la sección Relaciones Comunitarias del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> |



## ÍNDICE DEL ESTÁNDAR SASB DE LA INDUSTRIA DE METALES Y MINERÍA (CONTINUADO)

| Tema                                  | Código del indicador | Indicador   | Divulgación 2022   |
|---------------------------------------|----------------------|---|--|
| Relaciones Comunitarias               | SASB EM-MM-210b.2    | Número y duración de retrasos no técnicos   | En 2022, se produjeron un total de 6 retrasos no técnicos, con una duración total de 1.99 días. Estos retrasos estaban relacionados principalmente con que miembros de la comunidad solicitaban el apoyo de Cuzcatlán para asuntos en beneficio personal y no en beneficio para la comunidad. El equipo de Relaciones Comunitarias de Cuzcatlán trabajó directamente con estos miembros de la comunidad con el fin de promover de forma proactiva el diálogo y de evitar bloqueos.   |
| Relaciones laborales                  | SASB EM-MM-310a.1    | Porcentaje de la fuerza laboral cubierta por los acuerdos de negociación colectiva, desglosada por empleados estadounidenses y extranjeros empleados  | El 67% de nuestros empleados están cubiertos por los acuerdos de negociación colectiva. La Compañía no tiene empleados estadounidenses.  |
| Relaciones laborales                  | SASB EM-MM-310a.2    | Número y duración de huelgas y bloqueos   | Cero (0) huelgas y bloqueos con una duración de cero (0) días.   |
| Salud y Seguridad de los Trabajadores | SASB EM-MM-320a.1    | (1) Tasa de los incidentes conforme a MSHA, (2) tasa de fatalidad, (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR, por sus siglas en inglés) y (4) promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo y (b) contratistas. | (1) Tasa de incidencias totales conforme a MSHA<br>(a) 0.55<br>(b) 0.52<br>(2) Tasa de fatalidad<br>(a) 0.04<br>(b) 0.00<br>(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)<br>(a) 1.27<br>(b) 1.22<br>(4) Promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias<br>(a) 19.5 horas<br>(b) 45.7 horas   |
| Ética y Transparencia Empresarial     | SASB EM-MM-510a.1    | Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor  | <p>Nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial, aprobado por el Consejo, establece los principios que rigen nuestro comportamiento. El Comité de Auditoría del Directorio se encarga de la supervisión, y el Gerente de Cumplimiento es responsable de la gestión de su aplicación. Nuestra Política Anticorrupción, aprobada por el Directorio, aborda el soborno, la corrupción, el blanqueo de dinero, los pagos de facilitación, los regalos y las contribuciones comunitarias y políticas. El Comité de Gobierno Corporativo y Nombramientos del Directorio se encarga de la supervisión, y el CCO es responsable de la gestión de su aplicación. El CCO ha nombrado gerentes de cumplimiento a nivel nacional y regional en Argentina, México, Perú y África Occidental para ayudar a garantizar el cumplimiento de la Política en las jurisdicciones locales. Cualquier empleado que sepa o sospeche de una violación del Código de Ética y Conducta Empresarial debe denunciarla a través de nuestro canal de denuncias. Las denuncias se tratan con estricta confidencialidad y no se toleran las represalias contra los denunciantes.</p> <p>Se proporciona una copia de la Política Anticorrupción a todos los empleados nuevos y a todos los socios, agentes, consultores y otras partes contratantes que interactúan con funcionarios públicos a nuestro nombre. Llevamos a cabo capacitación especializada en esta Política para la gestión y para empleados localizados. Dichos empleados deben certificar anualmente que han cumplido lo establecido en la Política Anticorrupción y que no tienen conocimiento de posibles violaciones a esta Política por parte de terceros. Asimismo, todos los directores y empleados reciben capacitación en materia de anticorrupción como parte de su capacitación anual en ética. Los empleados que tengan conocimiento de una posible violación de la Política deben notificárselo a su supervisor/gerente inmediato o al CCO lo antes posible. Un supervisor/gerente que reciba un informe debe comunicárselo inmediatamente al CCO a través del canal de denuncias. Además, los empleados pueden presentar una denuncia anónima a través del canal de denuncias. Cada año, el CCO solicita a los oficiales de cumplimiento, gerentes y gerentes de administración y finanzas de las subsidiarias que certifiquen que se ha cumplido con la Política. El CCO debe informar de todas las posibles violaciones de la Política o de las leyes antisoborno y anticorrupción aplicables al Presidente del Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría, en consulta con el CCO, determina cómo investigar el informe y garantiza que haya un seguimiento adecuado hasta que el asunto se haya resuelto satisfactoriamente. El Gerente de Cumplimiento lidera la investigación y reporta directamente al Comité de Auditoría. De ser necesario, el CCO y el Comité de Auditoría podrán solicitar asesoramiento externo. Los casos se notifican al Directorio a través del Comité de Auditoría. Cada año, el CCO solicita a los oficiales de cumplimiento, gerentes y gerentes de administración y finanzas de las subsidiarias que certifiquen que se ha cumplido con la Política.</p> <p>Contamos con un canal de denuncias para preguntas y quejas de empleados y otros grupos de interés sobre posibles violaciones de nuestras políticas corporativas, incluido el Código de Ética y Conducta Empresarial y la Política Anticorrupción. Las denuncias pueden hacerse presencialmente ante un supervisor/gerente, a través de una línea telefónica de atención 24 horas o a través del sitio web del canal. El canal es presentado durante la inducción del empleado y recalado en la capacitación anual sobre Código de Ética y Conducta Empresarial. También hemos establecido pasos para mejorar la concientización del canal entre contratistas y consultoras, lo que llevo a un mayor uso, con más de la mitad de reportes recibidos de no-empleados.</p> <p>En lo que respecta a la elaboración de nuestros estados financieros auditados, éstos son auditados externamente por firmas contables reconocidas internacionalmente, de forma anual. Estas auditorías también comprueban que el canal de denuncias está activo y funciona correctamente. Para más detalles sobre el sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor, consultar la sección Ética y Transparencia Empresarial del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> |



## ÍNDICE DEL ESTÁNDAR SASB DE LA INDUSTRIA DE METALES Y MINERÍA (CONTINUADO)

| Tema                              | Código del indicador | Indicador   | Divulgación 2022   |
|-----------------------------------|----------------------|---|--|
| Ética y Transparencia Empresarial | SASB EM-MM-510a.2    | Producción en países que se encuentra entre los últimos 20 puestos del Índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional   | 0 toneladas métricas vendibles<br>Ninguno de los países donde producimos se encuentra entre los últimos 20 puestos del Índice de percepción de la corrupción de 2022.  |
| Gestión de Presa de relaves       | SASB EM-MM-540a.1    | Tabla de inventario de presa de relaves: (1) nombre de la presa de relaves, (2) ubicación, (3) status de propiedad, (4) estado operativo, (5) método de construcción, (6) capacidad máxima de almacenamiento permitida, (7) cantidad actual de relaves almacenados, (8) clasificación de consecuencias, (9) fecha de la revisión técnica más reciente, (10) hallazgos materiales, (11) medidas de mitigación, (12) Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias específico de la operación | La tabla de presa de relaves de Fortuna puede encontrarse en la sección Gestión de presa de relaves del Reporte de Sostenibilidad de 2022.   |
| Gestión de Presa de relaves       | SASB EM-MM-540a.2    | Resumen de los sistemas de gestión de relaves y de la estructura de gobernanza utilizada para monitorear y mantener la estabilidad de las presas de relaves   | <p>El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa la gestión de relaves y el Vice Presidente Senior de Sostenibilidad, quien reporta al Gerente General, tiene una responsabilidad de nivel ejecutiva para la gestión de relaves ya que es el Ejecutivo Responsable (AE por sus siglas en inglés).</p> <p>En 2022, Fortuna contrató a un Director Corporativo para la gestión del agua y los relaves, como Ingeniero Corporativo Responsable de las Presas de Relaves (CRTFE, por sus siglas en inglés) para supervisar los proyectos de presa de relaves y proporcionar orientación técnica a las operaciones para todos los asuntos relacionados con el agua y los relaves. Todas las operaciones han designado a un Ingeniero Responsable de las Presas de Relaves (RTFE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Ingenieros de Registros (EoR) de firmas consultoras de prestigio han estado proporcionando revisiones de diseño, construcción y rendimiento, apoyo operativo, reportes anuales de rendimiento, reportes de registros de construcción para nuestras presas de relaves que se encuentran en operación y en construcción en Séguéla. Además, estos ingenieros visitan nuestras operaciones al menos una vez al año. En 2023 se constituirá una Junta Independiente para la Revisión de Relaves (ITRB) con el fin de llevar a cabo una revisión independiente de alto nivel de la planificación, ubicación, diseño, construcción, operación, mantenimiento, monitoreo, rendimiento y gestión de riesgos del ciclo de vida de la presa de relaves. El ITRB proveerá consultoría técnica no vinculante en aspectos técnicos y de gobernanza. Los Gerentes País / Gerentes Generales son responsables de la gestión de relaves a nivel de la operación. Estas posiciones reportan al Vice Presidente de Operaciones y/o Gerentes de Operaciones de África Occidental y Latinoamérica, quienes le reportan al Gerente General.</p> <p>Tres políticas aprobadas por el Directorio que gobiernan la gestión de las presas de relaves: Política Ambiental, Política de Salud y Seguridad y Política de Relaciones Comunitarias. A finales de 2022, Fortuna publicó su declaración de la postura sobre el Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera (GISTM) Esta declaración describe los compromisos de la compañía en materia de gestión segura de relaves, avances en la aplicación de directrices del GISTM y los planes a futuro para garantizar la aplicación proactiva de las directrices del GISTM.</p> <p>Actualmente se está elaborando nuestro Estándar Técnico de Presas de Relaves, la cual abarca aspectos como la integridad de las presas, planificación y diseño, criterios de diseño, estabilidad, gestión de cambio, análisis de brechas en presas, clasificación de consecuencias, operaciones, mantenimiento y vigilancia y preparación ante emergencias, y todo ello se aplica a todas las operaciones de Fortuna. Dicho estándar se está actualizando con el fin de mejorar la alineación con el GISTM.</p> <p>Para más detalles, consultar la sección Gestión de presas de relaves del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> |



## ÍNDICE DEL ESTÁNDAR SASB DE LA INDUSTRIA DE METALES Y MINERÍA (CONTINUADO)

| Tema                        | Código del indicador | Indicador   | Divulgación 2022   |
|-----------------------------|----------------------|---|--|
| Gestión de Presa de Relaves | SASB EM-MM-540a.3    | Enfoque para el desarrollo de Planes de preparación y respuesta ante emergencias (EPRPs) en presas de relaves | <p>Todas nuestras operaciones cuentan con un plan de preparación y respuesta para emergencias (EPRP) Nuestros exhaustivos planes de respuesta ante emergencias nos detallan qué medidas tomar en casos de mayor riesgo como accidentes en la mina, planta o durante su mantenimiento, vertidos al medio ambiente o en caso de algún imprevisto con nuestras presas de relaves. Los Ingenieros de Registros (EoR) proporcionan planes detallados y específicos para cada operación, los cuales son elaborados con el fin de identificar los peligros de las presas de relaves y de evaluar la capacidad de respuesta interna y externa. Las operaciones en las presas de relaves cuentan con un plan de preparación y práctica ante emergencias y sobre cómo responder a ellas al menos cada dos años con clasificación de consecuencias en el rango "Alto o superior" y en el caso de cada cinco años en el rango "Significativo o inferior". Además, los Planes de Preparación y Respuesta a Emergencias y los manuales de OMS se actualizan anualmente.</p> <p>Los niveles de emergencia y los protocolos de comunicación, junto con nuestros detallados Planes de Preparación y Respuesta a Emergencias, han sido compartidos y comunicados a nuestros empleados, contratistas, agencias del sector público, equipos de primera intervención, autoridades locales e instituciones con el fin de garantizar la transparencia y mejorar el tiempo de respuesta en caso sea necesario. Nuestro plan de preparación y respuesta a emergencias se actualizará conforme a las directrices del GISTM.</p> <p>Para más detalles, consultar la sección Gestión de presas de relaves del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> |
| Indicadores de actividad    | SASB EM-MM-000.A     | Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos acabados                                      | <p>En 2022, la producción de minerales metálicos de Fortuna fue de 7,620,491 toneladas métricas vendibles. A continuación, se incluye también la producción de 2022 por tipo de producto.</p> <p>Plata Moz 6.91<br/>Oro koz 259.43<br/>Plomo Mlb 34.59<br/>Zinc Mlb 46.18</p> <p>Para más detalles sobre la compañía, consultar la sección Acerca de Fortuna Silver Mines en el Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p>   |
| Indicadores de actividad    | SASB EM-MM-000.B     | Número total de empleados, porcentaje de contratistas   | <p>2,174 empleados, 47% de contratistas</p>  |





## ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LAS RECOMENDACIONES DEL TCFD

| Categoría  | Recomendación  | Divulgación de soporte recomendada   | Rendimiento en 2022  |
|------------|--|--|--|
| GOBERNANZA | Divulgar la gobernanza de la organización en torno a los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima.  | <p>(a) Describir cómo es la supervisión que lleva a cabo el Directorio a los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima</p> <p>(b) Describir el rol de la gerencia en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.</p>   | <p>El Comité de Sostenibilidad del Directorio supervisa los aspectos de cambio climático. El Directorio participa de las principales decisiones relacionadas al cambio climático que involucren un programa de inversión de capital. Este programa es aprobado anualmente por el Directorio como parte del proceso presupuestario. El Directorio participa activamente en el desarrollo de la estrategia de cambio climático de Fortuna y aprobó la Declaración de la postura sobre el cambio climático de Fortuna y el Plan de Trabajo para 2022. En 2022, la Carta del Comité de Sostenibilidad se actualizó con el fin de incluir explícitamente la supervisión de los factores del cambio climático y la gobernanza. Asimismo, el rendimiento del cambio climático es un punto permanente del orden del día en cada reunión trimestral del Comité de Sostenibilidad.</p> <p>El Directorio recibe reportes trimestrales en ASG de un consultor externo para asegurar que se encuentra actualizado con respecto al desempeño de ASG, incluyendo el cambio climático. Para más detalles, revisar la sección de Gobernanza para Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> <p>El Vice Presidente Senior de Sostenibilidad es responsable de todo lo relacionado con el medio ambiente, incluyendo el cambio climático, a nivel del Equipo de Liderazgo Ejecutivo y reporta cada tres meses al Directorio sobre los factores del cambio climático. El Vice Presidente Senior de Sostenibilidad cuenta con el apoyo del Director de Sostenibilidad de Latinoamérica y del Director de Sostenibilidad de África Occidental en materia de ASG y sostenibilidad, incluyendo los factores del cambio climático, para las regiones de Latinoamérica y África Occidental, respectivamente. Los Directores de Sostenibilidad apoyan el desarrollo, aplicación y actualización de nuestro Marco de Sostenibilidad, incluyendo políticas, estándares, manuales y directrices, sistema de gestión y capacitación relacionados con el cambio climático. A nivel local y de la operación, los Gerentes País tienen la responsabilidad de gestionar los riesgos del cambio climático.</p> <p>Además, También mantenemos nuestro Comité Corporativo de Salud y Seguridad, Medio Ambiente y Comunidades (HSSE), que se reúne mensualmente y se encarga de mejorar el rendimiento ambiental en toda la Compañía, incluyendo los asuntos relacionados con el cambio climático. El Comité incluye representantes del equipo ejecutivo de liderazgo. El cambio climático es un punto permanente del orden del día de las reuniones del Comité Corporativo de HSSE.</p> <p>Los KPIs de sostenibilidad son una parte importante de cómo evaluamos el desempeño y tenemos un impacto directo en la remuneración de los ejecutivos. Las bonificaciones de los ejecutivos tienen como base objetivos corporativos y personales. El 35% de los incentivos a corto plazo (STI, por sus siglas en inglés) conforme al indicador de rendimiento corporativo para ejecutivos están determinados por métricas ESG, y el 7.5% de esta categoría ASG está determinada por el rendimiento en materia de cambio climático.</p> <p>Para más detalles, revisar la sección de Gobernanza para Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p>  |
| ESTRATEGIA | Divulgar los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización cuando dicha información sea material. | <p>(a) Describir los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que la organización ha identificado a corto, medio y largo plazo</p> <p>(b) Describir el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera.</p> <p>(c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluido un escenario de 2°C o inferior.</p> | <p>En 2021, Fortuna llevó a cabo una evaluación de la materialidad del cambio climático para comprender mejor los factores del cambio climático financieramente importantes que pueden afectar al valor de la compañía. Este fue un primer paso importante en el desarrollo de nuestra Estrategia de Cambio Climático para garantizar que la estrategia promueva la creación de valor. Evaluamos la materialidad de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima del TCFD basándonos en el potencial del factor del cambio climático que pueda afectar al valor de la compañía y en la probabilidad de que se produzca un impacto relacionado con el clima a corto (de 0 a 1 año), medio (de 1 a 10 años) o largo plazo (más de 10 años). (Ver tabla 10) Riesgos y oportunidades de Fortuna relacionados con el clima en la sección Gobernanza para Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero del Reporte de Sostenibilidad de 2022 para más detalles acerca de los riesgos y oportunidades identificados a corto, medio y largo plazo y las estrategias e iniciativas implementadas a la hora de mitigar los riesgos relacionados con el clima y aprovechar las oportunidades.</p> <p>Continuamos con el desarrollo de nuestra estrategia corporativa de cambio climático. En particular, en 2022 publicamos nuestra declaración de la postura sobre el cambio climático, el cual explica nuestro enfoque del cambio climático y nuestros compromisos clave al respecto. La evaluación de la materialidad del cambio climático y los riesgos y oportunidades relacionados con el clima identificados en la Tabla X como posibles impactos en el valor de nuestra compañía informaron el desarrollo de nuestro enfoque y los tres pilares clave que guían este enfoque</p> <p>En 2021, como parte del desarrollo de nuestra estrategia de cambio climático para toda la compañía, llevamos a cabo evaluaciones de deficiencias para analizar cómo se comparan nuestras prácticas actuales de cambio climático con las mejores prácticas de cambio climático y las prácticas de nuestros homólogos en las áreas de Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos, Indicadores y Metas, e Informes y Divulgación. Hemos elaborado una hoja de ruta plurianual para la aplicación de la estrategia de cambio climático, centrada en corregir las deficiencias entre nuestras prácticas actuales y las mejores prácticas en materia de cambio climático. En 2022, registramos un progreso notable en nuestra hoja de ruta de implementación de estrategia sobre cambio climático.</p> <p>La toma de decisiones estratégicas, las actividades de cara al futuro y la planificación financiera de Fortuna se han visto impulsadas por el impacto potencial de los riesgos y oportunidades identificados en relación con el clima. Para más detalles sobre cómo se ha tenido en cuenta el impacto potencial de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima a través de la cadena de suministro y/o la cadena de valor, las operaciones, los productos y servicios y la planificación financiera, consultar la Sección de Estrategia de Cambio Climático y Emisiones de GEI del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> <p>En 2023 tenemos previsto realizar un análisis de escenarios en cumplimiento de nuestro compromiso de seguir mejorando la alineación de nuestra divulgación sobre el cambio climático con las recomendaciones del TCFD.</p> |



## ÍNDICE DE TCFD RECOMMENDATIONS (CONTINUADO)

| Categoría           | Recomendación   | Divulgación de soporte recomendada  | Rendimiento en 2022  |
|---------------------|---|---|--|
| GESTIÓN DE RIESGOS  | Divulgar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el clima.  | <p>(a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.</p> <p>(b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.</p> <p>(c) Describir cómo se integran los procesos de identificación, evaluación y gestión de los riesgos relacionados con el clima en la gestión global de riesgos de la organización.</p>   | <p>Los riesgos del cambio climático se consideran parte de nuestro programa de gestión de riesgos de negocio. Se implementó el programa de gestión de riesgos globales con el fin de asegurar consistencia en la operación de las diferentes operaciones y áreas dentro de la empresa y cómo se identifica, evalúa, gestiona, documenta y reporta los riesgos. Todos los lugares siguen la misma metodología y evalúan los riesgos (impacto y probabilidad) utilizando la Matriz de Riesgos Empresariales de Fortuna. La matriz de riesgos de la empresa evalúa los riesgos desde una perspectiva de operaciones, finanzas, reputación, social, salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Hasta el año 2022, el componente ambiental de la matriz de riesgos incluye las consideraciones de cambio climático para considerar este tema mientras se evalúa los riesgos.</p> <p>El programa de riesgos es facilitado por el equipo corporativo de Gestión de Riesgos Empresariales y consiste en talleres detallados periódicos dentro de cada área de las operaciones, así como entrevistas trimestrales con los líderes a nivel de las operaciones y dueños corporativos funcionales (por ejemplo, el equipo de Sostenibilidad con el Vice Presidente Senior de Sostenibilidad con conocimiento de cambio climático y riesgos relacionados con el clima). El proceso sigue un enfoque ascendente, ya que la información pasa de los gerentes locales a los Gerentes País, la Dirección Regional y la Alta Gerencia.</p> <p>Los resultados de las revisiones de riesgo trimestrales son consolidados en reportes de riesgos específicos de las operaciones y regionales y son distribuidos a la gerencia local y regional. La Alta Gerencia y el Directorio reciben trimestralmente un informe global de riesgos y una actualización formal del departamento de ERM.</p> <p>En los dos últimos años hemos implementado una serie de iniciativas con el fin de mejorar nuestros procesos de identificación y evaluación de riesgos relacionados con el clima. La evaluación de materialidad sobre cambio climático fue un paso importante en la mejora de nuestros procesos. Evaluamos la materialidad de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima del TCFD en base al impacto y la probabilidad. El impacto y los criterios de impacto y probabilidad utilizados en la evaluación de la materialidad del cambio climático se alinearon con nuestras definiciones de la matriz de riesgos con el fin de garantizar que los riesgos relacionados con el clima se evalúen de forma coherente y proporcional en relación con otros riesgos. La Evaluación de la Materialidad del cambio climático nos permitió tener mejor en cuenta las características únicas de los riesgos relacionados con el clima, incluyendo su horizonte temporal más largo y su naturaleza incierta. Los riesgos relacionados con el clima identificados a través de esta evaluación se describen con mayor detalle en sobre Riesgos y oportunidades de Fortuna relacionados con el clima en la sección Cambio climático y emisiones de GEI del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> <p>Como parte de la evaluación de materialidad sobre cambio climático, consideramos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativas vigentes relacionadas con el clima, tales como avisos de los Administradores de Valores de Canadá (CSA, por sus siglas en inglés), directrices de la Comisión de Bolsa de Valores de los Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), normativas relacionadas con el clima en Canadá, México, Perú, Argentina y Burkina Faso).</li> <li>• Directrices e iniciativas de la industria relacionadas con el clima, tales como la iniciativa "Hacia una Minería Sostenible" de la Asociación Minera de Canadá, los Principios de Minería del Consejo Internacional de Minería y Metales, los Principios de la Minería de Oro Responsable del Consejo Mundial del Oro.</li> <li>• Marcos y estándares sobre el cambio climático, tales como estándares SASB, boletín técnico sobre el riesgo climático de la SASB, recomendaciones del TCFD.</li> <li>• Divulgación de información sobre el cambio climático por parte de los homólogos.</li> </ul> <p>Además, monitoreamos los nuevos requisitos normativos relacionados con el clima, incluyendo una propuesta de Instrumento Nacional 51-107 sobre divulgación de asuntos relacionados con el clima publicada por la CSA y la propuesta de norma de la SEC para mejorar y estandarizar la divulgación de información relacionada con el clima para los inversionistas.</p> |
| INDICADORES Y METAS | Divulgar los indicadores y metas utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima cuando dicha información sea importante. | <p>(a) Divulgar los indicadores utilizados por la organización para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que están alineados con su estrategia y su proceso de gestión de riesgos.</p> <p>(b) Divulgar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1, Alcance 2 y, si corresponde, Alcance 3, así como los riesgos relacionados.</p> <p>(c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento con respecto a los objetivos.</p> | <p>Establecer indicadores y metas relacionados con el clima es una parte fundamental del desarrollo de nuestra estrategia de cambio climático. Hemos desarrollado un conjunto de indicadores relacionados con el clima que están alineadas con las categorías de indicadores relacionados con el clima entre sectores del TCFD y que permitirán a la Compañía realizar un seguimiento de los avances en materia de cambio climático y de nuestros principales riesgos y oportunidades relacionados con el clima. (Ver tabla 11) Indicadores y metas relacionadas con el clima en la sección Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> <p>Emisiones de GEI de Alcance 1: 80,972<br/>Emisiones de GEI de Alcance 2: 55,726</p> <p>Actualmente no medimos las emisiones de alcance 3 asociadas con las actividades en nuestra cadena de valor donde no poseemos o controlamos la fuente de emisiones. Para más detalles, consultar la sección Metas e Indicadores en la sección Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p> <p>Estamos comprometidos a establecer objetivos de reducción de gases de efecto invernadero de corto y largo plazo, así como otros objetivos relacionados con el clima, en caso aplique. En 2022 nuestra mayor prioridad en materia de cambio climático fue la de llevar a cabo estudios y trabajos detallados y necesarios para apoyar el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones de GEI, algo que hemos logrado de forma satisfactoria. Completamos un análisis a nivel de empresa de las emisiones de gases de efecto invernadero para identificar oportunidades de reducción, con una vista en los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Este trabajo incluyó auditorías detalladas sobre uso de energía en cada una de nuestras operaciones, con el fin de identificar potenciales oportunidades para reducir el uso de energía y emisiones de gases de efecto invernadero. Esto incluyó una revisión de métodos de procesamiento, planes de minado y condiciones físicas para cada operación, con el fin de identificar una lista de medidas de reducción de emisiones potenciales de gases de efecto invernadero, incluyendo medidas para la optimización del uso de energía. Este trabajo también incluyó capacidades de construcción en las operaciones con el fin de mejorar el entendimiento de los equipos de la operación sobre el potencial de reducción de energía. Las operaciones están evaluando varios proyectos para reducir las emisiones de GEI y cada uno de ellos establecerá un programa de gestión de energía con el fin de reducir el consumo de energía y, en última instancia, las emisiones de GEI. Para 2023, nos hemos propuesto finalizar este trabajo y establecer indicadores y metas relacionados con el clima, incluyendo los objetivos de reducción de emisiones de GEI.</p> <p>Hemos establecido los siguientes objetivos de corto plazo relacionados con el clima para el año 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por miles de toneladas de mineral procesado: 17.80 tCO<sub>2</sub>e/kt.</li> <li>• Intensidad de uso de energía por tonelada de mineral procesado: 0.21 GJ/t</li> <li>• Agua fresca consumida por tonelada de mineral procesado: 0.27 m<sup>3</sup>/t</li> </ul> <p>El rendimiento en 2022 con respecto a nuestros objetivos a corto plazo relacionados con el clima se incluye en la Tabla 11: Indicadores y metas relacionadas con el clima en la sección Gobernanza para Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero del Reporte de Sostenibilidad de 2022.</p>   |



## ÍNDICE DE CONTENIDOS DEL GRI

| Declaración de uso                 | Fortuna Silver Mines ha reportado la información citada en este índice de contenidos del GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 tomando como referencia los Estándares del GRI. |  |
|------------------------------------|---|--|
| GRI 1 utilizado                    | GRI 1: Fundamentos 2021   |  |
| ESTÁNDAR GRI                       | DIVULGACIÓN   | UBICACIÓN  |
| GRI 2: Contenidos generales (2021) | 2-1 Detalles de la organización   | Acerca de Fortuna Silver Mines - Nuestra Compañía  |
|                                    | 2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización  | Introducción - Sobre este Reporte  |
|                                    | 2-3 Periodo de reporte, frecuencia y punto de contacto  | Introducción - Sobre este Reporte  |
|                                    | 2-4 Reformulación de la información   | Anexo A  |
|                                    | 2-5 Aseguramiento externo   | Introducción - Sobre este Reporte  |
|                                    | 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio  | Acerca de Fortuna Silver Mines - Nuestra Compañía<br>Acerca de Fortuna Silver Mines - Nuestras Operaciones<br>Acerca de Fortuna Silver Mines - Nuestra Exploración<br>Gestión de cadena de suministro - ¿Por qué es importante para Fortuna? |
|                                    | 2-7 Empleados   | Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales - Nuestro desempeño   |
|                                    | 2-8 Trabajadores no asalariados   | Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales - Nuestro desempeño   |
|                                    | 2-9 Estructura y composición de la gobernanza   | Gobernanza ASG - Supervisión de ASG<br>Gobernanza ASG - Comités del Directorio   |
|                                    | 2-10 Nominación y selección del máximo organismo de gobernanza  | Gobernanza ASG - Diversidad e Inclusión<br>Circular de gestión corporativa   |
|                                    | 2-11 Presidente del máximo organismo de gobernanza  | Circular de gestión corporativa  |
|                                    | 2-12 Rol del máximo organismo de gobernanza en la supervisión de la gestión de impactos   | Gobernanza ASG - Comités del Directorio  |
|                                    | 2-13 Delegación de responsabilidades para la gestión de impactos  | Gobernanza ASG - Gestión de ASG  |
|                                    | 2-14 Rol del máximo organismo de gobernanza en el reporte de  | Carta del Comité de Sostenibilidad   |
|                                    | 2-15 Conflictos de interés  | Código de Ética y Conducta Empresarial y Política de Denuncias   |
|                                    | 2-16 Comunicación de preocupaciones críticas  | Código de Ética y Conducta Empresarial y Política de Denuncias<br>Ética y transparencia empresarial - Nuestro enfoque  |
|                                    | 2-17 Conocimiento colectivo del máximo organismo de gobernanza  | Gobernanza ASG - Supervisión de ASG<br>Circular de gestión corporativa   |
|                                    | 2-18 Evaluación del rendimiento del máximo organismo de gobernanza  | Circular de gestión corporativa  |
|                                    | 2-19 Remuneración y políticas   | Gobernanza ASG - Compensación de ASG<br>Circular de gestión corporativa  |
|                                    | 2-20 Proceso para determinar la remuneración  | Circular de gestión corporativa  |
|                                    | 2-21 Tasa de remuneración total anual   | No reportado   |
|                                    | 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible   | Introducción - Mensaje de nuestro presidente y CEO<br>Introducción - Mensaje de nuestro Directorio<br>Introducción - Mensaje de nuestro Vice Presidente Senior de Sostenibilidad   |
|                                    | 2-23 Política de compromisos  | Nuestro Marco de Sostenibilidad<br>Para cada factor material de ASG, hay una sección de Políticas que resume las políticas aplicables en la empresa.<br>Gobernanza ASG - Políticas de ASG  |



## ÍNDICE DE GRI (CONTINUADO)

| ESTÁNDAR GRI                             | DIVULGACIÓN  | UBICACIÓN   |
|--|--|---|
|  | 2-24 Incorporación de política de compromisos  | Nuestro Marco de Sostenibilidad<br>Para cada factor material de ASG, hay una sección de Políticas que resume las políticas aplicables en la empresa.<br>Gobernanza ASG - Políticas de ASG   |
|  | 2-25 Procesos para la remediación de impactos negativos  | Relaciones Comunitarias - Mecanismos de Gestión de Quejas   |
|  | 2-26 Mecanismos de búsqueda de asesoramiento y planteamiento de  | Ética y transparencia empresarial - Nuestro enfoque   |
|  | 2-27 Cumplimiento de leyes y normas  | El Reporte de Sostenibilidad de 2022 incluye una sección para cada factor ASG importante que ofrece una visión general del enfoque de la compañía con respecto al cumplimiento de las leyes y normas y presenta informes sobre el rendimiento.  |
|  | 2-28 Afiliación a asociaciones   | Ética y transparencia empresarial - Nuestro enfoque   |
|  | 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés  | Factores ASG Materiales - Evaluación de materialidad de ASG   |
|  | 2-30 Acuerdos de negociación colectiva   | Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales - ¿Por qué es importante para Fortuna?<br>Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales - Nuestro desempeño   |
|  | GRI 3: Temas Materiales 2021   | 3-1 Proceso para determinar temas materiales  |
| 3-2 Lista de Temas Materiales            |  | Factores ASG Materiales - Evaluación de materialidad de ASG   |
| 3-3 Gestión de Temas Materiales          |  | El Reporte de Sostenibilidad de 2022 incluye una sección para cada factor ASG material que comprende lo siguiente:<br>- Importancia para Fortuna (incluyendo posibles impactos negativos y positivos)<br>- Gobernanza y Responsabilidad (incluyendo políticas aplicables)<br>- Compromisos y objetivos<br>- Medidas adoptadas para gestionar el tema<br>- Rendimiento |
| GRI 204: Prácticas de Adquisición (2016) | 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales   | Cada sección de Contribuciones de sostenibilidad para nuestros países anfitriones incluye el importe gastado con proveedores locales y el porcentaje de proveedores locales.<br>Gestión de cadena de suministro - Nuestro desempeño incluye datos adicionales relaciones con la cadena de suministro  |
| GRI 205: Anticorrupción (2016)           | 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas   | Ética y transparencia empresarial - Nuestro desempeño   |
| GRI 302: Energía (2016)                  | 302-1 Consumo de energía dentro de la organización   | Gestión de energía - Nuestro desempeño incluye datos sobre el uso de energía  |
|  | 302-3 Intensidad energética  | Gestión de energía - Nuestro desempeño incluye datos sobre el uso de energía  |
| GRI 303: Agua y Efluentes (2018)         | 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua  | Manejo de Aguas - Nuestro enfoque   |
|  | 303-3 Extracción de agua   | Manejo de aguas - Nuestro desempeño incluye datos sobre el uso del agua   |
|  | 303-4 Vertido de agua  | Manejo de aguas - Nuestro desempeño incluye datos sobre el uso del agua   |
|  | 303-5 Consumo de agua  | Manejo de aguas - Nuestro desempeño incluye datos sobre el uso del agua   |
| GRI 304: Biodiversidad (2016)            | 304-1 Operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | Impactos a la biodiversidad - Nuestro enfoque   |
|  | 304-3 Hábitats protegidos o restaurados  | Impactos a la biodiversidad - Nuestro desempeño   |
| GRI 305: Emisiones (2016)                | 305-1 Emisiones directas de GEI (Alcance 1)  | Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero - indicadores y metas incluyen nuestros datos de emisiones de gases de efecto invernadero.  |
|  | 305-2 Emisiones directas de GEI (Alcance 2)  | Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero - indicadores y metas incluyen nuestros datos de emisiones de gases de efecto invernadero.  |
|  | 305-3 Emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)  | Actualmente no medimos las emisiones de alcance 3 asociados con las actividades en nuestra cadena de valor donde no poseemos o controlamos la fuente de emisiones.  |



## ÍNDICE DE GRI (CONTINUADO)

| ESTÁNDAR GRI  | DIVULGACIÓN  | UBICACIÓN   |
|---|--|---|
|   | 305-4 Intensidad de emisiones de GEI   | Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero - indicadores y metas incluyen nuestros datos de emisiones de gases de efecto invernadero.  |
|   | 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire de gases de efecto invernadero                            | Calidad de aire - Nuestro Desempeño incluye nuestros datos sobre emisiones atmosféricas   |
| GRI 306: Residuos (2020)  | 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos   | Gestión de residuos y materiales peligrosos - ¿Por qué es importante para Fortuna? incluye una visión general de nuestras principales fuentes de residuos.  |
|   | 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos   | Gestión Residuos y Materiales Peligrosos - Nuestro enfoque  |
|   | 306-3 Residuos no destinados a eliminación   | Gestión de residuos y materiales peligrosos - Nuestro desempeño incluye datos sobre la gestión de   |
|   | 306-4 Residuos no destinados a eliminación   | Gestión de residuos y materiales peligrosos - Nuestro desempeño incluye datos sobre la gestión de   |
|   | 306-5 Residuos destinados a eliminación  | Gestión de residuos y materiales peligrosos - Nuestro desempeño incluye datos sobre la gestión de   |
| GRI 401: Empleo (2016)  | 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales  | Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales - Nuestro Enfoque  |
| GRI 403: Salud y Seguridad Ocupacional (2018)   | 403-1 Sistema de gestión de Salud y Seguridad Ocupacional  | Salud y Seguridad de la fuerza Laboral - Nuestro Enfoque  |
|   | 403-2 Identificación de Peligros, Evaluación de riesgos e investigación de incidentes  | Salud y Seguridad de la fuerza Laboral - Nuestro Enfoque  |
|   | 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad ocupacional salud y Seguridad                                    | Salud y Seguridad de la Fuerza Laboral - Gobernanza y Responsabilidad   |
|   | 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional sistema  | Salud y Seguridad de la fuerza Laboral - Nuestro Enfoque  |
|   | 403-9 Lesiones por accidente laboral   | Salud y Seguridad de la fuerza Laboral - Nuestro Rendimiento contiene nuestros datos relacionados con la salud y seguridad  |
|   | 403-10 Dolencias y enfermedades ocupacionales  |   |
| GRI 404: Capacitación y educación (2016)  | 404-1 Media de horas de capacitación al año por empleado   | Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales - Nuestro desempeño  |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)                                | 405-1 Diversidad en organismos de gobierno y empleados   | Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales - Nuestro desempeño incluye datos sobre la diversidad de fuerza laboral<br>Gobernanza ASG - Diversidad e Inclusión incluye datos sobre diversidad de los organismos de gobierno. |
| GRI 407: Libertad de asociación y la participación en la negociación colectiva (2016) | 407-1 Operaciones y proveedores en los cuales el derecho a la libertad de asociación y la participación en la negociación colectiva podría estar en riesgo | Gestión de Capital Humano y Relaciones laborales - ¿Por qué es importante para Fortuna?   |
| GRI 410: Prácticas en Materia de Seguridad Integral (2016)                            | 410-1 Personal de seguridad patrimonial capacitado en políticas de derechos humanos o procedimientos de derechos humanos                                   | Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas - Nuestro Enfoque y Nuestro Rendimiento   |
| GRI 411: Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas              | 411-1 Incidentes de violaciones a derechos humanos de los Pueblos Indígenas  | Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas - Nuestro Rendimiento   |
| GRI 413: Comunidades Locales (2016)   | 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo  | Relaciones Comunitarias - Nuestro enfoque   |
|   | 413-2 Operaciones con significativos impactos negativos reales y potenciales en las comunidades locales  | Relaciones Comunitarias - Nuestro enfoque   |



## ANEXO A: ACTUALIZACIONES DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD DE 2021

| TEXTO DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD DE 2021   | CORRECCIÓN   | EXPLICACIÓN  |
|---|--|--|
| <p>En la página 87 manifestamos que:</p> <p>Anexo B – Tabla de Datos de Rendimiento - Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Emisiones brutas globales de Alcance 1 (2021): 93,958 tCO<sub>2</sub>eq</li> <li>Emisiones brutas globales de Alcance 2 (2021): 58,274 tCO<sub>2</sub>eq</li> <li>Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por tonelada de mineral procesado (2021): 17.81 tCO<sub>2</sub>eq/ miles de toneladas</li> </ul>   | <p>El cambio en la página 87 debería ser:</p> <p>Anexo B – Tabla de Datos de Rendimiento - Cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Emisiones brutas globales de Alcance 1 (2021): 94,025 tCO<sub>2</sub>eq</li> <li>Emisiones brutas globales de Alcance 2 (2021): 52,800 tCO<sub>2</sub>eq</li> <li>Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por tonelada de mineral procesado (2021): 17.18 tCO<sub>2</sub>eq / miles de toneladas</li> </ul>  | <p>Durante 2022 completamos un análisis a nivel de empresa de las emisiones de gases de efecto invernadero para identificar nuestras principales fuentes de emisiones de GEI y oportunidades de reducción, con el fin de establecer objetivos de reducción de emisiones de GEI. Este trabajo incluyó una revisión de nuestra metodología de cálculo de las emisiones de GEI y el establecimiento de nuestras emisiones de GEI de base. Gracias a este trabajo, hemos ajustado algunos de nuestros cálculos históricos para mejorar la precisión.</p> |
| <p>En la página 7 manifestamos que:</p> <p>17.81 de Intensidad de carbono - toneladas equivalentes de dióxido de carbono (tCO<sub>2</sub>eq) emitidas por cada mil de toneladas de mineral procesado</p>  | <p>El cambio en la página 7 debería ser:</p> <p>17.18 de Intensidad de carbono - toneladas equivalentes de dióxido de carbono (tCO<sub>2</sub>eq) emitidas por miles de toneladas de mineral procesado</p>   |  |
| <p>En la página 16 manifestamos que:</p> <p>Tabla 16 – Indicadores y metas relacionados con clima - riesgos de políticas y legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 (2021): 93,958 tCO<sub>2</sub>eq</li> <li>Emisiones absolutas de GEI de Alcance 2 (2021): 58,274 tCO<sub>2</sub>eq</li> <li>Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2 (2021): 17.81 tCO<sub>2</sub>eq/ miles de toneladas</li> </ul> <p>Gráfico 14 - Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por miles de toneladas de mineral procesado (toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>/kt). 2021. 17.81</p> | <p>El cambio en la página 16 debería ser:</p> <p>Tabla 16 – Indicadores y metas relacionados con clima - riesgos de políticas y legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 (2021): 94,025 tCO<sub>2</sub>eq</li> <li>Emisiones absolutas de GEI de Alcance 2 (2021): 52,800 tCO<sub>2</sub>eq</li> <li>Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2 (2021): 17.18 tCO<sub>2</sub>eq / miles de toneladas</li> </ul> <p>Gráfico 14 - Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero por miles de toneladas de mineral procesado (toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>/kt). (2021) 17.18</p> |  |
| <p>En la página 55 manifestamos que:</p> <p>Tabla 18 - Concentraciones de emisiones atmosféricas (ug/m<sup>3</sup>) Compuestos orgánicos volátiles (COV) (2018): 0.05</p>   | <p>El cambio en la página 55 debería ser:</p> <p>Tabla 18 - Concentraciones de emisiones atmosféricas (ug/m<sup>3</sup>) Compuestos orgánicos volátiles (COV) (2018): 0.02</p>   | <p>Hubo un error tipográfico en la cifra de 2018.</p>  |
| <p>En la página 87 manifestamos que:</p> <p>Anexo B – Tabla de Datos de Rendimiento - Relaciones Comunitarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empleo Local (AID) (2021): 42.43%</li> </ul>  | <p>El cambio en la página 87 debería ser:</p> <p>Anexo B – Tabla de Datos de Rendimiento - Relaciones Comunitarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empleo Local (AID) (2021): 43.34%</li> </ul>  | <p>Esta re-afirmación aborda las inconsistencias entre el punto final de datos incluidos en el cuerpo del reporte y el punto final de datos incluido en la tabla de datos de desempeño consolidada.</p>  |
| <p>En la página 88 manifestamos que:</p> <p>Anexo B – Tabla de Datos de Rendimiento - Salud y Seguridad de la Fuerza Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empleados - Promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias 18.24h</li> <li>Empleados - Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (2020): 6.25 2021 4.14</li> </ul>  | <p>El cambio en la página 88 debería ser:</p> <p>Anexo B – Tabla de Datos de Rendimiento - Salud y Seguridad de la Fuerza Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empleados - Promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias 16.98h</li> <li>Empleados - Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (2020): 6.10 (2021) 3.34</li> </ul>  | <p>Esta re-afirmación aborda las inconsistencias entre el punto final de datos incluidos en el cuerpo del reporte y el punto final de datos incluido en la tabla de datos de desempeño consolidada.</p>  |
| <p>En la página 72 manifestamos que:</p> <p>Seguridad y Derechos Humanos - Nuestro Rendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 67% de nuestros empleados recibió un programa de capacitación en materia de derechos humanos</li> </ul>   | <p>El cambio en la página 72 debería ser:</p> <p>Seguridad y Derechos Humanos - Nuestro Rendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 79% de nuestros empleados recibió un programa de capacitación en materia de derechos humanos</li> </ul>   | <p>Esta re-afirmación aborda las inconsistencias entre el punto final de datos incluidos en el cuerpo del reporte y el punto final de datos incluido en la tabla de datos de desempeño consolidada.</p>  |



## ANEXO B: DECLARACIONES CAUTELARES

Este Reporte de sostenibilidad contiene declaraciones prospectivas que constituyen "información prospectiva" de conformidad con lo establecido en la legislación sobre títulos valores aplicable de Canadá y "declaraciones prospectivas" de conformidad con las disposiciones de "salvaguarda" de la Ley de Reforma de Litigios Privados sobre Títulos Valores de 1995 (denominadas en forma colectiva "declaraciones prospectivas"). Todas las declaraciones aquí incluidas, que no sean declaraciones de hechos históricos, constituyen declaraciones prospectivas y están sujetas a diversos riesgos e incertidumbres conocidos y desconocidos que podrían originar en la práctica acontecimientos o resultados reales que sean sustancialmente distintos de los que se mencionan en las declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas contenidas en este documento pueden incluir, sin limitación, declaraciones acerca de los planes que tiene la Compañía para sus minas y propiedades mineras; la estrategia comercial, planes y perspectivas de la Compañía; los méritos de las minas y las propiedades mineras de la Compañía; las estimaciones de recursos y reservas minerales; los plazos, el crecimiento proyectado por la compañía de su producción equivalente de oro de 2023, las declaraciones relativas a la reducción de las lesiones laborales, la eliminación de residuos, el uso de agua, el uso de energía, la pérdida de biodiversidad y las emisiones de gases de efecto invernadero; la creación de una Junta Independiente de Revisión de Relaves por parte de la compañía; las declaraciones relativas a los plazos de la compañía para el cumplimiento de su Estándar Industrial Global sobre la Gestión de Relaves; los plazos para la implementación de nuevos estándares corporativos sobre la gestión del agua; declaraciones relativas a los plazos de finalización de los estudios para identificar las oportunidades de eficiencia energética y descarbonización y el establecimiento de indicadores y metas relacionados con el clima; el trabajo futuro relacionado con la ejecución de nuestra estrategia de cambio climático; declaraciones de que no es probable que se produzcan impactos significativos en la demanda de plata, oro, plomo y zinc a corto, medio o largo plazo y de que la plata podría desempeñar un papel cada vez más importante en la transición hacia una economía con menos emisiones de carbono; los planes de la Compañía en relación con el establecimiento de objetivos relacionados con el clima para 2023; el establecimiento de programas de gestión energética para reducir el uso de energía y reducir los costos energéticos y las emisiones de gases de efecto invernadero en cada uno de las operaciones de la Compañía, declaraciones relativas a la reserva de fondos suficientes para garantizar que se completen los planes de cierre de minas y las actividades de rehabilitación y remediación, el desempeño financiero u operativo futuro de la Compañía; gastos; aprobaciones, producción futura de oro, plata y otros metales; costos de producción estimados, incluidos los costos en efectivo por onza pagadera de oro, plata y otros metales vendidos; estimaciones de la vida útil de las minas y sus posibles ampliaciones; efectos de las leyes, regulaciones y políticas gubernamentales que afectan nuestras operaciones o posibles operaciones futuras, los gastos de capital previstos y los programas de exploración de antiguos terrenos industriales planificados en cada una de las minas de la Compañía; los objetivos relacionados con la gestión de residuos y materiales peligrosos; la consecución de los objetivos de relaciones comunitarias; los objetivos de salud y seguridad para 2023 y 2025; el plazo para el desarrollo del programa de gestión de riesgos críticos y el efecto anticipado del cumplimiento del objetivo de la Compañía de cero fatalidades entre sus empleados; los objetivos de capital humano y diversidad de género para 2023 y 2025; la eficacia e impacto del Marco de Sostenibilidad y las políticas y objetivos relacionados de divulgación, ambientales, sociales y de gobierno y otras políticas operativas y de gobierno, así como el compromiso de Fortuna con los mismos; consecución de los objetivos corporativos e indicadores clave de desempeño mencionados en este reporte de sostenibilidad, inclusive alcanzar una tasa de cero fatalidades, mejorar nuestros programas de salud y seguridad e impartir capacitación sobre nuestras políticas; aumento del número de mujeres que formen parte de nuestro personal; esfuerzos realizados para garantizar la utilización de prácticas sostenibles en toda la cadena de suministro; reducción de la intensidad del uso del agua; optimización del consumo energético; maximización del uso de relaves producidos; realización de auditorías externas de nuestros sistemas de gestión ambiental y de salud; realización

de auditorías de nuestras presas de relaves y lixiviación en pilas; culminación de los procesos de certificación de nuestros sistemas de gestión ambiental y de salud y seguridad ocupacional en nuestras operaciones; estimaciones de rentabilidades económicas esperadas o previstas de nuestros proyectos mineros, incluyendo ventas futuras de metales, concentrados u otros productos elaborados por nosotros; y nuestros planes y expectativas con respecto a nuestras propiedades y operaciones.

Con frecuencia, pero no siempre, estas declaraciones prospectivas pueden reconocerse por el uso de términos como "estimación", "estimado", "potencial", "abierto", "futuro", "asumido", "proyectado", "calculado", "utilizado", "detallado", "ha sido", "ganancia", "mejorado", "previsto", "compensado", "limitado", "contenido", "que refleja", "que contiene", "conducta", "en aumento", "restante", "será", "periódicamente", "planes", "pretende", "hará", "objetivos", "anticipa", "prevé" o declaraciones en el sentido de que "podrían" o "deberían" ocurrir o lograrse determinados hechos, y expresiones similares, incluso variantes negativas de las mismas.

Las declaraciones prospectivas de este Reporte de Sostenibilidad incluyen indicadores prospectivos relacionados con Fortuna y su negocio. Dicha información, que puede considerarse información financiera orientada al futuro o perspectivas financieras dentro del significado de la legislación de valores canadiense aplicable (colectivamente, "FOFI"), ha sido aprobada por la dirección de la Compañía y se basa en suposiciones que la gerencia considera razonables en la fecha en que se preparó dicha FOFI, teniendo en cuenta la industria, los negocios, las condiciones financieras, los planes y las perspectivas de Fortuna y sus negocios y propiedades. Estas proyecciones se facilitan para describir la evolución prevista de las actividades de la Compañía.

No obstante, se advierte a los lectores de que dicha información es altamente subjetiva y no debe considerarse necesariamente indicativa de resultados futuros, y que los resultados reales pueden diferir significativamente de dichas proyecciones. FOFI constituye declaraciones prospectivas y está sujeta a las mismas suposiciones, incertidumbres, factores de riesgo y calificaciones que se exponen a continuación.

Las declaraciones prospectivas implican riesgos, incertidumbres y otros factores conocidos y desconocidos que pueden ocasionar que los resultados, el desempeño o los logros reales y efectivos de la Compañía sean sustancialmente distintos de los resultados, el desempeño o los logros manifestados de forma expresa o implícita en las Declaraciones Prospectivas. Dichas incertidumbres y factores incluyen, entre otros aspectos, cambios en las condiciones económicas en general y en los mercados financieros; los riesgos asociados a la dependencia de los sistemas de tecnología de la información, que están sujetos a interrupciones, daños, fallos y riesgos con la implementación e integración; los riesgos asociados a la legislación sobre el cambio climático; nuestra capacidad para gestionar los riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático y adaptar con éxito nuestra estrategia de negocio a una economía global baja en carbono; nuestro plan de publicar objetivos relacionados con el clima en 2023 y la naturaleza y el efecto previstos de los riesgos relacionados con el clima; los riesgos asociados con la guerra, las hostilidades u otros conflictos, como el conflicto entre Ucrania y Rusia, y el impacto que puede tener en la actividad económica mundial; los cambios en los precios de la plata y otros metales; los riesgos tecnológicos y operativos en las actividades mineras y de desarrollo minero de Fortuna; los riesgos inherentes a la exploración minera; incertidumbres inherentes a la estimación de reservas minerales, recursos minerales y recuperación de metales; retrasos en la construcción; el plazo y la disponibilidad de financiación; aprobaciones gubernamentales y de otro tipo; disturbios políticos o inestabilidad en los países en los que Fortuna desarrolla su actividad; restricciones adicionales que se pueden imponer a nuestras operaciones como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, nuevas olas del virus o variantes del virus que pueden acelerar la transmisión de la enfermedad, afectar negativamente nuestras operaciones y la cadena de suministro y ocasionar la suspensión de las operaciones, problemas de relaciones

laborales; así como los factores discutidos en la sección "Descripción de la empresa - Factores de riesgo" en el Formulario de Información Anual de la Compañía., una copia de la cual puede encontrarse en el perfil de la Compañía en el sitio web de SEDAR enwww.sedar.com. Si bien la Compañía ha intentado identificar factores importantes que podrían dar origen en la práctica a acciones, hechos o resultados que sean sustancialmente distintos de aquellos que se describen en las declaraciones prospectivas, pueden existir otros factores que originen acciones, hechos o resultados que difieran de aquellos esperados, estimados o previstos.

Las declaraciones prospectivas aquí contenidas se basan en los supuestos, creencias, expectativas y opiniones de la gerencia, incluyendo, sin limitación, las estimaciones de los niveles de producción a futuro; expectativas respecto de los costos de producción de la mina; expectativas sobre los costos de construcción de la mina; tendencias previstas en los precios de los minerales y en los tipos de cambio; la exactitud de las estimaciones actuales de los recursos y reservas minerales de la Compañía. Asimismo, las declaraciones prospectivas se basan en los supuestos de que las actividades de la Compañía se realizarán de acuerdo con las declaraciones públicas y las metas declaradas de la Compañía; que no habrá ningún cambio negativo sustancial que afecte a la Compañía o sus propiedades; que no habrá eventos que perturben y afecten significativamente las operaciones, y otros supuestos aquí enunciados. Las declaraciones prospectivas se formulan reflejando la situación existente a la fecha del presente reporte y la Compañía se exime de la obligación de actualizar las declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de la divulgación de nueva información o por hechos o resultados futuros o por otros motivos, salvo que lo exija la ley. No se puede garantizar que las declaraciones prospectivas serán exactas, ya que los resultados reales y efectivos y los hechos futuros podrían ser sustancialmente distintos de los resultados y hechos previstos en dichas declaraciones. Por consiguiente, los inversionistas no deben depositar excesiva confianza en las declaraciones prospectivas.

Todas las estimaciones de recursos minerales y reservas minerales contenidas en el presente Reporte de Sostenibilidad se han preparado de conformidad con el Instrumento Nacional 43-101 - Estándares de Divulgación para Proyectos Minerales ("NI 43-101") y los Estándares de Definición sobre Recursos Minerales y Reservas Minerales del Instituto Canadiense de Minería, Metalurgia y Petróleo. NI 43-101 es una norma elaborada por los Administradores de Valores de Canadá (CSA), que establece estándares para la divulgación pública por parte de una compañía canadiense de información científica y técnica relativa a proyectos mineros.

A menos que se indique lo contrario, todas las estimaciones de recursos minerales y reservas minerales contenidas en la información técnica del Reporte de Sostenibilidad se han preparado de conformidad con el Instrumento Nacional 43-101 y los Estándares de Definición sobre Recursos Minerales y Reservas Minerales del Instituto Canadiense de Minería, Metalurgia y Petróleo.

Los estándares canadienses, incluido el Instrumento Nacional 43-101, difieren significativamente de los requisitos históricos de la Comisión de Bolsa de Valores de los Estados Unidos ("SEC"), y la información sobre los recursos y reservas minerales contenida o incorporada por referencia en el presente reporte puede que no sea comparable con información similar revelada por compañías estadounidenses.

Eric Chapman, nuestro Vicepresidente de Servicios Técnicos, es una Persona Calificada según la definición consignada en NI 43-101. Salvo indicación en contrario, el señor Chapman ha revisado y aprobado la información técnico-científica contenida en este Reporte en relación con la totalidad de nuestras propiedades.



Agradeceremos sus comentarios al correo electrónico:  
[sustainability@fortunasilver.com](mailto:sustainability@fortunasilver.com)



**FORTUNA**  
SILVER MINES INC.